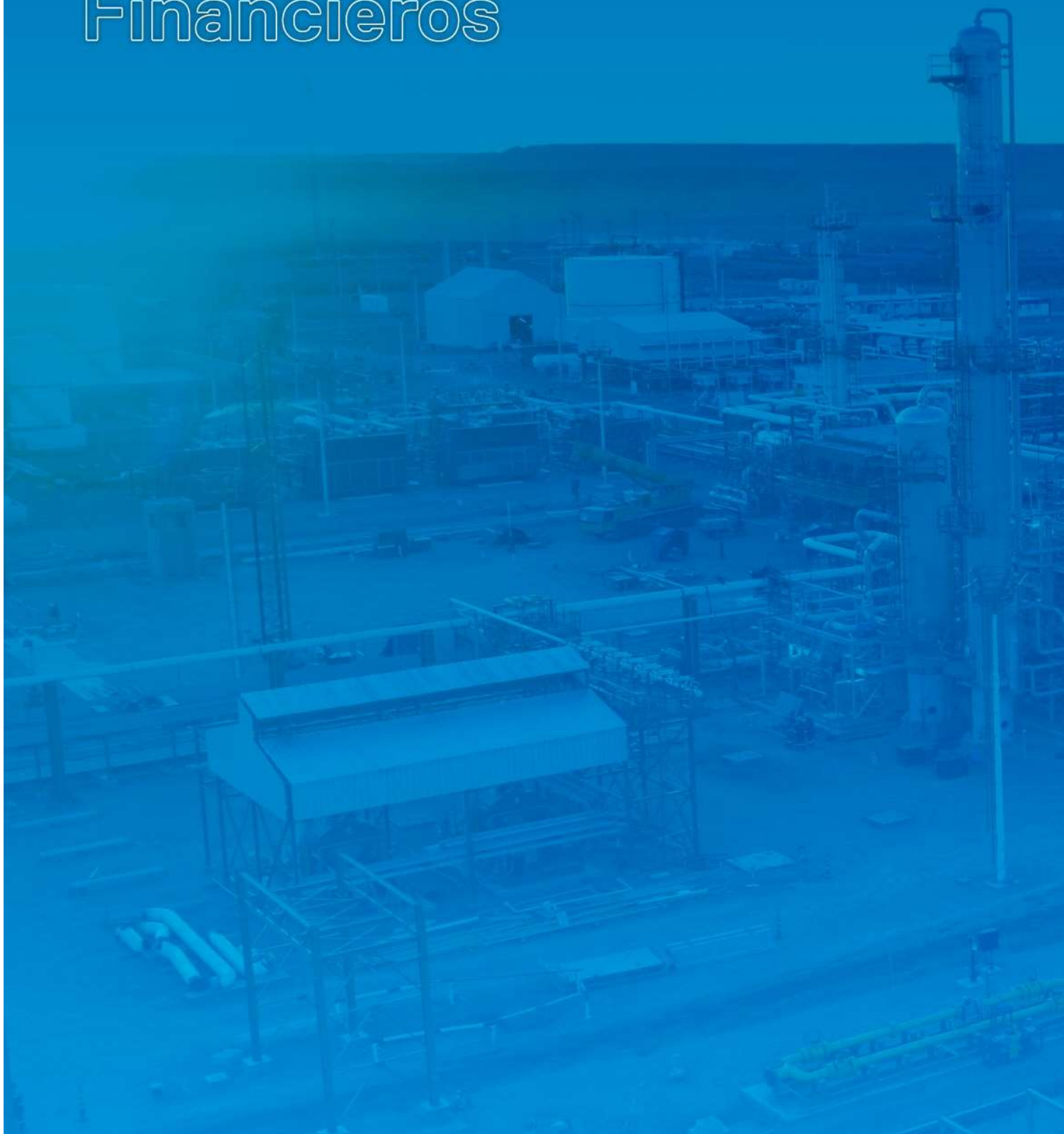


2025

Memoria y Estados Financieros



Transportadora de Gas del Sur S.A.

Memoria y Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

ÍNDICE

01 | MEMORIA Y RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA

02 | ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Estados de Resultados Integrales Consolidados
Estados de Situación Financiera Consolidados
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
Notas a los Estados Financieros Consolidados

03 | INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

04 | INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA (ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS)

05 | ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Estados de Resultados Integrales Separados
Estados de Situación Financiera Separados
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados
Estados de Flujos de Efectivo Separados
Notas a los Estados Financieros Separados

06 | INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

07 | INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA (ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS)



Glosario de términos y definiciones

Acuerdo Propano para Redes	Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido
ADRs/ADSs	American Depositary Receipts
Ars. o Ps.	Pesos Argentinos
ASG	Ambiente, Social y Gobierno
BYMA	Bolsas y Mercados Argentinos
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BNA	Banco de la Nación Argentina
BTU	British Thermal Unit
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CAU	Cargo de Acceso y Uso
CEADS	Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible
CGC	Compañía General de Combustibles S.A.
CIESA	Compañía de Inversiones de Energía S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina
Directorio	Directorio de tgs
DNU	Decreto de Necesidad y Urgencia
EBITDA	Resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones
ESG	<i>Environmental, Social and Governance</i> (Ambiente, Social y Gobierno)
ENARGAS	Ente Nacional Regulador del Gas
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FOB	Free on Board
FMI	Fondo Monetario Internacional
GLP	Gas Licuado del Petróleo
GNC	Gas Natural Comprimido
GNL	Gas Natural Licuado
GPM	Gasoducto Perito Moreno (ex GPNK)
GRI	Global Reporting Initiative
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Internos al por Mayor
IROs	Impactos, Riesgos y Oportunidades
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Líquidos	Líquidos de Gas Natural
M³	Metros Cúbicos
MEGA	Compañía MEGA S.A.
MULC	Mercado Único y Libre de Cambios
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NYSE	Bolsa de Valores de New York o <i>New York Stock Exchange</i>
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OldelVal	Oleoductos del Valle S.A.
ONs	Obligaciones Negociables
Midstream	Midstream y otros servicios
Pampa Energía	Pampa Energía S.A.

Glosario de términos y definiciones (cont.)

PBI	Producto Bruto Interno
PBB	PBB Polisur S.A.
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PPE	Propiedad, planta y equipos
RECPAM	Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda
Res.	Res. / Res.
RQT	Revisión Tarifaria Quinquenal
RTT	Régimen Tarifario de Transición
RTP	Reducción Térmica de Planta
SCC	Stress Corrosion Cracking
SE	SE
SEC	Security and Exchange Commission
SOX	Sarbanes-Oxley Act
Telcosur	Telcosur S.A.
tgs / la Sociedad / la Compañía	Transportadora de Gas del Sur S.A.
US\$	Dólares Estadounidenses
UT	Unión Transitoria
WEO	World Economic Outlook
YPF	YPF S.A.

Redondeo

Algunas cifras incluidas en esta Memoria han sido redondeadas para facilitar su presentación. Las cifras porcentuales no se han calculado, en todos los casos, sobre la base de dichas cifras redondeadas, sino sobre la base de dichos importes antes del redondeo. Por esta razón, las cifras porcentuales pueden diferir de las obtenidas al realizar los mismos cálculos utilizando las cifras de estados financieros consolidados de la Sociedad. Algunas cifras numéricas que aparecen como totales en algunas tablas pueden no ser una suma aritmética de las cifras que las preceden debido al redondeo.

2025

Memoria



MEMORIA ANUAL 2025

(cifras expresadas en pesos argentinos constantes al 31/12/2025, excepto que se exprese lo contrario)

01 | CARTA A LOS ACCIONISTAS, CLIENTES, COLABORADORES Y PROVEEDORES

02 | CONTEXTO MACROECONÓMICO

03 | INDUSTRIA DEL GAS NATURAL EN ARGENTINA

04 | NUESTROS NEGOCIOS EN 2025

05 | CONDUCCIÓN DE OPERACIONES Y SEGURIDAD

06 | AMBIENTE, SOCIAL Y GOBIERNO

06-a | AMBIENTE

06-b | SOCIAL (Capital Humano – Seguridad e Higiene – Gestión de Sustentabilidad)

06-c | GOBIERNO (Gobierno Corporativo)

07 | CAPITAL FINANCIERO

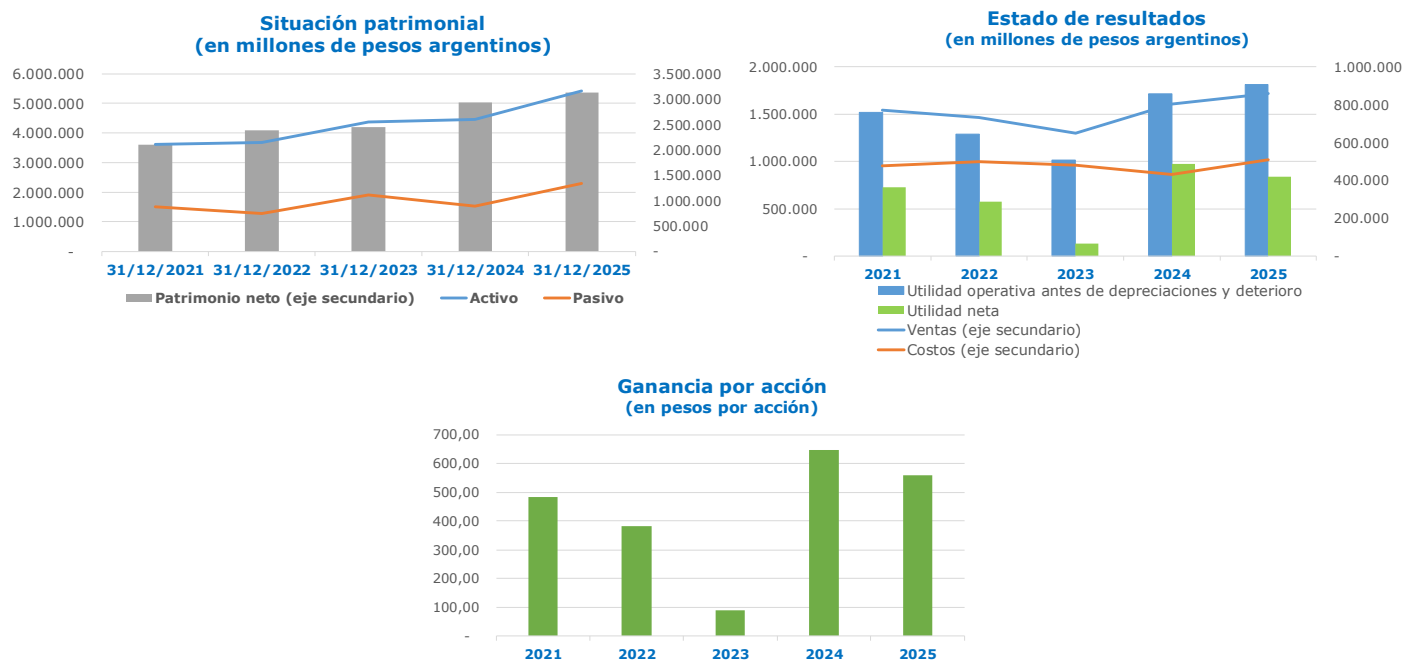
08 | RESEÑA INFORMATIVA POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

09 | OTRAS CONSIDERACIONES

10 | PROPUESTA DEL DIRECTORIO RESPECTO DEL DESTINO A DAR AL RESULTADO



Principales Indicadores Financieros



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de				
2025	2024	2023	2022	2021
(en miles de pesos argentinos)				

Estado de resultados integrales resumidos:

	2025	2024	2023	2022	2021
Ingresos por ventas netas	1.720.626.082	1.604.587.432	1.297.140.194	1.467.684.522	1.546.142.803
Transporte de gas natural	705.124.167	580.295.884	283.750.792	362.570.165	425.786.900
Producción y comercialización de Líquidos	660.572.878	732.282.558	760.316.478	929.674.710	968.434.396
Midstream y telecomunicaciones	354.929.037	292.008.990	253.072.924	175.439.647	151.921.507
Utilidad operativa	703.481.194	737.066.969	333.551.871	467.881.717	592.263.860
Resultados financieros netos	(63.165.799)	28.361.562	(208.491.565)	(28.188.500)	(7.581.718)
Utilidad integral antes de impuesto a las ganancias	644.043.098	765.749.247	124.973.223	440.497.317	585.050.988
Utilidad integral del ejercicio	420.860.146	486.945.489	67.371.011	288.299.034	363.719.605

Situación Financiera Consolidada:

	2025	2024	2023	2022	2021
Total Activo Corriente	2.236.945.424	1.326.081.897	1.218.063.044	689.159.474	616.753.692
Propiedad, planta y equipos	3.171.441.918	3.137.276.275	2.844.339.723	2.626.978.871	2.609.628.432
Total activo no corriente	3.177.264.657	3.139.470.038	3.152.799.183	2.987.012.262	3.000.788.119
Total Activo	5.414.210.081	4.465.551.935	4.370.862.227	3.676.171.736	3.617.541.811
Total Pasivo Corriente	447.233.885	485.356.709	342.453.339	189.064.375	352.060.372
Total Pasivo No Corriente	1.839.110.724	1.042.037.640	1.577.196.791	1.103.266.275	1.169.939.388
Total Pasivo	2.286.344.609	1.527.394.349	1.919.650.130	1.292.330.650	1.521.999.760
Participación minoritaria	2.835	2.346	2.624	980	875
Patrimonio neto	3.127.865.472	2.938.157.586	2.451.212.097	2.383.841.086	2.095.542.051

Estructura de Flujo de Efectivo Comparativa:

	2025	2024	2023	2022	2021
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	551.666.842	636.915.164	543.056.475	315.919.983	526.534.517
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(454.494.078)	(506.328.372)	(591.345.859)	(358.753.556)	(526.240.274)
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación	654.693.903	(41.238.507)	70.621.572	32.347.978	(16.674.879)
Variación neta de efectivo y equivalente de efectivo	751.866.667	89.348.285	22.332.188	(10.485.595)	(16.380.636)
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	804.106.528	78.894.638	18.904.419	26.663.639	76.959.350

1. Carta a los Accionistas, Clientes, Colaboradores y Proveedores

Estimados accionistas, clientes, colaboradores y proveedores:

Me dirijo a ustedes con orgullo y gratitud para compartir los logros alcanzados por **tgs** durante el ejercicio 2025, un año que nos desafió y nos permitió demostrar, una vez más, la fortaleza, resiliencia y capacidad de superación de nuestro equipo.

Quiero comenzar agradeciendo profundamente a todo el equipo de **tgs** y Telcosur, así como a nuestros proveedores, por el compromiso y el esfuerzo demostrado en la recuperación del Complejo Cerri tras el evento climático del 7 de marzo de 2025. Su dedicación y profesionalismo fueron determinantes para superar los desafíos y restablecer la operación con éxito, consolidando nuestra capacidad de respuesta ante situaciones adversas.

Desempeño de nuestro negocio

En el segmento de transporte, celebramos la obtención de la prórroga de nuestra licencia para la prestación del servicio público de transporte de gas natural por 20 años más, hasta diciembre de 2047. Este logro, que nos posiciona como la primera compañía regulada en obtener esta extensión, es un reconocimiento al trabajo de cada persona que forma parte de **tgs** y a la confianza depositada por el Gobierno Nacional. Además, culminamos el proceso de Revisión Tarifaria Quinquenal ("RQT"), estableciendo un marco de certidumbre que permitirá continuar prestando un servicio de calidad, seguro y eficiente, acompañado de nuevas inversiones y obras estratégicas.

El segmento de líquidos enfrentó un evento climático de gran magnitud que puso a prueba nuestras instalaciones y equipos. Gracias al esfuerzo conjunto y al desempeño sobresaliente de nuestro equipo, logramos una rápida recuperación y una mejora significativa en la producción. La calidad del gas natural proveniente de Vaca Muerta y la eficiencia operativa de nuestras instalaciones permitieron mantener niveles de producción por encima del millón de toneladas, consolidando nuestro liderazgo en el sector. A pesar de la interrupción en la operación del Complejo Cerri, el nivel de producción alcanzó las 1.095.813 toneladas (44.419 toneladas mayor a 2024), con índices de eficiencia operativa de 98,4% y de confiabilidad del 98,8%.

En el área de Midstream, pusimos en marcha el segundo módulo de la planta Propak, un hito que incrementa nuestra capacidad de acondicionamiento y refuerza la seguridad en la evacuación de volúmenes de gas de Vaca Muerta. En 2025, consolidamos el posicionamiento de **tgs INTEGRA**. Con ella nos dedicamos a la promoción y venta de servicios en activos propios y de terceros. A través de INTEGRA, participamos activamente en grandes proyectos estratégicos del sector energético, aportando nuestro know-how y soluciones innovadoras, y fortaleciendo el liderazgo de **tgs** como principal *midstreamer* del país y la región.

Nuevos proyectos

En **tgs**, aspiramos a liderar el sector de servicios integrados de energía, destacándonos por nuestra innovación, calidad y protagonismo en el desarrollo energético de Argentina y la región.

Este año, uno de los hitos más relevantes ha sido el inicio de la expansión del Gasoducto Perito Moreno y sus Tramos Finales, un proyecto diseñado para potenciar Vaca Muerta y sustituir importaciones. Declarado de interés público nacional, permitirá incrementar la capacidad de transporte en 14 MMm³/día y alcanzar un total de 35 MMm³/día, beneficiando al área GBA-Litoral y en menor medida a Bahía Blanca. La obra contempla nuevas plantas compresoras y cañerías, con una inversión aproximada de US\$ 780 millones, y aportará ahorros fiscales, mejoras en la balanza comercial, mayor abastecimiento energético y generación de empleo. Desde su origen, hemos aportado creatividad y soluciones técnico-económicas eficientes para maximizar el beneficio de los usuarios finales.

Además, seguimos explorando alternativas y oportunidades de nuevos proyectos que generen valor para los productores y permitan continuar desarrollando Vaca Muerta. Nuestro compromiso es aportar soluciones innovadoras y eficientes que impulsen el crecimiento del sector energético y contribuyan al desarrollo sostenible de Argentina.

Tecnología e innovación

La tecnología y la innovación son motores clave de nuestra gestión. Este año profundizamos la transformación digital de la compañía, migrando a plataformas modernas, digitalizando operaciones y adoptando nuevos modelos de gestión. Estas iniciativas nos permiten tomar decisiones ágiles y basadas en datos confiables, elevando nuestros estándares operativos y preparándonos para los desafíos futuros.

Un avance destacado ha sido la implementación de la operación remota en nuestras plantas compresoras. Este nuevo modelo, basado en la digitalización y el uso intensivo de tecnología, transforma la gestión operativa y de mantenimiento, contribuyendo a la seguridad y eficiencia de nuestras operaciones. La operación remota permite monitorizar y diagnosticar el estado de los activos en tiempo real, anticipando necesidades y optimizando recursos, lo que representa un salto cualitativo en la confiabilidad y el rendimiento de nuestro sistema de transporte.

A la par de esta evolución tecnológica, consolidamos nuestra estrategia ASG, resultado de un proceso transversal y participativo que involucró a todos nuestros grupos de interés. Esta estrategia, construida sobre los pilares de preservar el ambiente, desarrollar a nuestra gente y comunidades, gestionar riesgos y promover la solidez institucional, guía nuestras acciones y reafirma el compromiso de **tgs** con la sostenibilidad, la ética y el desarrollo responsable. El trabajo colectivo y la innovación nos posicionan como referentes en la industria energética, preparados para liderar el cambio y generar valor sostenible para Argentina y la región.

Un desempeño único

Durante el ejercicio 2025, **tgs** mantuvo una gestión económica sólida y eficiente, enfrentando con éxito los desafíos del entorno macroeconómico y sectorial. Nuestra utilidad operativa ascendió a Ps. 703.481 millones.

Un hito destacado del ejercicio fue la exitosa emisión de un bono internacional a 10 años, el plazo más extenso en la historia de **tgs**, con un rendimiento del 8%. Esta colocación, sobresuscripta por inversores globales, reafirmó la confianza del mercado en la solidez financiera y la capacidad de gestión de la compañía. Gracias a este respaldo, **tgs** accedió a financiamiento competitivo para impulsar proyectos estratégicos, consolidando su liderazgo en el sector energético y abriendo nuevas oportunidades de crecimiento.

Nada de todo lo que logramos hubiese sido posible sin la dedicación y talento de las 1.187 personas que conforman nuestro equipo, quienes a lo largo de complejos y desafiantes tiempos han sabido adaptarse y responder a cada una de las dificultades presentadas. El compromiso, la pasión y el trabajo colaborativo de todos quienes hacemos **tgs** son el verdadero motor de nuestra compañía.

Seguimos transformándonos hacia una cultura abierta, dinámica y colaborativa, trabajando con los más altos estándares de salud y seguridad, priorizando el bienestar de todas las personas con las que nos relacionamos. Promovemos la diversidad y equidad, creando lazos duraderos que incentivan el crecimiento profesional de nuestros colaboradores y fortalecen el sentido de pertenencia.

Entendemos que los nuevos desafíos requieren innovación, flexibilidad y un ambiente colaborativo. Por eso, la transformación digital que estamos impulsando no sólo implica la renovación tecnológica, sino también un profundo cambio cultural, alineado con las oportunidades y exigencias del futuro energético.

Perspectivas hacia el futuro

Nos espera un 2026 desafiante, pero en **tgs** afrontamos el futuro con convicción y entusiasmo. Sabemos que, trabajando con pasión, excelencia y un firme compromiso con nuestros clientes y la comunidad, podremos superar cualquier obstáculo y alcanzar cada meta que nos propongamos. Nuestra visión es clara: seguir siendo protagonistas en el desarrollo energético del país, liderando la innovación y consolidando a **tgs** como la empresa referente en servicios de *midstream*.

El contexto actual nos exige adaptabilidad, creatividad y una mirada estratégica para anticipar las necesidades del sector y de la sociedad. Por eso, renovamos nuestro compromiso de aportar soluciones que generen valor sostenible, impulsando proyectos que fortalezcan la infraestructura energética y contribuyan al crecimiento de Argentina.

Nada de esto sería posible sin el apoyo y la confianza de nuestros accionistas, la colaboración de nuestros clientes y proveedores, y, sobre todo, el talento y la dedicación de cada persona que forma parte de **tgs**. Juntos hemos alcanzado los más altos estándares de gestión y estamos preparados para afrontar los nuevos desafíos que nos depara el futuro, convencidos de que el trabajo en equipo y la vocación de servicio son la clave para seguir transformando la industria energética nacional.

Luis Fallo
Presidente

2. Contexto Macroeconómico

2.1 Contexto argentino

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, caracterizado por una elevada volatilidad de las principales variables macroeconómicas, resultado de acontecimientos políticos y económicos de relevancia nacional. El año 2025 estuvo marcado por la consolidación de las reformas iniciadas por la administración de Javier Milei, así como por el impacto de las elecciones legislativas de medio término celebradas en octubre, que renovaron parcialmente ambas cámaras del Congreso.

Desde su asunción en diciembre de 2023, el gobierno profundizó el ajuste fiscal, manteniendo el objetivo de déficit cero y superávit primario, acompañado por la reducción de la emisión monetaria y la consolidación de un régimen de bandas cambiarias. En abril de 2025, se flexibilizó el régimen cambiario, permitiendo que el tipo de cambio oficial fluctuara entre bandas cambiarias con un límite inferior y superior que se ajusta al 1% mensual. Durante el ejercicio 2025 la variación anual del tipo de cambio se ubicó en un 41% cotizando al 31 de diciembre de 2025 en \$1.455 por cada dólar estadounidense para la venta.

El acuerdo con el FMI por USD 20.000 millones y el financiamiento adicional de organismos multilaterales respaldaron la siguiente fase del programa económico, centrado en la estabilización y reformas estructurales. Entre las medidas más relevantes se destacan:

- Eliminación del cepo cambiario y restricciones a personas humanas.
- Permiso para la distribución de utilidades generadas a partir de los ejercicios financieros iniciados en 2025.
- Flexibilización de los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior.
- Implementación de la Ley de Bases y el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), que otorgó beneficios fiscales, aduaneros y cambiarios para proyectos estratégicos, especialmente en energía y minería.
- **Inflación:** El IPC mostró una marcada desaceleración, cerrando el año en torno al 32% anual, con una tasa mensual promedio del 2,3%, el nivel más bajo en más de tres años.
- **Tipo de cambio:** El dólar oficial cerró en \$1.445, dentro de la banda prevista.
- **Riesgo país:** El EMBI+ se ubicó en torno a los 571 puntos al cierre de 2025, mostrando una baja significativa respecto al año anterior, en línea con el cumplimiento del programa fiscal y el acuerdo con el FMI.
- **Reservas internacionales:** El BCRA no logró acumular reservas, y la volatilidad financiera se mantuvo elevada, especialmente en las sesiones previas a las elecciones legislativas.
- **Actividad económica:** Durante el tercer trimestre de 2025, el Producto Bruto Interno registró un crecimiento interanual estimado del 3,3%. La expansión estuvo sostenida principalmente por el desempeño del sector energético y el dinamismo de las exportaciones, en un contexto de moderación del consumo interno y de una recuperación de la actividad que continuó mostrando un comportamiento heterogéneo entre los distintos sectores de la economía.
- **Empleo y salarios:** al 31 de diciembre de 2025, el índice de salarios registró un incremento interanual del 38,2%, que continuó ubicándose por sobre la inflación del período, reflejando una mejora del poder adquisitivo de los ingresos laborales. Por su parte, la tasa de desocupación del tercer trimestre de 2025, se ubicó en 6,6%, mostrando una leve mejora

respecto de períodos previos, aunque en un contexto de persistente presión sobre el mercado laboral y elevados niveles de informalidad.

Durante el período analizado se observaron niveles elevados de volatilidad política y financiera asociados al proceso electoral. Los resultados de las elecciones legislativas del 26 de octubre modificaron el equilibrio parlamentario y la dinámica para la tramitación de reformas. El oficialismo incrementó su representación, aunque sin alcanzar mayoría propia. En este contexto, el Poder Ejecutivo manifestó su intención de impulsar iniciativas orientadas a la consolidación fiscal, la reducción de la inflación y la desregulación económica.

El Gobierno mantuvo una orientación hacia el ordenamiento fiscal y la implementación gradual de reformas, con el objetivo de fortalecer la confianza inversora y avanzar hacia un escenario de mayor estabilidad macroeconómica.

Con el fin de reducir la inestabilidad cambiaria y moderar la volatilidad financiera previa a las elecciones, el Gobierno argentino suscribió un acuerdo de asistencia financiera con los Estados Unidos. El entendimiento incluyó un mecanismo de swap de divisas por US\$ 20.000 millones y la intervención del tesoro estadounidense mediante compras de pesos en el mercado local. Estas medidas tuvieron por objeto reforzar las reservas internacionales y aportar previsibilidad en un contexto de elevada incertidumbre preelectoral.

A un año de su sanción, la Ley de Bases generó cambios relevantes en la estructura económica y administrativa. Se avanzó en procesos de privatización, reorganización de organismos estatales y ejecución del RIGI, que comenzó a traccionar proyectos de inversión en sectores estratégicos como energía y minería, entre ellos Vaca Muerta Sur y Argentina GNL.

La implementación del RIGI permitió que **tgs** haya solicitado la adhesión de su proyecto de iniciativa privada para la ampliación de la capacidad de transporte de gas natural del Gasoducto Perito Moreno ("GPM"). Para más información ver "3. Nuestros Negocios. Transporte de Gas Natural. Iniciativa Privada."

El 27 de diciembre de 2025, el Congreso Nacional sancionó simultáneamente la Ley de Presupuesto 2026 y la denominada "Ley de Inocencia Fiscal" que establece la presunción de inocencia para los contribuyentes y actualiza los umbrales para la tipificación de delitos tributarios, reduce plazos de prescripción y habilita mecanismos de regularización voluntaria. Estas disposiciones aportan mayor certidumbre jurídica y fiscal, favoreciendo la transparencia y el cumplimiento en el marco de la gestión corporativa.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir sus planes de negocios e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. La presente Memoria debe ser leída considerando dichas circunstancias.

2.2 Contexto internacional

En 2025, la economía global creció un 2,3%, superando las previsiones pese a tensiones comerciales, políticas proteccionistas y alta volatilidad financiera. Este crecimiento se logró a pesar de los desafíos y desequilibrios que aún persisten.

La reelección de Donald Trump en Estados Unidos y la continuidad de la guerra en Oriente Medio y Ucrania mantuvieron la incertidumbre política y geopolítica en niveles elevados. Las políticas comerciales restrictivas de EE.UU., con un aumento significativo de aranceles y controles migratorios, generaron preocupación sobre su crecimiento futuro. Sin embargo, la economía global mostró capacidad de adaptación, con una reorientación de flujos comerciales y una mayor resiliencia del sector privado.

El crecimiento global fue impulsado por la inversión en tecnología y la recuperación de la actividad manufacturera, aunque el empleo mostró señales de estancamiento, especialmente en economías desarrolladas.

La inflación global se mantuvo en torno al 3%, debido a la persistencia de presiones salariales y de servicios, a pesar de la moderación de los precios de bienes y energía.

Los bancos centrales continuaron con políticas monetarias restrictivas. La inflación en EE.UU. cerró 2025 en 2,7%, mientras que en la Eurozona fue del 1,9%.

Los mercados financieros globales experimentaron alta volatilidad, influenciados por la incertidumbre política, la evolución de la guerra comercial y los cambios en las expectativas de política monetaria.

El dólar estadounidense se mantuvo fuerte, mientras que las monedas de mercados emergentes mostraron volatilidad ante los flujos de capital y la evolución de las tasas de interés globales.

El mercado internacional del gas natural continuó mostrando volatilidad, con precios sensibles a los shocks geopolíticos, la demanda asiática y las condiciones climáticas.

En Europa, los precios se estabilizaron respecto a los picos de años anteriores, aunque permanecen por encima de los niveles prepandemia debido a la menor oferta rusa y la competencia por cargamentos de GNL.

En Asia, la demanda se mantuvo robusta, impulsando los precios spot, aunque con menor presión que en 2022-2023.

Los precios internacionales promedio de 2025 para el propano, butano y gasolina natural mostraron bajas moderadas respecto al año anterior, en línea con la evolución de los precios del petróleo y la dinámica de oferta y demanda global.

Los precios del propano y el butano se mantuvieron en niveles históricamente bajos, sostenidos por la demanda asiática y la menor inversión en infraestructura de producción y transporte.

La gasolina natural mostró una leve disminución de precios, aunque con alta sensibilidad a la evolución de la demanda industrial y la transición energética.

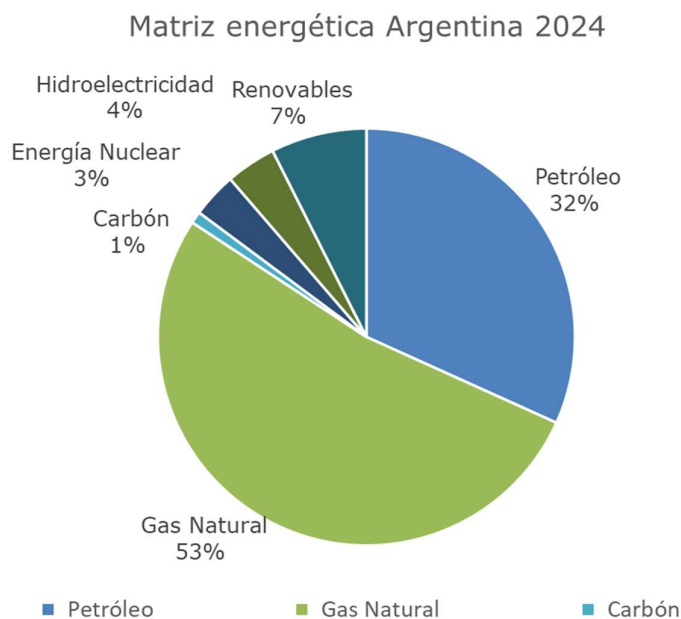
De cara a 2026, el escenario internacional sigue condicionado por:

- La evolución de la política comercial y fiscal en EE.UU., con potenciales impactos sobre el comercio global y los flujos de capital.
- La recuperación desigual entre regiones, con Asia liderando el crecimiento y Europa mostrando señales de desaceleración.
- La persistencia de tensiones geopolíticas y la transición energética, que seguirán afectando la volatilidad de los precios energéticos y la planificación de inversiones en el sector.

3. Industria del Gas Natural en Argentina

Demanda de gas natural

El gas natural continúa ocupando un lugar de preponderancia en la matriz energética¹ nacional alcanzando el 53% del total de los combustibles consumidos de acuerdo con los datos del Balance Energético Nacional 2024.

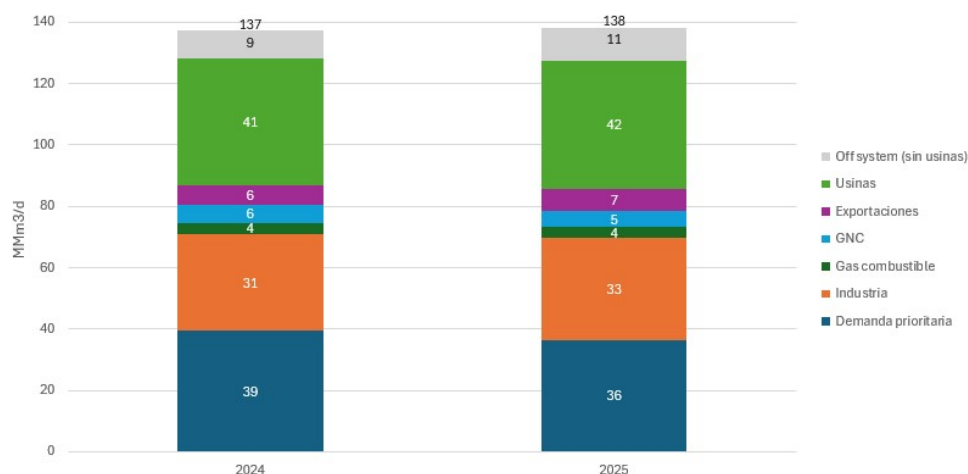


Fuente: Secretaría de energía – Balance Energético.

En 2025, el consumo de gas natural alcanzó un promedio de 138 MMm³/día, ubicándose por encima del nivel registrado en 2024, que había sido de 137 MMm³/día. Esto representa un incremento del 0,6% interanual. El crecimiento se debió principalmente a una mayor demanda de las centrales térmicas, favorecida por una mayor disponibilidad de gas para generación eléctrica, y al aumento de los volúmenes destinados a exportación. En cambio, el consumo de la demanda prioritaria se mantuvo en niveles similares a los del año anterior.

¹ La matriz energética corresponde a la oferta interna de energía (producción más importaciones menos exportaciones y pérdidas).

Consumo de gas natural por tipo de usuario (Año 2025)

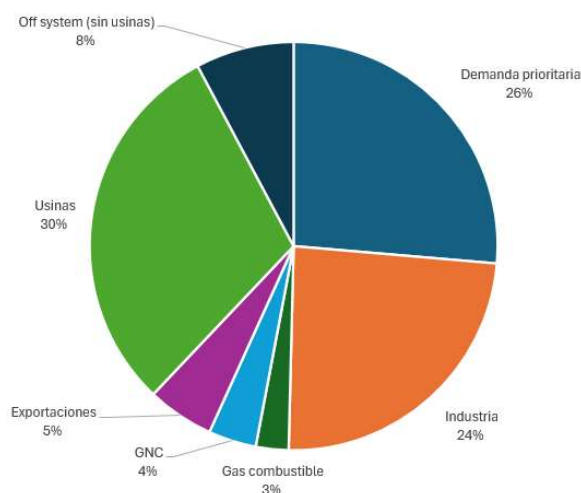


Fuente: Elaboración propia con datos internos. Datos expresados en MMm³.

Durante el invierno de 2025, la temperatura promedio² fue de 14,0°C, ligeramente superior a la registrada en el mismo período de 2024 (13,3°C). Este comportamiento respalda que la demanda (residencial y PyMES) se mantuviera en niveles similares al año anterior. Este invierno marcó el primer período completo con el máximo transporte por el Gasoducto Perito Moreno, alcanzando 21 MMm³/d, lo que permitió una mayor disponibilidad de gas natural local. Gracias a ello, se sostuvieron las exportaciones, principalmente hacia Chile a través del gasoducto Gas Andes, incluso durante los meses invernales, aprovechando que el envío de estos volúmenes no afectaba el abastecimiento interno debido al diseño actual de la infraestructura de transporte.

La composición porcentual de cada sector se representa en el siguiente gráfico.

Consumo de gas natural por tipo de usuario (Año 2025)

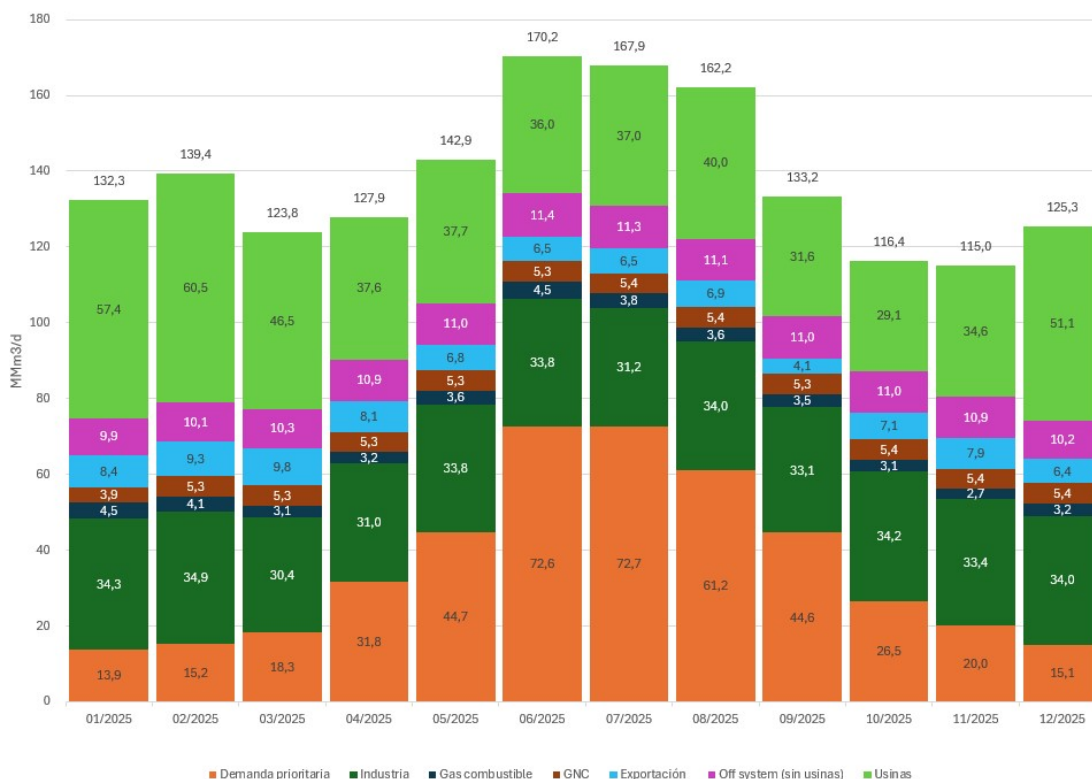


Fuente: Elaboración propia con datos internos.

² Temperatura promedio anillo de Buenos Aires para el período de invierno (mayo a septiembre).

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de forma mensual de los consumos del 2025 en MMm³/d.

Demanda mensual de gas natural por tipo de usuario (2025)



Fuente: Elaboración propia con datos internos. Datos expresados en MMm³.

En cuanto a las variaciones respecto al año anterior, que se pueden visualizar en el siguiente gráfico, la demanda prioritaria registró en el mes de mayo un consumo inferior al de 2024, con una diferencia promedio de 15,6 MMm³/d, seguido por un repunte significativo en junio. A diferencia del año anterior, se registraron bajas temperaturas a partir del mes de junio, lo que genera una brecha importante en la demanda prioritaria si se compara los meses de mayo y junio.

En el caso de usinas, las variaciones respecto al año anterior se explican principalmente por las temperaturas medias mensuales. Se observa un consumo elevado en enero y febrero, cuando las altas temperaturas impulsaron un mayor consumo en centrales eléctricas, y una disminución marcada hacia los últimos meses del año, en comparación con 2024.

En términos de exportación, hubo una mayor disponibilidad de gas que en 2024, reflejada en la variación positiva de los volúmenes exportados.

Variación del consumo de gas natural por sector 2025 vs. 2024

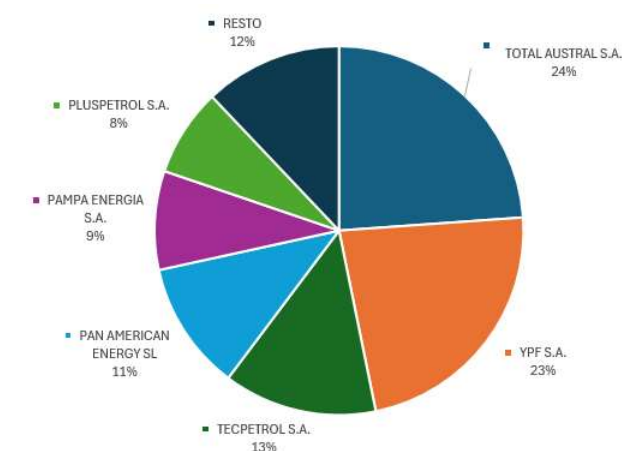


Fuente: Elaboración propia con datos internos. Datos expresados en MMm³.

Oferta de gas natural

Desagregando los operadores de gas natural, en 2025 Total Austral S.A. se posiciona como principal productor de gas natural de la Argentina con el 24% del total de la producción nacional, seguido de YPF con el 23%.

Distribución de la producción de gas natural en Argentina 2025



Fuente: Secretaría de Energía

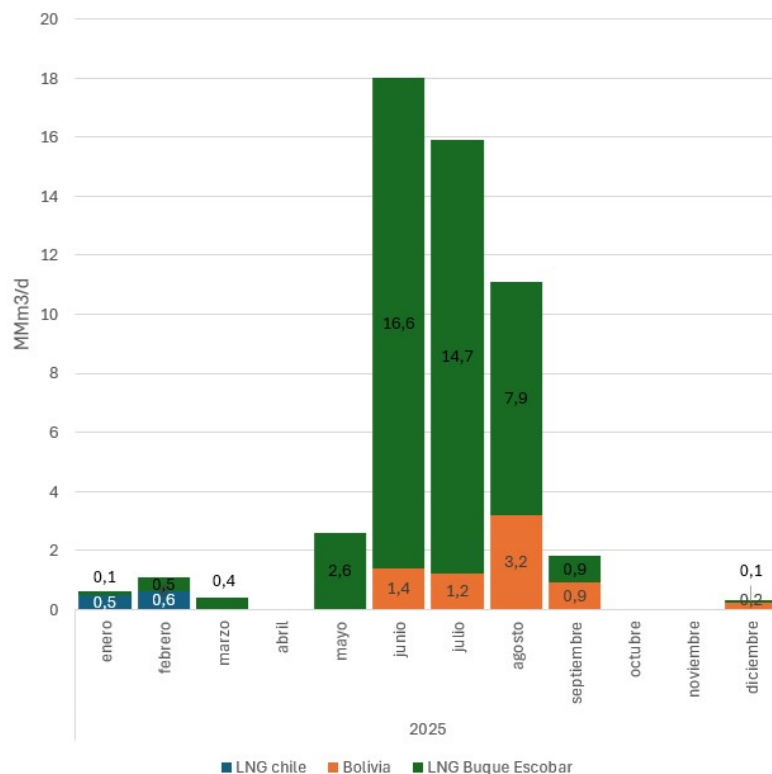
Durante 2025, las importaciones de gas natural se mantuvieron como un recurso complementario para cubrir picos de demanda y garantizar el abastecimiento en regiones críticas.

Las importaciones por gasoducto desde Bolivia se desplomaron más del 80% interanual, alcanzando volúmenes marginales en todo el año. El suministro se concentró en picos invernales y, en algunos casos, bajo contratos spot gestionados por privados para abastecer centrales térmicas del NOA. Los registros diarios oscilaron entre 0,9 y 3,2 MMm³/día.

Las importaciones de GLN en la terminal de Escobar fueron realizadas por ENARSA quien adjudicó 24 cargamentos para el invierno. Los volúmenes diarios máximos alcanzaron los 16,6 MMm³/d en el mes de junio. La reducción respecto a años anteriores refleja en el mayor aporte de Vaca Muerta y la estrategia de minimizar compras externas.

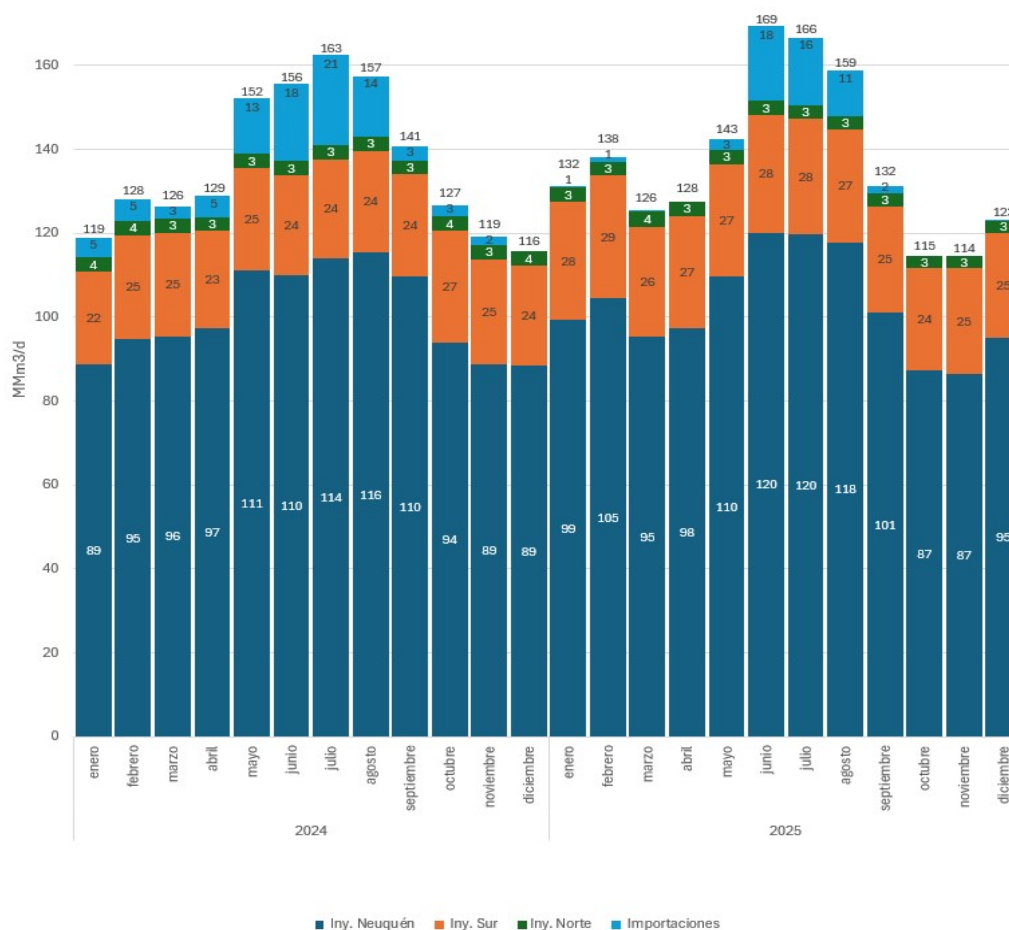
La caída de las importaciones (-14,8% en GNL y -81,3% en gas por ducto) se explica por el incremento de la producción local (Vaca Muerta), mejoras en infraestructura y moderación de la demanda.

Importaciones de Gas Natural (MMm³/d)



Fuente: Elaboración propia con datos internos. Datos expresados en MMm³

La inyección total de gas natural local en el mes de junio del 2025, nivel máximo del año, fue de 151 MMm³/d, en relación con los 143 MMm³/d registrados en agosto del 2024, 8 MMm³/d adicionales respecto del máximo registro de 2024 y 18 MMm³/d respecto del 2023.

Abastecimiento Nacional de gas natural (MMm³/d)

Fuente: Elaboración propia con datos internos. Datos expresados en MMm³.

En octubre del 2025, ENARSA y la Secretaría de Energía adjudicaron a **tgs** la expansión del GPM, que sumará una capacidad de 14 MMm³/d hasta Salliqueló. En forma complementaria, se ejecutará una ampliación entre Salliqueló–GBA que agregará 12 MMm³/d de capacidad en los tramos finales del sistema de esta transportista.

Se espera que el proyecto tenga un impacto positivo en el mercado, en la seguridad energética y en reducir la dependencia de combustibles líquidos y GNL importado que son más costosos y menos amigables con el medio ambiente. Además, la mayor capacidad permitirá satisfacer la creciente demanda de manera más eficiente, beneficiando a todos los tipos de consumidores. El proyecto también puede fomentar la competencia del lado de la oferta de gas natural, reduciendo la concentración del mercado y resultando posiblemente en precios más bajos para los consumidores. Este impacto positivo se traduce en ahorros fiscales estimados en alrededor de US\$ 500 millones considerando en particular la menor importación de GNL y combustibles líquidos, menor presión sobre los subsidios energéticos y una mejora sustancial en la balanza comercial del país en torno a los US\$ 700 millones.

3. NUESTROS NEGOCIOS

Estamos presentes en todo el proceso de producción del gas natural en Argentina, desde la boca de pozo hasta los sistemas de transporte y distribución. Somos una compañía de energía que forma parte de toda la cadena de valor del gas natural brindando servicios y soluciones integrales.

Desde 2018 apostamos por el desarrollo del mercado argentino. Esta percepción, sumada a nuestros más de treinta años de experiencia, es lo que garantiza la excelencia de nuestros servicios.



TRANSPORTE

A través de nuestros 9.248 km de gasoductos, transportamos más del 60% del gas que se consume en nuestro país. Desde hace 30 años, operamos con eficiencia y seguridad el sistema de gasoductos más extenso de América Latina.



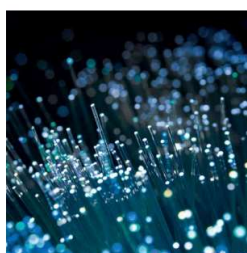
MIDSTREAM

Somos referentes del negocio en Vaca Muerta. Contamos con 3 plantas y 182 km de gasoductos en la provincia del Neuquén, donde ofrecemos servicios de captación, acondicionamiento y compresión.



LÍQUIDOS

Somos líderes en producción y comercialización de líquidos del gas natural (etano, propano, butano y gasolina natural). Llevamos a cabo estas actividades en nuestras instalaciones de Bahía Blanca.



TELECOMUNICACIONES

Contamos con un extenso sistema de redes de fibra y radio anilladas que cubren las ciudades más importantes del sur y el oeste del país. Somos proveedores independientes de conectividad y servicios de valor agregado.



INTEGRA

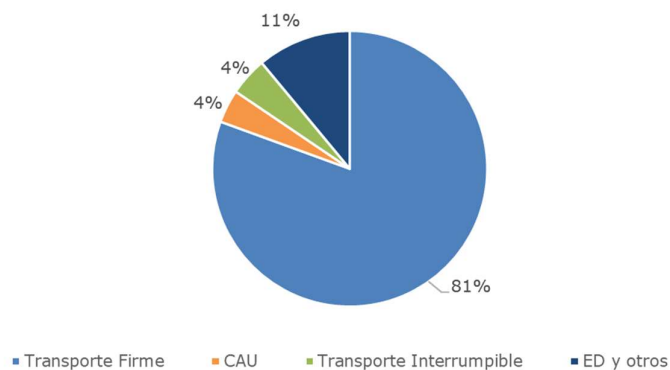
Nuestra experiencia y amplio conocimiento nos permiten ofrecer una amplia gama de servicios y soluciones en activos de terceros.



TRANSPORTE



En 2025, los ingresos generados por este segmento de negocio ascendieron a Ps. 705.124 millones, reflejando una variación positiva de Ps. 124.828 millones comparado con los Ps. 580.296 millones de 2024.

Ingresos por ventas según fuente de ingresos (Año 2025)

Fuente: Elaboración propia con datos internos.

Extensión de la Licencia

Uno de los hitos más relevantes del ejercicio en este segmento de negocio fue la obtención de la extensión de la Licencia por un período adicional de 20 años, convirtiendo a **tgs** en la primera licenciataria de gas natural en alcanzar este logro.

El 8 de septiembre de 2023, la Sociedad presentó ante el ENARGAS la solicitud para iniciar el procedimiento previsto en el artículo 6 de la Ley de Gas Natural, con el objetivo de renovar la Licencia para la prestación del servicio público de transporte de gas natural. Posteriormente, el 13 de junio de 2024, el ENARGAS emitió un informe técnico y legal concluyendo que la Sociedad había cumplido ampliamente con sus obligaciones, lo que habilitó la realización de la audiencia pública no vinculante el 21 de octubre de 2024 y la posterior recomendación al Poder Ejecutivo Nacional.

Como resultado de este proceso, el 24 de julio de 2025, mediante el Decreto N.º 495/2025, el Poder Ejecutivo dispuso la prórroga de la Licencia por un período adicional de 20 años, a contar desde el 28 de diciembre de 2027.

Este logro constituye una muestra más de nuestro desempeño operativo, económico y financiero, y reafirma nuestro compromiso con el desarrollo energético de la Argentina. Asimismo, fortalece la posición estratégica de **tgs** al generar un marco de certidumbre para su servicio regulado de transporte de gas natural, consolidando las bases para el crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo.

Situación tarifaria

La operación de los gasoductos por parte de **tgs** requiere de un elevado nivel de inversiones relacionadas con la calidad, seguridad y confiabilidad del servicio. En ello radica la importancia de la determinación de la tarifa del servicio público de transporte de gas natural sobre la base de una operación económica prudente y eficiente, que permita obtener ingresos suficientes para la prestación de un servicio sustentable, seguro y confiable.

Durante el ejercicio, continuamos con las gestiones ante el ENARGAS para la obtención de una adecuación tarifaria transitoria y la concreción del proceso de RQT. El 14 de enero de 2025, el ENARGAS convocó a la audiencia pública celebrada el 6 de febrero, en la que se sometieron a consideración aspectos centrales como la metodología de ajuste periódico de tarifas y la RQT para transporte y distribución de gas natural. En dicha instancia, **tgs** presentó su plan de gastos e inversiones para el quinquenio 2025-2029, la base de capital y la propuesta de tasa WACC, junto con alternativas para la actualización periódica.

Como resultado, el 30 de abril de 2025, mediante la Resolución N° 256/2025, el ENARGAS estableció los términos de la RQT que regirán durante el período 2025-2029. Entre las definiciones más relevantes se fijó la base de capital al 31 de diciembre de 2024 y la tasa WACC en 7,18% real después de impuestos, utilizada para determinar el cuadro tarifario inicial. Este cuadro incorpora un incremento tarifario promedio ponderado del 4,74%, aplicable en 31 cuotas mensuales consecutivas desde mayo de 2025. Asimismo, se aprobó el Plan de Inversiones Quinquenal por Ps. 279.107 millones (a moneda

de junio de 2024) y los gastos operativos para el período 2025-2030, lo que refuerza nuestro compromiso con la modernización y confiabilidad de la infraestructura.

La Resolución también dispuso que la actualización mensual de tarifas se realice mediante un índice compuesto por partes iguales por el IPC y el IPIM publicados por el INDEC. En línea con el Decreto N° 371/2025, la Secretaría de Energía fue designada autoridad de aplicación para introducir modificaciones contractuales o tarifarias, y el 5 de junio de 2025 emitió la Resolución N° 241/2025, que estableció un esquema de actualización mensual, reemplazando el mecanismo semestral anterior. Este nuevo régimen exige que las licenciatarias presenten los cuadros tarifarios ajustados al ENARGAS, garantizando mayor previsibilidad y transparencia.

tgs prestó conformidad a esta disposición y, mediante la Resolución ENARGAS N° 350/2025, se aprobó la metodología de cálculo del ajuste periódico y los cuadros tarifarios vigentes desde el 6 de junio de 2025, incorporando una actualización del 2,81% y la aplicación del Incremento RQT. Posteriormente, el ENARGAS emitió sucesivas resoluciones otorgando actualizaciones periódicas: el 1 de julio (0,62%), el 1 de agosto (1,63%), el 1 de septiembre (2,38%), el 1 de octubre (2,49%), el 1 de noviembre (2,89%) y el 1 de diciembre (1,71%) todas con vigencia inmediata. Asimismo, en los primeros meses de 2026, los incrementos tarifarios otorgados fueron de: del 2 de enero de 2026 (2,03%) y 1 de febrero (2,63%).

Este proceso regulatorio no solo asegura la sustentabilidad económica del segmento de negocios, sino que también respalda la ejecución de inversiones estratégicas que garantizan la seguridad y confiabilidad de la operación. Con ello, tgs reafirma su compromiso con el desarrollo energético del país, fortaleciendo su posición en el mercado y generando un marco de certidumbre para la prestación del servicio regulado de transporte de gas natural.

Operación del sistema de transporte de gas natural

Durante 2025, la inyección diaria promedio de gas natural al sistema de gasoductos operado por **tgs** alcanzó los 86,4 MMm³/d. Este volumen proviene de los aportes de la Cuenca Austral, la Cuenca del Golfo San Jorge, la Cuenca Neuquina y del GPM en su punto de ingreso al sistema regulado en Salliqueló. El transporte a través del GPM promedió 16,1 MMm³/d, evidenciando un aumento del 39% en comparación con 2024.

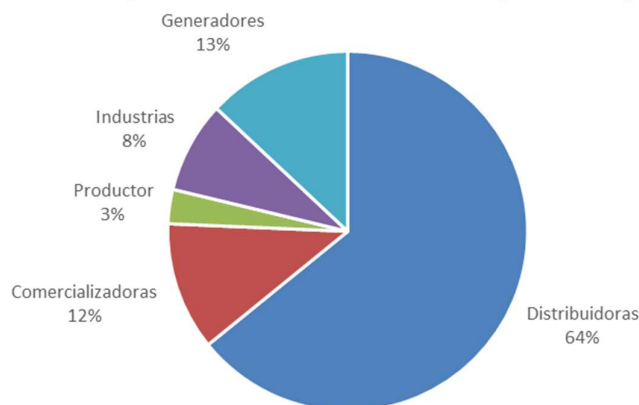
En 2025 el aporte de la Cuenca Neuquina resultó un 0,8% superior respecto al año anterior, principalmente por la mayor capacidad de evacuación de gas de la formación Vaca Muerta que posibilitó el GPM.

En contraste al año anterior, las cuencas del sur del país incrementaron su nivel de inyección. Aunque los yacimientos de Chubut y Santa Cruz atraviesan un declino natural, la Cuenca Austral registró un aumento significativo, pasando de un promedio de 15,8 MMm³/d a 20,7 MMm³/d debido al Proyecto Fénix. En consecuencia, el aumento generado no solo compensa la caída natural de los yacimientos, sino que además impulsa la inyección total del sur, que se incrementó en 2,7 MMm³/d.

Atendiendo las necesidades de 80 clientes directos y 6,2 millones de clientes indirectos, continuamos desempeñando un rol protagónico en la industria del gas natural en Argentina, prestando servicios de transporte firme (TF), interrumpible (TI) e intercambio y desplazamiento (ED).

La capacidad total contratada por los clientes con modalidad firme o "take or pay" (TF) es de 89,3 MMm³/d con un promedio de vida ponderado de aproximadamente 11 años. La composición de la contratación firme por tipo de cliente es la siguiente:

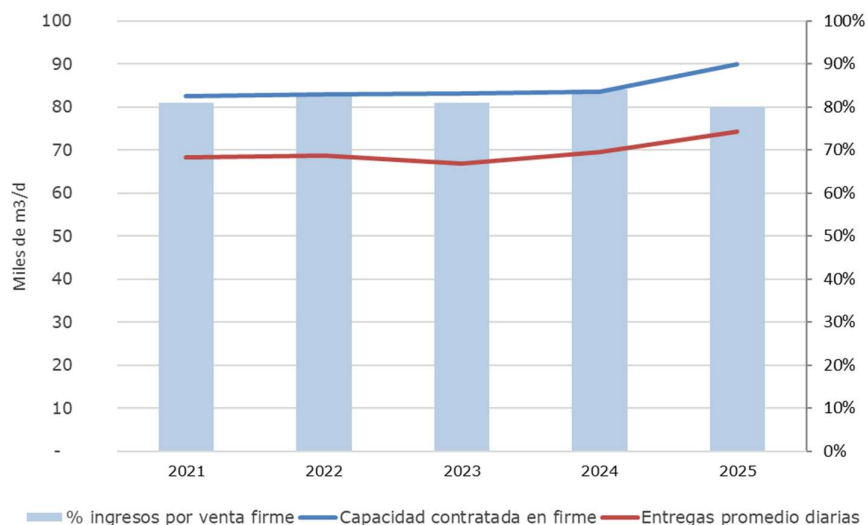
Capacidad contratada en firme (Año 2025)



Fuente: Elaboración propia con datos internos.

Es importante destacar que en este año **se lograron firmar nuevos contratos de transporte TI y ED**, (71 correspondientes a TI y 57 a servicios de ED), que le permiten a **tgs** obtener ingresos adicionales y dar respuesta a las necesidades de consumo de los clientes.

Datos operativos de Transporte de Gas Natural

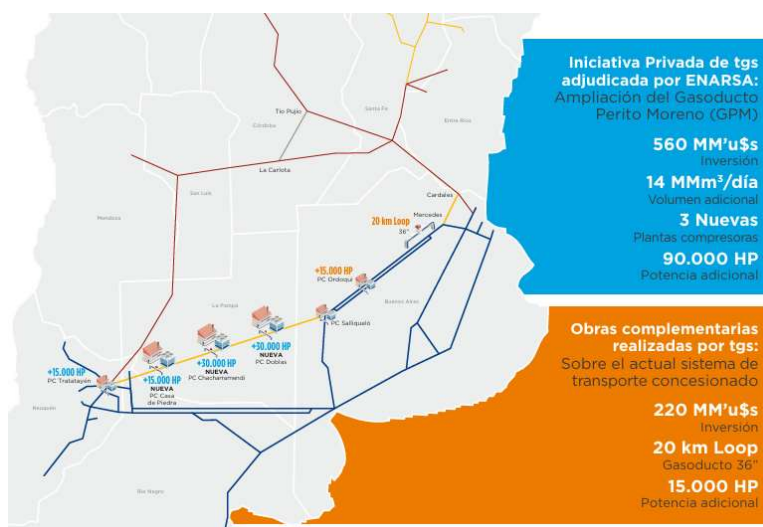


Fuente: Elaboración propia con datos internos.

Iniciativa privada

En junio de 2024 presentamos al Gobierno Nacional una propuesta de ejecución de iniciativa privada ("Iniciativa Privada") sobre el GPM con más un compromiso de inversión en el sistema regulado que en conjunto suman alrededor de US\$ 780 millones. Esta propuesta, fue declarada de interés público en diciembre de 2024 mediante el Decreto N° 1060/2024. En la Iniciativa Privada, **tgs** propone:

- La ampliación de la capacidad de transporte del GPM, en 14 MMm³/d, con una inversión estimada de U\$S 560 millones para la cual en diciembre de 2024 se creó la Sucursal Dedicada I para poder enmarcar dicho proyecto en el RIGI. La ampliación de la capacidad de transporte resultante, como precisó el Decreto N° 54/2025, quedará comprendida dentro del marco de la Concesión de Transporte del GPM otorgada a ENARSA, que, conforme al Decreto PEN N° 76/2022, se hizo según lo previsto en la Ley de Hidrocarburos N° 17.319, y
- Sin perjuicio del resultado de la licitación derivada de la iniciativa privada, asumimos el compromiso de realizar una inversión sobre el sistema regulado que actualmente operamos en el segmento de Transporte de Gas Natural que complementa dicha iniciativa, mediante la construcción de 20 km de loops de cañería y la instalación de 15.000 HP de compresión en el gasoducto Neuba II, más otras obras y pruebas para elevar la presión máxima de operación con una inversión adicional estimada del orden de los US\$ 220 millones que permitirá ampliar la capacidad de transporte en tramos finales por 12 MMm³/d.



El objetivo estratégico de esta obra es sustituir importaciones de gasoil y GNL con gas de Vaca Muerta durante el invierno, generando un ahorro significativo de divisas para el país y garantizando el abastecimiento interno.

El proceso avanzó con hitos regulatorios relevantes. El 25 de febrero de 2025, el Ministerio de Economía emitió la Resolución N.º 169/2025, delegando en la Secretaría de Energía y ENARSA la responsabilidad de llevar adelante la licitación. Posteriormente, el 28 de marzo de 2025, la Secretaría de Energía aprobó el pliego y los lineamientos para la comercialización de la capacidad incremental en el GPM y en los tramos finales del sistema regulado operado por **tgs**. Finalmente, el 28 de mayo de

2025, ENARSA publicó el llamado a la Licitación Pública Nacional e Internacional GPM 01/2025, que contempla la ejecución y financiamiento de la obra de ampliación del Tramo I del GPM, con opción de ampliar hasta 6 MMm³/d adicionales, y la operación y mantenimiento de la infraestructura.

Como condición de la licitación, se prevé la celebración de un contrato único de Operación y Mantenimiento ("O&M") entre ENARSA y el adjudicatario, cuya contraprestación será la disposición de la capacidad reservada. El adjudicatario tendrá derecho a percibir de los cargadores el precio ofertado en la licitación, que asegura el recupero de las inversiones y gastos operativos.

El 20 de octubre de 2025, mediante la Resolución SE N.º 397/2025, **tgs** recibió la notificación de la adjudicación y presentó las garantías correspondientes. El 31 de octubre, ENARSA emitió las ofertas irrevocables para la instrumentación de los contratos de reserva de capacidad y O&M, aceptadas por **tgs** el 3 de noviembre de 2025. Finalmente, el 13 de noviembre de 2025, **tgs** notificó la cesión de derechos y obligaciones a Transportadora de Gas del Sur S.A., Sucursal Dedicada I (VPU), comprometiéndose a aportar recursos económicos, humanos y técnicos para garantizar el cumplimiento contractual y asumiendo responsabilidad solidaria frente a ENARSA y el Estado Nacional.

Finalmente, el 26 de octubre de 2025 realizamos la presentación ante la Comisión Evaluadora del RIGI para acceder a los beneficios previstos para la ejecución de esta obra. A la fecha de emisión de la presente Memoria, el proceso continúa en curso y, si bien hemos avanzado significativamente en las gestiones, aún no hemos recibido la aprobación definitiva.

Este proyecto representa un paso estratégico para el desarrollo energético del país, al incrementar la capacidad de transporte de gas natural, optimizar la infraestructura existente y contribuir a la sustitución de importaciones, fortaleciendo la competitividad y la seguridad energética de Argentina.

INDICADORES FINANCIEROS Y OPERATIVOS DEL SEGMENTO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL

	2025	2024
	(en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa)	
Información financiera⁽¹⁾:		
Ingresos por ventas	705.124	580.296
Utilidad operativa	321.682	290.003
Depreciación de propiedad, planta y equipos	(123.134)	(112.449)
Activos identificables	2.674.532	2.208.171
Inversiones en activo fijo	117.862	108.022
Estadísticas Operativas:		
Capacidad en firme contratada promedio (en MMm ³ /d)	89,3	83,5
Entregas promedio (en MMm ³ /d)	74,2	69,5
Factor de carga anual	83%	83%
Factor de carga durante el período invernal ⁽²⁾	86%	84%

⁽¹⁾ Información correspondiente a estados financieros consolidados.

⁽²⁾ Corresponde al cociente entre las entregas promedio del período invernal y la capacidad en firme contratada promedio.

 LÍQUIDOS**COMPLEJO GRAL. CERRI: Producción**

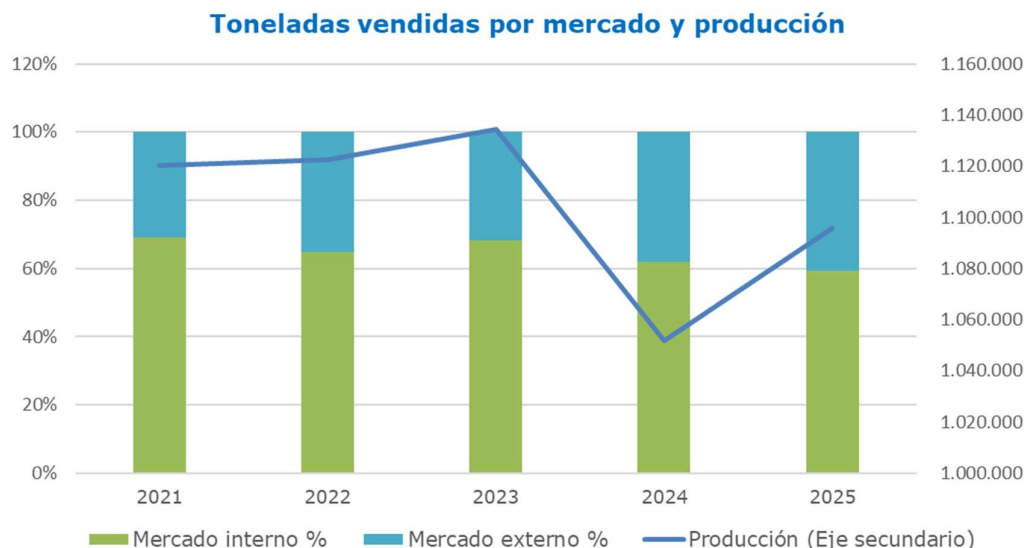
En el complejo extraemos los líquidos del gas natural. Utilizamos tres trenes de procesamiento criogénicos para la expansión y dos trenes de separación de líquidos para la absorción refrigerada. Una vez extraídos, los líquidos son fraccionados y enviados a almacenaje para su comercialización.

**PLANTA GALVÁN: Almacenamiento y despacho**

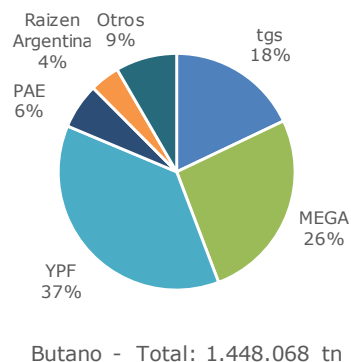
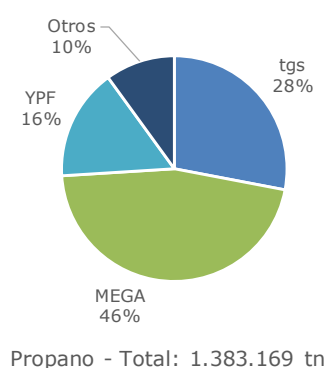
En esta planta abastecemos los despachos de líquidos al mercado local e internacional. Contamos con seis islas de carga de camiones, que despachan un promedio de 87 camiones por día. En la vía marítima, contamos con instalaciones propias en la posta 2, una de las tres postas del consorcio de gestión del Puerto de Bahía Blanca. Nuestras instalaciones son aptas para el despacho de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en estado presurizado y refrigerado. También despachamos gasolina, tanto propia como de terceros.

En 2025 los ingresos asociados a este segmento representaron el 38% de los ingresos totales de **tgs**. Durante este año, dichos ingresos disminuyeron Ps. 71.710 millones, de Ps. 732.283 millones reportados en 2024 a Ps. 660.573 millones en 2025.

Durante este año, el 41% de las toneladas despachadas fueron con destino de exportación.



Durante 2025, **tgs** fue el segundo productor de etano de la Argentina luego de MEGA, ascendiendo su participación a aproximadamente más del 40% del total de etano producido en el año. Los gráficos a continuación muestran la participación de **tgs** sobre el total de propano y butano producido en la Argentina durante 2025:

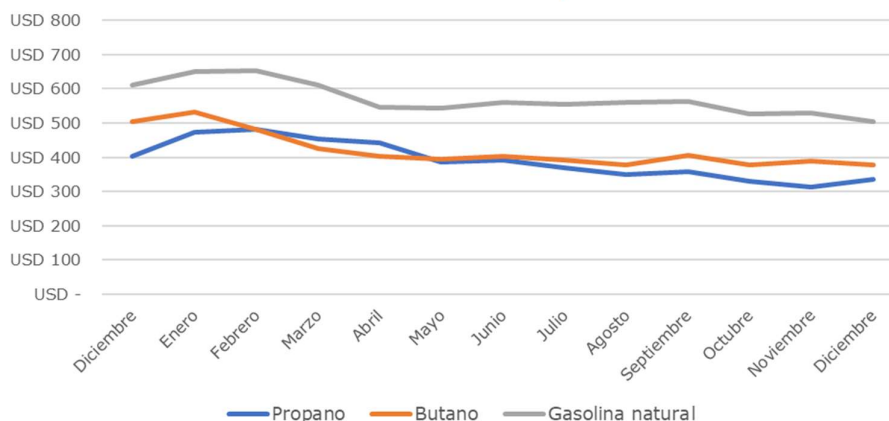


Fuente: SE e información interna

Respecto de los precios promedios internacionales de referencia de los productos que exportamos de propano, butano y gasolina natural, sufrieron leves disminuciones del 4%, 9% y 14%, respectivamente. Las variaciones moderadas respecto al año anterior fueron en línea con la evolución de los precios del petróleo y la dinámica de oferta y demanda global.

El gráfico a continuación muestra la evolución, entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, de los precios promedio internacionales:

Precios internacionales de los líquidos vendidos



Fuente: propano y butano Mont Belvieu. Gasolina natural NWEARA.

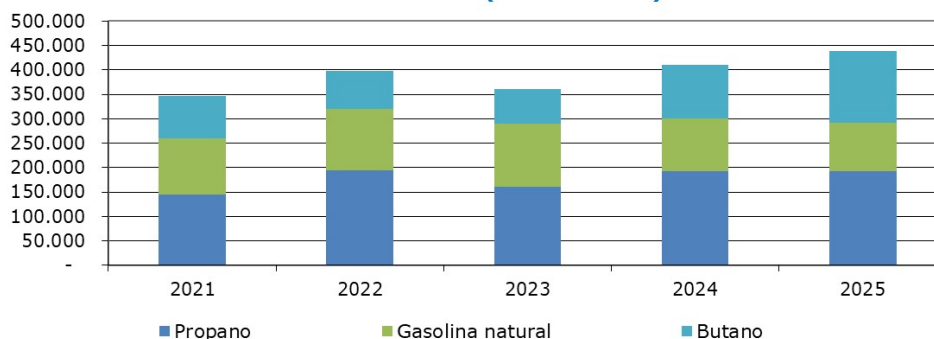
En el plano local, continuamos proveyendo el propano y el butano dentro de los programas establecidos por la Secretaría de Energía en donde hemos recibido incrementos en los precios que permitieron revertir la tendencia negativa en los márgenes operativos del propano y butano vendidos bajo estos programas.

El Evento Climático afectó la operación del Complejo Cerri y de las instalaciones de Puerto Galván durante el Ejercicio 2025. Gracias al esfuerzo de nuestros colaboradores y proveedores, la actividad pudo restablecerse en un breve lapso de tiempo, minimizando el impacto en la producción de líquidos. Para más información, ver las secciones "Procesamiento de gas natural" y "Evento Climático".

Mercado externo

Las toneladas vendidas en el mercado externo durante 2025 ascendieron a 438.327 toneladas, 26.887 toneladas más que las 411.440 toneladas vendidas en 2024.

Ventas mercado externo por tipo de producto 2021-2025 (en toneladas)



En 2025, los ingresos por exportaciones del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos fueron Ps. 292.674 millones y representaron el 17% del total de las ventas netas de **tgs** y el 45% del total de ingresos de Producción y Comercialización de Líquidos.

Durante 2025, **tgs** continuó comercializando GLP mediante la modalidad terrestre, despachándose 11.402 camiones (303.106 toneladas) de producto propio, frente a los 14.389 camiones (331.751 toneladas) de producto propio durante el 2024. El despacho por camiones, que se realiza principalmente para abastecer la demanda interna, también permite que podamos exportar nuestros productos a países limítrofes. A pesar de tener volúmenes sustancialmente inferiores a los exportados por vía marítima, el despacho vía terrestre permite capitalizar un mayor margen operativo e incrementar nuestro porfolio de clientes.

Se continuaron prestando de manera exitosa los servicios logísticos en las instalaciones de la Planta Galván ello a pesar de la afectación parcial luego del Evento Climático.

Durante 2025 las entregas de propano y butano con destino al mercado de exportación se operaron en forma spot, captando oportunidades asociadas a diferentes nichos de mercado, que permitió incrementar en forma considerable los premios fijos individuales de cada operación.

Asimismo, **tgs** continúa avanzando con su posicionamiento en el mercado brasileño, lo que marcará un nuevo objetivo para 2026, manteniendo exportaciones marítimas a distribuidores y comercializadores brasileiros de GLP.

Respecto de la exportación de gasolina natural, durante 2025 las exportaciones fueron realizadas en el marco del contrato por 2 años (febrero 2024 -febrero 2026) celebrado con Trafigura Pte Ltd a precio internacional menos un descuento. A la fecha de emisión de la presente Memoria, hemos podido celebrar un contrato con ATMI Total Energies (subsidiaria de Total Energies) para el período marzo 2026 – febrero 2028 que mejora las condiciones respecto del contrato vigente durante el Ejercicio 2025.

En términos generales, los precios internacionales de referencia registraron a lo largo del año una trayectoria descendente. Tanto el propano como el butano mostraron una reducción gradual desde los valores más altos del inicio del período, estabilizándose hacia niveles próximos a US\$ 350–400 por tonelada a fin de año. La gasolina natural también evidenció una tendencia a la baja, aunque manteniéndose en valores superiores al resto de los productos. En conjunto, la evolución refleja un contexto externo de precios más moderados para los líquidos durante 2025.

Mercado interno

Durante 2025, **tgs** continuó participando en los diversos programas de abastecimiento de producto dispuestos por el Gobierno Nacional. Tal es el caso del programa de abastecimiento de GLP para garrafas a precio subsidiado, el cual fuera creado por el Decreto PEN N°470/2015 ("Programa Hogar"). El Programa Hogar establece un precio máximo de referencia a los integrantes de la cadena de comercialización de GLP, con el objeto de garantizar el abastecimiento a usuarios residenciales de bajos recursos, obligando a los productores a abastecer con GLP a empresas fraccionadoras a un precio determinado y en un cupo definido para cada uno de ellos.

Es de destacar que el 24 de enero de 2025, la Secretaría de Energía emitió la Resolución N° 15/2025, que con vigencia a partir de esa fecha elimina el precio máximo de venta dispuesto para los productos aportados bajo el Programa Hogar (siendo el precio paridad de exportación publicado por la SE en el

marco de la Ley N° 26.020 el precio límite de venta). Asimismo, si bien dicha resolución mantiene la obligación de los productores de GLP de abastecer el mercado interno, elimina los aportes de abastecimiento de producto anteriormente vigentes.

Asimismo, el 3 de julio de 2025 entró en vigencia el Decreto N° 446/2025 que aplica modificaciones a la Ley No. 26.020, incluyendo la liberalización del precio del productor si bien mantiene la obligación de abastecer el mercado interno.

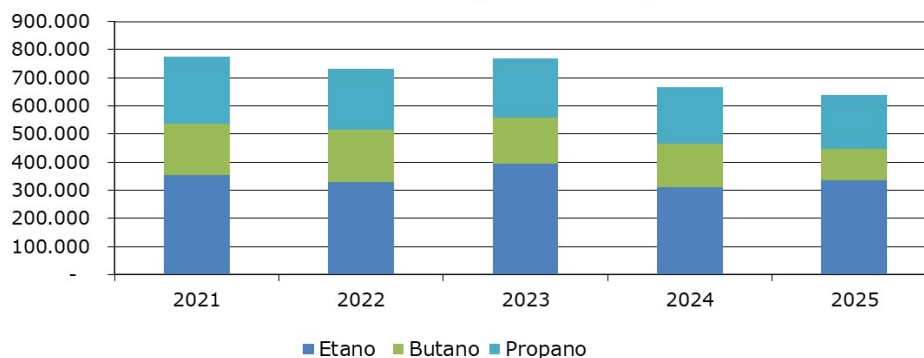
Respecto del Acuerdo Propano para Redes, el 22 de septiembre de 2025 **tgs** suscribió un nuevo Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido, con efectos desde el 1 de enero de 2025 y vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. El 26 de diciembre de 2025, **tgs** recibió la Nota 2025-142892867-APN-SSCL#MEC mediante la cual se solicita a los productores firmantes de dicho Acuerdo, continuar con el abastecimiento en los mismos términos allí previstos hasta que tenga lugar la suscripción de un nuevo acuerdo.

En el marco de este acuerdo se estableció el pago de una compensación a los participantes a ser abonada por el Estado Argentino, la cual se calcula como la diferencia entre el precio del propano establecido por la SE en el marco de este acuerdo, y la paridad de exportación, aunque con importantes atrasos en su cobranza, adeudándose al 31 de diciembre de 2025 Ps. 12.720 millones. El acuerdo establece que la compensación arriba mencionada será abonada mediante la emisión de certificados de crédito fiscal para ser utilizados por los productores para la cancelación de derechos de exportaciones de hidrocarburos.

Durante 2025, continuamos comercializando el etano bajo el acuerdo a largo plazo celebrado con PBB.

Pese al evento climático, en 2025 se verificó un aumento de las toneladas de etano vendidas, ascendiendo el total a 334.596 toneladas, cuando en 2024 se registraron 309.894 toneladas.

**Ventas mercado local por tipo de producto 2021-2025
(en toneladas)**



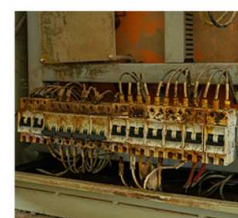
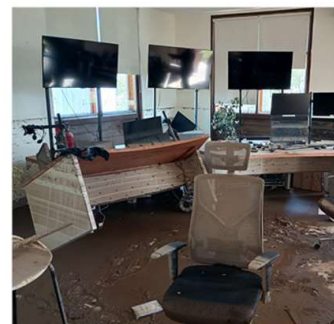
Procesamiento de gas natural



Durante 2025, **la producción de líquidos** alcanzó 1.095.813 toneladas, manteniéndose en niveles comparables a los históricos a pesar del Evento Climático que afectó la operación del Complejo Cerri entre el 7 de marzo y el 7 de mayo. Este resultado refleja la solidez y confiabilidad de la planta en la extracción de líquidos, incluso en condiciones adversas, consolidando el rol de este segmento de negocios para **tgs**. La estabilidad operativa se logró gracias a la mayor riqueza del gas proveniente de Vaca Muerta y del yacimiento offshore Fénix, que compensaron la menor disponibilidad de la cuenca Austral y permitieron sostener la eficiencia del proceso.

En cuanto al gas arribado al Complejo Cerri, los volúmenes se mantuvieron estables, con una composición más rica que favoreció la recuperación de líquidos y reforzó la competitividad del negocio. Respecto del costo del gas natural adquirido para la reposición de la RTP, se observó una leve disminución en dólares frente al año anterior. Esta mayor disponibilidad contribuyó a optimizar los costos de procesamiento y a sostener márgenes en un contexto desafiante, reafirmando la madurez del segmento y su resiliencia frente a factores externos.

Evento climático en Bahía Blanca. Impacto en el Complejo Cerri



El 7 de marzo de 2025, la ciudad de Bahía Blanca y sus alrededores fueron afectados por un fenómeno climático excepcional, caracterizado por lluvias intensas sin precedentes en los últimos cien años. En menos de 12 horas se registraron precipitaciones superiores a 290 mm, lo que ocasionó el desborde del arroyo Saladillo García, lo que derivó en la inundación del Complejo Cerri, el cual quedó completamente anegado. Asimismo, esta situación provocó inundaciones generalizadas en áreas urbanas y periféricas, impactando gravemente la infraestructura local.

Como consecuencia de la inundación del Complejo Cerri, se produjo la paralización total de la producción de líquidos y una afectación parcial en el servicio de transporte de gas natural. Asimismo, tanto el sistema externo de distribución eléctrica como las instalaciones internas de generación y distribución del Complejo resultaron dañadas.

El servicio de transporte de gas natural fue restablecido de manera progresiva, sin registrar impactos significativos en los ingresos del negocio de Transporte de Gas Natural.

Por su parte, el segmento de Producción y Comercialización de Líquidos permaneció completamente interrumpido desde el 7 de marzo hasta mediados de abril de 2025. A partir de entonces, las operaciones se reanudaron gradualmente, alcanzando niveles habituales de producción a principios de mayo.

La puesta en funcionamiento de nuestras instalaciones fue posible gracias a la colaboración y el compromiso de 289 colaboradores de **tgs**, más de 150 proveedores y contratistas que participaron en la recuperación del Complejo Cerri. Para ello, se adoptaron regímenes especiales de trabajo, respetando descansos y protocolos de seguridad. Lo que una vez más demostró los fuertes lazos que hemos construido a lo largo de todos nuestros años de operación.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se ha registrado una pérdida de Ps. 54.281 millones relacionada con gastos derivados del evento y cargos por deterioro de materiales y otros bienes de propiedad, planta y equipos.

Cabe destacar que, conforme a los términos y condiciones de las pólizas y sublímites aplicables, la Sociedad cuenta con cobertura de seguro por daños a la propiedad y por interrupción de negocios, que permitirían recuperar casi la totalidad de los gastos incurridos, sujeto a una franquicia de US\$ 1 millón. Si bien las negociaciones con las aseguradoras se encuentran avanzadas, aún es incierto estimar la fecha de cobranza del recupero correspondiente. No obstante, en virtud de la cobertura existente, durante el Ejercicio 2025 se recibió un anticipo de las compañías de seguro por Ps. 3.307 millones.

Hitos operativos recuperación evento climático

- **14 de marzo:** Puesta en marcha de planta compresora Fiat, garantizando el transporte de gas natural.
- **24 de marzo:** Energización parcial del Complejo Cerri y puesta en servicio de Planta Solar.
- **18 de Abril:** Reinicio del procesamiento con el primer tren de la Planta Criogénica y producción de GLP y gasolina.
- **8 de mayo:** Complejo Cerri operativo al 100%.

INDICADORES FINANCIEROS Y OPERATIVOS DEL SEGMENTO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LÍQUIDOS

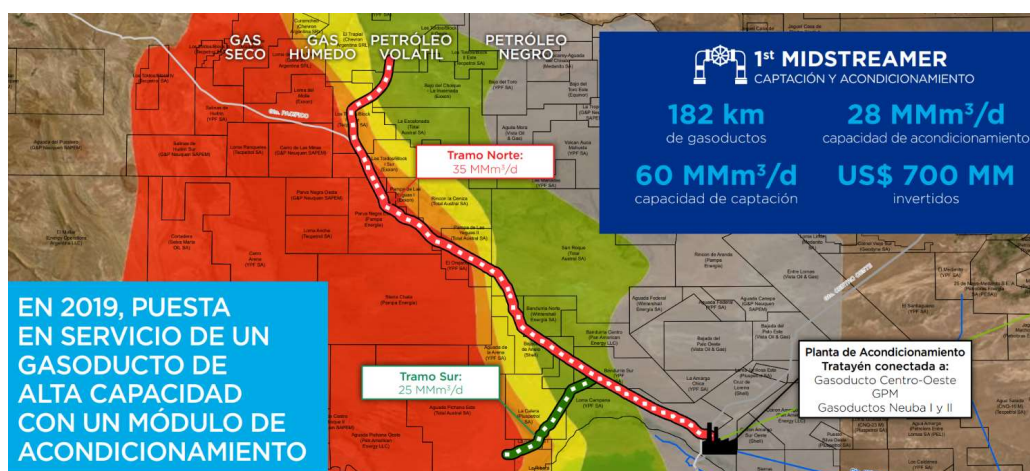
	2025	2024
	(en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa)	
Información financiera ⁽¹⁾:		
Ingresos por ventas	660.573	732.283
Utilidad operativa	216.995	293.558
Depreciación de PPE	(14.169)	(13.284)
Activos identificables	745.043	674.942
Inversiones en activo fijo	12.336	21.446
Estadísticas Operativas:		
Producción total de Líquidos (en miles Tn)	1.096	1.052
Ventas totales de Líquidos (en miles de Tn)	1.077	1.077
Capacidad de procesamiento de gas natural (en MMm ³ /d)	47	47
Capacidad de almacenamiento (en miles de tn)	54	54

(1) Información correspondiente a estados financieros consolidados.

Midstream

Este segmento, cuyos ingresos representaron el 20% de los ingresos totales de **tgs** durante el 2025, incluyen principalmente la prestación de servicios "midstream" y servicios INTEGRA.

Los servicios incluidos en el segmento de Midstream consisten principalmente en servicios de captación, tratamiento y compresión de gas, entre los que se destacan todos los servicios que se brindan a través del sistema Vaca Muerta, y los servicios INTEGRA, entre los que se destacan la operación y mantenimiento en instalaciones de terceros (gasoductos y plantas).



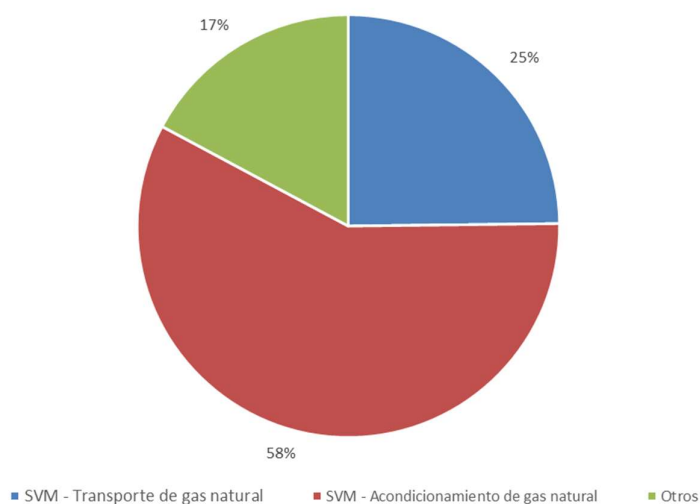
Nuestro liderazgo en la industria del gas natural nos permite integrar los eslabones de toda su cadena de valor, desde boca de pozo hasta los sistemas de transporte y distribución. Creamos sinergias y

ofrecemos valor diferencial a nuestros productores y clientes brindando soluciones integrales que abarcan, entre otros:



A continuación, incluimos una apertura de los ingresos por ventas del segmento de Midstream:

Ingresos por ventas Midstream según servicio (Año 2025)



Fuente: Elaboración propia con datos internos.

Desde 2018 que pusimos nuestro primer pie en Vaca Muerta, la estrategia de **tgs** se ha focalizado en ser una empresa líder en la prestación de servicios integrados y protagonista del desarrollo energético de la Argentina y la región. Nuestra planta de acondicionamiento en Tratayén es un proyecto superador que contribuye a ese crecimiento energético.

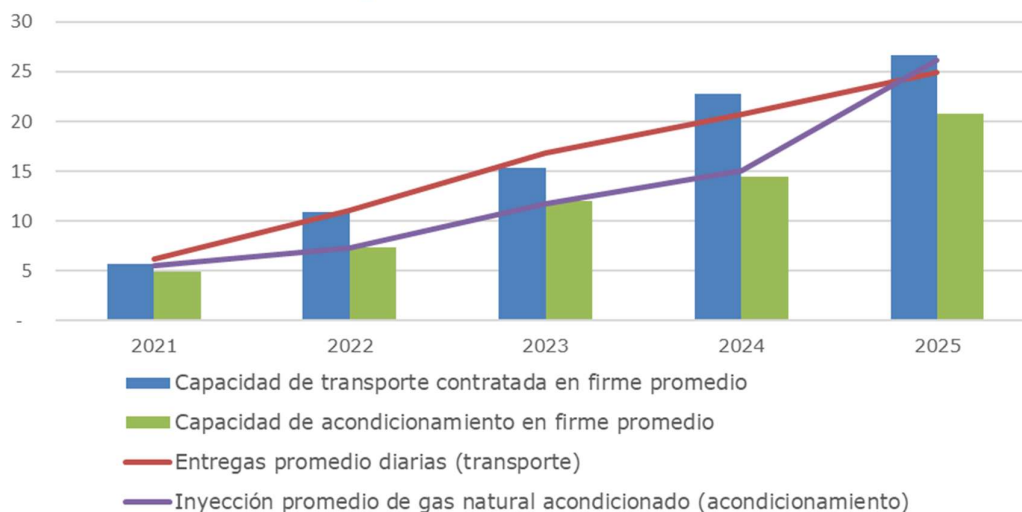


Llevamos invertidos más de US\$ 700 millones en instalaciones de *midstream* para acompañar el desarrollo que impulsan los productores de gas natural en Vaca Muerta. Con un proyecto único y con una visión de futuro, es que construimos una red de gasoductos de captación de 182 km que atraviesan múltiples áreas hidrocarburíferas (Bajada de Añelo, La Calera, Bandurria Sur, Fortín de Piedra, El Mangrullo, Aguada Pichana Este, Rincón la Ceniza, Los Toldos I Sur, Pampa de las Yeguas I y II y Loma Campana, Los Toldos I Norte, el Trapial) y una planta de acondicionamiento de gas en Tratayén para permitir el ingreso a los sistemas regulados de transporte. Esta planta de acondicionamiento inicialmente tuvo una capacidad de aproximadamente 5,4 MMm³/d y gracias a las obras de ampliación realizadas durante 2024 y los primeros meses de 2025 alcanza una capacidad total de 28 MMm³/d de acondicionamiento de gas natural.

Las obras mencionadas anteriormente consistieron en la instalación de dos plantas de acondicionamiento de gas natural con tecnología Propak con una capacidad de 6,6 MMm³/d cada una y una inversión total estimada de US\$ 350 millones. La primera planta entró en operaciones en el mes de octubre de 2024, mientras que la segunda planta entró en funcionamiento a fines de febrero de 2025. Es de destacar que estas plantas modulares son convertibles a procesamiento con una baja inversión adicional, constituyendo el primer paso para el desarrollo del servicio de procesamiento de gas natural en el corazón de la cuenca Neuquina.

Estos proyectos permitieron ampliar la capacidad para brindar servicios del Sistema Vaca Muerta, mejorando la rentabilidad de la inversión efectuada por **tgs** y asegurando la disponibilidad de la infraestructura necesaria para habilitar la producción de cantidades crecientes de gas natural de Vaca Muerta, requeridas para el aprovechamiento del GPM.

Datos operativos sistema Vaca Muerta



Fuente: datos generados internamente.

Asimismo, estas inversiones afianzan el compromiso que tenemos con el desarrollo energético de la Argentina y en nuestra estrategia de rentabilizar las inversiones realizadas en la instalación del sistema de gasoductos de Vaca Muerta. Es por eso por lo que continuamos en negociaciones con los distintos productores de la cuenca a fin de captar oportunidades de negocios que nos permitan incrementar nuestro portafolio de servicios y cartera de clientes.

Durante 2025 se continuó con un estudio de ingeniería detallada y viabilidad económico-financiera para el desarrollo de un proyecto consistente en: (i) la ampliación de la Planta Tratayén que permita el procesamiento de gas natural (extracción de propano, butano y gasolina natural), (ii) la construcción de un poliducto que permita el transporte de los líquidos, y (iii) nuevas instalaciones de fraccionamiento, almacenamiento y despacho en Bahía Blanca. Este proyecto daría respuesta a una necesidad creciente del upstream en la medida que se incremente la producción de gases ricos.

Es de destacar el impacto económico que dicho negocio tiene en la zona, favoreciendo el desarrollo de las comunidades y aportando al desarrollo del área de Vaca Muerta. Todo lo anterior, junto con otros servicios adicionales, remarca la estrecha relación de **tgs** con los principales productores de gas natural del país, lo que hace afianzar nuestro vínculo con ellos y nos da la oportunidad de continuar demostrando nuestra capacidad de prestar soluciones innovadoras.



tgs INTEGRA representa el compromiso de **tgs** con la excelencia operativa y el desarrollo sostenible de la industria. Ponemos a disposición de nuestros clientes una gama de servicios diseñados para acompañar el crecimiento, operación y mantenimiento de sus activos, ofreciendo soluciones personalizadas que nos posicionan como un eslabón clave en la cadena de valor energética. Con más de 30 años de experiencia en la industria, brindamos un enfoque único en la región, respaldado por tecnología de vanguardia y un equipo altamente capacitado, distribuido estratégicamente en siete provincias del sur y oeste de Argentina. Esta distribución geográfica nos permite dar respuestas ágiles y eficientes contribuyendo al crecimiento energético del país.

Nuestros principales servicios incluyen:

- Operación y mantenimiento de instalaciones y gasoductos, incluyendo atención a emergencias y reparaciones.
- Intervenciones especializadas, entre otras, hot tap, cortes en frío y stoppler.
- Integridad y confiabilidad: inspecciones internas, estudios CIS/DCVG, detección de fugas, termografía y análisis predictivos.
- Medición y control: calibración de turbinas, medición de flujo con equipos ultrasónicos portátiles.
- Mantenimiento avanzado: compresores centrífugos, equipos moto y turbo compresores.
- Ingeniería y proyectos: simulación dinámica y estática, gerenciamiento, coordinación e inspección de obras.
- Servicios especiales adaptados a las necesidades del cliente.

Entre los principales hitos de 2025, se destacan:

- Brindamos el servicio de operación y mantenimiento del GPM.
- Ejecutamos un total de 27 servicios (construcción, hot-taps, integridad, ingeniería, entre otros).
- Instalamos un medidor en el Gasoducto de Integración Juana Azurduy, infraestructura clave para viabilizar la exportación de gas desde Argentina hacia Bolivia y la región.

Telecomunicaciones



Acuerdos corporativos

Respecto a los servicios de telecomunicaciones provistos por Telcosur, durante 2025 se consolidó la estrategia de crecimiento y fortalecimiento del negocio mediante acuerdos que incrementaron la capacidad comercializada y afianzaron la operación en el mediano y largo plazo. A lo largo del año se concretaron renovaciones y ampliaciones con clientes estratégicos, así como la incorporación de nuevos contratos que refuerzan la presencia de Telcosur en segmentos clave.

Entre los hitos más relevantes se destaca la renovación del convenio con Oldelval por doce meses, adaptando la infraestructura a las nuevas necesidades a lo largo de la traza de su oleoducto. Asimismo, se amplió y renovó la contratación con Pampa Energía para la conectividad de la central térmica Loma de la Lata, mediante infraestructura incorporada a través de acuerdos de intercambio. Este proyecto incluyó nuevos enlaces para sitios como Rincón de Aranda y Tratayén, además de nueva infraestructura de seguridad en El Mangrullo y en la sede corporativa de Neuquén. También se renovó el acuerdo de enlaces para los sitios de Tierra del Fuego y Neuquén de Total Energies, y se concretó un nuevo contrato con VMOS S.A. para la conectividad requerida en el obrador de Punta Colorada.

En paralelo, se amplió el alcance del acuerdo de coubicación en el sitio Alta Barda con Telecom Argentina S.A., y se firmó un acuerdo marco de enlaces con AMX Argentina S.A. (Claro), que incluyó la ampliación de enlaces para celdas LTE en la zona de Vaca Muerta. Estas acciones reflejan la capacidad de Telcosur para adaptarse a las necesidades de clientes estratégicos, asegurar la continuidad operativa y posicionarse como un actor confiable en el mercado de telecomunicaciones corporativas.

Nuevas tecnologías

Telcosur acompaña activamente el proceso de transformación digital que atraviesa **tgs** y la industria, en un contexto donde la innovación tecnológica es un factor determinante. En este marco, la compañía ha incorporado soluciones basadas en inteligencia artificial y sistemas de gestión remota para sus instalaciones, orientados a optimizar la operación y garantizar la continuidad del servicio.

Se incorporó la tecnología de drones RTK a la solución de gemelos digitales y modelización 3D de mástiles de sostén de antenas. Se implementó una nueva tecnología para la integración del sistema de telefonía, así como se amplió el sistema predictivo de monitoreo aumentando significativamente la cantidad de sensores, lo que permite mejorar la detección temprana de eventos en las redes y actuar proactivamente en beneficio del servicio al cliente.

Fortalecimiento corporativo

Durante 2025, Telcosur avanzó de manera significativa en la consolidación de su negocio y en el fortalecimiento de su posicionamiento estratégico. Se concretaron acuerdos clave que incrementaron la capacidad comercializada y aseguraron la expansión de servicios de telecomunicaciones, acompañando el desarrollo energético en zonas críticas del país. Paralelamente, se obtuvo la aprobación de la auditoría de vigilancia para los sistemas de gestión ISO 9001 y 14001, reafirmando nuestro compromiso con la calidad y la sostenibilidad. En el plano institucional, se implementaron acciones de comunicación y relacionamiento orientadas a incrementar la visibilidad de la marca, incluyendo la actualización de canales digitales, la participación en eventos relevantes como AOG 2025, la organización de encuentros de fidelización y la realización de la encuesta anual de satisfacción, cuyos resultados reflejaron una alta valoración por parte de nuestros clientes. Estas iniciativas consolidan la visión de Telcosur como un actor innovador, confiable y orientado a generar valor en el mediano y largo plazo.

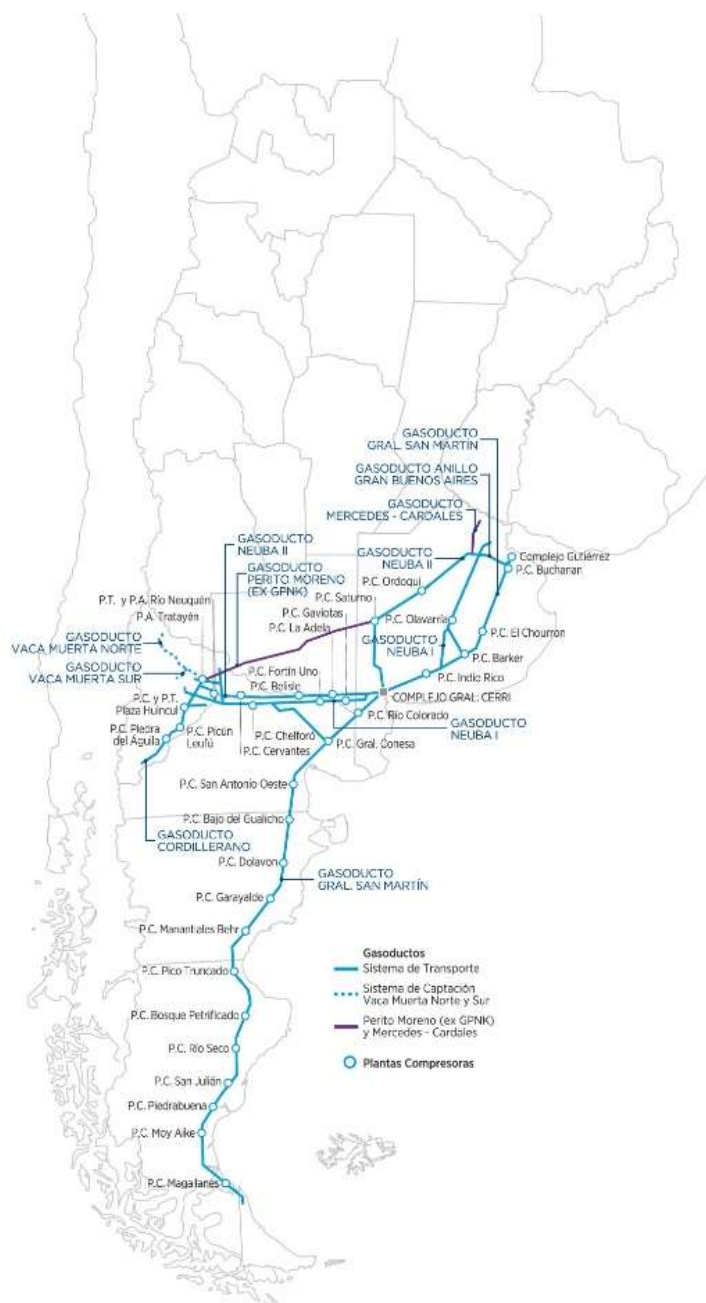
**INDICADORES FINANCIEROS Y OPERATIVOS DEL SEGMENTO
MIDSTREAM Y TELECOMUNICACIONES**

	2025	2024
	(en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa)	
Información Financiera ⁽¹⁾:		
Ingresos por ventas	354.929	292.009
Utilidad operativa	164.804	153.506
Depreciación de bienes de uso	(64.658)	(44.841)
Activos identificables	1.994.634	1.582.439
Inversiones en activo fijo	112.780	285.617
Estadísticas Operativas:		
Capacidad de compresión Plantas Huincul, Río Neuquén y el Chourrón (en HP)	34.790	34.790
Capacidad de tratamiento plantas Plaza Huincul y Río Neuquén (en MMm ³ /d)	5,9	5,9
Capacidad de acondicionamiento Planta Tratayén en Vaca Muerta (en MMm ³ /d)	28,0	21,4
Capacidad de transporte de gas natural contratada en firme promedio (en MMm ³ /d)	26,7	22,8
Capacidad de acondicionamiento contratada en firme promedio (en MMm ³ /d)	20,8	14,5

⁽¹⁾ Información correspondiente a estados financieros consolidados.

4. Conducción de Operaciones y Seguridad

Sistema de gasoductos operados por tgs en Argentina



Obras de Inversión en Gasoductos y Plantas Compresoras

El sistema de gasoductos operado por **tgs** respondió satisfactoriamente a las exigencias del transporte de gas natural y a los requerimientos de la autoridad regulatoria. La gestión eficiente del sistema de gasoductos implica realizar tareas de evaluación, mantenimiento, inspección, mitigación y prevención, con el objetivo de evitar fallas que puedan generar impactos y asegurar la continuidad del servicio.

Durante 2025 se ejecutaron inspecciones internas en 1.200 km y evaluaciones directas mediante técnicas CIS y DCVG en 220 km de gasoductos. Estas acciones permiten identificar y controlar amenazas a la integridad, como corrosión externa, defectos geométricos, anomalías de fabricación o construcción y fallas en el revestimiento, entre otros.

En el marco del programa de recobertura, se reemplazó el revestimiento en 8,4 km de gasoducto y se avanzó en obras en tres instalaciones de válvulas del gasoducto San Martín, en la provincia de Buenos Aires. Estas tareas buscan mitigar riesgos de corrosión externa y/o SCC, además de relevar y corregir anomalías que puedan evolucionar y afectar el servicio, prolongando la vida útil de las instalaciones.

Para reforzar la integridad en zonas de alta densidad poblacional, se realizó el llenado de caños camisa, reduciendo la exposición a mecanismos de daño. Asimismo, se completaron 785 km de inspección interna de gasoducto con tecnología "EMAT" para detectar fisuras.

El equipo de integridad de activos llevó adelante una campaña para evaluar 28 defectos (corrosión externa, defectos geométricos, anomalías en costuras) y ejecutó 35 reparaciones con monturas y 48 reemplazos de cañería, muchas en intervenciones simultáneas para minimizar el impacto en el sistema. También se evaluó la integridad de 31 derivaciones en tramos de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto al sistema de protección catódica, se reforzó la confiabilidad mediante la instalación de 1 equipo nuevo, 13 refuerzos de dispersores de corriente y la renovación de 16 instalaciones por obsolescencia tecnológica. Además, se realizaron adecuaciones en plantas compresoras, con 3 refuerzos adicionales y estudios especiales en tres plantas. En el complejo Cerri y Galván se instalaron 7 refuerzos y se renovaron 3 instalaciones.

Todas estas obras, que aseguran la continuidad del servicio y la integridad de las instalaciones, reafirman nuestro compromiso con la seguridad, el cuidado de las personas y el ambiente, pilares esenciales en la prestación de un servicio público confiable.

Finalmente, para fortalecer la concientización comunitaria, se reforzó la señalización y se desarrollaron acciones preventivas virtuales y presenciales, incluyendo campañas en medios y redes, difusión radial y reuniones con municipios y empresas de movimientos de suelo en Buenos Aires, Neuquén y Río Negro.

Con respecto a la actualización tecnológica del sistema, se concretó la integración de Planta Compresora Belisle y Planta compresora Cervantes al Centro Operativo CABA, las que se suman a las plantas Olavarría y Saturno como continuidad de un proceso sostenido de transformación digital y adecuación a una nueva filosofía de mantenimiento y operación remota de los activos basados en datos.

En Planta Compresora Gaviotas, se comenzó con el proceso de adecuación de tableros del sistema de control de máquinas las 3 TC de planta. A esta gestión se sumará el desarrollo de la actualización del sistema de control de planta y el sistema de generación eléctrica durante 2026.

Se completó la actualización e integración al sistema centralizado Bently Nevada de los sistemas de monitoreo de vibraciones de las plantas Olavarría y Ordoqui. Siguiendo el cronograma para 2026 se procederá con las plantas PC Fortín Uno, PC Barker y PC Chelforó.

En materia de seguridad operativa, se ha concluido la ingeniería básica extendida para la actualización de los sistemas de control en las plantas compresoras Chelforó, La Adela, Saturno y Fiat. Asimismo, se informa que para las tres primeras plantas mencionadas ya se ha iniciado la gestión de materiales. Este plan de actualización tiene como objetivo mitigar la obsolescencia tecnológica de los activos y garantizar los estándares de confiabilidad necesarios para la estrategia de operación remota del sistema de transporte.

En el marco del plan integral de actualización de activos, se ha priorizado la modernización de los sistemas auxiliares para fortalecer la confiabilidad operativa de las plantas. Durante el ejercicio 2025, se concretó la adquisición de nuevos equipos compresores y secadores; esta fase del proyecto abarcó la provisión para las plantas compresoras de San Antonio, Piedra Buena, Barker, Magallanes, San Julián, Fortín Uno, Chelforó, Dolavon y Bajo Gualicho. El objetivo fundamental de esta renovación es garantizar la confiabilidad y mantener la calidad del aire de acuerdo con los estándares operativos. De manera paralela, se están actualizando los sistemas de control y cuadros de combustible de las plantas compresoras Fortín Uno y Belisle. Durante 2025 se completó la etapa de ingeniería y la compra parcial de materiales quedando programada la intervención física de los equipos para el transcurso de 2026.

Por otro lado, se realizó la actualización del aerofriadores de aceite de una de las turbinas correspondientes a la Planta Compresora Solar. Esta mejora tiene como finalidad garantizar la disponibilidad y el correcto funcionamiento de la unidad durante los periodos de alto régimen y temperaturas extremas.

En materia medioambiental, se ha finalizado el montaje de los sistemas biodigestores en once (11) plantas compresoras: San Antonio, Conesa, Magallanes, Moy Aike, Piedra Buena, San Julián, Río Seco, Bosque Petrificado, Pico Truncado, Garayalde y Dolavon, continuando en esta gestión en 2026 con el plan de adecuación e instalación de estos equipos.

Dando continuidad al Plan de Reducción de Emisiones de **tgs**, se informa que, tras la campaña de detección y cuantificación de emisiones fugitivas realizada en 2024 sobre 20 plantas compresoras, se ha avanzado en la etapa de mitigación. En cumplimiento de este plan, durante el año 2025 se concretó la adquisición de 46 válvulas con mejoras tecnológicas destinadas a reemplazar activos y eliminar fugas distribuidas en diferentes instalaciones.

Obras en instalaciones de Líquidos

En línea con los objetivos corporativos de seguridad, confiabilidad y eficiencia operativa, durante el ejercicio se ejecutaron iniciativas clave en el Complejo Cerri, la Planta Galván y en áreas transversales. Estas acciones consolidaron la sostenibilidad del negocio y fortalecieron la competitividad de nuestras operaciones.

Complejo Cerri

Durante 2025 se implementaron mejoras significativas orientadas a reforzar la seguridad y la integridad de los activos críticos. En materia de seguridad industrial, se renovó el sistema de extinción mediante el reemplazo integral de cañerías y la incorporación de una nueva cortina de agua para los hornos de la planta criogénica, elevando los estándares de protección ante contingencias. En cuanto al cumplimiento regulatorio, se adecuaron las Esferas 2 y 3 y los Tanques McKee, asegurando la conformidad con las normativas vigentes. Finalmente, para preservar la integridad estructural y prolongar la vida útil de los equipos, se realizaron intervenciones en las patas de las esferas.

Planta Galván

Con el objetivo de optimizar la operación, se reemplazaron líneas críticas para productos refrigerados que se encontraban en alerta por espesor, y se implementaron mejoras que incrementan la flexibilidad en las transferencias MEGA-tgs, potenciando la capacidad de respuesta ante variaciones de demanda.

En el ámbito del cumplimiento normativo, se ejecutó la adecuación de la Esfera 9 conforme a los estándares regulatorios.

Proyectos Transversales

En relación con la sostenibilidad y rentabilidad del negocio, se desarrollaron proyectos que permiten mantener la estabilidad de producción durante todo el año, incluso en periodos de alta temperatura ambiente. Asimismo, se avanzó en la gestión de obsolescencia mediante la sustitución de caudalímetros másicos en la planta absorción, garantizando precisión en la medición y mitigando riesgos operativos.

Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con la seguridad industrial, la excelencia operativa y la creación de valor sostenible, asegurando la confiabilidad de los procesos y la competitividad en el mercado.

Obras en instalaciones de Vaca Muerta

Durante el período se finalizó la instalación y puesta en marcha del segundo módulo de acondicionamiento Propak, lo que permitió ampliar de manera significativa la capacidad de la planta. Esta obra constituye un hito en la consolidación de la infraestructura del sistema Vaca Muerta, elevando la capacidad total de la planta a 28 MMm³/d.

En línea con el crecimiento sostenido del sistema Vaca Muerta, se ejecutaron obras de ampliación en las instalaciones de ingreso. Además, se concretó la incorporación de un tercer módulo de estabilización de condensados, que refuerza la capacidad de la planta para procesar mayores volúmenes y asegura una optimización en la calidad del producto final.

6. Ambiente, Social y Gobierno

tgs se compromete a gestionar sus negocios y operar sus instalaciones cumpliendo con los requerimientos de la legislación aplicable y las exigencias a las que voluntariamente adhiera, satisfaciendo las expectativas de sus clientes y priorizando la calidad de sus servicios, la prevención de la contaminación y la seguridad y salud de su personal y contratistas, mediante la mejora continua de la eficacia de su sistema de gestión.

En 2025 continuamos trabajando en el Plan Estratégico ASG (por las siglas Ambiental, Social y Gobernanza) en el cual priorizamos estos tres ejes temáticos y líneas de acción que guiarán nuestro propósito en la materia.

6-a) AMBIENTE

Durante el 2025, desarrollamos las acciones ambientales comprendidas en nuestro Plan Estratégico Ambiental 2022-2026, para consolidar nuestra cultura organizacional basada en la sostenibilidad, la prevención y el cuidado del entorno. Nuestros principales hitos del año son:

- **Resiliencia climática:** Iniciamos un plan de fortalecimiento con horizonte de 9 meses, orientado a mejorar la capacidad de anticipación, adaptación y recuperación frente a los impactos del cambio climático. Este enfoque transversal nos posiciona como referentes en gestión climática dentro del sector energético argentino.
- **Forestación sostenible:** ejecutamos planes en 34 de nuestras instalaciones, incorporando especies nativas y adaptadas localmente, y realizando intervenciones sobre ejemplares en mal estado. Este plan no sólo contribuye a la captura de carbono, sino también a mejorar la biodiversidad local, optimizar el suelo y mejorar la protección climática.
- **Tratamiento de efluentes:** incorporamos biodigestores en 13 nuevas instalaciones, lo que nos acerca al objetivo de contar con sistemas de tratamiento de efluentes sanitarios en el 100% de nuestras instalaciones, con posibilidad de recuperación para riego.

El Plan Estratégico Ambiental 2022-2026 comprende los siguientes ejes estratégicos y planes y programas de acción:

1. Mitigación y adaptación al cambio climático

Nuestro plan ambiental estratégico incluye la **meta de reducir al 50%** las emisiones de metano para 2030 (tomando como año base las emisiones generadas en 2021).

En este sentido es que pusimos en marcha un plan de acción integral de las emisiones que incluya inversiones, mejoras y buenas prácticas necesarias para lograrlo. Para ello, ejecutamos las siguientes acciones:

- **Optimizar el inventario de emisiones:** unificamos la herramienta de cálculo de Huella de Carbono incorporando factores de emisión por los del reporte de Evaluación del IPCC. Asimismo, continuamos avanzando con el plan de **incorporación de emisiones del tipo alcance 3 para completarlas en nuestro inventario de emisiones.**
- **Plan Integral de Inversiones:** elaboramos un Plan Integral de Inversiones Quinquenal en el que uno de sus pilares fundamentales es la reducción de emisiones, mediante la actualización tecnológica de las instalaciones y la búsqueda permanente de nuevas tecnologías. Además, en 2025 hemos realizado una verificación interna de los procedimientos de la Gestión de Emisiones de **tgs** actualizados en 2024, con el fin de asegurar la trazabilidad y consistencia de la información reportada.
- **Gestión del riesgo climático:** En 2025 hemos desarrollado e implementado nuestro plan de fortalecimiento de la resiliencia climática. Este trabajo se lleva adelante de manera integral junto a todas las áreas de la compañía, con el objetivo de revisar y fortalecer acciones, procesos, procedimientos y tecnologías vinculadas a la mitigación de dichos impactos.
- **Gestión de la energía:** monitoreamos constantemente el consumo energético mediante medidores y sistemas de gestión de datos, desarrollamos una matriz energética que permite visualizar consumos, identificar tendencias y detectar oportunidades de mejora. Asimismo, en 2025 logramos identificar las fuentes primarias y secundarias de energía que nos permitieron construir un diagrama para visualizar los flujos de la energía.
- **Gestión de la biodiversidad y forestación:** contamos con una Política de Forestación y Biodiversidad. Como parte de nuestras acciones de sensibilización, en 2025 lanzamos campañas de comunicación interna, con el objetivo de difundir y concientizar sobre las especies en riesgo de extinción presentes en nuestras áreas operativas.

Adicionalmente, como una herramienta de gestión, en **tgs** identificamos las áreas protegidas existentes en las provincias en las que operamos, con el fin de monitorearlas y promover la conservación de los ecosistemas naturales. Para esto, se avanzó con la creación de una aplicación dentro del sistema de información geográfica de **tgs**, denominada "Mapa ambiental de áreas protegidas."

2. Liderazgo ambiental proactivo

Además, impulsamos espacios de reflexión y aprendizaje para consolidar una cultura ambiental consciente, con acciones de sensibilización en nuestras comunidades y dentro de la organización. Estas iniciativas incluyeron talleres, campañas informativas y eventos en fechas emblemáticas como el Día Mundial del Ambiente y el Día del Árbol.

En 2025 reforzamos el compromiso de nuestros líderes de las instalaciones con la gestión ambiental mediante capacitaciones y difusión de nuestro plan estratégico, para difundirlo e impulsar acciones.

Además, impulsamos espacios de reflexión y aprendizaje para consolidar la cultura ambiental con acciones de concientización y educación ambiental en las comunidades donde operamos y para personal de la nuestra organización. Estas iniciativas incluyeron talleres participativos, campañas informativas y eventos especiales en fechas emblemáticas como el Día Mundial del Ambiente y el Día del Árbol.

3. Circularidad de procesos y consumos

Gestión del recurso hídrico

En 2025 avanzamos hacia la meta de recuperar el 80% del agua tratada para riego, incorporando biodigestores en 13 nuevas instalaciones y mejorando la medición de nuestra huella hídrica con el propósito de lograr una gestión más eficiente de este recurso natural limitado. Participamos en el **Inventario de Uso del Agua Industrial** junto a PLAPIQUI y empresas del polo petroquímico de Bahía Blanca, y desarrollamos un estudio de cuencas con la UNS para evaluar riesgos hídricos tras la inundación ocurrida en marzo. Estas iniciativas fortalecen la planificación y la resiliencia frente a escenarios de déficit hídrico.

Gestión de residuos

Continuamos trabajando para alcanzar una tasa de reciclaje superior al 50% en 2026, mediante campañas internas, reducción de plásticos, despapelización y donación de composteras en escuelas. Implementamos un sistema robusto de registro y monitoreo en SAP EHSM y SAP Analytics Cloud, asegurando trazabilidad y control mediante certificados y pesaje en centros de reciclaje.

En este periodo, completamos la auditoría de mantenimiento de las Normas ISO 14001:2015, ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018 de nuestro Sistema de Gestión Integrado, con un alcance de: 45 sectores auditados presencialmente (auditoría externa), y 15 sectores evaluados internamente con la participación de 9 auditores internos y 4 equipos.

6-b) SOCIAL

CAPITAL HUMANO

Durante 2025 consolidamos nuestro compromiso con el desarrollo del talento y la construcción de un entorno laboral positivo, pilares fundamentales para acompañar la transformación cultural, digital y de negocio que atraviesa tgs. Fue un año marcado por la atracción de nuevas capacidades, la formación continua y el fortalecimiento del liderazgo, con iniciativas que impactan directamente en la sustentabilidad del negocio.

En materia de atracción de talento, gestionamos 102 procesos de selección, de los cuales 16 fueron internos, promoviendo la movilidad y el crecimiento dentro de la organización, y 86 externos, incorporando nuevas miradas y experiencias que enriquecen nuestros equipos. Un hito relevante fue el lanzamiento del Programa de Pasantías, que permitió sumar 14 estudiantes en dos etapas del año, aportando energía joven e innovación. Además, participamos en eventos estratégicos como la Exposición de Oil & Gas en Buenos Aires, fortaleciendo nuestra marca empleadora y posicionamiento en el sector. Con el objetivo de generar empleo local y contribuir al desarrollo de las comunidades

cercanas, impulsamos talleres de empleabilidad para 210 alumnos de escuelas técnicas en Río Negro y Neuquén, y prácticas profesionales supervisadas en colegios secundarios, acercando herramientas para la inserción laboral.

Fue un año lleno de aprendizajes, nuevas incorporaciones y oportunidades para nuestra gente. Así seguimos construyendo equipos que hacen la diferencia.

Somos protagonistas del crecimiento económico del país, sabemos que nuestra gente es la clave del éxito.

Construimos un ambiente de trabajo sano y desafiante, y velamos por el bienestar integral de nuestra gente. **Somos desde hace más de 10 años, uno de los mejores lugares para trabajar en Argentina, certificados por Great Place To Work.** En 2025 renovamos la medición del clima organizacional con la plataforma Slik, que nos brinda encuestas personalizadas, dashboards en tiempo real e insights con inteligencia artificial. En julio lanzamos la encuesta de clima, alcanzando una favorabilidad del 75% y un Net Promoter Score (NPS) de 52 puntos, indicadores que reflejan la solidez de nuestra cultura basada en confianza, desarrollo y bienestar.

Aprender en tgs

El aprendizaje es una palanca estratégica para **tgs**. Este año dimos un paso decisivo continuando desarrollando nuestro ecosistema de formación, el Campus **tgs** que tiene 1.172 alumnos activos, más de 5.500 contenidos y 194 desarrollos propios. Además, desarrollamos Escuelas Técnicas en áreas críticas como protección anticorrosiva, turbinas a gas, compresores, calidad de gas, PLC y metrología, formando instructores internos comprometidos con la transferencia de conocimiento. Estas iniciativas consolidan una cultura de aprendizaje abierto, dinámico y colaborativo, alineada con nuestra estrategia de negocio.

En **tgs** promovemos la cultura del empoderamiento, en la que cada persona es protagonista y gestora de su propio desempeño. Fortalecimos la gestión del desempeño y la planificación del talento mediante un ciclo integral de objetivos, seguimiento y evaluación, que permite a cada colaborador reflexionar sobre sus aprendizajes junto a sus líderes. Realizamos comités de talento para evaluar capacidades actuales y proyectadas, identificar potenciales líderes y planificar necesidades futuras.

El resultado de este trabajo nos permite contar con **matrices de talento para todas las gerencias**, y **mapas de sustentabilidad** completos para posiciones de liderazgo de la organización.

El liderazgo es otro eje clave de nuestra estrategia. Implementamos la primera edición del Programa Play, una experiencia de tres meses para colaboradores destacados, enfocada en liderazgo, comunicación, trabajo colaborativo y mentalidad digital. Los resultados mostraron alta satisfacción y aplicabilidad, confirmando el valor del programa para anticipar las habilidades necesarias en el futuro. También desarrollamos encuentros presenciales en distintas comunidades para profundizar el Modelo de Liderazgo Modo ON, generando espacios de reflexión y aprendizaje entre pares. Renovamos nuestra participación en el programa de Mentoreo Voces Vitales e IAPG, impulsando el liderazgo femenino en la industria, y fortalecimos el mentoring interno, creando vínculos genuinos de aprendizaje adaptados a las necesidades individuales.

Cultura y transformación en tgs

Creamos un método para trabajar de manera integrada la estrategia, los negocios y la cultura. **Visión 2030** reúne a personas de distintas áreas, de diferentes niveles, y de variadas edades por un propósito en común, “**Transformarnos para transformar**”.

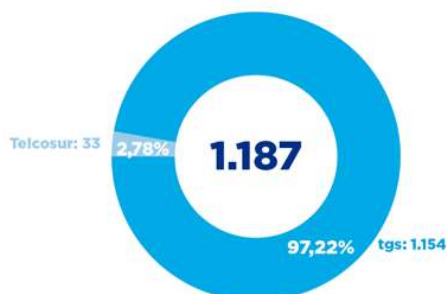
Identificamos cuales son las cualidades organizacionales que debemos fortalecer para lograr ser la Compañía que soñamos. A partir de este diagnóstico, ideamos mecanismos que nos permitan hacer las cosas de una manera diferente para evolucionar nuestra toma de decisión, vínculos y ejecución cotidiana.

Visión 2030 construye un puente entre el hoy y el **EBITDA futuro**. Una vez más **tgs** pone a las **personas en el centro** y abre oportunidades para que todos seamos protagonistas de futuro que buscamos.

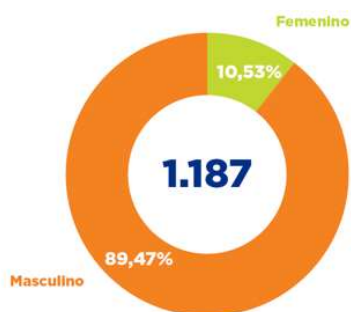
Continuamos promoviendo nuestros **Comportamientos Organizacionales** —Voy por más, Ubico al cliente en el centro, Innovo colaborativamente, Soy Parte — reforzando su presencia en la gestión cotidiana, en los espacios de liderazgo y en los procesos de desempeño.

En paralelo, seguimos impulsando la **Transformación Digital**, consolidando la célula de **Gestión del Cambio** como un equipo estratégico para facilitar la adopción de nuevas herramientas, procesos y formas de trabajar. Durante el año acompañamos proyectos transversales —entre ellos SAP S/4HANA y las iniciativas de Transformación Digital— generando comunicaciones, charlas abiertas y acciones específicas para garantizar que las personas se apropien del cambio y puedan integrarlo en su día a día.

Cantidad de colaboradores al 31 de diciembre de 2025



Colaboradores según género



Colaboradores según convenio



Diversidad e inclusión

En 2025 reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de espacios de trabajo respetuosos, inclusivos y libres de violencia, alineados con nuestro Plan ASG y con las mejores prácticas de la industria. Los cambios en el contexto social nos impulsaron a profundizar la gestión de la diversidad, la equidad y la inclusión (DEI), con foco en la formación y sensibilización de todo el personal.

Luego de la creación del Comité de diversidad equidad e Inclusión, desarrollamos y comunicamos los lineamientos sobre diversidad, equidad e inclusión, los cuales son una guía y marcan nuestro propósito y alcance. Durante el año implementamos talleres sobre temas clave como el ABC de la diversidad, sesgos inconscientes, diversidad etaria, discapacidad y respeto en el lugar de trabajo. Complementamos estas instancias con cápsulas de e-learning sobre diversidad, sesgos y espacios libres de violencia y discriminación, disponibles en nuestro Campus Virtual y parte del calendario formativo sugerido para toda la compañía.

Implementamos un calendario de efemérides que nos recordaron distintos hechos y nos invitaron a reflexionar. Se trabajó en instrumentos como: manual sobre selección inclusiva, manual de comunicación sin marcas de género y un protocolo para actuar en casos de denuncia sobre violencia y/o acoso laboral.

Nuestra participación en la Comisión de Diversidad, Equidad e Inclusión del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG) nos permitió contribuir al desarrollo de prácticas recomendadas en materia DEI, alineando esfuerzos con otras empresas del sector. Además, renovamos nuestro compromiso con el programa Voces Vitales, que promueve el mentoreo de mujeres líderes en la industria, impulsando su desarrollo y visibilidad.

El camino que iniciamos en 2022, hoy sigue avanzando con iniciativas que generan cambios reales, como la promoción de mujeres en posiciones tradicionalmente ocupadas por hombres. Estas acciones reflejan nuestro propósito de convertirnos en una compañía más diversa, equitativa e inclusiva, donde cada persona pueda desarrollarse plenamente.

Relaciones Gremiales

En el año 2025 hemos compartido reuniones de trabajo en las cuales se trataron agendas de temas relacionados con beneficios, productividad y cuestiones salariales. Todas las conversaciones se

llevaron a cabo en espacios de diálogo constructivos, respetuosos y de entendimiento, lo cual facilitó el alcance de acuerdos paritarios y convencionales para el período paritario vigente, lo cual ha brindado claridad, continuidad y seguridad para la operación y el negocio.

La Comisión Mixta de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional, integrada por representantes de todas las entidades gremiales con representación de personal en **tgs**, sigue manteniendo reuniones periódicas, en la cual se tratan cuestiones vinculadas a los riesgos laborales, condiciones de trabajo y el cuidado psicofísico del conjunto de los trabajadores.

Salud Ocupacional

Cuidar de la seguridad y la salud de las personas son pilares en nuestra gestión.

Durante 2025 tuvimos que dar una respuesta inmediata frente a la inundación que sufrió el Complejo Cerri en el mes de marzo. El foco estuvo puesto en brindar soporte ante eventuales enfermedades infectocontagiosas que pudieran surgir como consecuencia de esta situación. Para ello se actuó rápidamente implementando campañas de vacunación contra Hepatitis, tétanos y gripe.

Asimismo, trabajamos de manera conjunta con un médico psiquiatra especialista en manejo de crisis, quien brindó asesoramiento y charlas al personal afectado debido a la magnitud del evento.

Otra acción relevante fue el lanzamiento del programa de prevención y hábitos saludables para el cáncer de colon en el Complejo Cerri y Puerto Galván. Este programa tiene como objetivo ofrecer charlas presenciales y difundir herramientas digitales personalizadas para concientizar y capacitar al personal. Además, permite contar con indicadores y tableros en tiempo real sobre el estado de salud de la población de **tgs**, lo que nos ayuda a obtener un mapa actualizado de los resultados y, a partir de ello, detectar pacientes de alto riesgo, identificar síntomas de alarma e indicar los estudios de prevención correspondientes. Próximamente, este ciclo de charlas se realizará también en Neuquén y en Madero.

Programa “+Energía”

En el año 2019 se creó el programa de reconocimientos “+Energía”, el cual permite destacar y reconocer los logros de los colaboradores que transmiten la cultura de **tgs** a través de su trabajo individual, de equipo y/o de su compromiso con la organización. Durante el transcurso de este año se han reconocido a:

925

colaboradores por acciones destacadas

8

destacados del año

91

colaboradores por su participación en equipos

56

reconocimientos a la trayectoria en la Compañía

Programa de Beneficios

tgs ofrece un destacado y muy competitivo programa de beneficios, **"Plus!"**, desarrollado en función de las necesidades de todos los que hacen la Compañía. Organizado en segmentos, el programa brinda opciones creativas y concretas pensadas en la familia, la promoción y el cuidado de la salud y la recreación, además de préstamos y seguros. Estos beneficios permiten trabajar en un entorno flexible y confortable, además de acompañar a todos los colaboradores en todas las etapas de la vida y las de su familia.

SEGURIDAD E HIGIENE

La Seguridad es uno de los valores de nuestra gestión. Con foco en la prevención y minimización del riesgo, generando el compromiso con una cultura de autocuidado en seguridad. Entendemos la gestión de Seguridad e higiene como una consecuencia del compromiso de todas las personas que forman parte e interactúan con la empresa, por eso la gestión involucra al personal propio, contratista, proveedores y comunidad en general.

Gestión integral del riesgo

Realizamos un relevamiento sistemático de peligros y evaluaciones permanentes de riesgos para todas las tareas, apoyándonos en herramientas como SAP-MOC, permisos de trabajo y análisis previos de riesgo. Fomentamos la participación mediante reportes anónimos de condiciones inseguras y Observaciones Preventivas de Seguridad.

Los Comités Mixtos de Salud y Seguridad consolidan la gestión complementándose con auditorías internas y externas. Asimismo, el equipo de Salud Ocupacional complementa este sistema con evaluaciones obligatorias y estudios específicos, priorizando la detección temprana de riesgos y la protección integral de la salud.

Comité Mixto de Higiene y Seguridad

Contamos con un Comité Mixto de Higiene y Seguridad que reúne a representantes de la empresa y de los trabajadores para fortalecer la prevención de riesgos y promover condiciones de trabajo seguras. Durante 2025, el comité se reunió periódicamente para abordar temas clave como la gestión del evento climático en el Complejo Cerri, mejoras en sistemas de seguridad, entre otras cuestiones, lo que fortalece la participación y compromiso con la seguridad.

Plan Estratégico 2022 - 2026

Se estructura en tres ejes:

- Liderazgo preventivo y autocuidado, promoviendo conductas seguras y presencia activa en campo.
- Gestión de riesgos en procesos industriales, garantizando la fiabilidad operativa a lo largo del ciclo de vida de las instalaciones.

- Preparación y respuesta ante contingencias, mediante protocolos y capacidades que aseguran una actuación rápida y coordinada.

En 2025 avanzamos en 10 pilares esenciales (liderazgo, gestión de incidentes, contratistas, seguridad vial, seguridad industrial, higiene y salud, ergonomía, tareas críticas, seguridad de procesos y planes de emergencia) con 22 iniciativas y 64 acciones.

Este plan aplica y compromete a todos los niveles de la organización: procesos, partes interesadas y colaboradores que la conforman. Buscamos así garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables a lo largo de toda la cadena de valor.

Cultura preventiva y mejora continua

Impulsamos el Ciclo SOL+ como hábito operativo para mejorar orden, limpieza, seguridad y eficiencia. En 2025 completamos la fase de planificación e implementamos acciones de formación, recursos y difusión institucional profundizando la identificación, el registro y la difusión de buenas prácticas.

Gestión del riesgo operativo y cultura preventiva

Durante 2025 reforzamos la gestión del riesgo operativo mediante la adopción de la metodología Bow Tie, que permite visualizar amenazas, riesgos y controles preventivos y mitigadores. Esta herramienta se extendió a todas las plantas compresoras y estuvo acompañada por la capacitación de líderes y referentes de GSAC. Dada la extensión geográfica de nuestras operaciones, fortalecimos la coordinación territorial mediante actividades en cada una de las zonas en donde tenemos presencia.

La comunicación preventiva también fue un eje central. Incorporamos nuevos contenidos y formatos, difundimos spots de seguridad, e-cards con recomendaciones técnicas y mensajes durante la semana de la seguridad, reafirmando la seguridad como valor esencial. Además, desarrollamos campañas temáticas consolidando la cultura preventiva y promoviendo conductas seguras en toda la organización. Este compromiso trascendió nuestras fronteras, con la participación en espacios sectoriales.

Preparación y respuesta ante emergencias

En 2025 fortalecimos nuestra capacidad de respuesta mediante la creación de nuevas brigadas, mayor entrenamiento y equipamiento especializado. Alcanzamos un 85% de cobertura en zonas centro y oeste y consolidamos en Planta Tratayén un equipo de 20 brigadistas con apoyo permanente de bomberos. Implementamos un programa integral de capacitación en combate de incendios y rescate. La eficacia del sistema quedó demostrada en la respuesta a la inundación del Complejo Cerri, con miles de horas trabajadas sin incidentes. Además, ejecutamos el Plan de Emergencia Invernal en zonas sur y austral y reforzamos la gestión de contratistas mediante actualizaciones en SAP Ariba, evaluaciones y digitalización de permisos y análisis de riesgos.

Formación en salud y seguridad en el trabajo

Nuestro modelo de formación en salud y seguridad refuerza el compromiso con el bienestar de las personas y consolida una cultura participativa. A través del Campus tgs, capacitamos a toda la dotación

en autocontrol preventivo, riesgos eléctricos, manejo seguro y respuesta ante emergencias. Digitalizamos los cursos obligatorios, mejorando la retención y accesibilidad, y fortalecimos el rol de los representantes de seguridad y salud ocupacional como agentes preventivos en sus áreas. El programa *Cultura SAC como Valor*, pilar del Plan Estratégico, avanzó en la definición de principios de liderazgo basados en riesgos, presencia en campo y reconocimiento de buenas prácticas, complementado con encuestas de madurez y tableros de liderazgo visible.

Movilidad segura y salud ocupacional

Impulsamos el Programa de Movilidad Segura y Sostenible, que promueve traslados responsables mediante formación técnica, talleres específicos y controles diarios de salud. Nuestra flota opera bajo un modelo de movilidad asistida que integra seguimiento vehicular, análisis de riesgos y reportes automatizados. En higiene laboral, reforzamos la protección auditiva y respiratoria con mediciones sistemáticas, compras centralizadas y modernización de equipos, mejorando la precisión y trazabilidad de la gestión preventiva.

Innovación, digitalización y gestión integrada

Avanzamos en la digitalización de la gestión de seguridad, lo que permite obtener información, y elaborar informes de manera ágil, para la toma de decisiones eficiente. Todo esto se enmarca en nuestro Sistema de Gestión Integrado, alineado con las normas ISO 45001, 14001 y 9001, cuya auditoría 2025 abarcó 45 sectores externos y 15 internos, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad, la calidad y la sostenibilidad.

GESTIÓN DE SUSTENTABILIDAD

En **tgs** entendemos que la sustentabilidad no es sólo un compromiso, sino un motor esencial para el crecimiento y la transformación. Nuestra estrategia ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) posiciona la sostenibilidad como un desafío estratégico que impulsa nuestro desarrollo y fortalece nuestra capacidad de gestión. A través de factores ASG identificados como habilitadores claves, avanzamos hacia un modelo integral y resiliente, alineado con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Mediante un trabajo exhaustivo se destacaron 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ("ODS") considerados prioritarios para la compañía, para enfocar y reforzar nuestros esfuerzos contribuyendo en metas específicas.

Como parte de este enfoque, definimos nueve Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios para orientar nuestras acciones y maximizar el impacto. En el marco del ODS 4, Educación de Calidad, potenciamos programas como **"Aprende un Oficio"**, vigente desde 2007 en Bahía Blanca y ampliado a Neuquén, que brinda formación en oficios a jóvenes desempleados. Con cursos de carpintería, impresión 3D, metalmecánica y soldadura básica, hemos capacitado a más de 1,500 personas. Este programa se complementa con iniciativas como **"Mujeres en Círculo"**, que promueve la equidad de género (ODS 8) mediante capacitaciones en alianza con la Fundación Estudios Patagónicos, y **"Más trabajo, menos reincidencia"**, que ofrece formación laboral a personas privadas de libertad para reducir la reincidencia y fomentar la inclusión.

En educación, también impulsamos el **Programa de Mejora de Infraestructura en Escuelas**, iniciado en 2018, que busca mejorar las condiciones edilicias para reducir la repitencia y el abandono escolar. Hasta la fecha, hemos intervenido más de 20 establecimientos y complementamos las obras con talleres de concientización para fortalecer el sentido de pertenencia. A esto se suma el programa de becas **"Haceme el Aguantante"**, que amplió su alcance un 20%, llegando a 25 becas en áreas técnicas como Mecánica Industrial y Electricidad, garantizando una distribución equitativa entre géneros.

Nuestra visión social se extiende a la cultura, el deporte y el desarrollo socioemocional. Con **Tercer Tiempo**, promovemos valores y hábitos saludables a través del básquet para adolescentes, en articulación con DUBA, institución que trabaja por la inclusión deportiva de personas con discapacidad. Además, reforzamos la seguridad comunitaria mediante el **Programa de Prevención de Daños**, con capacitaciones, charlas y visitas informativas junto a bomberos locales para prevenir incidentes en instalaciones y gasoductos.

En junio presentamos la 14ª edición del **Reporte ASG**, elaborado bajo estándares GRI y SASB, reafirmando nuestro compromiso con los Principios del Pacto Global. Este reporte fue reconocido con premios Eikon y por el Foro Ecuménico Social, reflejando la solidez de nuestra gestión. Finalmente, a través de nuestra fundación, acompañamos durante 2025 a proyectos de ONG, bomberos, hospitales y comunidades indígenas, consolidando nuestro vínculo con las localidades donde operamos.

Este año fuimos reconocidos en los Premios Eikon en las categorías de "Comunicaciones Financieras o con los Inversores" por nuestro enfoque integral del Reporte ASG, y en "Comunicaciones Internas" por nuestro trabajo en Transformación Digital y Change Management.

6-c) GOBIERNO

Gobierno Corporativo

Uno de nuestros pilares es el accionar ético y transparente por lo que trabajamos constantemente para incorporar las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, teniendo en cuenta la tendencia internacional de los mercados y la normativa local y extranjera vigente, con la finalidad de conservar y proteger a nuestros inversores y a la comunidad en general y fomentar la transparencia de nuestras acciones. En los últimos años, el marco legal para proteger a los inversores minoritarios se amplió considerablemente, en especial en los Estados Unidos y en varios países de Europa. Desde entonces, el Gobierno Corporativo se convirtió en un ítem cada vez más importante para transparentar las acciones de cualquier compañía que hace oferta pública de sus títulos valores, ante sus inversores y la comunidad en general.

Estructura de los Órganos de Administración y Fiscalización tgs

Directorio

El Directorio tiene a su cargo la dirección de las operaciones de **tgs**. El Estatuto de **tgs** establece que el Directorio se encuentra compuesto entre un mínimo de nueve directores titulares y nueve directores

suplentes y un máximo de once directores titulares y once directores suplentes. En virtud del Estatuto y de la Ley General de Sociedades, el Directorio debe reunirse por lo menos una vez cada tres meses.

El actual Directorio fue designado por los accionistas en Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de la **tgs** de fecha 30 de abril de 2025 ("Asamblea 2025") y según distribución de cargos conforme lo decidido por la reunión de Directorio de la misma fecha, con mandato hasta la asamblea que considere los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Cargo	Nombre y apellido	Carácter
Presidente	Luis Alberto Fallo	No independiente
Vicepresidente	Horacio Jorge Tomás Turri	No independiente
Director titular	Pablo Daniel Viñals Blake	No independiente
Director titular	María Carolina Sigwald	No independiente
Director titular	Luis Rodolfo Secco	Independiente
Director titular	Carlos Alberto Olivieri	No independiente
Director titular	Carlos Alberto Di Brico	Independiente
Director titular	Gabriel Wasserman	Independiente
Director titular	Maximiliano Zuddo	Independiente
Director suplente	Jorge Romualdo Sampietro	No independiente
Director suplente	Gerardo Carlos Paz	No independiente
Director suplente	María Agustina Montes	No independiente
Director suplente	Francisco Antonio Macías	No independiente
Director suplente	Enrique Llerena	Independiente
Director suplente	Santiago Alberto Fumo	Independiente
Director suplente	Martín Irineo Skubic	Independiente
Director suplente	Hernán Castrogiovanni	Independiente
Director suplente	Ariel Hernán Fernández	Independiente

Miembros del Management

Los integrantes del Management de **tgs** a la fecha de la presente Memoria son:

Staff Ejecutivo *	
Director general y CEO	Oscar Sardi
Director de Negocios	Juan Ignacio De Urraza
Director de Administración, Finanzas y Servicios	Alejandro Basso
Directora de Operaciones	Claudia Trichilo
Director de Asuntos Regulatorios e Institucionales	Rubén De Muria
Director de Recursos Humanos	Carlos Héctor Sidero
Director de Asuntos Legales	Hernán Flores Gómez
Director de Grandes Proyectos	Jorge Vugdelija

* Con fecha 5 de enero de 2026, **tgs** anunció la creación de la Dirección de Grandes Proyectos, designando a Jorge Vugdelija a su cargo. Una posición clave desde la cual liderará la ejecución y el desarrollo de los proyectos de gran envergadura que impulsan nuestro futuro.

Comisión Fiscalizadora

La Comisión Fiscalizadora es el órgano de contralor de **tgs**, según lo establecido en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades. El Estatuto establece la constitución de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes. De acuerdo con el Estatuto dos de los Síndicos y los correspondientes suplentes, son elegidos por los tenedores de las acciones Clase "A". El síndico restante y su suplente son elegidos por los restantes tenedores de acciones ordinarias. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora son elegidos en la asamblea anual ordinaria de accionistas y desempeñan funciones por el período de un ejercicio renovable por igual término.

Nombre y apellido	Fecha de Asamblea de designación	Año de expiración	Cargo	Carácter
José Daniel Abelovich	30/4/2025	2026	Síndico Titular	Independiente
Pablo Fabián Waisberg	30/4/2025	2026	Síndico Titular	Independiente
María Valeria Fortti	30/4/2025	2026	Síndico Titular	Independiente
Marcelo Héctor Fuxman	30/4/2025	2026	Síndico Suplente	Independiente
Fernando Pedro Tetamanti	30/4/2025	2026	Síndico Suplente	Independiente
Héctor Horacio Canaveri	30/4/2025	2026	Síndico Suplente	Independiente

Comité Ejecutivo

Dicho Comité tiene por objetivo lograr un funcionamiento óptimo en la gestión de **tgs**, conforme lo previsto en el artículo 269 de la Ley General de Sociedades. De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto, está conformado por 4 miembros, quienes fueron elegidos en la reunión de Directorio celebrada el 30 de abril de 2025 y cuyo mandato es por un ejercicio, hasta la asamblea que considere los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Los actuales miembros son: Luis Alberto Fallo, Horacio Jorge Tomás Turri, Pablo Viñals Blake y María Carolina Sigwald.

Comité de Auditoría

De conformidad con la Ley de Mercado de Capitales, las sociedades que hacen oferta pública de sus acciones deben constituir un Comité de Auditoría, que es un órgano colegiado con al menos tres directores titulares e igual número de directores suplentes, la mayoría de los cuales debe revestir el carácter de independiente. El Comité de Auditoría está conformado por:

Cargo	Nombre
Director titular	Carlos Alberto Di Brico (Presidente)
Director titular	Luis Rodolfo Secco (Vicepresidente)
Director titular	Carlos Alberto Olivieri
Director suplente	Enrique Llerena
Director suplente	Martín Irineo Skubic
Director suplente	Santiago Alberto Fumo

Políticas de Gobierno Corporativo

Nos esforzamos permanentemente en desarrollar y mejorar nuestras políticas y procedimientos internos, adhiriendo a las mejores prácticas internacionales, con el objetivo principal de proteger y aumentar el valor de la empresa para todos nuestros accionistas.

Las prácticas de Gobierno Corporativo de **tgs** están reguladas por la legislación argentina vigente (en especial por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones), las normas de la CNV y demás organismos competentes, el Estatuto y otros documentos aprobados por el Directorio de la Sociedad. Asimismo, **tgs** se encuentra registrada para hacer oferta pública de sus valores negociables en la SEC y tiene listadas sus acciones en la NYSE. Por esta razón, estamos sujetos a las normas y reglamentaciones de la Securities and Exchange Commission ("SEC") que requieren a las empresas listadas en New York Stock Exchange ("NYSE").

El objetivo de nuestro Gobierno Corporativo es garantizar:

- Mayor transparencia en nuestra gestión, a través de la definición de una cultura de integridad y claridad en la conducción de nuestros negocios.
- Adecuada supervisión, mediante la mejora continua de la estructura de controles internos, el liderazgo en el cumplimiento de regulaciones y la adopción de políticas dirigidas a la eficiente administración de riesgos.
- Correcta asignación de responsabilidades, dejando en claro la responsabilidad que asumen los directores y gerentes de nuestra empresa, en cuanto al adecuado cumplimiento de nuestras políticas y normas internas.

Entre las medidas implementadas por **tgs** para garantizar la transparencia en nuestro accionar, se destacan, entre otros, los siguientes componentes (incluidos en el Programa de Integridad de **tgs**, conforme lo previsto en la Ley de Responsabilidad Penal Empresaria N° 27.401):

Código de Conducta

Nuestro Código de Conducta rige el comportamiento de los directores, síndicos, miembros del management y empleados de **tgs** y su compañía controlada y procura que los proveedores, contratistas independientes, asesores y clientes de **tgs** acepten los principios del mismo. El Código de Conducta hace hincapié en la ética, la transparencia y la honestidad de quienes trabajan en la Compañía. Establece diversas obligaciones, como la prohibición de: falsificar o adulterar información o cualquier documentación; comportarse de forma tal que pueda ocasionar un perjuicio a la empresa u obtener un beneficio personal que colisione con los intereses de la Compañía; el conocimiento acabado de los procedimientos de la CNV y de la SEC por parte de quienes tienen la obligación de emitir información al mercado y el deber de informar sin distorsiones.

Política Antifraude

El Directorio ha emitido una Política Antifraude que tiene por objetivo establecer las responsabilidades, funciones y detección de irregularidades que puedan acontecer en relación con las actividades desarrolladas por **tgs**. En dicha política se establecen los mecanismos dispuestos para la recepción de reportes de denuncias, tales como la línea de ética, donde los empleados, clientes, proveedores y otras partes interesadas pueden notificar en forma anónima cualquier desvío al cumplimiento al Código de Conducta.

Política de Distribución de Dividendos

El Directorio de **tgs** ha establecido a través de esta política un conjunto de lineamientos a fin de mantener un adecuado equilibrio entre los montos a distribuir en concepto de dividendos y los planes de inversión de **tgs**. A tal fin, las decisiones serán tomadas velando por una prudente administración de los negocios y el equilibrio en la situación económico-financiera de **tgs**.

Política de Sustentabilidad

Establece los lineamientos generales para la incorporación de la visión de sustentabilidad en el desarrollo de las estrategias y programas de acción de **tgs**, de una manera consistente con la continuidad del negocio y promoviendo los vínculos con sus partes interesadas.

Política de Mejores Prácticas Bursátiles

Se ha adoptado a los fines de garantizar una mayor transparencia de las operaciones de compra o venta o cualquier tipo de operación sobre valores negociables listados en mercados bursátiles, evitando que alguna persona, por su función dentro de la Sociedad, obtenga algún tipo de ventaja o beneficio económico por el empleo de información privilegiada.

Política de Aprobación y Divulgación de Partes Relacionadas

Se especifican mecanismos para la detección y la revelación de transacciones con partes relacionadas, consideradas en los términos de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

Política de Lavado de Activos

Destinada a prevenir y detectar operaciones inusuales o sospechosas de acuerdo con lo definido en la legislación aplicable, las normas profesionales y los estándares internacionales asociados a este tema. Esta política resulta aplicable a los directores, síndicos y a todos los empleados de **tgs**.

Política de Recupero de Remuneración Variable para Ejecutivos ante correcciones en la Información Financiera

Durante 2023 con el fin de dar cumplimiento a la normativa aprobada por la U.S. SEC que requieren a las empresas listadas en NYSE y la National Association of Securities Dealers Automated Quotation

(“NASDAQ”) regular un eventual recupero de remuneraciones variables (bonos) erróneamente pagadas (“clawback”) a miembros del Comité de Dirección, dicha política fue aprobada en la reunión de Directorio de **tgs** del 6 de noviembre de 2023.

Política de ciberseguridad

Luego de que la SEC haya emitido una nueva normativa mediante las cuales se busca estandarizar la información que las compañías divulgan respecto de incidentes materiales de ciberseguridad a partir del 18 de diciembre de 2023, en la reunión de Directorio de **tgs** del 6 de noviembre de 2023 se aprobó modificaciones en la Política de Ciberseguridad, la Gestión de Incidentes de Ciberseguridad y el Plan de Emergencias de Sistemas.

En el marco de la normativa emitida por la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC) y en alineación con estándares internacionales (ISO 27001 y C2M2), el Directorio en su reunión del 3 de noviembre de 2025 aprobó la nueva versión de la Política de Ciberseguridad, que incorpora las siguientes mejoras:

- Alineación de roles, responsabilidades y controles a los estándares internacionales mencionados.
- Integración de la gestión IT/OT para fortalecer la resiliencia y continuidad operativa.
- Inclusión de definiciones y procedimientos específicos sobre el uso seguro de inteligencia artificial.
- Fortalecimiento del marco de gobernanza y de la gestión de incidentes, con mecanismos de respuesta acelerada y responsabilidades claramente delimitadas.
- Incorporación de políticas complementarias: Política de Clasificación y Cuidado de la Información Sensible, Procedimiento de Gestión de Riesgos de Ciberseguridad, Plan de Emergencia de Tecnología Informática, Gestión de Incidentes de Ciberseguridad y Política de Seguridad para Trabajo Remoto.
- Gestión del riesgo de terceros mediante cláusulas contractuales y procedimientos de evaluación continua.

Estas políticas no sólo buscan dar cumplimiento a la normativa vigente en la materia, sino que también buscan transparentar la divulgación y eficientizar la gestión de incidentes de ciberseguridad.

El Directorio delega expresamente en el Comité Ejecutivo la determinación de su materialidad y, en su caso, reportar el incidente, de corresponder. Para determinar la materialidad de los incidentes de ciberseguridad se evaluarán los impactos: económico-financiero o de negocios, legal o regulatorio, reputación de la compañía, seguridad de las personas, calidad y prestación de servicios, ambiente y/o partes interesadas. A su vez, se realizó la revisión anual de la matriz de riesgos de ciberseguridad.

Gestión de Riesgos de tgs

El proceso de planificación estratégica de **tgs** cuenta entre sus pilares la evaluación permanente del entorno, como premisa para garantizar la adaptabilidad de la Compañía a un contexto incierto y en

continua transformación. La gestión de riesgos es, en particular, una de las herramientas fundamentales en esta necesidad de adaptación al entorno.

Desde el año 2018, tgs cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgos aprobada por el Directorio de la Compañía. En el año 2025 el Directorio aprobó una actualización de dicha política, con el objeto de reflejar la evolución que ha tenido la Compañía en materia de gestión de riesgos y consolidar los avances logrados en los últimos años. La nueva Política establece los principios que adopta la Compañía en materia de gestión de riesgos, y a su vez define las principales responsabilidades.

Entre los principios se incluyen, entre otros, el establecimiento de una gestión de riesgos continua, estructurada, sistemática e integrada a la cultura organizacional, y la implementación de un marco para la gestión de riesgos que asegure la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y control de los mismos con eficacia y eficiencia a través de los procesos de la Compañía.

La Política establece que la responsabilidad última por los riesgos recae sobre los miembros del Comité de Dirección, mientras que la responsabilidad de la implementación, mantenimiento y aplicación de mejoras sobre el marco de la gestión de riesgos recae sobre la Gerencia de Planeamiento y Riesgo.

El Comité de Auditoría, en su rol de supervisión, realiza un monitoreo periódico de la gestión de riesgos de la Compañía, dando seguimiento a los resultados de las diferentes evaluaciones realizadas, la emisión de normativa interna, el avance de planes comprometidos y diversas novedades vinculadas con la materia.

Entre los riesgos que gestiona la Compañía se encuentran los riesgos de instalaciones, riesgos de proyectos, peligros y aspectos ambientales, riesgo de fraude, riesgo de corrupción pública, riesgos de ciberseguridad y riesgos estratégicos. Estos últimos, que incluyen todos aquellos riesgos cuya ocurrencia atente contra el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía, son monitoreados de manera directa, periódica y permanente por parte del Comité de Dirección, de modo de garantizar una adecuada respuesta a través de la oportuna toma de decisión.

En este sentido, el proceso habitual de gestión de riesgos estratégicos contempla que, una vez que se identifica un riesgo, se relevan los controles y mitigantes existentes para tal riesgo y se lo valora y mapea en función de los parámetros de impacto y probabilidad establecidos. Asimismo, se determina el "apetito de riesgo" o nivel de riesgo aceptable, para luego, en función de la brecha existente entre tal nivel de riesgo aceptable y la valoración realizada, establecer la necesidad de implementar planes de acción específicos, a los cuales se les da seguimiento para determinar su avance y eficacia en términos de los objetivos buscados.

El plan de inversiones de **tgs**, por su parte, se estructura en base a una priorización por riesgo, considerando, entre ellos, los riesgos de tipo operativo, ambiental, de seguridad de las personas, de impacto en la comunidad, de incumplimiento normativo, de ciberseguridad.

La Matriz de Riesgos Estratégicos incluye una categoría de riesgos ASG. Esto garantiza que los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza son monitoreados de manera periódica por parte del Comité de Dirección, asegurando el seguimiento de la eficacia de los planes de acción trazados en cada caso con la finalidad de acercar la evaluación de cada riesgo al nivel considerado aceptable.

Transformación digital

En **tgs**, la transformación digital no es solo una cuestión tecnológica: es una apuesta estratégica por el futuro. Es el camino que elegimos para ser más eficientes, ágiles, competitivos e innovadores en un entorno que exige adaptarnos con rapidez. Pero sobre todo, implica un cambio cultural. Este proceso se inició en 2024 con un diagnóstico que permitió definir seis tracks estratégicos que hoy guían nuestra evolución. Los logros alcanzados durante 2025 de cada uno de ellos son:

- **IT:** Transformamos la forma de registrar y priorizar la demanda, mejorando la eficiencia y la trazabilidad de los pedidos internos.
- **Operación Tecnológica (OT):** Desarrollamos una aplicación que permite monitorear la performance de un turbocompresor en la planta Saturno, habilitando mantenimiento predictivo basado en datos reales.
- **Agilidad:** Dejó de ser un concepto lejano para convertirse en práctica cotidiana en las células de CRM y Vaca Muerta, con equipos multidisciplinarios que trabajan bajo metodologías ágiles y con el cliente en el centro.
- **Datos:** Creamos un equipo especializado en Gobierno de Datos y definimos la arquitectura necesaria para garantizar información confiable y accesible, habilitando decisiones basadas en datos.
- **Copilot:** Hoy es parte del día a día de una comunidad en toda la compañía. Se desarrollaron “digital twins” y automatizaciones que adaptan el estilo comunicacional de cada área.
- **Ciberseguridad:** Reorganizamos el área con foco en la prevención, fortaleciendo la protección de nuestros activos digitales y la cultura de seguridad.

La transformación digital en **tgs** busca conectar nuestro Sueño 2030 con una evolución cultural y tecnológica. No se trata solo de incorporar herramientas, sino de repensar cómo trabajamos, cómo nos relacionamos y cómo generamos valor para nuestros clientes y para nosotros mismos.

Estrategia ASG

El análisis de doble materialidad que realizamos durante 2024 fue el punto de partida para orientar nuestra gestión hacia los temas que realmente definen nuestro desempeño e impacto. Este análisis nos permitió identificar con claridad los impactos, riesgos y oportunidades que enfrentamos como organización.

Un hito importante de este 2025 fue la consolidación de nuestra estrategia ASG. Este trabajo es el reflejo de un compromiso profundo con la sostenibilidad, la ética y el desarrollo de nuestra gente y nuestras comunidades.

Lo más valioso de este proceso fue el trabajo transversal que logramos. Escuchamos activamente tanto a nuestros clientes internos como externos, y gracias a ese diálogo pudimos definir objetivos estratégicos y específicos, junto con acciones concretas que ya hemos comenzado a implementar.

A partir de los resultados de la doble materialidad y la alineación con el sueño compartido y desafío del negocio de la compañía, hemos construido y validado una estrategia ASG compuesto por cuatro pilares estratégicos en relación a sostenibilidad, permitirán gestionar los temas materiales, con sus impactos, riesgos y oportunidades, identificados a través de las líneas de acción que componen dichos pilares.

Promover la solidez institucional.

Desarrollar nuestras gente y comunidades a las que impactamos.

Gestionar riesgos, potenciando oportunidades emergentes.

Preservar el ambiente, minimizando impactos.

La identificación de los temas materiales y las líneas de acción del siguiente gráfico son los ejes de nuestra gestión ASG. La hoja de ruta que sostiene nuestra estrategia ASG será la columna central de nuestro trabajo en los próximos años.



El Comité de Dirección supervisa su implementación para asegurar su alineación con el planeamiento estratégico. Las cuatro categorías que integran la Estrategia nos permiten actuar sobre los temas materiales con una mirada integral, anticipando desafíos y creando valor sostenible. De cara al futuro, el desafío será sostener y profundizar este camino, fortaleciendo nuestra cultura ASG.

7. Capital Financiero

Durante el año 2025, **tgs** consolidó su posición como líder en el sector de servicios de midstream, evidenciando una gestión financiera sólida y estratégica que se refleja en cada uno de los hitos alcanzados a lo largo del ejercicio.

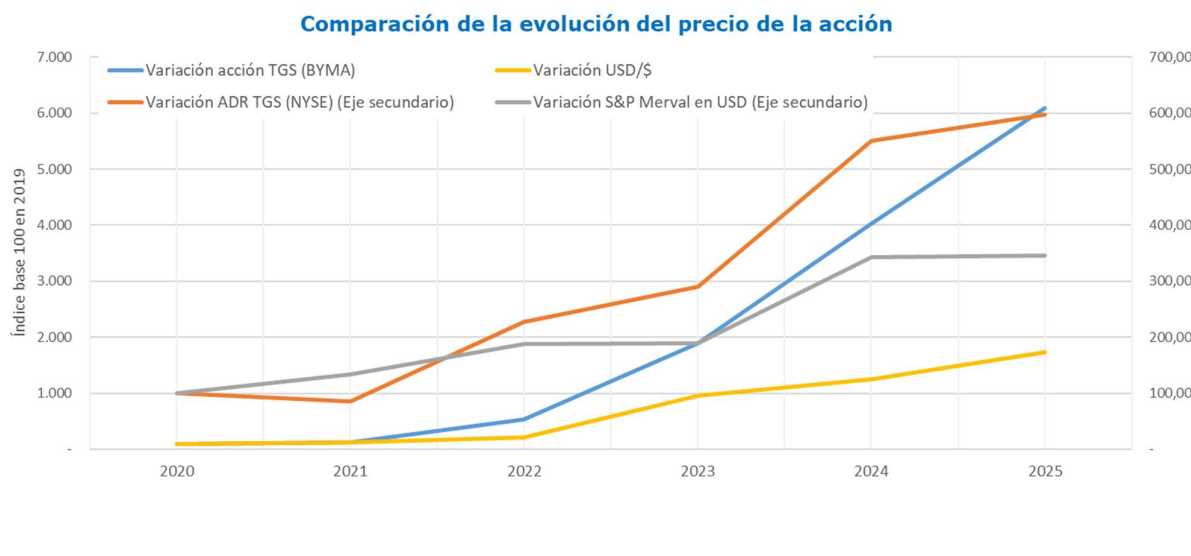
Composición Accionaria al 31 de diciembre de 2025

Las acciones de **tgs** cotizan en BYMA en el mercado local, y bajo la forma de ADR, que representan 5 acciones cada una, en la NYSE, las cuales están registradas en la SEC.

En abril, la Asamblea de accionistas aprobó una reducción del capital social, pasando de 794.495.283 a 752.761.058 acciones en circulación. Al 31 de diciembre de 2025, **tgs** posee la siguiente estructura accionaria:



El siguiente gráfico muestra la evolución del precio por acción de **tgs** en BYMA; y la evolución del precio del ADR y la comparación con otras variables del mercado:



Fuente: elaboración propia en base a información del mercado (BNA, NYSE, BYMA).

El precio de la acción de **tgs** en BYMA y el ADR en NYSE mostraron una tendencia alcista, superando ampliamente la evolución de otras variables del mercado. Este desempeño refleja la percepción positiva de los inversores y la capacidad de tgs para generar valor sostenido.

El 5 de febrero de 2025, como consecuencia de la revisión al alza de la calificación de Transferencia y Convertibilidad de la Argentina, S&P Global Ratings elevó la calificación crediticia local e internacional de deuda de tgs de "CCC" a "B-".

Fuentes de financiamiento

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera bruta ascendió a Ps. 1.705.606 millones, reflejando un incremento respecto del ejercicio anterior, explicado principalmente por la emisión de las ON 2035.

En términos netos, la deuda financiera neta se ubicó en (Ps. 102.569 millones), manteniéndose en posición neta acreedora (esto es, los activos financieros líquidos y disponibilidades superan a la deuda financiera). No obstante, en comparación con el cierre de 2024 (Ps. 284.710 millones), la deuda financiera neta muestra una reducción de la posición neta acreedora, consistente con el mayor nivel de endeudamiento asociado al financiamiento del período.

La siguiente tabla presenta la conciliación de la deuda financiera neta de la Sociedad para las fechas indicadas:

	2025	2024
	(en millones de pesos argentinos)	
Deuda financiera corriente	244.878	103.129
Deuda financiera no corriente	1.460.728	659.998
Efectivo y equivalentes de efectivo	(804.107)	(78.895)
Activos financieros a valor razonable	(648.152)	(611.643)
Activos financieros a costo amortizado	(355.916)	(357.299)
Deuda financiera neta ⁽¹⁾	(102.569)	(284.710)

⁽¹⁾ Deuda financiera neta no es una medida NIIF. La Sociedad define la Deuda Financiera Neta como las deudas financieras a corto y largo plazo menos: (i) efectivo y equivalentes de efectivo, (ii) Activos financieros a costo amortizado corrientes y (iii) Activos financieros a valor razonable. **tgs** considera que dicha medida brinda información complementaria a los inversores y a la gerencia para la toma de decisiones que permite evaluar el nivel de endeudamiento de la Sociedad. La deuda financiera neta no debe ser interpretada como una alternativa a otras medidas financieras determinadas de acuerdo a las NIIF ya que podría no ser comparable con mediciones de denominación similar informadas por otras compañías.

Obligaciones Negociables

El 13 de noviembre de 2025 hemos podido concretar una exitosa emisión de deuda en el mercado internacional con un bono por US\$ 500 millones. El bono paga un cupón del 7,75% anual, el costo financiero ascendió al 8% (considerando que se emitió a un descuento del 98,301%) y el plazo es de 10 años, siendo el bono de mayor plazo emitido por **tgs**. Esta colocación no hace más que reafirmar la confianza de los mercados globales en **tgs** y su solidez financiera, así como nuestra capacidad para llevar adelante proyectos estratégicos que contribuyen al desarrollo energético del país.

La operación generó gran interés de los inversores y recibió ofertas que alcanzaron los US\$ 1.300 millones, lo que implica una sobresuscripción de la emisión de más de 2 veces.

A continuación, se incluye un detalle de las obligaciones negociables vigentes al 31 de diciembre de 2025:

	ON 2031	ON 2035
Clase	3	4
Fecha de emisión	24 de julio de 2024	20 de noviembre de 2025
Monto en US\$	490.000.000	500.000.000
Tasa de interés	8,5%	7,75%
Precio de emisión	98,712%	98,301%
Vigencia amortización	7 años	10 años
Intereses	Semestrales	Semestrales

Otros préstamos

El siguiente cuadro muestra el detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2025:

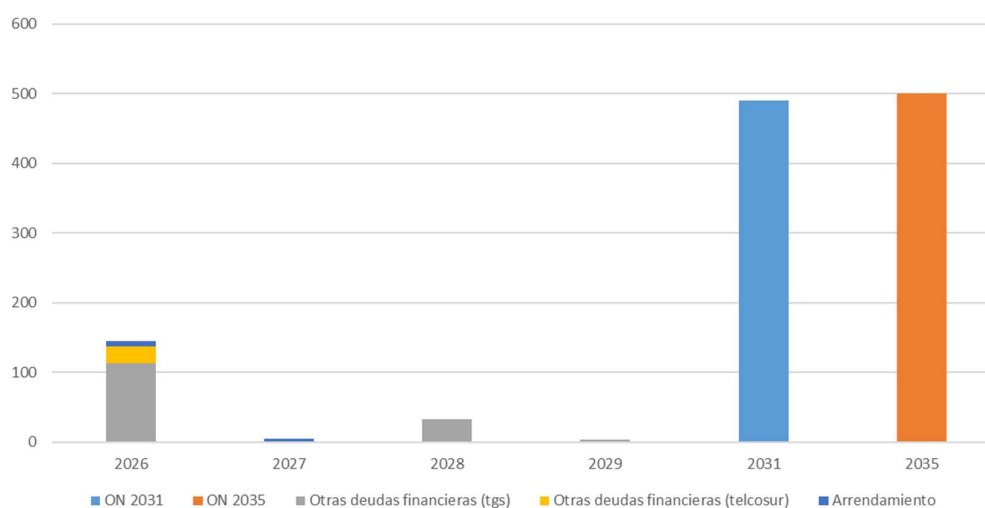
Tipo	Sociedad	Moneda de origen	Valor contable al 31/12/2025	Tasa de interés promedio	Fecha de vencimiento
Préstamos bancarios	tgs	US\$	215.864.850	6,43%	Entre enero 2026 y noviembre 2028
Otros préstamos	tgs	US\$	4.990.826	8,5%	Enero 2029

Por su parte, la deuda financiera de la Sociedad Controlada Telcosur al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Monto en US\$	24.000.000
Tasa de interés	SOFR 6 meses 4,2% + 1,5%
Amortización	26 de enero de 2026
Frecuencia de pago de intereses	Al vencimiento
Garantía	Plazo fijo en moneda extranjera ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Incluidos como "Activos Financieros a Costo Amortizado corrientes."

El perfil de vencimientos del capital de la deuda financiera en millones de US\$ de tgs es el siguiente:



Situación financiera durante 2025

A lo largo de 2025, **tgs** mantuvo una posición financiera sólida, respaldada por una gestión estratégica de sus fuentes de liquidez. Los flujos de fondos generados por las operaciones, el acceso a financiaci3nes de importaci3n de corto plazo y l3neas de cr3dito de entidades de primera l3nea, junto con el exitoso regreso a los mercados internacionales mediante la emisi3n de la ON 2035, fueron pilares fundamentales de esta fortaleza.

El contexto macroecon3mico present3 desaf3os significativos. Si bien el BCRA flexibiliz3 parcialmente las restricciones cambiarias para el pago de operaciones de comercio exterior, **tgs** debi3 recurrir a fuentes de financiamiento adicionales para cumplir con sus compromisos con proveedores y ajustarse a la normativa del RIGI. La solidez financiera e institucional desarrollada en los 3ltimos a3os permiti3 acceder oportunamente a estos recursos, con costos competitivos y sin impactos relevantes en la operaci3n del negocio.

Durante 2025 adicionalmente a la emisi3n de la ON 2035, incurrimos en financiamiento por US\$ 119,7 millones (habi3ndose cancelado durante el ejercicio US\$ 24,2 millones). Es relevante mencionar el pr3stamo por US\$ 32,0 millones que **tgs** obtuvo del banco ICBC a 3 a3os y una tasa del 8,5% anual, en el marco del financiamiento requerido por el RIGI para el pago de importaciones necesarios para la ampliaci3n de la capacidad de transporte del Gasoducto Perito Moreno. Asimismo, y para este mismo fin, **tgs** acord3 con el banco BBVA de Espa3a una l3nea de cr3dito por US\$ 35,0 millones para la financiaci3n a 3 a3os para el pago de importaciones a tasa variable de SOFR de 6 meses m3s un margen del 4% o fija, que, al 31 de diciembre de 2025, los pr3stamos contra3dos ascienden a US\$ 0,9 millones. Al 31 de diciembre de 2025, contamos con endeudamiento de corto plazo con importantes entidades financieras por US\$ 170,2 millones.

El entorno inflacionario y cambiario fue especialmente desafiante: el tipo de cambio del d3lar estadounidense se increment3 un 41% y el IPC registr3 una variaci3n interanual del 31,5%. A pesar de ello, **tgs** logr3 preservar el valor en d3lares de su caja, invirtiendo principalmente en activos financieros de bajo riesgo y alta liquidez, as3 como en t3tulos de deuda privada de compa3as argentinas de primera l3nea. La estrategia de priorizar inversiones dollar-linked permiti3 mitigar el riesgo cambiario sobre la posici3n pasiva neta en d3lares.

Al 31 de diciembre de 2025, aproximadamente el 81% de las colocaciones de fondos de **tgs** estaban denominadas en d3lares estadounidenses o ajustadas por esta variable, reflejando una gesti3n conservadora y eficaz frente a la volatilidad del mercado.

La composici3n de las colocaciones de fondos de **tgs** al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

En millones de Ps.

Caja y bancos	11.984
Fondos comunes de inversión	84.626
Cuentas remuneradas	707.497
Total efectivo y equivalentes de efectivo	804.107
Títulos públicos	314.582
Títulos de deuda privada	289.829
Plazos fijos	355.916
Acciones	43.741
Total colocaciones	1.004.068

La sólida posición financiera de **tgs** se fundamenta en una fuerte generación de caja, un bajo nivel de endeudamiento y la obtención de ingresos por ventas mayoritariamente en dólares estadounidenses, especialmente en los segmentos de Producción y Comercialización de Líquidos y Midstream. No obstante, las variables macroeconómicas nacionales e internacionales pueden afectar la capacidad de generación de caja y, en consecuencia, la posibilidad de afrontar obligaciones financieras e inversiones de capital.

8. Reseña informativa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ⁽¹⁾

El siguiente análisis de los resultados de las operaciones y de la situación financiera de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("**tgs**" o "la Sociedad") se debe leer en forma conjunta con los estados financieros de **tgs** al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) adoptadas por la CNV a través de las Normas de la CNV (N.T. 2013) y considerando las Res. N°1.660 y N°1.903 del ENARGAS.

Los estados financieros consolidados de la Sociedad, con respecto a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido objeto de una auditoría efectuada en forma conjunta por Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.

Efectos de la inflación

El 3 de diciembre de 2018 se promulgó la Ley N° 27.468, sancionada el 15 de noviembre de 2018 por el Congreso de la Nación Argentina, mediante la cual, entre otras medidas, se deroga el Decreto N° 1.269/02, modificado por el Decreto N° 664/2003, a través de los cuales se había instruido a los organismos de contralor (entre ellos la CNV), a no aceptar estados financieros ajustados por inflación. El 26 de diciembre de 2018 la CNV emitió la Res. N° 777/2018, por la cual se obliga a las sociedades que hacen oferta pública de sus acciones a aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias."

Conforme a dicha normativa, la reexpresión de los estados financieros se reinició a partir del 1 de julio de 2018. De acuerdo con el método de reexpresión, los activos y pasivos no monetarios son

⁽¹⁾ No cubierta por el informe de los auditores independientes, excepto por los puntos 8.d, 8.e, 8.f y 8.h.

reexpresados por un índice general de precios publicado por la FACPCE desde su fecha de adquisición o última aplicación del ajuste por inflación (1 de marzo de 2003).

De la misma manera, la información comparativa de dichos estados financieros también ha sido reexpresada, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Para mayor información, ver "Nota 4. Principales Políticas Contables – d) Reexpresión a moneda constante – Información Comparativa" a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025.

8.a. Análisis de los Resultados Consolidados de las Operaciones

El siguiente cuadro resume los resultados consolidados obtenidos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 ("Ejercicio 2025") y 2024 ("Ejercicio 2024"):

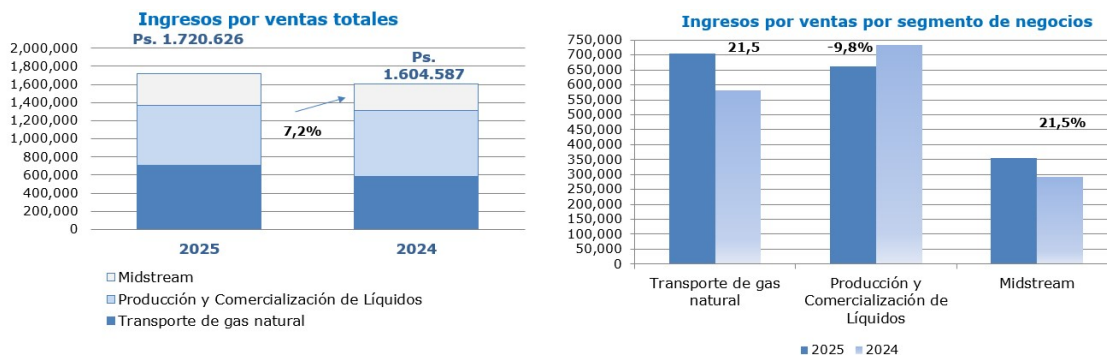
	2025	2024	Variación	
	(en millones de pesos)		%	
Ingresos por ventas y otros	1.720.626	1.604.587	116.039	7,2%
Transporte de Gas Natural	705.124	580.296	124.828	21,5%
Producción y Comercialización de Líquidos	660.573	732.283	(71.710)	(9,8%)
Midstream ⁽¹⁾	354.929	292.009	62.920	21,5%
Costo de ventas	(787.388)	(756.721)	(30.667)	4,1%
Utilidad bruta	933.238	847.866	85.372	10,1%
Gastos de administración y comercialización	(182.449)	(163.998)	(18.451)	11,3%
Reversión deterioro de PPE	-	52.127	(52.127)	n/a
Otros resultados operativos, netos	(47.308)	1.073	(48.380)	n/a
Utilidad operativa	703.481	737.067	(33.586)	(4,6%)
Resultados financieros	(63.166)	28.362	(91.527)	n/a
Resultado de inversiones en asociadas	3.728	321	3.407	n/a
Impuesto a las ganancias	(223.183)	(278.804)	55.621	(19,9%)
Utilidad integral	420.860	486.945	(66.085)	(13,6%)
Depreciaciones	(201.961)	(170.574)	(31.387)	18,4%

⁽¹⁾ Incluye los ingresos por ventas correspondientes al segmento de Telecomunicaciones y de Midstream.

Actividades de la Sociedad durante los Ejercicios 2025 y 2024

Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas totales correspondientes al ejercicio 2025 aumentaron Ps. 116.039 millones respecto al ejercicio 2024, principalmente como consecuencia del incremento en los ingresos por ventas del segmento de Transporte de Gas Natural y Midstream.



Transporte de Gas Natural

Durante el Ejercicio 2025 los ingresos por ventas netas correspondientes al segmento de Transporte de Gas Natural representaron el 41% de los ingresos por ventas netas totales (36% para el Ejercicio 2024). Del total de ingresos por ventas de este segmento de negocio, el 80% y 84% correspondieron a los servicios provenientes de capacidades contratadas en firme para los ejercicios 2025 y 2024 respectivamente.

Los ingresos por ventas del Ejercicio 2025 de Transporte de Gas Natural alcanzaron los Ps. 705.124 millones (siendo Ps. 580.296 millones en el Ejercicio 2024). El aumento de Ps. 124.828 millones se debe al impacto positivo de los incrementos tarifarios transitorios recibidos desde abril de 2024, explicados más adelante. Este efecto fue parcialmente compensado por el impacto negativo que la evolución de la inflación tiene sobre ellos.

El 30 de abril de 2025 se publicó la Resolución N° 256/2025, que estableció el marco de la Revisión Quinquenal Tarifaria ("RQT") para el período 2025–2030. La resolución contempla un incremento tarifario inicial del 3,67% a distribuirse en 31 cuotas mensuales, un plan de inversiones regulado y un nuevo esquema de actualización periódica de tarifas.

Conforme al Decreto N° 371/2025, la Secretaría de Energía estableció una actualización mensual de tarifas, reemplazando el esquema semestral anterior. Esta metodología fue formalizada por el ENARGAS a través de las Resoluciones N° 350/2025 y N° 421/2025, que aprobaron ajustes del 2,81% y 0,62%, respectivamente, e incorporaron el incremento correspondiente a la RQT. Posteriormente, el ENARGAS emitió sucesivas resoluciones otorgando actualizaciones periódicas: el 1 de julio (0,62%), el 1 de agosto (1,63%), el 1 de septiembre (2,38%), el 1 de octubre (2,49%), el 1 de noviembre (2,89%) y el 1 de diciembre (1,71%) todas con vigencia inmediata. Asimismo, en los primeros meses de 2026, los incrementos tarifarios otorgados fueron de: del 2 de enero de 2026 (2,03%) y 1 de febrero (2,63%).

Es de destacar que a raíz del evento climático registrado en el Complejo Cerri, la operación de este segmento de negocios se vio parcialmente afectada, sin impacto en los ingresos por ventas entre el 7 y el 24 de marzo de 2025. Para más información ver "Evento climático en el Complejo General Cerri" mencionado anteriormente.

El 22 de mayo de 2025, Energía Argentina S.A. ("ENARSA") inició una licitación pública nacional e internacional para la expansión del GPM, con el propósito de aumentar en 14 MMm³/d la capacidad de

transporte de gas natural desde Vaca Muerta. La presentación de ofertas tuvo lugar el 28 de julio de 2025 y la adjudicación a **tgs** se efectuó el 17 de octubre de 2025. Las obras deberán ejecutarse en un plazo de 18 meses, contados a partir del 1 de noviembre de 2025. Este proyecto ha sido declarado de interés público nacional y se encuentra bajo el régimen de iniciativa privada, lo que asigna al adjudicatario la responsabilidad integral del diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones.

El 24 de julio de 2025 fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 495/2025 por medio del cual el PEN dispone la prórroga de la Licencia otorgada a **tgs** por el Decreto N° 2458/1992, por un período adicional de 20 años a contar desde el 28 de diciembre de 2027.

Para más información respecto de la situación tarifaria de la Sociedad, ver "4. Los negocios en 2025. Transporte de Gas Natural", de la presente Memoria.

Producción y Comercialización de Líquidos

Los ingresos por ventas derivados del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos ascendieron a Ps. 660.573 millones en el Ejercicio 2025 (Ps. 71.710 millones menores a los registrados en el Ejercicio 2024). Dicho efecto negativo se debió principalmente a la caída en los precios internacionales de referencia, la caída en el tipo de cambio medido en términos reales, los volúmenes de gasolina exportados y de GLP destinados en el mercado local. Estos efectos fueron parcialmente compensados por los mayores precios del GLP en el mercado local y volúmenes de etano comercializado.

Los volúmenes totales despachados disminuyeron levemente en 621 toneladas (0,1%). La tabla a continuación muestra la variación desagregada por tipo de producto y mercado.

	2025	2024	Variación	
	(en toneladas)			%
Mercado interno				
Etano	334.596	309.894	24.702	8,0%
Propano	191.020	201.257	(10.237)	(5,1%)
Butano	112.786	154.760	(41.974)	(27,1%)
Subtotal mercado interno	638.402	665.911	(27.509)	(4,1%)
Mercado externo				
Propano	192.602	192.412	190	0,1%
Butano	147.265	111.363	35.902	32,2%
Gasolina	98.460	107.664	(9.204)	(8,5%)
Subtotal mercado externo	438.327	411.439	26.888	6,5%
Total	1.076.729	1.077.350	(621)	(0,1%)

El 7 de marzo de 2025, las fuertes precipitaciones generaron el desborde del arroyo Saladillo García, lo que derivó en la inundación del Complejo Cerri. Como consecuencia, se produjo una parada operativa que impactó en la producción de líquidos y en el transporte de gas natural. Aun así, el mayor contenido de líquidos presente en el gas procesado permitió compensar parcialmente este efecto, contribuyendo a sostener los volúmenes comercializados.

En particular, dentro del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos, la producción del Complejo Cerri permaneció interrumpida entre el 7 de marzo y finales de abril de 2025. Posteriormente, las operaciones se fueron restableciendo de forma progresiva y, a principios de mayo, se recuperaron los niveles habituales, a medida que se resolvieron los daños y restricciones de infraestructura.

Para más información respecto de la evolución de los negocios de este segmento de negocios durante 2025 ver “4. Los negocios en 2025. Producción y Comercialización de Líquidos”, de la presente Memoria.

Midstream y telecomunicaciones

Los ingresos derivados del segmento de Midstream y telecomunicaciones se incrementaron Ps. 62.920 millones en el Ejercicio 2025 respecto de 2024. Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores ingresos por ventas correspondiente a servicios de transporte y acondicionamiento de gas natural en Vaca Muerta. Estos efectos fueron parcialmente compensados por la variación negativa en el tipo de cambio real.

Cabe resaltar que la obra total, que demandará la inversión de aproximadamente US\$ 350 millones, permitió que en el primer trimestre de 2025, **tgs** tenga una capacidad total de acondicionamiento de 28MMm³/d, a partir de la entrada en funcionamiento del segundo módulo a fines de febrero de 2025.

Para más información respecto de las perspectivas y desempeño de este segmento de negocios, ver “4. Los negocios en 2025. Midstream y telecomunicaciones”, de la presente Memoria.

Costos operativos, gastos de administración y comercialización

Los costos operativos, gastos de administración y comercialización correspondientes al Ejercicio 2025 aumentaron en Ps. 49.118 millones, 5,3% con respecto al ejercicio anterior. Este incremento se explica principalmente por mayores depreciaciones, un aumento en el deterioro de activos financieros dentro del segmento de transporte de gas natural y un alza en los gastos de reparaciones y mantenimiento. Estos factores fueron compensados parcialmente por una reducción en el costo del gas natural procesado en el Complejo Cerri, atribuible mayormente a la disminución en el precio —medido en pesos argentinos constantes— y a la caída en el consumo de RTP.

La siguiente tabla muestra los principales componentes de los costos operativos, gastos de administración y comercialización y sus principales variaciones para los Ejercicios 2025 y 2024:

Concepto	2025		2024		Variación	
	MM de \$	% s/ total	MM de \$	% s/ total	MM de \$	%
Compra de gas natural	253.300	28%	281.845	29%	(28.545)	(10%)
Costos laborales	168.511	17%	161.268	18%	7.243	4%
Impuestos, tasas y contribuciones	98.482	10%	100.287	11%	(1.805)	(2%)
Reparaciones y mantenimientos	81.446	8%	71.698	8%	9.748	14%
Otros honorarios y servicios de terceros	111.470	11%	102.427	11%	9.043	9%
Depreciaciones	201.961	21%	170.574	19%	31.387	18%
Deterioro de activos financieros	11.079	1%	-	0%	11.079	n/a
Otros gastos	43.588	4%	32.620	4%	10.968	34%
Totales	969.837		920.719		49.118	

Otros resultados operativos, netos

Los otros resultados operativos, netos, reportan una pérdida de Ps. 47.308 millones en contraposición a la ganancia de Ps. 1.073 millones registrada en el Ejercicio 2024. La variación negativa corresponde principalmente a la pérdida registrada por Ps. 53.895 millones en concepto de gastos de materiales y otros elementos de PPE relacionados con el evento climático ocurrido el 7 de marzo de 2025 en el Complejo General Cerri. Este efecto fue parcialmente compensado por el mayor recupero de seguros

por Ps. 3.046 millones, de los cuales Ps. 3.307 millones corresponden a anticipos cobrados por el recuperio del evento climático.

Reversión deterioro de PPE

La reversión del deterioro de PPE del Ejercicio 2024 corresponde a la reversión de la desvalorización del valor de los activos del segmento de transporte de gas natural de acuerdo a las proyecciones y análisis de recuperabilidad realizados en el marco de la Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC 36).

Resultados financieros

Los resultados financieros por el Ejercicio 2025 experimentaron un efecto negativo de Ps. 91.527 millones respecto del Ejercicio 2024. La apertura de los resultados financieros es la siguiente:

	2025	2024
	(en millones de pesos)	
Ingresos financieros		
Intereses	32.705	30.578
Diferencia de cambio	185.761	122.276
Subtotal	218.466	152.854
Egresos financieros		
Intereses	(88.653)	(73.286)
Diferencia de cambio	(297.610)	(199.651)
Subtotal	(386.263)	(272.937)
Otros resultados financieros		
Ganancia por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	174.028	236.286
Otros resultados financieros	(10.510)	(22.846)
Subtotal	163.518	213.439
Resultado por cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	(58.886)	(64.995)
Total	(63.166)	28.362

Dicha variación negativa se debe principalmente a menores resultados financieros positivos registrados por los activos financieros debido a la disminución en los rendimientos y a la mayor diferencia de cambio negativa neta.

8.b. Liquidez

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y sus aplicaciones durante los ejercicios 2025 y 2024 fueron las siguientes:

	2025	2024	Variación
	(en millones de pesos)		
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	551.667	636.915	(85.248)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(454.494)	(506.328)	51.834
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación	654.694	(41.239)	695.932
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	751.867	89.348	662.518
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	78.895	18.904	59.990
Efecto variación del tipo de cambio sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo	16.198	225	15.973
Efecto variación RECPAM generado por el efectivo y equivalente de efectivo	(42.852)	(29.583)	(13.270)
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	804.107	78.895	725.212

El flujo neto de efectivo generado por las operaciones tuvo una disminución de Ps. 85.248 millones, derivado principalmente de los mayores pagos de impuesto a las ganancias, parcialmente compensado por un menor capital de trabajo.

	2025	2024	Variación
	(en millones de pesos)		
Utilidad neta	420.860	486.945	(66.085)
Eliminaciones ⁽¹⁾	525.184	353.655	171.529
Variación capital de trabajo	(143.239)	(156.258)	13.019
Impuesto a las ganancias pagado	(186.113)	(5.250)	(180.863)
Intereses pagados	(65.025)	(42.177)	(22.848)
Flujo de fondos generado por las operaciones	551.667	636.915	(85.248)

(1) Principalmente comprende movimientos non-cash incluyendo, depreciaciones, resultados financieros, etc.

El flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión disminuyó Ps. 50.293 millones principalmente debido a menores pagos por la adquisición de PPE.

	2025	2024	Variación
Adquisición de PPE	(320.463)	(381.243)	60.780
Pagos por la adquisición de inversiones no consideradas efectivo	(134.031)	(125.086)	(8.945)
Flujo de fondos aplicado a las actividades de inversión	(454.494)	(506.328)	51.834

Respecto del flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación ascendió a Ps. 654.694 millones comparados con los fondos aplicados por Ps. 41.239 millones del Ejercicio 2024. Este efecto se debió mayormente a la toma de deudas financieras del Ejercicio 2025 en contraposición con la cancelación del Ejercicio 2024. Por su parte, durante el Ejercicio 2025 se realizó un pago de dividendos por Ps. 231.152 millones.

	2025	2024	Variación
Toma de deudas financieras	887.257	770.028	117.229
Pagos por cancelación de arrendamientos financieros	(828)	(1.001)	173
Dividendos pagados	(231.152)	-	(231.152)
Pagos por cancelación de deudas financieras	(582)	(810.265)	809.683
Flujo de fondos generados por / (aplicados a) las actividades de financiación	654.694	(41.239)	695.932

8.c. Comparación Cuarto Trimestre 2025 ("4T2025") vs. Cuarto Trimestre 2024 ("4T2024")

El siguiente cuadro resume los resultados consolidados obtenidos durante los 4T2025 y 4T2024:

	4T2025	4T2024	Variación	%
	(en millones de pesos)			
Ingresos por ventas y otros	473.480	458.401	15.079	3,3%
Transporte de Gas Natural	178.361	176.183	2.178	1,2%
Producción y Comercialización de Líquidos	197.606	208.984	(11.378)	(5,4%)
Midstream ⁽¹⁾	97.513	73.234	24.279	33,2%
Costo de ventas	(213.621)	(207.627)	(5.994)	2,9%
Utilidad bruta	259.860	250.774	9.085	3,6%
Gastos de administración y comercialización	(51.903)	(45.050)	(6.853)	15,2%
Reversión deterioro de propiedad, planta y equipos	-	52.127	(52.127)	n/a
Otros resultados operativos, netos	(763)	2.999	(3.762)	n/a
Utilidad operativa	207.192	260.850	(53.657)	(20,6%)
Resultado de inversiones en asociadas	2.539	136	2.403	n/a
Resultados financieros	(10.084)	7.788	(17.871)	n/a
Impuesto a las ganancias	(75.666)	(98.261)	22.595	(23,0%)
Utilidad integral	123.982	170.513	(46.530)	(27,3%)
Depreciaciones	(51.744)	(44.802)	(6.941)	15,5%

(1) Incluye los ingresos por ventas correspondientes al segmento de Telecomunicaciones y de Midstream.

Durante el 4T2025, la Sociedad obtuvo una ganancia integral de Ps. 123.982 millones, comparada con la utilidad obtenida en igual período de 2024 por Ps. 170.513 millones.

Los ingresos por ventas totales correspondientes al 4T2025 aumentaron Ps. 15.079 millones respecto del mismo período del ejercicio anterior.

Los ingresos por ventas correspondientes al segmento de Transporte de Gas Natural del 4T2025 experimentaron un aumento de Ps. 2.178 millones comparados con igual período del año anterior. Este incremento se produjo principalmente por los incrementos tarifarios recibidos (Ps. 31.889 millones) y mayores ingresos por servicios de transporte de gas natural (Ps. 9.611 millones). Estos efectos fueron parcialmente compensados por el impacto negativo de la reexpresión a moneda homogénea según la NIC 29, por Ps. 40.935 millones.

En cuanto al segmento de Producción y Comercialización de Líquidos, los ingresos disminuyeron en Ps. 11.378 millones en el 4T2025, principalmente como consecuencia de la disminución en los precios internacionales de referencia. Este efecto fue parcialmente compensado por mayores: (i) tipo de cambio sobre las ventas denominadas en dólares estadounidenses, (ii) los precios internos del propano y butano y (iii) volúmenes despachados.

Respecto de los volúmenes totales despachados del Complejo Cerri, experimentaron un aumento del 4% ó 14.446 toneladas. El incremento en los volúmenes se debió principalmente a la mayor extracción de líquidos del gas arribado al Complejo Cerri. La tabla incluida a continuación muestra la apertura de las toneladas despachadas por mercado de destino y producto:

	4T2025	4T2024	Variación	
		(en toneladas)		%
Mercado interno				
Etano	107.374	100.338	7.036	7%
Propano	37.676	37.152	524	1%
Butano	22.866	34.758	(11.892)	(34%)
Subtotal mercado interno	167.916	172.248	(4.333)	(3%)
Mercado externo				
Propano	87.666	88.100	(434)	(0%)
Butano	65.625	50.162	15.463	31%
Gasolina	31.551	27.801	3.750	13%
Subtotal mercado externo	184.842	166.063	18.779	11%
Total	352.758	338.311	14.446	4%

El segmento de Midstream reportó un incremento de Ps. 24.279 millones, explicado principalmente por mayores servicios de transporte y acondicionamiento de gas natural en Vaca Muerta. Este efecto fue parcialmente compensado por el impacto negativo en el tipo de cambio medido en moneda homogénea

El costo de ventas y los gastos administrativos y de comercialización para el 4T2025 ascendieron a Ps. 265.524 millones (siendo que en el 4T2024 alcanzaron Ps. 252.677 millones), lo que representó un aumento de Ps. 12.847 millones. Dicha variación se debe fundamentalmente a mayores: (i) depreciaciones, (ii) honorarios y servicios de terceros y (iii) costos laborales. Este efecto fue parcialmente compensado por el menor costo del gas natural procesado en el Complejo Cerri (principalmente por menores precios).

La siguiente tabla muestra los principales componentes de los costos operativos, gastos de administración y comercialización y sus principales variaciones para los 4T2025 y 4T2024:

Concepto	2025		2024		Variación	
	MM de \$	% s/ total	MM de \$	% s/ total	MM de \$	%
Compra de gas natural	63.969	24%	70.750	29%	(6.781)	(10%)
Costos laborales	46.148	17%	43.506	17%	2.642	6%
Impuestos, tasas y contribuciones	25.793	10%	28.194	11%	(2.401)	(9%)
Reparaciones y mantenimientos	26.578	10%	25.973	10%	605	2%
Otros honorarios y servicios de terceros	34.278	13%	30.913	12%	3.365	11%
Deterioro de activos financieros	2.013	1%	-	0%	2.013	n/a
Depreciaciones	51.745	19%	44.804	18%	6.941	15%
Otros gastos	15.000	6%	8.537	3%	6.463	76%
Totales	265.524		252.677		12.847	

En el 4T2025, los resultados financieros sufrieron una variación negativa de Ps. 17.871 millones, comparados con los registrados en el período 2024. Dicha variación se debe principalmente a los mayores intereses generados por pasivos y los menores resultados financieros obtenidos por los activos financieros.

8.d. Estructura Patrimonial Consolidada

Estructura patrimonial consolidada al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021:

	2025	2024	2023	2022	2021
			(en miles de pesos)		
Activo no corriente	3.177.264.657	3.139.470.038	3.152.799.183	2.987.012.262	3.000.788.119
Activo corriente	2.236.945.424	1.326.081.897	1.218.063.044	689.159.474	616.753.692
Total del activo	5.414.210.081	4.465.551.935	4.370.862.227	3.676.171.736	3.617.541.811
Patrimonio controlante	3.127.862.637	2.938.155.240	2.451.209.473	2.383.840.106	2.095.541.176
Patrimonio no controlante	2.835	2.346	2.624	980	875
Total del patrimonio	3.127.865.472	2.938.157.586	2.451.212.097	2.383.841.086	2.095.542.051
Pasivo no corriente	1.839.110.724	1.042.037.640	1.577.196.791	1.103.266.275	1.169.939.388
Pasivo corriente	447.233.885	485.356.709	342.453.339	189.064.375	352.060.372
Total del pasivo	2.286.344.609	1.527.394.349	1.919.650.130	1.292.330.650	1.521.999.760
Total del pasivo más patrimonio	5.414.210.081	4.465.551.935	4.370.862.227	3.676.171.736	3.617.541.811

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

8.e. Estructura de Resultados Consolidada Comparativa

Estados de resultados consolidados comparativos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021:

	2025	2024	2023	2022	2021
			(en miles de pesos)		
Utilidad operativa	703.481.194	737.066.969	333.551.871	467.881.717	592.263.860
Resultados financieros	(63.165.799)	28.361.562	(208.491.565)	(28.188.500)	(7.581.721)
Resultado de inversiones en asociadas y subsidiaria	3.727.703	320.716	(87.083)	804.100	368.847
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias	644.043.098	765.749.247	124.973.223	440.497.317	585.050.986
Impuesto a las ganancias	(223.182.952)	(278.803.758)	(57.602.212)	(152.198.283)	(221.331.382)
Utilidad integral del ejercicio	420.860.146	486.945.489	67.371.011	288.299.034	363.719.604
Atribuible a:					
Accionistas de la Sociedad	420.859.657	486.945.767	67.369.367	288.298.929	363.719.549
Participación no controlante	489	(278)	1.644	105	55
Utilidad integral del ejercicio	420.860.146	486.945.489	67.371.011	288.299.034	363.719.604

8.f. Estructura de Flujo de Efectivo Comparativa

Estados de flujo de efectivo consolidados comparativos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021:

	2025	2024	2023	2022	2021
			(en miles de pesos)		
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	551.666.842	636.915.164	543.056.475	315.919.983	526.534.517
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(454.494.078)	(506.328.372)	(591.345.859)	(358.753.556)	(526.240.274)
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación	654.693.903	(41.238.507)	70.621.572	32.347.978	(16.674.879)
Variación neta de efectivo y equivalentes del ejercicio	751.866.667	89.348.285	22.332.188	(10.485.595)	(16.380.636)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	78.894.638	18.904.419	26.663.639	76.959.347	122.054.872
Efecto variación del tipo de cambio sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo	16.197.714	224.885	4.156.730	2.609.758	5.615.890
Efecto variación del RECPAM sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo	(42.852.491)	(29.582.951)	(34.248.138)	(42.419.871)	(34.330.776)
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	804.106.528	78.894.638	18.904.419	26.663.639	76.959.350

8.g. Datos Estadísticos Comparativos (en unidades físicas)

	Acumulado al 31 de diciembre de					Trimestre octubre - diciembre de				
	2025	2024	2023	2022	2021	2025	2024	2023	2022	2021
Transporte de Gas Natural										
Capacidad en firme contratada promedio (Millones de m ³ /día)	89,9	83,5	83,2	83,0	82,6	89,9	83,5	83,1	83,1	82,4
Promedio diario de entregas (Millones de m ³ /día)	74,2	69,5	66,8	68,6	68,3	63,6	64,4	57,0	59,3	64,2
Producción y comercialización de líquidos										
● Producción										
Etano (Tn)	334.596	309.894	394.370	329.232	353.078	107.374	100.338	89.369	110.124	103.198
Propano (Tn)	397.744	383.217	377.727	398.890	389.930	118.839	112.564	101.060	110.978	107.397
Butano (Tn)	269.377	250.789	237.705	266.659	264.224	78.308	78.076	66.497	76.083	73.748
Gasolina (Tn)	94.096	107.734	124.495	127.858	112.914	26.578	29.002	29.892	34.167	33.043
● Ventas al mercado local										
Etano (Tn)	334.596	309.894	394.370	329.232	353.078	107.374	100.338	89.369	110.124	103.198
Propano (Tn)	191.020	201.257	209.058	215.753	238.284	37.676	37.152	45.083	34.370	45.981
Butano (Tn)	112.786	154.760	165.377	185.472	181.952	22.866	34.758	45.861	44.060	38.311
● Ventas al exterior										
Propano (Tn)	192.602	192.412	160.625	194.810	144.801	87.665	88.100	44.220	75.276	63.717
Butano (Tn)	147.265	111.363	70.484	78.460	85.627	65.625	50.162	13.073	38.492	34.873
Gasolina (Tn)	98.460	107.664	129.272	125.277	115.677	31.551	27.801	32.973	33.314	29.434
Midstream										
● Transporte de gas natural										
Capacidad en firme contratada promedio (Millones de m ³ /día)	26,7	22,8	15,4	10,9	5,7	28,0	24,7	19,1	12,2	6,6
Transporte promedio diario (Millones de m ³ /día)	24,9	20,7	16,9	11,1	6,2	24,2	21,2	15,5	12,1	8,5
● Servicios en planta Tratayén										
Capacidad en firme contratada promedio (Millones de m ³ /día)	20,8	14,5	12,0	7,4	4,9	22,9	15,0	14,0	7,2	5,5
Acondicionamiento promedio diario (Millones de m ³ /día)	26,2	15,1	11,7	7,3	5,6	25,2	18,4	13,0	7,5	7,2

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

8.h. Índices

		2025	2024	2023	2022	2021
Liquidez	(a)	5,00	2,73	3,56	3,65	1,75
Solvencia	(b)	1,37	1,92	1,28	1,84	1,38
Inmovilización del capital	(c)	0,59	0,70	0,72	0,81	0,83
Rentabilidad	(d)	0,14	0,18	0,03	0,13	0,19

- (a) Activo corriente sobre pasivo corriente.
 (b) Patrimonio neto sobre pasivo total.
 (c) Activo no corriente sobre total del activo.
 (d) Resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio.

8.i. Cotización de la acción de tgs en la Bolsas y Mercados Argentinos S.A. al último día de cada mes

	2025	2024	2023	2022	2021
Enero	6.750,00	3.798,35	830,00	225,00	151,65
Febrero	6.060,00	2.779,95	834,55	232,60	138,85
Marzo	6.950,00	3.279,35	824,75	262,80	139,10
Abril	6.040,00	3.862,20	1.037,90	262,35	139,35
Mayo	6.750,00	4.900,00	1.201,15	282,15	152,20
Junio	6.260,00	5.164,75	1.414,60	260,50	156,65
Julio	7.820,00	4.550,00	1.362,95	349,65	159,05
Agosto	7.360,00	4.995,00	1.980,00	393,50	193,25
Septiembre	6.470,00	4.550,00	1.700,00	462,50	192,00
Octubre	9.390,00	5.300,00	1.751,70	536,75	217,30
Noviembre	9.175,00	6.600,00	2.410,00	645,80	184,55
Diciembre	9.325,00	7.020,00	2.956,15	811,05	181,10

9. Otras consideraciones

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título IV, Capítulo I, Sección I, artículo 1, inciso a.1) del NT 2013 de la CNV, a continuación, se incluye la información requerida por la Ley N° 26.831 "Ley de Mercado de Capitales" en su artículo 60, inciso c), apartados I, II, III y IV y, en consecuencia, informamos:

- a) Política comercial proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación empresarial, financiera y de inversiones:

En cuanto al segmento de Transporte de Gas Natural, el objetivo estará puesto en ejecutar el plan de inversiones comprometido en la RQT y continuar prestando un servicio público de transporte de gas natural seguro y confiable.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
 27 de febrero de 2026
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Paula Verónica Aniasi
 Contadora Pública (U.N.L.P.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

tgs hará foco en aquellas oportunidades de negocio que no sólo aporten valor a su situación económico-financiera, sino que también contribuyan al tan necesario desarrollo energético de la Argentina.

Ambos objetivos, complementarios uno de otro, asegurarán el mantenimiento de un sistema de gasoductos y la adecuación del mismo para dar respuesta y acompañar el vital desarrollo energético de la Argentina y así continuar siendo una empresa sustentable.

Para el segmento de negocios de Producción y Comercialización de Líquidos, la estrategia estará orientada a la optimización de la producción en función de los márgenes de venta de los distintos productos y el desarrollo de mercados alternativos tanto locales como externos. Por otra parte, dado el escenario actual en el cual los precios de provisión de gas natural se encuentran en alza, el principal objetivo de la Sociedad está puesto en el abastecimiento de esta importante materia prima a precios razonables a fin de mantener sustentables niveles de rentabilidad.

En el plano externo, los esfuerzos estarán focalizados en la renovación de los contratos para la exportación de propano y butano que permitan obtener la mejor rentabilidad posible.

En el segmento de Midstream, la Sociedad se focalizará en buscar oportunidades que permitan acompañar el desarrollo energético del país y aprovechando la creciente producción de gas natural en Vaca Muerta.

- b) Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad:

La toma de decisiones en **tgs** está en cabeza del órgano de administración, es decir, el Directorio. La ejecución de dichas decisiones es atribución de la Gerencia de la Sociedad. La primera línea gerencial de la Compañía es quien tiene la responsabilidad de concretar la estrategia corporativa, y está liderada por el Gerente General, quien reporta en forma directa al Directorio de la Sociedad en los términos del artículo 270 de la Ley General de Sociedades, y sus reportes directos, responsables de las distintas áreas, incluyendo: Operaciones; Administración, Finanzas y Servicios; Negocios; Asuntos Regulatorios e Institucionales; Recursos Humanos y Asuntos Legales.

Adicionalmente, cuentan con línea de reporte directa al Gerente General las Gerencias de Seguridad, Ambiente y Calidad y de Auditoría Interna.

La Sociedad ha desarrollado una adecuada estructura de control interno a través de diferentes clases de controles, dirigidos a mitigar riesgos de diversa índole. El adecuado funcionamiento del control interno es evaluado anualmente y además constituye un requerimiento de la ley americana SOX (ley a la que se encuentra sujeta **tgs** por hacer oferta pública de sus valores negociables en los Estados Unidos). La revisión anual de controles consiste en la evaluación de su diseño, con el fin de asegurar que los mismos se encuentren orientados a cubrir riesgos inherentes de los procesos, y por otra parte, una prueba sobre la efectividad de su operación. Del proceso de análisis llevado a cabo para el ejercicio 2024, no surgieron debilidades materiales que reportar.

Cabe mencionar que el parámetro de referencia utilizado por la Sociedad para la mencionada evaluación es el establecido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)* en su versión 2013.

- c) Política de dividendos propuesta o recomendada por el Directorio, con una explicación fundada y detallada de la misma:

El Directorio ha aprobado una Política de Distribución de Dividendos a través de la cual ha establecido un conjunto de lineamientos a fin de mantener un adecuado equilibrio entre los montos a distribuir en concepto de dividendos y los planes de inversión de **tgs**, con el objetivo de establecer una práctica clara, transparente y consistente que permita adoptar decisiones informadas.

- d) Las modalidades de remuneración del Directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales de la Sociedad, planes de opciones y cualquier otro sistema remuneratorio de los directores y gerentes por parte de la Sociedad. La obligación de información se extenderá a la que corresponde a sociedades controladas en las que se aplicaren sistemas o políticas sustancialmente diferenciadas:

La remuneración a los miembros del Directorio la establece la Asamblea de Accionistas. La remuneración de los cuadros gerenciales se compone de una porción fija y una porción variable, la cual depende de los resultados obtenidos en el logro de objetivos prefijados por el Directorio de la Sociedad. Los miembros del Directorio de la sociedad controlada no perciben remuneración. Actualmente la Sociedad no posee planes de opciones de adquisición de acciones de la Sociedad, ni de pensiones para sus empleados.

- e) A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título IV, Capítulo I, Sección I, artículo 1, inciso a.1) de las Normas de la CNV (NT 2013), en el Anexo I a esta Memoria Anual se incluye la información correspondiente al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

9. Propuesta del Directorio respecto del destino a dar al resultado

A continuación, se detalla la composición de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2025 y la propuesta para su destino. La misma incluye, previa desafectación del Saldo de la "Reserva para Futuras Inversiones, Adquisición de Acciones Propias y/o Dividendos" constituida mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de **tgs** celebrada el 30 de abril de 2025, la creación de una "Reserva para Futuras Inversiones, Adquisición de Acciones Propias y/o Dividendos". En atención a las perspectivas de los nuevos negocios y desafíos que afronta **tgs** para este nuevo ejercicio, podrá ser destinada a: (i) futuras inversiones relacionadas con los proyectos y negocios de la Sociedad y/o (ii) al pago de futuros dividendos en base a la evolución de la condición financiera de la Sociedad y de las variables macroeconómicas y/o (iii) a la adquisición de acciones propias en el marco de los planes que eventualmente apruebe el Directorio de la Sociedad. Dicha reserva podrá ser total o parcialmente distribuida por el Directorio, en la medida que no corresponda su afectación de acuerdo con lo dispuesto en los incisos c) y e) del punto 11, artículo 3, Capítulo III Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013), ello respecto de las acciones propias en cartera, según el destino, oportunidad y monto que determine el mismo en función de lo que apruebe la Asamblea de accionistas, de conformidad con los criterios de una prudente administración conforme lo establece la normativa

aplicable, y considerando para ello la situación económico-financiera de la Sociedad y sus perspectivas futuras.

Utilidad neta del ejercicio 2025 Total	En miles de pesos argentinos al 31 de diciembre de 2025 420.859.657
	420.859.657
Propuesta:	
Incremento Reserva legal	21.042.983
Incremento Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	399.816.674

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

Luis Fallo
Presidente

2025

Estados Financieros



Transportadora de Gas del Sur S.A.
Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

ÍNDICE

**01 | ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Estados de Resultados Integrales Consolidados
Estados de Situación Financiera Consolidados
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**02 | INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

**03 | INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA
DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**04 | ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Estados de Resultados Integrales Separados
Estados de Situación Financiera Separados
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados
Estados de Flujos de Efectivo Separados
Notas a los Estados Financieros Separados

**05 | INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS**

**06 | INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA
DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**



TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 34 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Domicilio legal: Edificio Madero Office - Cecilia Grierson 355 – Piso 26 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de Transporte de Gas Natural y todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1 de diciembre de 1992.

Fecha de finalización del contrato social: 30 de noviembre de 2091.

Última modificación del estatuto social: 29 de julio de 2025.

C.U.I.T.: 30-65786206-8

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Expresado en pesos)

Clases de Acciones Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:	Monto suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública (Nota 19 a los presentes Estados Financieros Consolidados)
Clase "A"	405.192.594
Clase "B"	347.568.464
Total	752.761.058

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Resultados Integrales Consolidados
 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
 (Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos)

	Notas	2025	2024	2023
Ingresos por ventas y otros	8.h.	1.720.626.082	1.604.587.432	1.297.140.194
Costo de ventas	8.i	(787.387.910)	(756.721.270)	(815.697.900)
Utilidad bruta		933.238.172	847.866.162	481.442.294
Gastos de administración	8.j.	(67.189.948)	(62.390.528)	(58.568.572)
Gastos de comercialización	8.j.	(115.259.291)	(101.607.971)	(87.148.189)
Otros resultados operativos, netos	8.l.	(47.307.739)	1.072.637	(2.173.662)
Reversión de Deterioro de Propiedad, planta y equipos	5.a.	-	52.126.669	-
Utilidad operativa		703.481.194	737.066.969	333.551.871
Resultados financieros				
Ingresos Financieros	8.k.	218.465.752	152.853.649	843.369.691
Egresos Financieros	8.k.	(386.262.883)	(272.936.847)	(1.442.934.673)
Otros resultados financieros	8.k.	163.517.751	213.439.393	552.985.538
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	8.k.	(58.886.419)	(64.994.633)	(161.912.121)
Total resultados financieros, netos		(63.165.799)	28.361.562	(208.491.565)
Resultado de inversiones en asociadas	11	3.727.703	320.716	(87.083)
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias		644.043.098	765.749.247	124.973.223
Impuesto a las ganancias	14	(223.182.952)	(278.803.758)	(57.602.212)
Utilidad neta del ejercicio		420.860.146	486.945.489	67.371.011
Otros resultados integrales (netos de impuestos)		-	-	-
Utilidad integral total del ejercicio		420.860.146	486.945.489	67.371.011
Atribuible a:				
Accionistas de la Sociedad		420.859.657	486.945.767	67.369.367
Participación no controlante		489	(278)	1.644
		420.860.146	486.945.489	67.371.011
Utilidad neta e integral total por acción atribuible a los accionistas de la Sociedad:				
Promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación		752.761.058	752.761.058	752.761.058
Utilidad básica y diluida por acción (\$ por acción)		559,09	646,88	89,50

Las Notas 1 a 26 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
 27 de febrero de 2026
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
 Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Paula Verónica Aniasi
 Contadora Pública (U.N.L.P.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
 Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Situación Financiera Consolidados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3)

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	12	3.171.441.918	3.137.276.275
Inversiones en compañías asociadas	9	5.339.609	1.611.906
Activo por impuesto diferido	14	51.733	6.464
Otros créditos	8.a.	431.397	575.393
Total activo no corriente		3.177.264.657	3.139.470.038
Activo corriente			
Otros créditos	8.a.	221.764.185	68.152.310
Inventarios		10.364.857	4.820.873
Créditos por ventas	8.b.	196.614.744	205.237.736
Activos del contrato		27.278	34.286
Activos financieros a costo amortizado	8.m.	355.915.568	357.298.924
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8.n.	648.152.264	611.643.130
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.c.	804.106.528	78.894.638
Total activo corriente		2.236.945.424	1.326.081.897
Total Activo		5.414.210.081	4.465.551.935
PATRIMONIO			
Capital		971.540.432	971.540.432
Acciones propias en cartera		-	53.863.390
Costo de adquisición de acciones propias		-	(97.455.079)
Prima de negociación de acciones propias		(71.862.545)	(28.270.856)
Reserva Legal		156.136.573	131.789.284
Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos		1.651.188.520	1.419.742.302
Resultados		420.859.657	486.945.767
<i>Patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad</i>		<i>3.127.862.637</i>	<i>2.938.155.240</i>
Participación no controlante		2.835	2.346
Total Patrimonio		3.127.865.472	2.938.157.586
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	14	240.517.691	235.078.977
Pasivos del contrato	8.d.	137.864.649	146.961.103
Deudas financieras	13	1.460.728.384	659.997.560
Total pasivo no corriente		1.839.110.724	1.042.037.640
Pasivo corriente			
Provisiones	15	960.395	553.945
Pasivos del contrato	8.d.	8.861.803	9.817.028
Otras deudas	8.e.	346.889	320.957
Deudas fiscales	8.f.	11.432.934	14.172.523
Impuesto a las ganancias a pagar		52.627.834	230.851.260
Remuneraciones y cargas sociales	8.o.	27.670.338	25.583.998
Deudas financieras	13	244.877.733	103.129.469
Deudas comerciales	8.g.	100.455.959	100.927.529
Total pasivo corriente		447.233.885	485.356.709
Total pasivo		2.286.344.609	1.527.394.349
Total Patrimonio y Pasivo		5.414.210.081	4.465.551.935

Las Notas 1 a 26 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
Presidente



TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3)

	Capital							Resultados Acumulados				Total	Participación no controlante	Total
	Acciones en circulación		Acciones propias en cartera					Reserva legal	Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	Resultados	Subtotal			
	Capital social	Ajuste del capital social	Capital social ⁽¹⁾	Ajuste del capital social ⁽¹⁾	Costo de acciones propias en cartera ⁽¹⁾	Prima de negociación de acciones propias	Subtotal							
Saldos al 31 de diciembre de 2022	752.761	970.787.671	41.734	53.821.656	(97.455.079)	(28.270.856)	899.677.887	114.005.868	1.081.857.422	288.298.929	1.484.162.219	2.383.840.106	980	2.383.841.086
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas del 19 de abril de 2023														
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	14.414.947	-	(14.414.947)	-	-	-	-
- Desafectación reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.081.857.422)	1.081.857.422	-	-	-	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.355.741.404	(1.355.741.404)	-	-	-	-
Utilidad integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67.369.367	67.369.367	67.369.367	1.644	67.371.011
Saldos al 31 de diciembre de 2023	752.761	970.787.671	41.734	53.821.656	(97.455.079)	(28.270.856)	899.677.887	128.420.815	1.355.741.404	67.369.367	1.551.531.586	2.451.209.473	2.624	2.451.212.097
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas del 17 de abril de 2024														
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	3.368.469	-	(3.368.469)	-	-	-	-
- Desafectación reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.355.741.404)	1.355.741.404	-	-	-	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.419.742.302	(1.419.742.302)	-	-	-	-
Utilidad / (Pérdida) integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	486.945.767	486.945.767	486.945.767	(278)	486.945.489
Saldos al 31 de diciembre de 2024	752.761	970.787.671	41.734	53.821.656	(97.455.079)	(28.270.856)	899.677.887	131.789.284	1.419.742.302	486.945.767	2.038.477.353	2.938.155.240	2.346	2.938.157.586
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas del 30 de abril de 2025														
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	24.347.289	-	(24.347.289)	-	-	-	-
- Desafectación de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.419.742.302)	1.419.742.302	-	-	-	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.882.340.780	(1.882.340.780)	-	-	-	-
- Reducción de capital ⁽¹⁾	-	-	(41.734)	(53.821.656)	97.455.079	(43.591.689)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos dispuesto por la reunión de Directorio del 28 de mayo de 2025	-	-	-	-	-	-	-	-	(231.152.260)	-	(231.152.260)	(231.152.260)	-	(231.152.260)
Utilidad integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	420.859.657	420.859.657	420.859.657	489	420.860.146
Saldos al 31 de diciembre de 2025	752.761	970.787.671	-	-	-	(71.862.545)	899.677.887	156.136.573	1.651.188.520	420.859.657	2.228.184.750	3.127.862.637	2.835	3.127.865.472

⁽¹⁾ Ver Nota 19 a estos Estados Financieros Consolidados.

Las Notas 1 a 26 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3)

	2025	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES			
Utilidad integral total del ejercicio	420.860.146	486.945.489	67.371.011
Ajustes para conciliar la utilidad integral total del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones:			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	201.961.353	170.574.036	173.677.316
Baja de propiedad, planta y equipos	6.850.652	3.701.468	3.180.992
Resultado inversiones en asociadas	(3.727.703)	(320.716)	87.083
Aumento / (Disminución) neta de provisiones	593.899	(2.572.940)	4.100.542
Intereses generados por pasivos, netos	86.605.290	77.386.888	70.273.366
Resultados por otros activos financieros no considerados equivalentes de efectivo	(187.579.270)	(246.522.476)	(572.095.318)
Impuesto a las ganancias devengado	223.182.952	278.803.758	57.602.212
Reversión de Deterioro de Propiedad, planta y equipos	-	(52.126.669)	-
Deterioro de activos financieros (Nota 8.b)	11.078.767	-	488.750
Diferencia de cambio	156.273.721	112.036.363	690.516.847
RECPAM	29.943.886	12.695.618	141.146.213
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas	(70.313.211)	(158.985.833)	(111.381.762)
Otros créditos	(112.023.952)	(57.743.670)	(41.900.986)
Inventarios	(6.700.153)	5.267.966	(16.717.351)
Deudas comerciales	46.867.029	40.061.923	84.095.717
Activos del contrato	(1.215)	(8.078)	11.805
Remuneraciones y cargas sociales	8.222.038	17.394.716	9.708.993
Deudas fiscales	659.345	10.709.852	4.671.164
Otras deudas	102.906	223.119	(616.855)
Utilización de provisiones para reclamos de terceros	-	-	(13.315)
Intereses pagados	(65.025.021)	(42.177.322)	(45.224.646)
Impuesto a las ganancias pagado	(186.112.938)	(5.250.394)	(32.027.030)
Pasivos del contrato	(10.051.679)	(13.177.934)	56.101.727
Flujo de efectivo generado por las operaciones	551.666.842	636.915.164	543.056.475
FLUJO DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(320.462.989)	(381.242.523)	(386.965.918)
Pagos por adquisiciones de activos financieros no considerados equivalente de efectivo	(134.031.089)	(125.085.849)	(204.379.941)
Flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(454.494.078)	(506.328.372)	(591.345.859)
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR / (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Toma de préstamos	887.256.557	770.027.997	102.393.769
Pagos por cancelación de préstamos	(582.140)	(810.265.371)	(31.198.443)
Dividendos pagados	(231.152.260)	-	-
Pagos por cancelación de pasivos por arrendamientos	(828.254)	(1.001.133)	(573.754)
Flujo de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación	654.693.903	(41.238.507)	70.621.572
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	751.866.667	89.348.285	22.332.188
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	78.894.638	18.904.419	26.663.639
Efecto variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	16.197.714	224.885	4.156.730
Efecto variación del RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(42.852.491)	(29.582.951)	(34.248.138)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	804.106.528	78.894.638	18.904.419

Las Notas 1 a 26 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.
Información adicional sobre los Estados de flujo de efectivo consolidados, ver Nota 6.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Actividad de la Sociedad

Transportadora de Gas del Sur S.A. ("tgs" o "la Sociedad") es una de las sociedades que se constituyeron con motivo de la privatización de Gas del Estado S.E. ("GdE"). La Sociedad comenzó sus operaciones comerciales el 28 de diciembre de 1992 y se dedica principalmente a la prestación del servicio público de transporte de gas natural y la producción y comercialización de líquidos derivados del gas natural. El sistema de gasoductos troncales de **tgs** conecta los principales yacimientos gasíferos del sur y oeste de la Argentina con las distribuidoras de gas y clientes industriales en esas áreas y en el Gran Buenos Aires. La Licencia para operar este sistema (la "Licencia") le fue otorgada a la Sociedad en forma exclusiva por un período de treinta y cinco años. El 24 de julio de 2025, **tgs** recibió una extensión de la Licencia por 20 años, con vencimiento el 28 de diciembre de 2047. Junto con los activos esenciales requeridos para la prestación del servicio de transporte de gas natural, la Sociedad recibió el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri ("Complejo Cerri"), en el cual se efectúa el procesamiento de gas natural para la obtención de líquidos. Adicionalmente, **tgs** presta servicios de "midstream" los cuales consisten, principalmente, en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas natural, pudiendo abarcar la captación y el transporte de gas natural en yacimientos, así como también servicios de construcción, operación y mantenimiento de gasoductos. Asimismo, a través de la sociedad controlada Telcosur S.A. ("Telcosur"), se prestan servicios de telecomunicaciones, los mismos son específicamente servicios de transmisión de datos a través de una red de radio enlace terrestre y digital.

Posteriormente, el objeto social de la Sociedad fue modificado a fin de incorporar el desarrollo de actividades complementarias, accesorias, vinculadas y/o derivadas del transporte de gas natural, como ser la generación y comercialización de energía eléctrica y la prestación de otros servicios para el sector hidrocarburífero en general.

Composición accionaria

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad controlante de **tgs**, Compañía de Inversiones de Energía S.A. ("CIESA"), poseía el 51% del capital social de la Sociedad, la Administración Nacional de la Seguridad Social ("ANSES") poseía el 24% y el restante 25% se encontraba en la oferta pública en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la New York Stock Exchange ("NYSE") (**tgs** tenía el 5,25% de las acciones en cartera).

Con fecha 30 de abril de 2025, la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de accionistas aprobó la reducción del capital social de la Sociedad por medio de la cancelación de acciones propias que poseía en cartera, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 19 – Capital social y dividendos. Luego de dicha decisión, la composición accionaria de la Sociedad quedó conformada de la siguiente manera: CIESA posee el 53,83%, la ANSES el 25,33% y el restante 20,84% está en la oferta pública.

Los accionistas co-controlantes de CIESA son: Pampa Energía S.A. con el 50% y Grupo Inversor Petroquímica S.L. (GIP SL) y PCT L.L.C. con el 50% restante.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

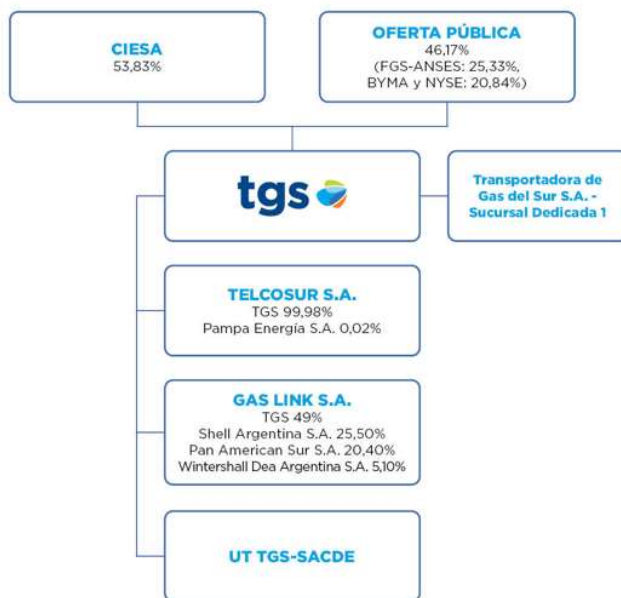
Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El siguiente cuadro muestra la estructura societaria, los accionistas y partes relacionadas de **tgs** al 31 de diciembre de 2025:



Sucursal dedicada 1 – Expansión Gasoducto Perito Moreno

En 2024, la Sociedad presentó ante el Ministerio de Economía de la Nación una Iniciativa Privada para la ampliación de la capacidad de transporte del Tramo I del Gasoducto Perito Francisco Pascasio Moreno ("GPM"), cuya traza se extiende desde Tratayén (Neuquén) hasta Salliqueló (Buenos Aires). El proyecto tiene por objeto incrementar en 14 MMm³/d la capacidad de transporte de gas natural, a cambio de lo cual se cede al adjudicatario dicha capacidad durante 15 años, incluyendo la operación y mantenimiento del gasoducto e infraestructura complementaria.

El proyecto fue declarado de interés público nacional y habilitado para su licitación por ENARSA. En este marco, el 22 de mayo de 2025 ENARSA lanzó la Licitación Pública Nacional e Internacional GPM N° 01/2025, cuya adjudicación a **tgs** fue aprobada por la Secretaría de Energía el 17 de octubre de 2025.

Asimismo, **tgs** asumió el compromiso de ejecutar una ampliación complementaria en los tramos finales de su sistema licenciado, obras necesarias para alcanzar los objetivos del proyecto.

Las obras contemplan un plazo de ejecución para el 30 de abril de 2027.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El proyecto se prevé que sea desarrollado en el marco del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), establecido por la Ley N° 27.742 y los Decretos N° 749/2024 y 940/2024, mediante el cual se promueven inversiones de largo plazo en sectores estratégicos. A tal fin, la Sociedad constituyó una Sucursal Dedicada que actuará como Vehículo de Proyecto Único (VPU) bajo la denominación "Transportadora de Gas del Sur S.A. – Sucursal Dedicada 1" y objeto exclusivo en la ejecución y explotación del proyecto de ampliación del GPM. La solicitud de adhesión fue realizada el 26 de octubre de 2025. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, se encuentra en proceso de revisión por parte de la autoridad de aplicación.

Para más información, ver nota 17.d) Marco regulatorio – Sucursal Dedicada.

Contexto económico

La Sociedad opera en un contexto económico complejo cuyas principales variables han mostrado una significativa volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos en el ámbito nacional.

Entre las principales variables macroeconómicas de 2025 podemos mencionar:

- El IPC de 2025 fue de 31,5%, mostrando una marcada desaceleración respecto del 117,8% registrado en 2024. Durante el año, la inflación mensual se mantuvo en torno al 2%, alcanzando el nivel más bajo en más de tres años.
- La variación del IPIM para el ejercicio 2025 fue de 26,2% frente al 67,1% del año anterior, reflejando la estabilidad de precios mayoristas en el marco del programa económico.
- Luego de la implementación del régimen de flotación dentro de bandas cambiarias a partir del 11 de abril de 2025, el tipo de cambio oficial mantuvo una trayectoria acotada dentro de los límites establecidos por el BCRA. El tipo de cambio de acuerdo con lo publicado por el BNA finalizó el 2025 en \$ 1.455 por cada dólar estadounidense, mientras que al 31 de diciembre de 2024 el tipo de cambio era de \$ 1.032, lo que representa un incremento anual del 41%, superior a la inflación acumulada del 31,5% medida por el IPC. En lo referido a la brecha cambiaria, durante gran parte de 2025 se observaron niveles sensiblemente menores que en años previos, con episodios de compresión hacia el cierre del ejercicio.
- Actividad económica: el PBI mostró un crecimiento del 3,3% para el tercer trimestre de 2025, impulsado por el sector energético y las exportaciones, aunque con heterogeneidad en el consumo interno. El EMAE mostró variaciones positivas en el último trimestre, consolidando la recuperación tras la caída del 2,1% registrada en 2024.
- El Índice de Salarios del año 2025 registró un incremento interanual del 38,2%, que continuó ubicándose por sobre la inflación del período, reflejando una mejora del poder adquisitivo de los ingresos laborales. Por su parte, la tasa de desocupación del tercer trimestre de 2025 se ubicó en 6,6%, mostrando una leve mejora respecto de períodos previos, aunque en un contexto de persistente presión sobre el mercado laboral y elevados niveles de informalidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- Las reservas netas del BCRA alcanzaron US\$ 41.167 millones al cierre de 2025, frente a US\$ 29.612 millones en diciembre 2024, impulsadas por el superávit comercial y el financiamiento externo.
- La balanza comercial cerró con un superávit de US\$ 11.286 millones, favorecida por mayores exportaciones de energía y agroindustria y por la reducción de importaciones en el marco de la normalización cambiaria.
- El gobierno mantuvo el superávit primario y financiero por segundo año consecutivo, equivalente a aproximadamente 1,4% y 0,2% del PBI respectivamente, consolidando la política de ajuste fiscal iniciada en 2024.

Durante 2025, el Gobierno alcanzó un acuerdo de facilidades extendidas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por US\$ 20.000 millones, con una duración de 48 meses. Este acuerdo, junto con financiamiento adicional de organismos multilaterales por US\$ 3.100 millones, respalda la siguiente fase del programa económico, centrado en la estabilización y las reformas estructurales.

Esta fase anunciada el 11 de abril incluye principalmente: (i) la flexibilización del régimen cambiario en donde la cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$1.000 y \$1.400, cuyos límites se ampliaban a un ritmo del 1% mensual, sin embargo, a partir del 1 de enero de 2026, el piso y el techo de la banda cambiaria comenzarán a actualizarse diariamente al ritmo del último dato de inflación mensual del INDEC, reemplazando el esquema previo de ajuste fijo del 1% mensual; (ii) la eliminación del dólar blend, (iii) la eliminación de las restricciones cambiarias a las personas humanas, (iv) se permite la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025 (es decir se podrá pagar a partir del año 2026) y (v) se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior.

Las flexibilizaciones para el pago de operaciones de comercio exterior incluyen:

- Se elimina el plazo de espera de 30 días desde el ingreso aduanero de los bienes.
- Se elimina el plazo para el pago de servicios contado desde su prestación.
- Se permite el pago de servicios a empresas vinculadas a partir de los 90 días de su prestación.
- Las pequeñas y medianas empresas podrán pagar desde el despacho de los bienes en el puerto de origen.
- Se flexibilizan los pagos para la importación de los bienes de capital permitiéndose ahora un 30% de anticipo.

En cuanto a la política monetaria, se mantuvo el compromiso de no emitir pesos para financiar el déficit fiscal ni para la remuneración de pasivos monetarios del BCRA, reforzando el ancla nominal del programa económico.

El 7 de septiembre de 2025 se celebraron elecciones legislativas en la provincia de Buenos Aires, en las que el oficialismo sufrió una derrota significativa frente al frente opositor Fuerza Patria, que obtuvo más de 13 puntos de ventaja. Este resultado, considerado un test político clave previo a las elecciones nacionales de octubre, generó incertidumbre en los mercados financieros. En los días posteriores, se observó un aumento en el índice de riesgo país,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

presiones sobre el tipo de cambio y ajustes en las expectativas de inflación. El dólar oficial subió \$45 en un solo día, acercándose al techo de la banda de flotación.

A su vez en el plano internacional, el gobierno de los Estados Unidos tomó una serie de medidas económicas que marcaron un giro significativo en la política comercial y fiscal. En concreto, el 2 de abril de 2025, el presidente Trump anunció que Estados Unidos impondría un arancel del 10% a todos los países, con vigencia a partir del 5 de abril de 2025, así como un arancel recíproco más alto y personalizado para aquellos países con los que Estados Unidos mantiene los mayores déficits comerciales. Si bien ciertos productos energéticos han sido excluidos, el efecto de estas medidas sobre el crecimiento económico y el comercio global sigue siendo incierto, y podría interrumpir los flujos comerciales internacionales e incrementar los costos operativos para las empresas que dependen de cadenas de suministro internacionales.

Para reducir la inestabilidad cambiaria y la volatilidad de los mercados financieros en la previa a las elecciones legislativas del 26 de octubre de 2025, el Gobierno argentino suscribió un acuerdo de asistencia financiera con los Estados Unidos. El mismo incluyó un mecanismo de swap de divisas por US\$ 20.000 millones y la intervención del Tesoro estadounidense mediante la compra directa de pesos en el mercado local. Estas medidas buscaron reforzar las reservas internacionales y brindar certidumbre al mercado en un contexto de elevada incertidumbre preelectoral.

En este contexto, el 26 de octubre se celebraron las elecciones legislativas nacionales, cuyos resultados definieron la nueva composición del Congreso de la Nación y podrían tener implicancias relevantes sobre el rumbo económico y regulatorio del país. El gobierno ha expresado de manera clara su propósito de avanzar con reformas estructurales destinadas a la consolidación fiscal, la disminución de la inflación y la desregulación económica; sin embargo, persiste incertidumbre respecto del apoyo legislativo para realizarse. La ausencia de consensos legislativos podría restringir el alcance de las reformas propuestas, influir en las expectativas de mercado y afectar la estabilidad macroeconómica.

El 10 de diciembre de 2025, el Ministerio de Economía llevó a cabo la licitación del Bono del Tesoro Nacional en dólares con tasa fija del 6,50% y vencimiento el 30 de noviembre de 2029 (BONAR 2029N), adjudicando US\$ 1.000 millones sobre un total de ofertas por US\$ 1.420 millones. El precio de corte implicó un rendimiento anual del 9,26% con amortización íntegra al vencimiento. De acuerdo con la información oficial, los fondos obtenidos se destinarán a afrontar parcialmente las amortizaciones programadas para enero de 2026, evitando el uso de las reservas del BCRA.

El 27 de diciembre de 2025, el Congreso Nacional sancionó simultáneamente la Ley de Presupuesto 2026 y la denominada "Ley de Inocencia Fiscal" que establece la presunción de inocencia para los contribuyentes y actualiza los umbrales para la tipificación de delitos tributarios, reduce plazos de prescripción y habilita mecanismos de regularización voluntaria. Estas disposiciones aportan mayor certidumbre jurídica y fiscal, favoreciendo la transparencia y el cumplimiento en el marco de la gestión corporativa.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. Asimismo, la Sociedad no puede

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

garantizar que las dificultades macroeconómicas mencionadas o la adopción de nuevas medidas por parte del Gobierno Argentino para controlar la inflación puedan afectar sus operaciones y situación financiera.

Los Estados Financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Sociedad presenta sus Estados Financieros Consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 precediendo a sus Estados Financieros Separados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Título IV, Capítulo I, Sección I, artículo 1) b.1) de las Normas de la CNV (N.T. 2013) (las "Normas").

Las referencias en estos estados financieros a "tgs" o la "Sociedad", hacen alusión a Transportadora de Gas del Sur S.A. y su subsidiaria consolidada Telcosur.

Los presentes Estados Financieros Consolidados fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 27 de febrero de 2026.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF") (en conjunto "NIIF").

La CNV, en el Título IV, Capítulo III, artículo 1º de las Normas, estableció la aplicación de la Resolución Técnica ("RT") Nº 26 (modificada por la RT Nº 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que adopta la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley Nº 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos registrados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y egresos registrados durante el correspondiente ejercicio. Las estimaciones son utilizadas para la contabilización del deterioro de activos financieros y contingencias, depreciaciones, impuesto a las ganancias, determinación del valor recuperable de los activos y del valor presente de los créditos de largo plazo. Los resultados reales podrían diferir significativamente de aquellas estimaciones.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera realizar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 309 - Fº 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

mantenidos para la venta. El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los Estados Financieros Consolidados se han expresado en miles de pesos argentinos ("Ps."), que es la moneda funcional de la Sociedad y su subsidiaria, excepto menciones específicas, y se han reexpresado para reflejar los efectos de la inflación. Para más información, ver Nota 4.d).

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.a) Nuevas normas contables

4.a.1) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas que entraron en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025:

Las nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2025 y que no han tenido impacto en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad son las siguientes:

Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera – Ausencia de Convertibilidad.

El IASB emitió el 15 de agosto de 2023 la modificación a la NIC 21 denominada "Ausencia de Convertibilidad" para brindar lineamientos en casos donde no existe convertibilidad entre monedas. La modificación requiere que las entidades apliquen un enfoque consistente para evaluar si una moneda puede ser intercambiada por otra y, en caso negativo, determinar el tipo de cambio a utilizar para medición y revelación en los estados financieros.

Una vez identificada la ausencia de convertibilidad entre monedas, se deberá estimar el tipo de cambio que represente aquel que se obtendría en una transacción ordenada entre participantes del mercado y que refleje las condiciones económicas. Estas modificaciones no especifican una metodología de estimación del tipo de cambio a utilizar, sino que la misma debe ser desarrollada por cada entidad.

La aplicación de dicha norma no tuvo impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

4.a.2) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas que todavía no entran en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025.

A continuación, se detallan las Normas de Contabilidad NIIF que potencialmente tengan algún impacto para la Sociedad, que no resultan de aplicación obligatoria ni han sido adoptadas anticipadamente en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025.

El 15 de agosto de 2023 se publicó en el BO la Resolución General CNV N° 972/2023, la cual indica que no se admitirá la aplicación anticipada de las Normas de Contabilidad NIIF y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Norma de Contabilidad NIIF 18 – Presentación y exposición en estados financieros

Nueva Norma sobre Presentación y Divulgación en los Estados Financieros, que reemplaza la NIC 1, con énfasis en las actualizaciones del estado de resultados.

La nueva norma introduce conceptos clave relacionados con:

- La estructura del estado de resultados con subtotales definidos;
- El requisito de determinar la estructura más útil para presentar los gastos en el estado de resultados;
- La divulgación obligatoria en una única nota dentro de los Estados Financieros de ciertos indicadores de rendimiento definidos por la Dirección; y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación aplicables a los Estados Financieros primarios y las notas.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Admite adopción anticipada. Exige la aplicación retroactiva.

Actualmente, la Sociedad presenta un subtotal de resultado operativo. La Dirección se encuentra realizando un análisis detallado para definir la clasificación adecuada de determinadas partidas, con el objetivo de asegurar que dicho subtotal de resultado operativo cumpla con los requerimientos de la NIIF 18. En este contexto, se prevén cambios relevantes, principalmente como consecuencia de la reclasificación de los resultados financieros dentro de las actividades operativas. Asimismo, los nuevos requerimientos de agregación y desagregación establecidos por la norma darán lugar a modificaciones en la forma de presentar el resumen estructurado de la información, a fin de reflejar de manera más útil el desempeño de la Sociedad.

Norma de Contabilidad NIIF 19 – Subsidiarias sin responsabilidad pública

La Norma NIIF 19, publicada por el IASB, se centra en la información financiera de las subsidiarias que no son de interés público. Esta norma permite a estas subsidiarias revelar información reducida en comparación con otras Normas de Contabilidad NIIF, simplificando la preparación de sus estados financieros y reduciendo costos, manteniendo la utilidad de la información para los usuarios.

Una subsidiaria es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública; y
- Tiene una empresa matriz última o intermedia que confecciona Estados Financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Admite adopción anticipada.

La Sociedad no espera que las modificaciones tengan un efecto material en sus Estados Financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

El 30 de mayo de 2024, el IASB introdujo modificaciones específicas a las Normas de Contabilidad NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estos cambios introducen nuevos requisitos tanto para instituciones financieras como para entidades corporativas. Las modificaciones: (i) aclaran las fechas de reconocimiento y baja en cuentas de ciertos activos y pasivos financieros, incluyendo una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de sistemas de transferencia electrónica de efectivo; (ii) proporcionan orientación adicional para determinar si un activo financiero cumple con el criterio de sólo pagos de principal e intereses (SPPI); (iii) introducen nuevos requisitos de divulgación para instrumentos con términos contractuales que pueden alterar los flujos de efectivo, como aquellos vinculados a objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y (iv) actualizan los requisitos de divulgación para instrumentos de capital designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2026. Admite adopción anticipada.

La Sociedad no espera que las modificaciones tengan un efecto material en sus Estados Financieros.

Mejoras a las NIIF – Volumen 11 (Comprende las Normas de Contabilidad NIIF 1, 7, 9 y 10, y la NIC 7).

En septiembre de 2024, el IASB emitió el Volumen 11 de Mejoras a las NIIF, que incluye modificaciones menores y aclaraciones en las Normas de Contabilidad NIIF 1, 7, 9 y 10, y en la NIC 7. Estas mejoras buscan simplificar la aplicación práctica y mejorar la consistencia en la interpretación de los requerimientos.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2026. Admite adopción anticipada.

La Sociedad no espera que las modificaciones tengan un efecto material en sus Estados Financieros.

4.b) Consolidación

4.b.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que **tgs** posee control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a retornos variables por su involucramiento y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través del poder que posee sobre esa entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el control es transferido a **tgs** y se dejan de consolidar desde la fecha en que dicho control cesa. A tal fin, y salvo que existan requerimientos específicos, generalmente se considera que **tgs** posee control cuando posee una participación superior al 50% de los derechos de voto disponibles.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Las políticas contables de la subsidiaria son consistentes con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Las transacciones, saldos y los ingresos y gastos, originados por operaciones realizadas entre sociedades integrantes del grupo económico son eliminados. También se eliminan las pérdidas y ganancias no trascendidas a terceros contenidas en saldos finales de activos que surjan de dichas transacciones.

A continuación, se detallan los datos de la subsidiaria que reflejan el control societario al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Sociedad	País de constitución	Participación sobre capital social		Fecha de cierre de ejercicio	Actividad principal
		Directa	Indirecta		
Telcosur	Argentina	99,98%	-	31 de diciembre	Prestación de servicios de telecomunicaciones

A efectos de la consolidación para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han utilizado los estados financieros de Telcosur a dicha fecha.

La sociedad controlada CTG (liquidada) fue disuelta con fecha 31 de diciembre de 2024, no habiendo realizado operaciones durante el ejercicio 2024.

A continuación, se detallan los datos de las subsidiarias que reflejan el control societario al 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	País de constitución	Participación sobre capital social		Fecha de cierre de ejercicio	Actividad principal
		Directa	Indirecta		
Telcosur	Argentina	99,98%	-	31 de diciembre	Prestación de servicios de telecomunicaciones
CTG	Argentina	100%	-	31 de diciembre	Servicios relacionados con energía eléctrica

4.b.2) Compañías asociadas

Las compañías asociadas son entidades en las que la Sociedad posee una participación entre el 20% y el 50% de los derechos de votos, o aquellas en las que la Sociedad ejerce influencia significativa, pero no el control. Las inversiones en compañías asociadas han sido valuadas de acuerdo con el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe contabilizado para reconocer la porción que corresponde a la Sociedad en el resultado obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

Con el propósito de incluir los resultados de las asociadas mediante el método de la participación, la Dirección de la Sociedad emplea los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 de Gas Link S.A. ("Link") y, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 también empleaba los estados financieros al 30 de septiembre de Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A. (Liquidada) ("TGU"). Las políticas contables de las asociadas fueron modificadas en la medida en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El 26 de diciembre de 2024 el Directorio de TGU decidió la disolución y liquidación de dicha sociedad.

Los resultados no trascendidos generados en transacciones entre la Sociedad y las compañías asociadas se eliminan en proporción a la participación de la Sociedad en dichas sociedades.

A continuación, se detalla la compañía asociada, junto con el porcentaje de participación en el capital y los votos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Sociedad	País de constitución	Participación sobre capital social	Fecha de cierre de ejercicio	Actividad principal
Link	Argentina	49%	31 de diciembre	Construcción y explotación de un gasoducto

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad consideró adicionalmente su participación del 49% en TGU, sociedad que fue liquidada el 26 de diciembre de 2024.

4.b.3) Participación en acuerdos conjuntos

De acuerdo con lo mencionado en "Nota 23 – Sociedades asociadas y acuerdo conjunto" el 7 de agosto de 2017, la Sociedad procedió a la constitución de una Unión Transitoria con SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A. ("SACDE") ("UT"). Dicha operación es evaluada como un acuerdo conjunto en virtud de las disposiciones incluidas en la Norma de Contabilidad "NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos" dado que las partes tienen el control conjunto de la operación, es decir que las decisiones de las actividades relevantes son tomadas bajo el consentimiento unánime de las partes.

La Sociedad ha definido que la UT constituye una operación conjunta dado que la misma otorga a sus participantes un porcentaje de los derechos sobre los activos y de las obligaciones emergentes de cada contrato. Es por ello que **tgs** reconoce en sus estados financieros, en forma proporcional a su participación, los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a la UT.

Las políticas contables de la UT son modificadas y adaptadas, en caso de corresponder, a las de **tgs** para asegurar la consistencia en la información financiera a presentar. Para más información respecto de la participación en la UT ver Nota 23.

4.c) Conversión de moneda extranjera

4.c.1) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad reexpresada para reflejar los efectos de la inflación, como se indica en la Nota 4.d). Cada subsidiaria o asociada determina su propia moneda funcional la cual se determina en función de la moneda vigente en el ambiente económico primario en el que dicha entidad opera.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

4.c.2) Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en la moneda funcional utilizando el tipo de cambio a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones, o de la medición de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados Integrales dentro de los ingresos y egresos financieros, según corresponda.

4.c.3) Entidades del grupo

La compañía asociada TGU, radicada en el exterior, poseía como moneda funcional el dólar estadounidense, pues era la moneda en la que sustancialmente generaba sus ingresos e incurrián sus egresos. Sus activos y pasivos fueron convertidos a pesos argentinos empleando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, su capital y resultados acumulados a sus tipos de cambios históricos y sus resultados a tipo de cambio promedio.

El 26 de diciembre de 2024, dicha sociedad fue liquidada, por lo que no se registraron saldos al 31 de diciembre de 2024.

4.d) Reexpresión a moneda constante - Información comparativa

4.d.1) Marco normativo

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29") y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los Estados Financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

La NIC 29 requiere que los Estados Financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

La inflación acumulada en los últimos tres años se ubica por encima del 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y para reexpresar los Estados Financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM"), ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

variación del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho índice es mensualmente publicado por la FACPCE.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 31,55%, 117,80% y 211,40% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

4.d.2) Mecanismo de reexpresión

Los Estados Financieros deben ser ajustados para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden toda la información comparativa de dichos Estados Financieros, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que se exponen en estos Estados Financieros Consolidados a efectos comparativos surgen de la reexpresión a unidad de medida corriente de los Estados Financieros a dicha fecha, de acuerdo a la NIC 29.

Reexpresión del estado de situación patrimonial

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio. Para el cierre del próximo período, las partidas de impuestos diferidos se reexpresan por inflación para volver a determinar el cargo a resultado del próximo período.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- v. Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23 "Costos por préstamos" ("NIC 23"), no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Reexpresión del estado del resultado

Los ingresos y gastos (incluyendo intereses y diferencias de cambio) se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM") se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

A la fecha de transición (1 de enero de 2016), la Sociedad aplicó las siguientes normas particulares:

- Los componentes del capital social se reexpresaron desde la fecha en que fueron aportados.
- Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- Luego de la reexpresión a la fecha de transición, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y cada variación modificativa de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

4.e) Instrumentos financieros distintos a los derivados

4.e.1) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como:

- i. Activos financieros posteriormente medidos a costo amortizado; y
- ii. Activos financieros posteriormente medidos a valor razonable (ya sea con cambios en otros resultados integrales o con cambios en resultados).

La clasificación depende de las características del flujo de fondos contractual y el modelo de negocios empleado por la Sociedad para gestionar los activos financieros. Para más información, ver Nota 16.2.1.

Medición posterior

Posteriormente a su reconocimiento inicial los activos financieros son medidos considerando su clasificación inicial de acuerdo con las siguientes categorías:

Activos financieros a costo amortizado:

Los activos financieros son clasificados y medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente empleando el método de la tasa efectiva.

Las ganancias y pérdidas generadas por esta clase de activos son reconocidas en el Estado de Resultados Integrales dentro de resultados financieros cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

Corresponde a activos financieros que se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolos.

Las ganancias o pérdidas no realizadas procedentes de cambios en el valor razonable se reconocen como otro resultado integral, excepto por el devengamiento de intereses, diferencia de cambio y el deterioro de tales activos que se imputan como resultados financieros en el Estado de Resultados Integrales. Al momento en que se da de baja el activo la ganancia o

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

pérdida acumulada se reconoce como un resultado financiero y se elimina de la reserva respectiva.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían inversiones categorizadas de esta forma.

Activos financieros designados a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

La Sociedad puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones en acciones como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el Estado de Resultados Integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando dichos ingresos constituyen un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales, no están sujetos a la evaluación de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían inversiones categorizadas de esta forma.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En el caso que los activos financieros no sean clasificados de acuerdo con la categoría mencionada anteriormente, serán posteriormente medidos a valor razonable presentándose las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable en el estado de resultados dentro de resultados financieros en el ejercicio en que se originaron.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad aplica el modelo Pérdida Esperada ("PE") para aquellos activos financieros contabilizados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las PE resultan de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los flujos a valor actual que la Sociedad espera recibir. Para ello la Sociedad evalúa diversos factores, incluyendo el riesgo crediticio, tendencias históricas y demás información disponible.

La aplicación del modelo de deterioro adoptado por la Sociedad implica que se reconozcan:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

En el caso de reconocerse un deterioro, el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por deterioro disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el Estado de Resultados Integrales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Las políticas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la Nota 4.h).

4.e.2) Pasivos financieros

Comprenden las deudas comerciales, financieras, otras deudas y ciertas deudas sociales.

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros son clasificados, al momento de su reconocimiento inicial, como posteriormente medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable netos de los costos de la transacción.

Se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos cuyo vencimiento excede los doce meses, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes.

Medición posterior

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Incluye aquellos pasivos financieros mantenidos para negociar. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría.

Pasivos financieros a costos amortizados

Incluye los pasivos financieros con pagos fijos o determinables. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos cuyo vencimiento excede los 12 meses, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes. Los mismos se miden aplicando el método del interés efectivo, incluyendo primas o descuentos y gastos directos de la transacción. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, todos los pasivos financieros de la Sociedad fueron clasificados en esta categoría.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuanto existe un derecho legal de compensarlos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.f) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos a su valor razonable, presentándose como activos o pasivos según sean ganancia o pérdida. Los resultados de los instrumentos financieros derivados se clasifican dentro de "Resultados Financieros" en el Estado de Resultados Integrales o en Otros resultados integrales si se optare por la aplicación de la contabilidad de cobertura.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es efectuada conforme a lo establecido en la Norma de Contabilidad NIIF 13 "Medición del valor razonable" ("NIIF 13").

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, de ser así, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

4.g) Inventarios

Corresponden a la existencia de gas natural (en exceso del Line Pack que se expone como Propiedad, Planta y Equipos - ("PPE")-) en el sistema de gasoductos, y a la existencia de líquidos obtenidos a partir del procesamiento de gas natural efectuado en el Complejo Cerri.

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo mencionado en Nota 4.d. o su valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método del precio promedio ponderado ("PPP"). El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en su adquisición y transformación, y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y locación actual.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados para efectuar la venta.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final de cada período, registrando con cargo a resultados la corrección del valor de los inventarios sobrevaluados.

4.h) Créditos por ventas, activos del contrato y otros créditos

Los créditos por ventas representan montos adeudados por los clientes correspondientes a productos entregados o servicios prestados en el curso ordinario de las operaciones. Por su parte los activos del contrato representan aquellos montos pendientes de facturación relacionados con la prestación de servicios que se encuentran en curso.

Inicialmente los créditos por ventas, activos del contrato y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a su costo amortizado, neto de la previsión por deterioro, empleando el método de la tasa efectiva.

Para el cálculo del deterioro de créditos por ventas, activos del contrato y otros créditos, las pérdidas crediticias esperadas se estiman caso por caso en función de la experiencia de incumplimiento del deudor y de un análisis de la situación financiera del mismo, el cual es ajustado por condiciones económicas generales de la industria, evaluación actual y un pronóstico de la Dirección de las condiciones existentes a la fecha del reporte.

En el caso de reconocerse un deterioro, el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integrales en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por el deterioro disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el Estado de Resultados Integrales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

4.i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, cuentas corrientes remuneradas y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez cuyo plazo de vencimiento original es menor a los tres meses, sin estar sujetas a un riesgo de cambio de valor significativo.

4.j) Propiedad, planta y equipos ("PPE")

Activos transferidos en la privatización de GdE: su valor fue determinado en función al precio efectivamente pagado (US\$ 561,2 millones) por el 70% del capital accionario de la Sociedad. Dicho precio sirvió de base para determinar el total del capital accionario (US\$ 801,7 millones), al cual se le adicionó el importe de las deudas iniciales asumidas por el contrato de transferencia (US\$ 395 millones) por el cual **tgs** recibió del Estado Nacional los activos para prestar el servicio de Transporte de Gas Natural (el "Contrato de Transferencia") para determinar el valor inicial de los componentes de PPE (US\$ 1.196,7 millones). Dicho valor, convertido al tipo de cambio vigente a la fecha del Contrato de Transferencia, fue reexpresado a moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d), y netos de depreciación acumulada.

Line Pack: corresponde a la cantidad de gas natural en el sistema de transporte que se estima necesaria para mantener su capacidad operativa, valuada al costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo mencionado en Nota 4.d) y netos de depreciación acumulada.

Materiales: los materiales son reconocidos a su costo histórico reexpresado de acuerdo con la Nota 4.d). Los consumos se reexpresan tomando como base la fecha de origen de la adquisición del bien.

Resto de las partidas de PPE: se han registrado sobre la base de su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo mencionado en Nota 4.d), y neto de la depreciación acumulada, de corresponder. Incluyen, principalmente, tanto las inversiones y materiales afectados para garantizar la integridad del sistema y la seguridad pública a estándares internacionales, incluyendo tanto los costos de protección catódica, y el reemplazo y revestimiento de cañerías, como los afectados al segmento de Producción y Comercialización de Líquidos y de Midstream.

Las altas de PPE se registran al costo de adquisición o de construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro (de corresponder), excepto los terrenos, que se registran al costo histórico de adquisición menos el deterioro acumulado (de corresponder), todo ello reexpresado de acuerdo con lo mencionado en Nota 4.d). El costo incluye el costo de reemplazar componentes significativos y la carga financiera derivada de préstamos que financian su construcción en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Los costos posteriores, reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.d), se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento fluyan a la Sociedad y el costo del elemento pueda ser medido confiablemente. El valor en libros de un componente reemplazado es dado de baja. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, se suman al costo del bien si se satisfacen los criterios

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

de reconocimiento, dando de baja del costo cualquier valor remanente no depreciado anterior, reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 4.d), si lo hubiere.

En tal sentido, las Resoluciones N° 1660/2000 ("Resolución 1660") y N° 1903/2000 ("Resolución 1903") emitidas por el ENARGAS incluyen definiciones acerca de los costos que deben ser considerados como mejoras o gastos de mantenimiento. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan en el estado de resultados integrales cuando se incurren.

De acuerdo con la NIC 23, la Sociedad activa los costos financieros generados por la financiación con capital de terceros de obras de envergadura cuya construcción se prolongue en el tiempo, hasta el momento en el cual el activo se encuentra en condiciones para su uso. Dicha activación se efectúa considerando lo establecido en la NIC 29, imputando directamente en el estado de resultados integral aquella parte del costo financiero que compensa la inflación. Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se activaron costos financieros.

En relación con los activos afectados al servicio de Transporte de Gas Natural, la Sociedad aplica el método de depreciación de la línea recta asignando vidas útiles a cada tipo de bien, las cuales no superan a las máximas establecidas por el ENARGAS a través de las Resoluciones 1660 y 1903.

Para el resto de los componentes de PPE, la Sociedad utiliza el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos.

Los costos de mantenimiento de gran envergadura se deprecian en función del plazo estimado hasta el próximo mantenimiento mayor previsto. Respecto de los costos financieros activados, los mismos se deprecian en función a las vidas útiles remanentes de aquellos componentes de PPE que originaron dicha activación.

La vida útil de los activos es revisada, y ajustada si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio. Para más información respecto de las clases de activos que componen el rubro PPE y sus alícuotas de depreciación, ver nota 12.

El resultado generado por el retiro de los componentes de PPE se reconoce en el ejercicio en que se genera.

Deterioro de valor de los activos no financieros: A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Dirección de la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que el valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo ("UGE") puede ser no recuperable.

Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo o UGE es entonces requerida, la Sociedad estima su importe recuperable. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso.

Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la UGE a la cual pertenecen.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una UGE excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la UGE, se considera deteriorada y su valor se reduce a su importe recuperable.

El valor de uso es definido como la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que debieran surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. Para ello la Sociedad efectúa presunciones y estimaciones de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Como resultado de los factores antes mencionados, los flujos reales de efectivo y valores pueden variar significativamente de los flujos de fondos proyectados y los valores derivados de las técnicas de descuento empleadas.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro del valor, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor contable de PPE no excedió su valor recuperable.

Bienes afectados a la prestación del servicio de transporte de gas natural: para su medición y exposición, la Sociedad ha evaluado la aplicación de la Interpretación N° 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" (CINIIF 12) que fija los lineamientos para la contabilización por parte de entidades privadas que prestan servicios públicos mediante un acuerdo de concesión de servicios o contrato de similar naturaleza.

Considerando los actuales términos y condiciones de la Licencia de transporte de gas natural, **tgs** concluyó que la Licencia está fuera del alcance de la CINIIF 12, pues se considera que la Licencia posee un término indefinido porque la infraestructura nunca revertirá al concedente, y por las características de renovación de la Licencia, que dan un resultado similar al que resultaría de haber obtenido un derecho perpetuo para la operación de la infraestructura.

La evaluación realizada y las conclusiones alcanzadas por **tgs** son consistentes con las de otras empresas de transporte y distribución de gas natural en Argentina que están sujetas a las mismas regulaciones y acuerdos de licencia. La evaluación se realizó en forma conjunta, cuando las empresas de transporte y distribución adoptaron las Normas de Contabilidad NIIF en Argentina en 2012, junto con la FACPCE, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la CNV, y también considerando los aportes del ENARGAS con respecto a los aspectos regulatorios de los acuerdos de licencia. En este sentido, la CNV emitió la Resolución General N° 613/2012,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

ratificando que la CINIIF 12 no aplica a las licencias de transporte y distribución de gas establecidas bajo el marco regulatorio descrito en la Nota 17.

4.k) Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Sociedad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia en el término de la vida útil del activo o el plazo del contrato, el menor.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente del mismo. Los pasivos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- a) Pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar;
- b) Pagos por arrendamiento variable;
- c) Importes que se espera cobrar como garantía del valor residual;
- d) El precio de ejercicio de la opción del arrendamiento; y
- e) Pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si dicha tasa no puede ser determinada, se utiliza la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad, que es la tasa que **tgs** tendría pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- b) Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- c) Cualquier costo directo inicial; y
- d) Costos de restauración.

Estos activos, que están sujetos al riesgo de sufrir deterioros, se deprecian en línea recta sobre la vida útil del bien arrendado o en el plazo del arrendamiento, el que fuera menor.

Los pagos asociados a arrendamientos a corto plazo y a activos de bajo valor, se reconocen en línea recta como un gasto en el Estado de Resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos, rodados, pequeños artículos de mobiliario de oficina e inmuebles.

La Sociedad posee derechos de uso de activos que se encuentran expuestos como parte del rubro Propiedad, planta y equipos (ver Nota 12). Por su parte, los pasivos por arrendamientos son expuestos dentro del rubro Deudas Financieras (ver Nota 13). Para más información respecto del gasto relacionado con arrendamientos de corto plazo y bajo valor y el gasto por intereses de los pasivos por arrendamientos ver Nota 8.j. y 8.k., respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

4.l) Deudas financieras

Las deudas financieras han sido registradas inicialmente por el monto equivalente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las mismas son valuadas a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Dichos pasivos se presentan como no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a los doce meses.

4.m) Deudas comerciales

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

4.n) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones juradas con relación a situaciones en las cuales la legislación impositiva está sujeta a alguna interpretación y establece provisiones en función de los montos estimados que podría pagar a las autoridades fiscales, en el caso que correspondan. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, no se han registrado provisiones por tales conceptos.

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por su valor nominal no descontado a los tipos impositivos que se espera aplicar en el ejercicio en que el activo se realice o el pasivo se liquide, sobre la base de los tipos impositivos y las leyes fiscales promulgadas o prácticamente promulgadas en la fecha del ejercicio sobre el que se informa (véase la Nota 14).

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria, modificada por la Ley N° 27.630 (la "Ley 27.630"), la cual establece un nuevo tratamiento en el impuesto a las ganancias, con la aplicación de la siguiente escala, actualizada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023, manteniéndose la alícuota del 7% sobre dividendos.

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Mas del %	Sobre el excedente de \$
Mas de \$	a \$			
\$0	\$101.679.575	\$0	25%	\$0
\$101.679.575	\$1.016.795.753	\$25.419.894	30%	\$101.679.575
\$1.016.795.753	En adelante	\$299.954.747	35%	\$1.016.795.753

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto. Los activos impositivos diferidos son reconocidos en la medida que sea probable que se genere utilidad imponible futura contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos generados por la aplicación del impuesto diferido fueron valuados a su valor nominal considerando las reexpresiones por inflación mencionadas en la Nota 4.d) y se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

4.o) Provisiones

La Sociedad tiene registradas provisiones relacionadas con acciones legales, judiciales o extrajudiciales, reclamos y procedimientos administrativos, incluyendo cuestiones interpretativas de la legislación vigente y aquellos de naturaleza regulatoria.

Las provisiones para demandas legales y/o reclamos de terceros ("Demandas legales y otros") se registran al valor esperado de cancelación cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que se tenga que desprender de recursos para cancelar dicha obligación y se pueda hacer una estimación confiable del importe de la misma. Las estimaciones son revisadas y ajustadas a medida que la Sociedad obtiene información adicional.

4.p) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representa los montos a cobrar por ventas de bienes y/o servicios. Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes o servicios es transferido al cliente y la contraprestación esté determinada por un monto que refleje la contraprestación que la Sociedad espera recibir, y cuando se cumplen los criterios específicos para cada una de las actividades de la Sociedad tal como se menciona a continuación.

Las retenciones a las exportaciones e impuesto a los ingresos brutos se exponen como gastos de comercialización.

A continuación, se incluyen las políticas contables de la Sociedad para el reconocimiento de ingresos de cada uno de los segmentos de negocios definidos por la Dirección:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Transporte de Gas Natural

Dicho segmento de negocios comprende: (i) el transporte en firme de gas natural, en virtud del cual el cargador se reserva y se paga la capacidad del gasoducto contratada sin considerar el uso real efectivo de la misma, (ii) el transporte interrumpible e intercambio y desplazamiento de gas natural, el cual prevé el transporte de gas natural sujeto a la capacidad disponible del gasoducto y (iii) el servicio de operación y mantenimiento de los activos afectados al servicio de transporte de gas natural que corresponden a las ampliaciones impulsadas por el Gobierno Nacional y cuya propiedad corresponde a los fideicomisos constituidos a tales efectos.

Las tarifas aplicables surgen de los cuadros tarifarios publicados por el ENARGAS. Es por ello que los ingresos por ventas son reconocidos por el monto que la Sociedad tendrá derecho a recibir como contraprestación por el servicio prestado.

Al cierre de cada mes, **tgs** reconoce sus ingresos por ventas equivalentes a la capacidad reservada en firme, los volúmenes de gas natural transportado bajo las modalidades de interrumpible e intercambio y desplazamiento y por los servicios de operación y mantenimiento. Como contrapartida, se reconoce un crédito por venta el cual representa el derecho incondicional que posee la Sociedad de recibir la contraprestación adeudada por el cliente. Por su parte, la facturación del servicio se realiza mensualmente y, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ENARGAS, la contraprestación es recibida dentro de dicho mes calendario.

Producción y Comercialización de Líquidos

Dicho segmento de negocios comprende: (i) producción y comercialización de líquidos, y (ii) otros servicios de líquidos.

Producción y comercialización de líquidos en el mercado interno

En el mercado local, los precios de venta por tonelada son determinados de acuerdo con lo expuesto Nota 17.b) - Marco regulatorio - Marco normativo del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos - a los presentes Estados Financieros Consolidados.

Respecto a las ventas de etano, las mismas se efectúan a PBB Polisor S.R.L. ("PBB"), único cliente a quien se le comercializa este producto. Para la estimación del precio de la transacción, la Sociedad emplea el método del importe más probable. En este sentido, la Sociedad sólo reconoce aquellas transacciones en donde estima altamente probable que no se reversarán en el futuro.

Producción y comercialización de líquidos en el mercado externo

En el mercado externo la Sociedad comercializa propano, butano y gasolina natural a comercializadores internacionales ("traders") y a otros clientes de reconocimiento mundial, algunos de ellos por medio de camiones.

Dichas ventas se realizan bajo contratos de corto plazo (menos de un año) siendo el precio determinado como referencia a precios internacionales más/menos una suma fija por tonelada vendida.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Tanto para las ventas en el mercado interno como en el mercado externo, **tgs** transfiere el control y reconoce los ingresos cuando los productos son despachados al cliente y por consiguiente el producto ha sido aceptado y no hay evidencia de la existencia de obligaciones pendientes por parte de la Sociedad. Es en ese momento cuando se reconoce un crédito por venta dado que la recepción de la contraprestación es incondicional y sólo el paso del tiempo es el único requisito para la recepción de la contraprestación adeudada por el cliente.

Otros servicios de líquidos

Los otros servicios de líquidos corresponden principalmente a la recepción, almacenamiento y despacho de productos desde las instalaciones ubicadas en Puerto Galván.

Los ingresos por ventas se reconocen cuando se presta efectivamente el servicio, es decir, luego del despacho de cada buque. El precio es acordado por las partes siendo una suma fija por tonelada de producto despachada, no existiendo componentes variables en ellos. Dichos servicios son facturados mensualmente surgiendo en ese momento un derecho incondicional a recibir la contraprestación por parte del cliente.

Midstream

Los servicios incluidos en el segmento de Midstream consisten principalmente en: i) el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas natural, pudiendo abarcar la captación y el transporte de gas natural en yacimientos, ii) servicios de inspección y mantenimiento de plantas compresoras y gasoductos, iii) servicios de gerenciamiento de obras de expansión y de generación de vapor para la producción de electricidad y iv) servicios de transporte y acondicionamiento de gas natural en el área de Vaca Muerta.

Los ingresos por ventas de este segmento de negocios se reconocen en el período en el cual se presta el servicio. El precio de venta es determinado de acuerdo con lo que surge de las condiciones contractuales acordadas entre **tgs** y sus clientes. En todos los casos, el reconocimiento y facturación de los ingresos por ventas se realiza en forma mensual por lo que a ese momento se registra un crédito por ventas.

Los ingresos provenientes de la participación en la UT, que corresponden a las actividades de construcción por ella prestadas, son reconocidos en función al grado de avance de la actividad contractual (método del grado de avance), considerando el margen final estimado de obra. Para aplicar el método de grado de avance, los ingresos reconocidos al cierre del período corresponderán a los ingresos contractuales totales multiplicados por el grado de avance real de obra, basado en la proporción del total de costos contractuales directos incurridos a la fecha, y los costos contractuales totales directos, incluyendo los costos estimados para completar la construcción. Los costos incurridos en exceso a los costos asociados a los ingresos se reconocen en el rubro Activos del contrato.

Telecomunicaciones

Los ingresos por la prestación de servicios de Telecomunicaciones se reconocen en el Estado de Resultados Integrales al momento del efectivo cumplimiento de la prestación. El precio de venta es determinado de acuerdo con lo que surge de las condiciones contractuales acordadas entre Telcosur y sus clientes. La contraprestación es determinada como montos mensuales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

En todos los casos, el reconocimiento y facturación de los ingresos por ventas se realiza en forma mensual por lo que a ese momento se registra un crédito por ventas.

Componentes financieros

La Sociedad no posee contratos en los cuales el plazo transcurrido entre la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la transferencia de la contraprestación supere el año. Es por ello que la Sociedad no ajusta el precio de la transacción determinado de acuerdo a los lineamientos mencionados anteriormente para reconocer el valor tiempo del dinero.

4.q) Subsidios

En el marco de su participación en los programas de abastecimiento de propano y butano en el mercado local llevado adelante por el Gobierno Nacional, para mayor información ver "Nota 17 – Marco Regulatorio – b) Marco normativo del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos", la Sociedad recibe de la Secretaría de Energía una serie de subsidios que son reconocidos de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 20 "Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales" debido a que corresponden a compensaciones económicas calculadas como la diferencia entre los precios de venta de los productos determinados de acuerdo a la legislación vigente y los precios de referencia calculados por la Secretaría de Energía.

Los subsidios son reconocidos a su valor razonable toda vez que se posea seguridad razonable que será percibida y que el producto ha sido entregado. Los mismos son expuestos dentro del rubro "Ingresos por ventas y otros" del Estado de Resultados Integrales.

4.r) Pasivos del contrato

Mayormente consisten en prepagos de servicios realizados por los clientes a fin de financiar la realización de las obras que permitan la prestación del servicio incremental contratado. El reconocimiento inicial de los pasivos del contrato se realiza a su valor razonable. Posteriormente, los mismos se valúan a su costo amortizado en función de las proyecciones de prestación de los servicios acordados que los cancelan, reexpresados de acuerdo con lo mencionado en Nota 4.d).

4.s) Cuentas del patrimonio

La contabilización de las partidas que componen el patrimonio ha sido efectuada de acuerdo con las decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias. Las cuentas del patrimonio se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en Nota 4.d), excepto la cuenta Capital social que se mantiene por su valor de origen.

Capital Social y ajuste del capital social

Representa el capital emitido, formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal neto de las acciones propias en cartera mencionadas a continuación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Las cuentas componentes del Capital Social se reexpresaron de acuerdo con lo mencionado en la Nota 4.d). La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria se expone en la cuenta Ajuste del Capital Social.

El Ajuste del Capital Social no es distribuible en efectivo ni en bienes, pero se permite su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, esta partida es aplicable para cubrir pérdidas acumuladas, de acuerdo con el orden de absorción que se indica en el apartado "Resultados".

Acciones propias en cartera y ajuste de acciones propias en cartera

Corresponde a la reclasificación del valor nominal y su correspondiente ajuste por inflación (Ajuste del capital) de acciones propias emitidas recompradas por la Sociedad en los mercados, conforme es exigido por la normativa vigente de la CNV.

Los instrumentos de patrimonio propios que son readquiridos (acciones en cartera) se reconocen al costo reexpresado de acuerdo con lo mencionado en Nota 4.d) y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compraventa, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad. Cualquier diferencia entre el importe en libros y la contraprestación, si se las emite nuevamente, se reconoce como prima de emisión.

Prima de negociación acciones propias

Corresponde a la diferencia entre el valor de realización de las acciones propias y el costo de adquisición de las mismas a ese momento (para mayor información ver Nota 19.b). Dicha cuenta se reexpresa de acuerdo con lo mencionado en Nota 4.d).

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y de las Normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la Reserva Legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. La constitución de la Reserva Legal deberá efectuarse hasta que la misma alcance el 20% de la sumatoria del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio en el cual resultan aprobados por los accionistas o el Directorio de acuerdo con las facultades delegadas por la Asamblea de Accionistas, según corresponda.

Resultados

Comprende las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el apartado "Reserva Legal".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

4.t) Resultado por acción básico y diluido

El resultado por acción por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 fue calculado de la siguiente manera:

	2025	2024	2023
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad	420.859.657	486.945.767	67.369.367
Promedio ponderado del número de acciones en circulación ⁽¹⁾	752.761.058	752.761.058	752.761.058
Ganancia por acción	559,09	646,88	89,50

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el promedio ponderado del número de acciones en circulación excluye las acciones propias en cartera.

Dado que la Sociedad no posee títulos de deuda convertibles en acciones ni otros instrumentos con efecto dilutivo, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el cálculo de la ganancia por acción básico y diluido es el mismo.

5. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos registrados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y egresos registrados durante el correspondiente ejercicio. La realización de tales estimaciones implica que **tgs** emplee suposiciones y presunciones las cuales se basan en diversos factores, incluyendo tendencias pasadas, acontecimientos conocidos a la fecha de emisión de los presentes estados financieros y expectativas de eventos futuros respecto del desenlace de los acontecimientos y sus resultados.

5.a) Deterioro de PPE

Como se menciona en la Nota 4.j), la Dirección evalúa periódicamente la existencia de eventos o cambios significativos que podrían tener un efecto adverso en la Sociedad o que tendrán lugar en un futuro cercano, que podrían afectar el valor recuperable de los montos de PPE. Dichas evaluaciones son efectuadas al nivel más bajo para el que existan flujos de efectivo identificables, es decir, para cada UGE. La Dirección de la Sociedad considera cada segmento de negocio como una UGE.

Algunos de los indicios que la Sociedad evalúa para determinar la existencia de evidencia que pueda significar el deterioro de valor de PPE son los siguientes, entre otros:

- Disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes
- Disminuciones en los precios de los principales productos y servicios que se comercializan
- Cambios en el marco regulatorio
- Incrementos significativos en los costos operativos
- Evidencias de obsolescencia o daño físico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- Empeoramientos en la situación macroeconómica en la cual la Sociedad desarrolla sus actividades, incluyendo variaciones importantes en los precios de venta de los productos, de las materias primas, en las tasas de interés, entre otros.

Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad realiza una estimación del valor recuperable de la UGE.

El valor recuperable de una UGE surge del mayor entre: (i) su valor razonable menos los costos de enajenación; y (ii) su valor de uso. Cuando el importe en libros de una UGE excede a su importe recuperable, la UGE se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Dada la naturaleza de las actividades de la Sociedad, la información sobre el valor razonable menos los costos de enajenación de un activo o UGE suele ser difícil de obtener a menos que se estén llevando a cabo negociaciones con compradores potenciales u operaciones similares. En consecuencia, salvo indicación en contrario, el valor recuperable utilizado en la evaluación del deterioro es el valor de uso.

El cálculo del valor de uso se basa en la definición de flujos de efectivo futuros descontados. Para ello los flujos de fondos son elaborados teniendo en cuenta supuestos significativos relacionados con: tasa de descuento, estimaciones relacionadas con la cuantía de los incrementos tarifarios y reconocimiento de ajustes de costos, y la utilización de ciertas variables macroeconómicas tales como la inflación y la evolución del tipo de cambio. La tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos es la tasa promedio ponderada del Costo del Capital ("WACC").

El valor de uso de PPE es sensible a la variación significativa de los supuestos aplicados, y en particular la UGE de transporte de gas natural ha mostrado históricamente una mayor sensibilidad frente a cambios en las condiciones económicas y regulatorias.

A raíz del incremento tarifario del 675% otorgado por el ENARGAS a partir del 1 de abril de 2024 y los sucesivos incrementos mensuales, al 31 de diciembre de 2024 la Dirección de la Sociedad registró una reversión de deterioro previamente reconocido en propiedades, planta y equipos correspondiente a esta UGE por Ps. 52.126.669 dentro de los rubros "Gasoductos", "Plantas compresoras", "Otras plantas industriales", "Estaciones de regulación y/o medición de presión" y "Otras instalaciones técnicas" y fue imputado en el rubro "Reversión de deterioro de propiedades, planta y equipos" del Estado de Resultados Integrales Consolidado por el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Las proyecciones utilizadas en el cálculo del valor recuperable de dicha UGE al 31 de diciembre de 2024, consideraron distintas alternativas ponderadas en relación con: (i) el estatus de las negociaciones con el Gobierno Argentino en ese momento, (ii) los derechos contractuales derivados de la Licencia, (iii) las expectativas de la Dirección de la Sociedad respecto del incremento tarifario de transición a otorgarse hasta tanto se concluía la nueva Revisión Tarifario Quinquenal ("RQT"), (iv) la expectativa de la Dirección de la Sociedad del resultado del nuevo proceso de RQT y (v) el impacto de un esquema de monitoreo de costos que permita la realización de ajustes semestrales a las tarifas vigentes.

En abril de 2025 se concluyó con el proceso de RQT con la cual la Sociedad ha obtenido el marco de actualización tarifaria para los próximos 5 años, así como la determinación de otras variables relevantes para la ejecución de su negocio de transporte de gas natural (ver Nota 17).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El valor contable de la unidad generadora de efectivo de transporte de gas natural al 31 de diciembre de 2025 asciende a Ps. 1.667.840.105. Durante el ejercicio para evaluar la existencia de indicadores de deterioro, la Sociedad analizó una serie de supuestos y juicios respecto de información proveniente tanto de fuentes internas como externas, tales como incrementos tarifarios y reconocimiento de ajustes de costos; y el comportamiento de variables macroeconómicas como las tasas de descuento y de mercado.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro de sus PPE.

5.b) Provisiones por demandas legales y otros reclamos

La Sociedad tiene registrados ciertos pasivos contingentes relacionados con acciones legales, judiciales o extrajudiciales, reclamos y procedimientos administrativos, incluyendo aquellos de naturaleza legal y regulatoria. La Sociedad registra los pasivos cuando la ocurrencia de los mismos sea probable y cuando pueda hacerse una estimación confiable de su importe. Las provisiones se basan en los acontecimientos conocidos por la Sociedad a la fecha de emisión de sus estados financieros, su probabilidad de ocurrencia, sus estimaciones acerca del desenlace de dichos asuntos y la experiencia de sus asesores legales en impugnar, litigar y resolver otros asuntos. En la medida que existan mayores elementos de juicio que permitan mejorar la evaluación de las contingencias, se producirán cambios en las estimaciones de los cargos futuros, lo que podría impactar sobre los resultados futuros de la Sociedad y su situación económica y/o financiera.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para la confección de los estados de flujos de efectivo se ha considerado como concepto de fondos el efectivo y equivalente de efectivo cuyo vencimiento original no supere el plazo de tres meses. La Sociedad utiliza el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes a la utilidad neta del ejercicio para obtener los fondos generados por las operaciones.

Las principales transacciones de inversión y financiación que no afectaron efectivo al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 son las siguientes:

	2025	2024	2023
Saldos por financiación obtenida de proveedores para la adquisición de PPE	3.035.628	26.367.360	20.351.112
Cancelación de capital de pasivos por arrendamientos ⁽¹⁾	9.498.794	9.856.279	7.688.661
Cancelación impuesto a las ganancias con activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	166.052.445	-	-

⁽¹⁾ Cancelado mediante la compensación con los créditos por ventas mantenidos con el acreedor. Ver Nota 13.

En Nota 13 a los presentes Estados Financieros Consolidados se incluye una conciliación entre el saldo inicial y final de los pasivos financieros que surgen de las actividades de financiación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

7. INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

La Norma de Contabilidad NIIF 8 "Información por segmentos" ("NIIF 8) establece que una entidad revele información financiera descriptiva sobre sus segmentos de operación, los cuales deben cumplir con ciertos criterios específicos. Los segmentos de operación son componentes de una entidad sobre los cuales se dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el principal responsable de la toma de decisiones operativas para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño. El principal responsable de la toma de decisiones operativas de la Sociedad es el Directorio.

Para propósitos de su gestión, **tgs** organiza su gestión en cuatro segmentos de negocios sobre la base de los productos y servicios que ofrece: (i) Transporte de Gas Natural, sujeto a regulaciones del ENARGAS; (ii) Producción y Comercialización de Líquidos, (iii) Midstream y (iv) Telecomunicaciones; estos tres últimos segmentos de negocios no están sujetos a regulaciones del ENARGAS. El segmento de Producción y Comercialización de Líquidos está sujeto a regulaciones de la SE.

Los activos no corrientes se encuentran principalmente domiciliados en el país de la Sociedad.

A continuación, se expone la información correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, para los segmentos de negocios identificados:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025						
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas	705.124.167	660.572.878	347.314.231	7.614.806	-	1.720.626.082
Ventas intersegmentos	30.424.945	-	-	-	(30.424.945)	-
Costo de ventas	(312.106.562)	(360.167.982)	(139.266.626)	(6.271.685)	30.424.945	(787.387.910)
Gastos de administración	(43.025.533)	(11.489.874)	(12.121.275)	(553.266)	-	(67.189.948)
Gastos de comercialización	(48.294.065)	(36.359.551)	(29.484.856)	(1.120.819)	-	(115.259.291)
Otros resultados operativos, netos	(10.440.683)	(35.560.496)	(1.267.307)	(39.253)	-	(47.307.739)
Utilidad / (pérdida) operativa	321.682.269	216.994.975	165.174.167	(370.217)	-	703.481.194
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipos	(123.134.046)	(14.168.917)	(64.658.390)	-	-	(201.961.353)

	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Total
Activos identificables	2.674.532.463	745.043.455	1.942.766.479	51.867.684	5.414.210.081
Pasivos identificables	960.872.860	139.994.030	1.147.810.407	37.667.312	2.286.344.609

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024						
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas	580.295.884	732.282.558	283.797.245	8.211.745	-	1.604.587.432
Ventas intersegmentos	16.082.261	-	-	-	(16.082.261)	-
Costo de ventas	(281.657.696)	(381.988.055)	(102.737.889)	(6.419.891)	16.082.261	(756.721.270)
Gastos de administración	(42.704.427)	(11.144.968)	(7.979.401)	(561.732)	-	(62.390.528)
Gastos de comercialización	(34.911.789)	(44.601.945)	(20.963.654)	(1.130.583)	-	(101.607.971)
Otros resultados operativos, netos	771.948	(989.362)	1.290.070	(19)	-	1.072.637
Reversión deterioro Propiedad, planta y equipos	52.126.669	-	-	-	-	52.126.669
Utilidad operativa	290.002.850	293.558.228	153.406.371	99.520	-	737.066.969
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipos	(112.449.160)	(13.283.987)	(44.840.889)	-	-	(170.574.036)

	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Total
Activos identificables	2.208.170.669	674.941.898	1.535.860.809	46.578.559	4.465.551.935
Pasivos identificables	828.002.112	85.941.547	609.750.328	3.700.362	1.527.394.349

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023						
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas	283.750.792	760.316.478	245.256.395	7.816.529	-	1.297.140.194
Ventas intersegmentos	8.047.173	-	-	-	(8.047.173)	-
Costo de ventas	(260.017.017)	(463.910.014)	(93.403.413)	(6.414.629)	8.047.173	(815.697.900)
Gastos de administración	(41.846.438)	(9.181.141)	(7.081.407)	(459.586)	-	(58.568.572)
Gastos de comercialización	(22.648.988)	(41.320.046)	(22.010.462)	(1.168.693)	-	(87.148.189)
Otros resultados operativos, netos	(2.329.965)	(221.979)	378.282	-	-	(2.173.662)
(Pérdida) / Utilidad operativa	(35.044.443)	245.683.298	123.139.395	(226.379)	-	333.551.871
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipos	(116.176.459)	(12.899.226)	(44.601.631)	-	-	(173.677.316)

	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Total
Activos identificables	1.899.999.170	954.644.926	1.440.021.111	76.197.020	4.370.862.227
Pasivos identificables	932.709.283	67.220.379	856.674.772	63.045.696	1.919.650.130

8. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

8.a) Otros créditos

	2025		2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldo a favor Impuesto a los Ingresos Brutos	180.806	-	139.480	-
Saldo a favor IVA	8.917.916	-	2.107.960	-
Saldo a favor impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	-	-	526.896	-
Otros créditos impositivos	792.533	-	804.264	-
Gastos pagados por adelantado	12.691.398	9.503	8.551.536	20.397
Anticipos a proveedores ⁽²⁾	185.599.630	-	40.069.610	-
Subsidios a cobrar	12.720.094	-	14.314.749	-
Depósitos en garantía	204.072	-	249.252	-
Otros créditos UT	107.346	-	98.242	-
Otros	550.390	421.894	1.290.321	554.996
Total	221.764.185	431.397	68.152.310	575.393

⁽¹⁾ Provisión neta de anticipos pagados, retenciones y percepciones a favor.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye Ps. 71.941.018 y Ps. 2.789.309, respectivamente, correspondientes a Otros créditos corrientes con SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.

8.b) Créditos por ventas

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Con terceros	180.772.194	187.931.443
Transporte de Gas Natural	82.019.784	82.806.139
Producción y Comercialización de Líquidos	47.778.830	60.013.743
Midstream	50.973.580	45.111.561
Partes relacionadas (Nota 21)	26.089.960	17.703.268
Transporte de Gas Natural	2.854.551	2.965.063
Producción y Comercialización de Líquidos	798.214	3.127.822
Midstream	22.437.195	11.610.383
Deterioro de activos financieros	(10.247.410)	(396.975)
Total	196.614.744	205.237.736

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A continuación, se expone la evolución del deterioro de activos financieros:

Saldos al 31/12/2022	1.182.188
Efecto RECPAM	(802.562)
Aumentos ⁽¹⁾	488.750
Utilizaciones	(3.910)
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2023	864.466
Efecto RECPAM	(467.491)
Aumentos	-
Utilizaciones	-
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2024	396.975
Efecto RECPAM	(1.228.332)
Aumentos ^{(1) (2)}	11.078.767
Utilizaciones	-
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2025	10.247.410

⁽¹⁾ Imputado en "Gastos de Comercialización".

⁽²⁾ Corresponde a un cliente del segmento Transporte de Gas Natural.

8.c) Efectivo y equivalentes de efectivo

	2025	2024
Caja y bancos	11.982.522	55.064.771
Caja y bancos UT	1.005	308
Fondos comunes en mercado local	84.626.165	23.306.406
Cuentas bancarias remuneradas	707.496.836	523.153
Total	804.106.528	78.894.638

8.d) Pasivos del contrato

	2025		2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Transporte de Gas Natural	3.219.381	42.991.720	3.219.381	46.211.330
Producción y Comercialización de Líquidos	-	-	941.038	-
Midstream	5.631.491	94.872.929	5.642.229	100.749.773
UT	10.931	-	14.380	-
Total	8.861.803	137.864.649	9.817.028	146.961.103

Durante los ejercicios 2025, 2024 y 2023 la Sociedad reconoció Ps. 11.031.192, Ps. 10.726.389 y Ps. 11.707.811, respectivamente, en los ingresos por ventas procedentes de contratos con clientes en el Estado de Resultados Integrales, los cuales habían sido incluidos en el saldo de pasivos de contratos al comienzo.

Los ingresos por ventas relacionados con los pasivos del contrato se irán reconociendo en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el cronograma estipulado con los clientes para la prestación del servicio que culminará entre 2026 y 2053.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

8.e) Otras deudas

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Provisión honorarios a directores y síndicos	338.009	312.924
Otros	8.880	8.033
Total	346.889	320.957

8.f) Deudas fiscales

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Tasa de seguridad e higiene	397.840	370.362
Retenciones y percepciones efectuadas a terceros	7.786.238	7.953.525
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	2.579.776	2.676.617
Retenciones a las exportaciones	-	2.554.206
Otros	669.080	617.813
Total	11.432.934	14.172.523

8.g) Deudas comerciales

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Proveedores comunes	78.215.143	71.162.273
Proveedores comunes UT	1.233.007	1.416.483
Saldos acreedores de clientes	10.657	77.983
Partes relacionadas (Nota 21)	20.997.152	28.270.790
Total	100.455.959	100.927.529

8.h) Ingresos por ventas y otros

	2025	2024	2023
Venta de bienes y servicios	1.706.290.703	1.587.284.426	1.272.731.728
Subsidios	14.335.379	17.303.006	24.408.466
Total	1.720.626.082	1.604.587.432	1.297.140.194

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Desagregación de los ingresos por ventas de bienes y servicios

A continuación, se incluye un cuadro en el cual los ingresos por ventas son desagregados considerando el mercado al cual se realizan y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025					
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Total
Por mercado					
Mercado externo	-	292.674.349	-	-	292.674.349
Mercado local	705.124.167	353.563.150	347.314.231	7.614.806	1.413.616.354
Total	705.124.167	646.237.499	347.314.231	7.614.806	1.706.290.703
Por oportunidad:					
A lo largo del tiempo	705.124.167	22.959.047	347.314.231	7.614.806	1.083.012.251
En un determinado momento	-	623.278.452	-	-	623.278.452
Total	705.124.167	646.237.499	347.314.231	7.614.806	1.706.290.703

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024					
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Total
Por mercado					
Mercado externo	-	374.369.704	-	-	374.369.704
Mercado local	580.295.884	340.609.848	283.797.245	8.211.745	1.212.914.722
Total	580.295.884	714.979.552	283.797.245	8.211.745	1.587.284.426
Por oportunidad:					
A lo largo del tiempo	580.295.884	39.029.389	283.797.245	8.211.745	911.334.263
En un determinado momento	-	675.950.163	-	-	675.950.163
Total	580.295.884	714.979.552	283.797.245	8.211.745	1.587.284.426

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023					
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Total
Por mercado					
Mercado externo	-	273.260.160	-	-	273.260.160
Mercado local	283.750.792	462.647.852	245.256.395	7.816.529	999.471.568
Total	283.750.792	735.908.012	245.256.395	7.816.529	1.272.731.728
Por oportunidad:					
A lo largo del tiempo	283.750.792	42.225.234	245.256.395	7.816.529	579.048.950
En un determinado momento	-	693.682.778	-	-	693.682.778
Total	283.750.792	735.908.012	245.256.395	7.816.529	1.272.731.728

A continuación, se incluye información de los ingresos por ventas al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 de los principales segmentos de negocios con los que opera la Sociedad clasificados por tipo de servicio:

➤ Transporte de Gas Natural:

	2025	2024	2023
Firme	567.936.038	486.351.600	231.989.515
CAU	27.537.992	20.480.767	9.296.193
Interrumpible, ED y otros	109.650.137	73.463.517	42.465.084
Total	705.124.167	580.295.884	283.750.792

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

➤ Producción y Comercialización de Líquidos:

	2025	2024	2023
Productos	621.886.251	675.545.116	693.682.778
Servicios	24.351.248	39.434.436	42.225.234
Total	646.237.499	714.979.552	735.908.012

➤ Midstream:

	2025	2024	2023
Acondicionamiento y tratamiento	39.684.737	43.366.370	44.722.510
Operación y mantenimiento	13.518.916	9.912.970	8.062.992
Venta de vapor	1.879.261	3.054.011	3.034.797
Construcción	537.858	-	961.779
Construcción UT	-	-	69.089
Transporte y acondicionamiento de gas natural	287.179.223	219.700.603	179.099.963
Otros	4.514.236	7.763.291	9.305.265
Total	347.314.231	283.797.245	245.256.395

8.i) Costo de ventas

	2025	2024	2023
Existencia al inicio	4.820.873	21.969.822	16.356.596
Compras	258.844.388	264.696.392	383.795.400
Costos de explotación (Nota 8.j.)	534.087.506	474.875.929	437.515.726
Existencia al cierre	(10.364.857)	(4.820.873)	(21.969.822)
Total	787.387.910	756.721.270	815.697.900

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,

excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

8.j) Gastos por naturaleza. Información requerida por el art. 64 apartado I, inc. B) de la Ley 19.550 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

2025						
Rubro	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	144.176.852	59.967.549	51.297.972	25.626.186	7.285.145	-
Cargas sociales	24.333.728	9.887.055	9.179.425	3.833.099	1.434.149	-
Honorarios de directores y síndicos	1.238.276	-	-	1.238.276	-	-
Honorarios por servicios profesionales	35.786.757	4.714.646	4.069.490	21.416.252	5.586.369	-
Honorarios por asesoramiento de operador técnico	32.931.332	14.697.735	18.233.597	-	-	-
Materiales diversos	24.812.013	9.995.535	14.816.247	-	231	-
Servicios y suministros de terceros	17.939.591	6.088.333	10.872.081	979.177	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	811.859	218.953	184.399	314.764	93.743	-
Arrendamientos	5.382.730	465.495	4.774.416	137.435	5.384	-
Transportes y fletes	7.602.261	4.341.031	3.114.247	146.819	164	-
Servidumbres	2.566.160	2.566.160	-	-	-	-
Materiales de oficina	565.806	271.188	80.601	185.631	28.386	-
Viajes y estadías	2.987.532	1.543.942	597.009	728.402	118.179	-
Primas de seguros	11.833.551	4.597.199	3.489.905	3.736.934	9.513	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	81.446.068	60.791.900	19.043.657	1.610.511	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	201.961.353	118.745.888	78.354.294	4.861.171	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	98.481.829	11.782.867	586.801	199.689	85.912.472 ⁽¹⁾	-
Publicidad y propaganda	3.404.833	-	740	-	3.404.093	-
Deterioro de activos financieros	11.078.767	-	-	-	11.078.767	-
Gastos y comisiones bancarias	2.087.942	-	-	2.087.942	-	-
Intereses	88.652.830	-	-	-	-	88.652.830
Diferencias de cambio	297.610.053	-	-	-	-	297.610.053
Gastos diversos	5.107.505	1.431.086	3.286.063	87.660	302.696	-
Total 2025	1.102.799.628	312.106.562	221.980.944	67.189.948	115.259.291	386.262.883

⁽¹⁾ Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 22.287.474 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

2024						
Rubro	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	137.732.303	57.492.904	47.748.530	25.290.408	7.200.461	-
Cargas sociales	23.535.694	9.599.385	8.451.642	4.138.967	1.345.700	-
Honorarios de directores y síndicos	1.145.427	-	-	1.145.427	-	-
Honorarios por servicios profesionales	28.594.551	2.941.092	3.227.750	19.234.049	3.191.660	-
Honorarios por asesoramiento de operador técnico	34.736.319	13.190.835	21.545.484	-	-	-
Materiales diversos	24.230.359	8.399.808	15.820.833	-	9.718	-
Servicios y suministros de terceros	14.865.807	5.636.967	8.196.911	1.031.929	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	1.218.507	323.940	432.230	405.771	56.566	-
Arrendamientos	4.812.556	610.563	4.064.025	125.821	12.147	-
Transportes y fletes	6.477.071	3.754.845	2.602.870	119.356	-	-
Servidumbres	1.576.440	1.576.440	-	-	-	-
Materiales de oficina	461.811	177.176	85.799	174.407	24.429	-
Viajes y estadías	3.722.045	1.560.214	588.323	1.435.934	137.574	-
Primas de seguros	4.784.199	2.575.842	2.189.969	-	18.388	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	71.698.012	51.701.158	17.679.736	2.316.921	197	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	170.574.036	107.650.353	57.651.860	5.271.823	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	100.286.896	13.171.985	452.737	149.653	86.512.521 ⁽¹⁾	-
Publicidad y propaganda	2.893.438	-	153	-	2.893.285	-
Gastos y comisiones bancarias	1.515.415	-	-	1.515.415	-	-
Intereses	73.285.957	-	-	-	-	73.285.957
Diferencias de cambio	199.650.890	-	-	-	-	199.650.890
Gastos diversos	4.013.542	1.294.189	2.479.381	34.647	205.325	-
Total 2024	911.811.275	281.657.696	193.218.233	62.390.528	101.607.971	272.936.847

⁽¹⁾ Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 30.423.023 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,

excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

2023

Rubro	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	133.848.043	54.348.642	45.060.597	27.538.473	6.900.331	-
Cargas sociales	22.161.557	9.301.873	8.029.311	3.505.001	1.325.372	-
Honorarios de directores y síndicos	1.166.017	-	-	1.166.017	-	-
Honorarios por servicios profesionales	21.265.254	1.281.268	2.284.214	12.980.433	4.719.339	-
Honorarios por asesoramiento de operador técnico	17.412.376	684.080	16.728.296	-	-	-
Materiales diversos	22.029.188	6.011.999	16.017.189	-	-	-
Servicios y suministros de terceros	13.666.594	6.693.234	6.437.237	536.123	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	619.665	132.089	248.180	211.259	28.137	-
Arrendamientos	3.769.074	450.381	3.209.987	102.882	5.824	-
Transportes y fletes	6.439.951	3.958.550	2.388.345	93.027	29	-
Servidumbres	2.296.518	2.296.518	-	-	-	-
Materiales de oficina	734.870	360.448	141.061	206.751	26.610	-
Viajes y estadías	2.754.814	1.401.623	655.963	584.100	113.128	-
Primas de seguros	6.076.787	3.570.521	2.128.071	378.195	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	58.077.413	42.948.295	13.873.256	1.255.862	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	173.677.316	107.711.058	57.027.839	8.938.419	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	88.979.955	17.173.664	490.635	577.248	70.738.408 ⁽¹⁾	-
Publicidad y propaganda	2.534.187	-	676	-	2.533.511	-
Deterioro de activos financieros	488.750	-	-	-	488.750	-
Gastos y comisiones bancarias	477.297	-	-	477.297	-	-
Intereses	70.549.538	-	-	-	-	70.549.538
Diferencias de cambio	1.372.385.135	-	-	-	-	1.372.385.135
Gastos diversos	4.756.861	1.692.772	2.777.854	17.485	268.750	-
Total 2023	2.026.167.160	260.017.015	177.498.711	58.568.572	87.148.189	1.442.934.673

⁽¹⁾ Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 23.591.931 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

8.k) Resultados financieros, netos

	2025	2024	2023
Ingresos Financieros			
Intereses	32.704.620	30.578.000	69.294.820
Diferencia de cambio	185.761.132	122.275.649	774.074.871
Subtotal	218.465.752	152.853.649	843.369.691
Egresos Financieros			
Intereses ⁽¹⁾	(88.652.830)	(73.285.957)	(70.549.538)
Diferencia de cambio	(297.610.053)	(199.650.890)	(1.372.385.135)
Subtotal	(386.262.883)	(272.936.847)	(1.442.934.673)
Ganancia por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	174.027.779	236.285.774	560.924.565
Otros	(10.510.028)	(22.846.381)	(7.939.027)
Subtotal	163.517.751	213.439.393	552.985.538
RECPAM	(58.886.419)	(64.994.633)	(161.912.121)
Total	(63.165.799)	28.361.562	(208.491.565)

⁽¹⁾ Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, incluye Ps. 973.514, Ps. 1.853.684 y Ps. 2.733.386, respectivamente, de intereses devengados correspondientes a pasivos por arrendamientos.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 29, **tgs** optó por presentar la pérdida por posición monetaria en una única línea incluida dentro de los resultados financieros. Esta presentación implica que los valores nominales de los resultados financieros han sido ajustados por inflación. Los valores reales de los resultados financieros son diferentes de los componentes de los resultados financieros presentados anteriormente.

8.l) Otros resultados operativos, netos

	2025	2024	2023
Evento climático ⁽¹⁾	(54.281.299)	-	-
Baja de Propiedad, planta y equipos	(428.170)	(2.433.467)	-
(Cargo) / Reversión por Provisiones para demandas legales y otros ⁽²⁾	(144.360)	1.529.336	(2.007.477)
Recupero seguros ⁽³⁾	4.569.260	1.517.170	63.226
Reversión provisiones proveedores	2.567.781	1.519.320	-
(Cargo) créditos fiscales	(6.526)	(959.727)	-
Otros	415.575	(99.995)	(229.411)
Total	(47.307.739)	1.072.637	(2.173.662)

⁽¹⁾ Ver Nota 24 a los Estados Financieros Consolidados.

⁽²⁾ Incluye costas judiciales.

⁽³⁾ Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluye Ps. 3.306.624 correspondientes a anticipos de seguros relacionados con el evento climático.

8.m) Activos financieros a costo amortizado

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Plazo fijo en moneda extranjera	355.915.568	316.551.696
Otras colocaciones a plazo	-	40.747.228
Total	355.915.568	357.298.924

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Ps. 217.681.095 y 188.348.377 están ofrecidos en garantía de préstamos bancarios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

8.n) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Títulos de deuda privada partes relacionadas	-	26.930.001
Títulos de deuda privada	289.828.824	259.403.004
Títulos de deuda pública	314.582.338	265.544.763
Instrumentos de patrimonio	43.741.102	59.765.362
Total	648.152.264	611.643.130

8.o) Remuneraciones y cargas sociales

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Provisión vacaciones	11.013.313	11.793.210
Gratificaciones a pagar	11.080.996	9.281.335
Cargas sociales a pagar	5.538.571	4.475.361
Remuneraciones y cargas sociales UT	37.458	34.092
Total	27.670.338	25.583.998

9. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

	2025				2024
	Características de los valores				
Denominación y emisor	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de libros	Valor de libros
Gas Link S.A.	\$1	502.962	306.899	5.339.609	1.611.906
Total				5.339.609	1.611.906

10. NEGOCIOS CONJUNTOS

tgs, en forma conjunta con SACDE, se presentó en la licitación pública lanzada por el Estado Argentino para la construcción de un gasoducto de conexión en la provincia de Santa Fe. Dicha licitación fue finalmente obtenida por la UT quien tiene como único objeto la ejecución de tales obras. Para más información, ver Nota 23 a los presentes Estados Financieros.

La Sociedad participa en la UT en un porcentaje del 51% sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones generadas con relación a las mismas. **tgs** consolida línea por línea los activos, pasivos y resultados de la UT en función del mencionado porcentaje de participación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la UT en la que participa la Sociedad y sus resultados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	2025	2024
Estado de situación financiera		
Activo no corriente	-	-
Activo corriente	265.939	260.470
Total activo	265.939	260.470
Pasivo no corriente	-	-
Pasivo corriente	2.508.685	2.867.037
Total pasivo	2.508.685	2.867.037

	2025	2024	2023
Estado de resultados			
Utilidad / (Pérdida) bruta	14.358	(669.392)	(294.321)
Pérdida operativa	(141.575)	(747.193)	(420.202)
Resultados financieros	513.088	1.196.668	1.858.635
Utilidad neta del ejercicio	371.513	449.475	1.438.433

11. RESULTADO DE INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2025	2024	2023
EGS (liquidada)	-	-	(6.245)
TGU (liquidada)	-	(76.655)	(43.793)
Link	3.727.703	397.371	(37.045)
Total	3.727.703	320.716	(87.083)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

2025											
Cuenta principal	Costo original					Depreciaciones					
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Gasoductos	2.433.488.565	-	-	14.941.551	2.448.430.116	1.422.270.851	-	63.880.305	2,2	1.486.151.156	962.278.960
Plantas compresoras	1.134.480.070	-	-	43.197.182	1.177.677.252	822.954.706	-	40.474.571	3,3 a 25	863.429.277	314.247.975
Otras plantas industriales	1.299.630	-	-	-	1.299.630	478.234	-	40.340	3,3	518.574	781.056
Estaciones de regulación y/o medición de presión	92.205.769	371.643	-	4.542.838	97.120.250	72.705.131	-	1.348.343	4,0	74.053.474	23.066.776
Otras instalaciones técnicas	25.830.433	-	-	2.797.073	28.627.506	15.843.052	-	889.219	6,7	16.732.271	11.895.235
Subtotal de bienes afectados al segmento regulado por ENARGAS de Transporte de Gas Natural	3.687.304.467	371.643	-	65.478.644	3.753.154.754	2.334.251.974	-	106.632.778		2.440.884.752	1.312.270.002
Gasoductos	461.364.152	-	-	20.953.090	482.317.242	72.135.484	-	15.686.683	2,2	87.822.167	394.495.075
Plantas compresoras	76.152.076	-	-	941.920	77.093.996	65.352.871	-	6.276.221	3,3 a 25	71.629.092	5.464.904
Otras plantas industriales	1.094.402.809	66.434	(309.674)	247.537.848	1.341.697.417	458.845.512	(90.677)	47.361.415	3,3	506.116.250	835.581.167
Estaciones de regulación y/o medición de presión	26.954.481	-	-	2.045.465	28.999.946	7.836.531	-	1.043.921	4,0	8.880.452	20.119.494
Otras instalaciones técnicas	9.708.169	-	-	-	9.708.169	7.561.485	-	801.595	6,7	8.363.080	1.345.089
Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Midstream y Producción y Comercialización de Líquidos	1.668.581.687	66.434	(309.674)	271.478.323	1.939.816.770	611.731.883	(90.677)	71.169.835		682.811.041	1.257.005.729
Terrenos	15.842.034	-	-	-	15.842.034	-	-	-	-	-	15.842.034
Edificios y construcciones civiles	166.770.156	-	-	2.567.938	169.338.094	81.549.377	-	4.196.185	2,0	85.745.562	83.592.532
Instalaciones en edificios	16.813.485	-	-	175.049	16.988.534	7.310.150	-	1.478.885	4,0	8.789.035	8.199.499
Maquinarias, equipos y herramientas	54.511.025	5.209.584	(4.186.032)	5.970	55.540.547	44.448.530	(3.499.816)	3.469.804	6,7 a 10	44.418.518	11.122.029
Maquinarias, equipos y herramientas UT	32.479	-	-	-	32.479	32.479	-	-	6,7 a 10	32.479	-
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	241.152.392	253.524	(623.056)	7.378.494	248.161.354	194.697.803	(585.710)	13.108.907	6,7 a 20	207.221.000	40.940.354
Vehículos	24.152.066	3.956.200	(2.110.841)	2.658	26.000.083	17.579.452	(1.824.957)	1.840.267	20	17.594.762	8.405.321
Muebles y útiles	8.723.479	-	-	90.702	8.814.181	8.274.580	-	64.692	10	8.339.272	474.909
Materiales	172.298.031	56.081.856	(4.632.647)	(36.423.858)	187.323.382	-	-	-	-	-	187.323.382
Line pack	19.512.960	-	-	-	19.512.960	987.162	-	-	-	987.162	18.525.798
Obras en curso	362.445.404	177.038.407	(989.562)	(310.753.920)	227.740.329	-	-	-	-	-	227.740.329
Total	6.438.139.665	242.977.648	(12.851.812)	-	6.668.265.501	3.300.863.390	(6.001.160)	201.961.353		3.496.823.583	3.171.441.918

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Cuenta principal	2024											
	Costo original					Depreciaciones y Deterioro					Reversión de Deterioro de Propiedad, planta y equipos	Neto resultante
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Gasoductos	2.416.011.391	112.291	(5.191.384)	22.556.267	2.433.488.565	1.410.424.830	(3.607.638)	55.068.262	2,2	1.461.885.454	(39.614.603)	1.011.217.714
Plantas compresoras	1.104.314.243	86.463	(7.089.027)	37.168.391	1.134.480.070	802.786.118	(6.539.215)	38.606.565	3,3 a 25	834.853.468	(11.898.762)	311.525.364
Otras plantas industriales	945.849	-	-	353.781	1.299.630	466.621	-	30.681	3,3	497.302	(19.068)	821.396
Estaciones de regulación y/o medición de presión	89.042.422	-	(655.781)	3.819.128	92.205.769	71.434.720	(463.202)	2.264.433	4,0	73.235.951	(530.820)	19.500.638
Otras instalaciones técnicas	22.840.002	-	-	2.990.431	25.830.433	15.130.471	-	775.997	6,7	15.906.468	(63.416)	9.987.381
Subtotal de bienes afectados al segmento regulado por ENARGAS de Transporte de Gas Natural	3.633.153.907	198.754	(12.936.192)	66.887.998	3.687.304.467	2.300.242.760	(10.610.055)	96.745.938		2.386.378.643	(52.126.669)	1.353.052.493
Gasoductos	460.094.143	-	-	1.270.009	461.364.152	56.878.478	-	15.257.006	2,2	72.135.484	-	389.228.668
Plantas compresoras	76.151.455	-	-	621	76.152.076	58.775.071	-	6.577.800	3,3 a 25	65.352.871	-	10.799.205
Otras plantas industriales	831.859.147	-	(112.769)	262.656.431	1.094.402.809	431.388.127	(38.999)	27.496.384	3,3	458.845.512	-	635.557.297
Estaciones de regulación y/o medición de presión	25.270.325	-	-	1.684.156	26.954.481	6.658.963	-	1.177.568	4,0	7.836.531	-	19.117.950
Otras instalaciones técnicas	9.708.169	-	-	-	9.708.169	6.759.890	-	801.595	6,7	7.561.485	-	2.146.684
Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Midstream y Producción y Comercialización de Líquidos	1.403.083.239	-	(112.769)	265.611.217	1.668.581.687	560.460.529	(38.999)	51.310.353		611.731.883	-	1.056.849.804
Terrenos	15.357.548	-	-	484.486	15.842.034	-	-	-	-	-	-	15.842.034
Edificios y construcciones civiles	155.391.347	-	(331.950)	11.710.759	166.770.156	77.713.448	(201.327)	4.037.256	2,0	81.549.377	-	85.220.779
Instalaciones en edificios	17.000.512	-	-	(187.027)	16.813.485	5.837.768	-	1.472.382	4,0	7.310.150	-	9.503.335
Maquinarias, equipos y herramientas	51.170.215	3.185.088	(5.094)	160.816	54.511.025	40.789.054	(5.094)	3.664.570	6,7 a 10	44.448.530	-	10.062.495
Maquinarias, equipos y herramientas UT	32.479	-	-	-	32.479	32.479	-	-	6,7 a 10	32.479	-	-
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	227.218.701	-	-	13.933.691	241.152.392	183.083.677	-	11.614.126	6,7 a 20	194.697.803	-	46.454.589
Vehículos	21.767.906	2.827.933	(446.144)	2.371	24.152.066	16.368.950	(446.144)	1.656.646	20	17.579.452	-	6.572.614
Muebles y útiles	8.635.219	568	-	87.692	8.723.479	8.201.815	-	72.765	10	8.274.580	-	448.899
Materiales	143.835.898	85.494.627	(1.170.938)	(55.861.556)	172.298.031	-	-	-	-	-	-	172.298.031
Line pack	19.512.960	-	-	-	19.512.960	987.162	-	-	-	987.162	-	18.525.798
Obras en curso	341.897.434	323.378.417	-	(302.830.447)	362.445.404	-	-	-	-	-	-	362.445.404
Total	6.038.057.365	415.085.387	(15.003.087)	-	6.438.139.665	3.193.717.642	(11.301.619)	170.574.036		3.352.990.059	(52.126.669)	3.137.276.275

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A continuación, se incluye la composición del valor neto resultante de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Costo original	6.668.265.501	6.438.139.665
Depreciación acumulada	(3.496.823.583)	(3.352.990.059)
Reversión de Deterioro	-	52.126.669
Total	3.171.441.918	3.137.276.275

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el rubro Propiedad, planta y equipos contiene los siguientes activos por derechos de uso:

	2025	2024
Otras plantas industriales	1.600.835	4.002.086
Plantas compresoras	3.974.443	9.936.108
Otras instalaciones técnicas	451.926	1.129.816
Edificios	2.078.295	3.117.443
Total	8.105.499	18.185.453

Las depreciaciones registradas en los ejercicios 2025, 2024 y 2023 de los activos por derecho de uso son las siguientes:

	2025	2024	2023
Otras plantas industriales	(2.401.253)	(2.401.253)	(2.401.253)
Plantas compresoras	(5.961.665)	(5.961.665)	(5.961.665)
Otras instalaciones técnicas	(677.889)	(677.889)	(677.889)
Edificios	(1.039.147)	(1.039.147)	(1.039.147)
Total	(10.079.954)	(10.079.954)	(10.079.954)

Los derechos de uso de dichos activos vencen en septiembre de 2026 y diciembre de 2027.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

13. DEUDAS FINANCIERAS

El detalle de las deudas financieras corrientes y no corrientes vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Deudas financieras corrientes		
Intereses ON 2031	26.260.325	24.502.115
Intereses ON 2035	6.264.583	-
Préstamos bancarios	203.789.828	68.355.793
Pasivo por arrendamiento	8.562.997	10.271.561
Total deudas financieras corrientes	244.877.733	103.129.469
Deudas financieras no corrientes		
ON 2031	699.077.537	651.882.328
ON 2035	707.570.736	-
Préstamos bancarios	47.857.094	-
Pasivo por arrendamiento	1.232.191	8.115.232
Otros préstamos	4.990.826	-
Total deudas financieras no corrientes	1.460.728.384	659.997.560
Total deudas financieras ⁽¹⁾	1.705.606.117	763.127.029

⁽¹⁾ Neto de costos incurridos y descuento de emisión por Ps. 33.801.727 y Ps. 13.333.444 al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La totalidad del endeudamiento financiero de la Sociedad se encuentra denominado en moneda extranjera.

El movimiento de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se expone a continuación:

	2025		2024		2023	
	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas
Saldo inicial	18.386.793	744.740.236	49.318.579	1.301.790.862	38.022.157	806.006.269
Efecto RECPAM	(8.719.866)	(231.398.032)	(27.934.728)	(737.983.982)	(50.367.759)	(760.331.956)
Intereses devengados a tasa efectiva	973.514	77.184.305	1.853.685	62.650.794	2.628.360	19.817.421
Diferencia de cambio	10.393.879	283.610.986	7.954.782	200.656.085	64.424.385	1.210.328.448
Toma de deudas financieras	-	887.256.557	-	770.027.997	5.155.167	102.393.769
Cancelación capital de deudas financieras ⁽¹⁾	(10.327.048)	(582.140)	(10.857.412)	(810.265.371)	(8.262.415)	(31.198.443)
Pago de intereses ⁽²⁾	(912.084)	(65.000.983)	(1.948.113)	(42.136.149)	(2.281.316)	(45.224.646)
Saldo final	9.795.188	1.695.810.929	18.386.793	744.740.236	49.318.579	1.301.790.862

⁽¹⁾ Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, del total del pasivo por arrendamiento, Ps. 9.498.794, Ps. 9.856.279 y Ps. 7.688.661, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

⁽²⁾ Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, del total del pasivo por arrendamiento, Ps. 888.046, Ps. 1.906.940 y Ps. 2.281.316, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

Los vencimientos de las deudas financieras corrientes y no corrientes, neto de los gastos de emisión, al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	Vencido	Hasta el 31/12/2026	Del 1/01/2027 al 31/12/2027	A vencer Del 1/01/2028 al 31/12/2028	Del 1/01/2029 al 31/12/2029	Del 01/01/2030 en adelante	Total
ON 2031	-	-	-	-	-	699.077.537	699.077.537
ON 2035	-	-	-	-	-	707.570.736	707.570.736
Intereses ON 2031	-	26.260.325	-	-	-	-	26.260.325
Intereses ON 2035	-	6.264.583	-	-	-	-	6.264.583
Pasivos por arrendamiento	-	8.562.997	1.232.191	-	-	-	9.795.188
Préstamos bancarios	-	203.789.828	-	47.857.094	-	-	251.646.922
Otros préstamos	-	-	4.990.826	-	-	-	4.990.826
Total	-	244.877.733	6.223.017	47.857.094	-	1.406.648.273	1.705.606.117

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Descripción del endeudamiento al 31 de diciembre de 2025

Obligaciones Negociables

Descripción general

El 11 de octubre de 2023 la CNV aprobó la ampliación del monto máximo del Programa Global de Obligaciones Negociables de US\$ 1.200 millones a US\$ 2.000 millones (el "Programa 2024") y la prórroga de la vigencia del Programa por 5 años adicionales a contar a partir del vencimiento del plazo, siendo el nuevo vencimiento del programa el 3 de enero de 2029.

Obligaciones Negociables Clase 3 ("ON 2031")

Con fecha 24 de julio de 2024, en el marco del Programa 2024, la Sociedad procedió a emitir las ON 2031 de acuerdo con las siguientes características:

	ON 2031	
Monto en US\$	490.000.000	
Tasa de Interés	8,50%	
Precio de emisión	98,712%	
	Fecha de Pago Programada	Porcentaje de Monto de Capital Original Pagadero
Amortización	24 de julio de 2031	100%
Frecuencia de Pago de Intereses	Semestral, pagaderos el 24 de enero y el 24 de julio de cada año.	
Garantía	-	

El ingreso de fondos de las ON 2031 fue de US\$483.688.800, neto de descuento de emisión. La Sociedad destinó los fondos netos recibidos a la realización de una oferta de compra y cancelación de las ON 2018.

Obligaciones Negociables Clase 4 ("ON 2035")

Con fecha 20 de noviembre de 2025, en el marco del Programa 2024, la Sociedad procedió a emitir las ON 2035 de acuerdo con las siguientes características:

	ON 2035	
Monto en US\$	500.000.000	
Tasa de Interés	7,75%	
Precio de emisión	98,301%	
	Fecha de Pago Programada	Porcentaje de Monto de Capital Original Pagadero
Amortización	20 de noviembre de 2035	100%
Frecuencia de Pago de Intereses	Semestral, pagaderos el 20 de mayo y el 20 de noviembre de cada año.	
Garantía	-	

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El ingreso de fondos de las ON 2035 fue de US\$ 491.505.000, neto de descuento de emisión. El destino de los fondos será para fines generales, incluyendo la ampliación del Gasoducto Perito Moreno y tramos finales del sistema de transporte de **tgs**.

Restricciones

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha dado cumplimiento a una serie de restricciones derivadas de sus actuales acuerdos financieros las que incluyen, entre otras, las relacionadas con la obtención de nuevos préstamos, pago de dividendos, otorgamiento de garantías, venta de activos y transacciones con partes relacionadas.

La Sociedad podrá contraer nuevas deudas bajo las siguientes condiciones, entre otras:

- a. En la medida en que luego de contraída la nueva deuda (i) el ratio de cobertura consolidado (cociente entre el EBITDA consolidado (utilidad consolidada antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones) y los intereses consolidados) sea igual o mayor a 2,0:1; y (ii) el ratio de deuda consolidada (cociente entre las deudas consolidadas y el EBITDA consolidado) sea igual o menor a 3,50:1.
- b. Para la refinanciación de la deuda vigente.
- c. Originadas por anticipos de clientes.

La Sociedad podrá efectuar pago de dividendos bajo las siguientes condiciones: (i) la Sociedad no se encuentre en situación de incumplimiento de obligaciones con los acreedores, e (ii) inmediatamente después de efectuado dicho pago de dividendos, la Sociedad pueda contraer nuevas deudas según lo dispuesto en el punto a. del párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad y su sociedad controlada se encuentran en cumplimiento con los covenants establecidos en la totalidad de su deuda financiera.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la aplicación de fondos obtenidos de la emisión de la ON 2035 se encuentra pendiente.

Préstamos bancarios y otros préstamos

El siguiente cuadro muestra el detalle de los otros préstamos bancarios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025:

Tipo	Sociedad	Moneda de origen	Valor contable al 31/12/2025	Tasa de interés promedio	Fecha de vencimiento
Préstamos bancarios	tgs	US\$	215.864.850	6,43%	Entre enero 2026 y noviembre 2028
Préstamos bancarios	Telcosur	US\$	35.782.072	5,75%	26 de enero de 2026 ⁽¹⁾
Otros préstamos	tgs	US\$	4.990.826	8,50%	Enero 2029

⁽¹⁾ Ver Nota 26 - Hechos posteriores.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Al 31 de diciembre de 2025, del total de dichos préstamos Ps. 202.495.583 se encuentran garantizados por depósitos a plazo incluidos como "Activos Financieros a Costo Amortizado corriente".

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad incurrió en nuevas deudas financieras distintas a las obligaciones negociables por Ps. 181.595.570.

Adicionalmente se efectuaron cancelaciones de deudas financieras por Ps. 582.140.

Pasivos por arrendamiento

Corresponde a la financiación obtenida para la adquisición de los bienes correspondientes a la planta de tratamiento y compresión ubicada en el área de Río Neuquén. Dicho acuerdo fue celebrado el 11 de agosto de 2016 con Petrobras (actualmente Pampa Energía) y consiste en el pago de 119 cuotas mensuales consecutivas de US\$ 623.457 sin impuestos y una opción de compra por igual monto pagadera al finalizar el mes 120 de vigencia del contrato.

En enero de 2023 la Sociedad incurrió en un nuevo pasivo por arrendamiento por Ps. 5.155.167. El mismo se encuentra denominado en dólares estadounidenses, pagadero en cuotas fijas mensuales hasta diciembre de 2027.

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los pagos mínimos futuros a efectuarse por los arrendamientos y su valor presente al 31 de diciembre de 2025:

	31/12/2025
Hasta el 31/12/2026	8.757.134
Del 01/01/2027 al 31/12/2027	1.238.755
Total pagos mínimos	9.995.889
Cargos financieros futuros sobre arrendamientos	(200.701)
Valor actual de las obligaciones por arrendamientos	9.795.188

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDO

Ajuste por inflación impositivo

En virtud de lo establecido por la Ley N° 27.468, la cual establece que la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 podrá deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el IPC llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, o (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir de su vigencia, una variación acumulada del IPC que supere en un 55%, 30% o 15% de dicho 100%, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el IPC ha superado el umbral del 100% mencionado anteriormente por lo que la Sociedad ha medido el cargo por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 considerando la aplicación del ajuste por inflación fiscal.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

De acuerdo con la Ley de Solidaridad, el resultado positivo o negativo que se genere por la aplicación del ajuste por inflación correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 se imputará en un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales siguientes. Desde el 1 de enero de 2021, se podrá deducir/gravar el 100% del ajuste en el año en el cual el efecto se determina.

El 16 de noviembre de 2022 el Senado de la Nación aprobó el proyecto de ley de presupuesto 2023 bajo el número Ley N° 27.701, el cual ya contaba con media sanción por parte de la Cámara de Diputados.

La ley de presupuesto 2023 incorpora un artículo 195 a la ley del impuesto a las ganancias estableciendo que en el caso de resultar aplicable el ajuste por inflación impositivo y del mismo surja un ajuste positivo (ganancias) el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un 1/3 en ese período fiscal y los 2/3 restantes, en partes iguales, en los 2 períodos fiscales inmediatos siguientes. Para que el diferimiento sea procedente será necesario que las empresas realicen una inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso (excepto automóviles), durante cada uno de los 2 períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, por un importe igual o superior a \$ 30.000.000.000.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad proyectó inversiones en PPE de acuerdo con los requisitos mencionados anteriormente, determinándose que los montos superan lo establecido por la ley.

Actualización de adquisiciones e inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018

Se establece un mecanismo de actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. El ajuste se realizará sobre la base de las variaciones porcentuales del IPIM.

Impuesto diferido

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es el siguiente:

	2025	2024	2023
Impuesto a las ganancias - corriente	(217.789.507)	(286.035.776)	(4.604.176)
Impuesto a las ganancias - diferido	(5.393.445)	7.232.018	(52.998.036)
Total impuesto a las ganancias	(223.182.952)	(278.803.758)	(57.602.212)

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	2025	2024
Activos por impuesto diferido:		
Activos por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	20.578.418	26.755.838
Activos por impuesto diferido a recuperar dentro de los 12 meses	13.595.625	18.468.967
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivos por impuesto diferido imponible en más de 12 meses	(247.311.283)	(255.851.636)
Pasivos por impuesto diferido imponible dentro de los 12 meses	(27.328.718)	(24.445.682)
Pasivo por impuesto diferido neto	(240.465.958)	(235.072.513)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se detalla en el siguiente cuadro:

Activos por impuesto diferido	Provisiones para reclamos legales y otros	Arrendamientos financieros	Pasivos del contrato	Quebrantos impositivos	Ajuste por inflación impositivo	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Otros créditos	Total
Al 31 de diciembre de 2022	5.726.523	12.890.474	24.589.415	-	112.053	1.637.983	-	44.956.448
Cargo en resultados	(3.245.404)	3.759.546	(17.760.278)	4.020.329	(90.348)	6.159.037	10.287.738	3.130.620
Al 31 de diciembre de 2023	2.481.119	16.650.020	6.829.137	4.020.329	21.705	7.797.020	10.287.738	48.087.068
Cargo en resultados	(2.029.440)	(10.214.643)	18.697.468	(4.020.329)	(18.302)	2.391.897	(7.668.914)	(2.862.263)
Al 31 de diciembre de 2024	451.679	6.435.377	25.526.605	-	3.403	10.188.917	2.618.824	45.224.805
Cargo en resultados	433.280	(3.391.231)	(4.062.555)	-	(3.403)	(1.374.956)	(2.651.897)	(11.050.762)
Al 31 de diciembre de 2025	884.959	3.044.146	21.464.050	-	-	8.813.961	(33.073)	34.174.043

Pasivos por impuesto diferido	Otros créditos	Deudas financieras	Propiedad, planta y equipos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Inventarios	Ajuste por inflación impositivo	Total
Al 31 de diciembre de 2022	(1.065.046)	(1.248.796)	(203.594.427)	(3.803.800)	(1.069.232)	(23.481.642)	(234.262.943)
Cargo en resultados	1.065.046	167.252	(19.606.247)	(11.528.531)	(2.423.616)	(23.802.560)	(56.128.656)
Al 31 de diciembre de 2023	-	(1.081.544)	(223.200.674)	(15.332.331)	(3.492.848)	(47.284.202)	(290.391.599)
Cargo en resultados	-	(3.585.161)	(22.715.520)	(3.685.230)	2.731.432	37.348.760	10.094.281
Al 31 de diciembre de 2024	-	(4.666.705)	(245.916.194)	(19.017.561)	(761.416)	(9.935.442)	(280.297.318)
Cargo en resultados	-	(7.163.900)	(1.395.089)	4.745.542	(464.678)	9.935.442	5.657.317
Al 31 de diciembre de 2025	-	(11.830.605)	(247.311.283)	(14.272.019)	(1.226.094)	-	(274.640.001)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio:

	2025	2024	2023
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio	644.043.098	765.749.247	124.973.223
Tasa del impuesto vigente	35%	35%	35%
Pérdida neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio a la tasa del impuesto	(225.415.084)	(268.012.236)	(43.740.628)
Efectos impositivos por:			
- Ajuste declaración jurada ejercicio anterior	83.943	(317.610)	(411.667)
- Ajuste por inflación impositivo y reexpresión a moneda homogénea	(4.471.112)	(14.761.957)	(13.239.169)
- Otros	6.619.301	4.288.045	(210.748)
Total impuesto a las ganancias	(223.182.952)	(278.803.758)	(57.602.212)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

15. EVOLUCIÓN DE LAS PROVISIONES

Para demandas legales y otros	
Saldos al 31/12/2022	16.361.494
Efecto RECPAM	(13.359.809)
Aumentos	4.100.542 (1)
Utilizaciones	(13.315)
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2023	7.088.912
Efecto RECPAM	(3.962.027)
Aumentos	687.817 (2)
Utilizaciones	-
Recuperos	(3.260.757) (3)
Saldos al 31/12/2024	553.945
Efecto RECPAM	(187.449)
Aumentos	593.899 (4)
Utilizaciones	-
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2025	960.395

(1) Del total Ps. 2.007.477 se exponen en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 2.093.065 en "Egresos financieros".

(2) Del total Ps. 201.472 se exponen en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 486.345 en "Egresos financieros".

(3) Del total Ps. 1.730.677 se exponen en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 1.530.080 en "Egresos financieros".

(4) Del total, Ps. 144.360 se exponen en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 449.539 en "Egresos financieros".

La totalidad de las provisiones se incluyen en el pasivo corriente.

16. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

16.1 Factores de riesgo financiero

Para la gestión del riesgo financiero, la Dirección de la Sociedad cuenta con diversas políticas de gestión que le permiten mitigar su exposición a los riesgos de mercado a los que su actividad la expone (incluyendo riesgos asociados a la variación en el tipo de cambio, de tipo de interés y en el precio de los productos que ella comercializa), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El marco de gestión de riesgo de la Sociedad establece que se determine un mapa de riesgos que mida el potencial impacto de cada uno de ellos sobre la situación financiera y resultados de las operaciones. En base a ello el Comité de Dirección es el encargado de definir las políticas, procedimientos, límites y medidas tendientes a mitigar el impacto de dichos riesgos.

Los análisis de sensibilidad incluidos más adelante se basan en el cambio en uno de los factores mientras todos los demás se mantienen constantes. En la práctica, es poco probable que así ocurra, y los cambios en varios factores pueden tener correlación, por ejemplo, en variaciones en la tasa de interés y variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El análisis de sensibilidad sólo brinda una visión limitada, en un punto en el tiempo. El impacto real sobre los instrumentos financieros de la Sociedad podría variar significativamente con respecto al impacto que se muestra en el análisis de sensibilidad.

16.1.1 Riesgo asociado al tipo de cambio

Gestión del riesgo de tipo de cambio

En virtud de los principales impactos de la situación antedicha y aquellos detallados en Nota 1 a los presentes Estados Financieros Consolidados, la Sociedad ha implementado una serie de medidas que permitirán mitigar su impacto. En este sentido, la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. La Sociedad considera que su actual situación financiera le permitirá cumplir, en el corto plazo, con los compromisos en moneda extranjera que posee. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

La Sociedad está expuesta principalmente a la fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense en virtud que la totalidad de su deuda financiera se encuentra denominada en moneda extranjera, distinta al peso argentino.

Respecto de los ingresos por ventas del segmento de Transporte de Gas Natural, la totalidad de los mismos se encuentran denominados en pesos argentinos toda vez que la tarifa a ellos aplicable es determinada por el ENARGAS. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los ingresos por ventas correspondientes al segmento de Producción y Comercialización de Líquidos realizados en moneda extranjera fueron aproximadamente de un 86%. Asimismo, aproximadamente el 70%, 74% y 81% de los costos operativos de este segmento de negocios se encuentran denominados en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los ingresos por ventas totales se encuentran denominados en pesos argentinos en un 48%, 44% y 35%, respectivamente.

Las políticas de administración del riesgo financiero de **tgs** son definidas con el objetivo de mitigar el impacto que la variación en el tipo de cambio tenga sobre la posición en moneda extranjera de la Sociedad. Para ello se efectúan regularmente evaluaciones alternativas de inversión que permitan diversificar la cartera de colocaciones de **tgs** entre instrumentos denominados en dólares estadounidenses o, aunque denominados en pesos argentinos, permitan obtener rendimientos positivos en términos reales.

Adicionalmente, en el caso de considerarse conveniente, la Sociedad contrata instrumentos financieros derivados que permitan cubrir la fluctuación del dólar estadounidense sobre las posiciones en dicha moneda en el largo plazo.

No obstante, la Sociedad, a efectos de mitigar el impacto en la variación futura del tipo de cambio, ha efectuado colocaciones de fondos en activos denominados en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el 83% y 81% de las colocaciones de fondos de la Sociedad se encuentran denominadas en esa moneda, respectivamente.

Para más información respecto de la posición en moneda extranjera de la Sociedad ver "Nota 18. Activos y pasivos en moneda extranjera."

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

La Dirección de la Sociedad estima que, basándose en la posición activa / pasiva neta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, una apreciación del 10% en el tipo de cambio del dólar estadounidense frente al peso argentino, con todas las demás variables económico-financieras estables, podría haber dado lugar a una (pérdida) / ganancia antes de impuestos de (Ps. 17.398.781) y Ps. 14.153.193, respectivamente. Una depreciación del 10% del dólar estadounidense respecto del peso argentino tendría un efecto igual y opuesto en el Estado de Resultados Integrales. Este análisis de sensibilidad es teórico ya que los impactos reales podrían diferir significativamente y variar en el tiempo.

A fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, durante el ejercicio 2025, **tgs** concertó tanto operaciones de compra a término de dólares estadounidenses, como así también colocaciones de fondos sujetas a la variación del tipo de cambio oficial con el fin de cubrir la exposición al riesgo asociado al tipo de cambio que deriva de su deuda financiera.

16.1.2 Riesgo asociado a la tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés busca reducir los costos financieros y limitar la exposición de la Sociedad al aumento en las tasas de interés. La exposición de **tgs** a riesgos asociados a variaciones en la tasa de interés es limitada dado que la totalidad de su deuda financiera está sujeta a tasas de interés fijas. La información referida a la financiación de la Sociedad se indica en Nota 13.

Asimismo, el principal objetivo de las actividades de inversión financiera de la Sociedad es obtener el mayor rendimiento invirtiendo en instrumentos de bajo riesgo y alta liquidez. La Sociedad mantiene una cartera de equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo integrada por inversiones en fondos comunes de inversión y depósitos en cuentas bancarias remuneradas, títulos públicos y privados. El riesgo de estos instrumentos es bajo dado que mayormente son de corto plazo y alta liquidez en instituciones financieras reconocidas.

Por aplicación de la NIC 29, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida la pérdida del poder adquisitivo. Esta pérdida del poder adquisitivo se incluye en el resultado del período en el rubro RECPAM. Por el contrario, mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, que también se incluye en el rubro RECPAM.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son definidas con el objetivo de reducir el impacto de la pérdida del poder adquisitivo. Las posiciones monetarias netas durante los ejercicios 2025, 2024 y 2023 han sido activas, por lo que el RECPAM registra una pérdida neta por exposición a la inflación de los rubros monetarios.

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2025 y 2024 según el tipo de tasa aplicable:

	Activos financieros		Pasivos financieros	
	2025	2024	2025 ⁽¹⁾	2024 ⁽²⁾
Tasa de interés fija	355.915.568	357.298.924	1.695.810.929	744.740.236
Tasa de interés variable	84.626.165	23.306.406	-	-
Total	440.541.733	380.605.330	1.695.810.929	744.740.236

⁽¹⁾ Incluye saldo en ON 2031 y ON 2035. Para mayor información ver Nota 13 a los Estados Financieros Consolidados.

⁽²⁾ Incluye saldo en ON 2031. Para mayor información ver Nota 13 a los Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Dada la naturaleza de estas colocaciones, una variación de 100 puntos básicos en la tasa de interés no implicaría un impacto significativo en la posición financiera de la Sociedad.

16.1.3 Riesgo asociado al precio de los commodities

Las operaciones que realiza la Sociedad en su segmento de Producción y Comercialización de Líquidos se encuentran afectadas por una serie de factores que están fuera de su control, como ser, las variaciones en los precios internacionales de los productos que comercializa, las regulaciones gubernamentales referentes a la fijación de precios, impuestos y gravámenes, entre otros.

Los precios de venta del propano, butano y de la gasolina natural exportados se determinan de acuerdo con precios internacionales de referencia (Mont Belvieu para el propano y el butano y NWE ARA para la gasolina natural). Adicionalmente, la mayoría de las ventas totales de propano y butano que son realizadas en el mercado interno son realizadas a precios fijados por la Secretaría de Energía para los diferentes segmentos del mercado.

Estos precios han sufrido históricamente fluctuaciones en respuesta a las condiciones macroeconómicas y cambios en la oferta y demanda, que podrían afectar la rentabilidad de **tgs**.

Basados en los volúmenes vendidos en 2025, 2024 y 2023, **tgs** estima que, con todas las demás variables económico-financieras estables, una disminución promedio de US\$ 50 por tonelada podría haber implicado una reducción de Ps. 26.940.381, Ps. 25.798.380 y Ps. 38.794.154 en la utilidad integral del ejercicio, respectivamente. Por su parte, un incremento de US\$ 50 por tonelada, podría haber tenido el efecto opuesto en la utilidad integral del ejercicio.

16.1.4 Riesgo de crédito

Es aquel al que la Sociedad está expuesta cuando sus contrapartes incumplen con sus obligaciones contractuales, con la consecuente pérdida financiera para la Sociedad. Este riesgo podría surgir de los créditos por ventas y las colocaciones de fondos. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros o de posibles incumplimientos de las contrapartes.

La Sociedad está sujeta a riesgo de crédito por el efectivo y equivalentes de efectivo, los activos financieros y los créditos pendientes de cobro. La Sociedad posee políticas específicas de evaluación de riesgo crediticio, tendientes a determinar el nivel de crédito a otorgarse a cada cliente.

Deudores comerciales y otros créditos

Cada uno de los clientes de la Sociedad es calificado independientemente. En el caso de que no posean calificación crediticia, se evalúan tanto variables patrimoniales, económicas y financieras como así también informes comerciales, bancarios y de agencias especializadas. Finalmente, de acuerdo con la evaluación realizada, se determina el grado de riesgo crediticio de cada cliente y la necesidad o no de solicitar avales/garantías al mismo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos por ventas corrientes y no corrientes, netos del deterioro de activos financieros, ascendieron a:

	2025	2024
Créditos por ventas corrientes	206.862.154	205.634.711
Deterioro de activos financieros ⁽¹⁾	(10.247.410)	(396.975)
Total	196.614.744	205.237.736

⁽¹⁾ Dicho monto representa la mejor estimación realizada por **tgs** de acuerdo con lo expuesto en Nota 8.b).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee créditos por subsidios con el Gobierno argentino por Ps. 12.720.094 y Ps. 14.314.749, respectivamente.

En el curso habitual de su negocio, la Sociedad presta servicios de Transporte de Gas Natural principalmente a compañías distribuidoras de gas natural, CAMMESA y a Pampa Energía. Los importes de ventas netas efectuadas a los principales clientes a los que se prestó servicios de Transporte de Gas Natural en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 y los saldos de créditos por ventas (neto del deterioro de activos financieros) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se exponen a continuación:

	2025		2024		2023
	Ventas	Créditos por ventas	Ventas	Créditos por ventas	Ventas
MetroGAS	174.485.552	15.987.485	149.464.905	17.145.789	69.663.523
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	128.717.014	11.886.991	110.945.340	12.782.415	51.765.249
Naturgy Argentina	105.363.391	10.241.960	90.476.927	11.097.891	42.146.510
CAMMESA	65.037.667	11.885.509	46.592.370	12.120.584	25.344.626
Pampa Energía	29.318.365	2.854.550	22.477.232	2.965.064	9.913.962
Camuzzi Gas del Sur S.A.	37.785.765	2.936.532	26.910.481	3.078.007	12.854.559

Los importes de ventas de Producción y Comercialización de Líquidos efectuadas a los principales clientes durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 y los saldos de créditos por ventas (neto del deterioro de activos financieros) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se exponen a continuación:

	2025		2024		2023
	Ventas	Créditos por ventas	Ventas	Créditos por ventas	Ventas
PBB Polisor	181.608.852	19.963.245	179.958.689	18.114.784	289.396.014
Geogas Trading S.A.	18.429.853	-	31.755.687	-	23.856.580
YPF	11.145.095	232.102	20.293.196	1.541.167	13.932.972
Petrobras Global Trading BV	24.475.284	12.881.086	11.066.646	-	5.462.983
Trafiquera Beheer	72.487.009	10.526.686	102.499.183	7.254.443	118.437.631
Pampa Energía	14.755.983	798.214	21.178.139	3.127.822	24.652.572

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Los importes de ventas de Midstream efectuadas a los principales clientes durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 y los saldos de créditos por ventas (neto del deterioro de activos financieros) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se exponen a continuación:

	2025		2024		2023
	Ventas	Créditos por ventas	Ventas	Créditos por ventas	Ventas
Tecpetrol	31.734.016	6.164.032	27.267.816	5.117.874	33.267.404
Exxomobil Exploration	14.435.528	1.434.679	14.679.462	2.020.988	15.242.302
YPF	30.676.682	14.431.274	33.309.421	6.769.190	37.031.534
Vista Energy	9.863.658	1.528.803	10.330.411	2.011.121	5.900.375
Pluspetrol	58.626.600	6.621.468	51.352.203	9.263.706	35.415.185
Pampa Energía	95.856.234	22.251.107	65.242.027	11.239.896	50.511.084

Los importes de ventas de Telecomunicaciones efectuadas a los principales clientes durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 y los saldos de créditos por ventas (neto del deterioro de activos financieros) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se exponen a continuación:

	2025		2024		2023
	Ventas	Créditos por ventas	Ventas	Créditos por ventas	Ventas
Pampa Energía	233.981	123.911	142.899	46.710	127.558
Global Crossing	1.014.153	294.073	1.201.102	97.854	1.185.906
Silica Networks	2.917.775	232.799	4.711.344	296.351	4.911.745

Efectivo y colocaciones financieras

El riesgo de crédito sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo y otras colocaciones financieras es acotado dado que **tgs** posee políticas de colocaciones de fondos de corto plazo cuyo principal objetivo es la obtención de un retorno adecuado en función de las características del mercado y minimizando la exposición al riesgo. Dichas colocaciones se diversifican en distintas instituciones financieras y emisores con calificaciones crediticias adecuadas a fin de limitar la exposición en unos pocos instrumentos. La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de créditos estará dada por el valor contable de los activos incluidos en efectivo y equivalentes de efectivo y activos financieros a costo amortizado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A continuación, se incluye un detalle de los vencimientos de los activos financieros incluidos en los rubros (i) efectivo y equivalentes de efectivo, (ii) activos financieros, (iii) créditos por ventas y (iv) otros créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025			
	Efectivo y equivalentes	Activos financieros	Créditos ^{(1) (2)}
Sin plazo	804.106.528	648.152.264	78.137
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2024	-	-	8.253.226
Del 1-01-25 al 31-03-25	-	-	281.751
Del 1-04-25 al 30-06-25	-	-	369.185
Del 1-07-25 al 30-09-25	-	-	1.878.813
Del 1-10-25 al 31-12-25	-	-	19.010.071
Total Vencido	-	-	29.793.046
A vencer			
Del 1-01-26 al 31-03-26	-	355.915.568	190.141.790
Del 1-04-26 al 30-06-26	-	-	2.105
Del 1-07-26 al 30-09-26	-	-	82.464
Del 1-10-26 al 31-12-26	-	-	29.094
Durante 2027	-	-	427.896
Durante 2028	-	-	-
Durante 2029	-	-	-
2030 en adelante	-	-	-
Total a vencer	-	355.915.568	190.683.349
Total con plazo	-	355.915.568	220.476.395
Total	804.106.528	1.004.067.832	220.554.532

⁽¹⁾ El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

⁽²⁾ Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye el deterioro de activos financieros.

31 de diciembre de 2024			
	Efectivo y equivalentes	Activos financieros	Créditos ^{(1) (2)}
Sin plazo	78.894.638	611.643.130	37.773
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2023	-	-	4.305.119
Del 1-01-24 al 31-03-24	-	-	-
Del 1-04-24 al 30-06-24	-	-	-
Del 1-07-24 al 30-09-24	-	-	428.240
Del 1-10-24 al 31-12-24	-	-	27.141.386
Total Vencido	-	-	31.874.745
A vencer			
Del 1-01-25 al 31-03-25	-	316.551.696	189.223.365
Del 1-04-25 al 30-06-25	-	-	2.438
Del 1-07-25 al 30-09-25	-	-	64.152
Del 1-10-25 al 31-12-25	-	40.747.228	29.412
Durante 2026	-	-	562.892
Durante 2027	-	-	-
Durante 2028	-	-	-
2029 en adelante	-	-	-
Total a vencer	-	357.298.924	189.882.259
Total con plazo	-	357.298.924	221.757.004
Total	78.894.638	968.942.054	221.794.777

⁽¹⁾ El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

⁽²⁾ Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye el deterioro de activos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

16.1.5 Riesgo de liquidez

Este riesgo implica las dificultades que pudiera tener **tgs** para cumplir con sus obligaciones comerciales y financieras. A tal fin regularmente se monitorea el flujo de fondos esperado.

tgs posee políticas de toma de fondos que tienen como principal objetivo cubrir las necesidades de financiamiento con el menor costo de acuerdo con las condiciones de mercado. Uno de los principales objetivos de la Sociedad es poseer solvencia financiera. Dadas las condiciones actuales del mercado financiero, la Sociedad entiende que las disponibilidades de recursos y el flujo de fondos positivos de las operaciones son suficientes para cumplir con sus actuales obligaciones, a pesar de contar con líneas de crédito para la toma de fondos.

Adicionalmente, se utiliza una metodología para el análisis y asignación de límites de crédito a las diferentes entidades financieras a fin de minimizar el riesgo de liquidez asociado. En línea con esto, la Sociedad invierte sus fondos líquidos en entidades financieras con una adecuada calificación crediticia.

A continuación, se expone un detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad correspondientes a: deudas comerciales, remuneraciones, otras deudas y deudas financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los montos presentados en las tablas representan flujos de efectivo contractuales sin descontar y, por lo tanto, no se corresponden con los montos presentados en el estado de situación financiera. Estas estimaciones son realizadas en base a información disponible al cierre de cada ejercicio y puede no reflejar los importes reales en el futuro. Por lo tanto, los montos expuestos se proporcionan al sólo efecto ilustrativo:

31 de diciembre de 2025			
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
Sin plazo	-	-	-
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2024	-	1.006.895	-
Del 1-01-25 al 31-03-25	-	311	-
Del 1-04-25 al 30-06-25	-	311	-
Del 1-07-25 al 30-09-25	-	311	-
Del 1-10-25 al 31-12-25	-	311	-
Total Vencido	-	1.008.139	-
A vencer			
Del 1-01-26 al 31-03-26	235.315.531	121.996.995	4.108.469
Del 1-04-26 al 30-06-26	30.218.128	1.054.603	3.010.842
Del 1-07-26 al 30-09-26	30.300.375	-	1.348.371
Del 1-10-26 al 31-12-26	30.218.128	-	289.452
Durante 2027	121.037.007	-	1.238.755
Durante 2028	168.894.100	-	-
2029 en adelante	2.016.921.000	-	-
Total a vencer	2.632.904.269	123.051.598	9.995.889
Total con plazo	2.632.904.269	124.059.737	9.995.889
Total	2.632.904.269	124.059.737	9.995.889

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

31 de diciembre de 2024			
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
Sin plazo	-	-	-
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2023	-	686.803	-
Del 1-01-24 al 31-03-24	-	409	-
Del 1-04-24 al 30-06-24	-	409	-
Del 1-07-24 al 30-09-24	-	409	-
Del 1-10-24 al 31-12-24	-	409	-
Total Vencido	-	688.439	-
A vencer			
Del 1-01-25 al 31-03-25	66.093.990	155.790.491	2.794.252
Del 1-04-25 al 30-06-25	29.347.029	1.227.672	2.794.252
Del 1-07-25 al 30-09-25	28.271.670	-	2.794.252
Del 1-10-25 al 31-12-25	-	-	2.794.252
Durante 2026	56.543.341	-	7.146.680
Durante 2027	56.543.341	-	1.140.305
Durante 2028 en adelante	891.389.135	-	-
Total a vencer	1.128.188.506	157.018.163	19.463.993
Total con plazo	1.128.188.506	157.706.602	19.463.993
Total	1.128.188.506	157.706.602	19.463.993

16.1.6 Riesgo de gestión del capital

Los objetivos de la Sociedad a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como empresa en marcha, alcanzar una estructura óptima de costo de capital y respaldar el proceso de inversión para así poder proporcionar rendimiento a los accionistas y los beneficios para otras partes interesadas.

tgs busca mantener un nivel de generación de fondos de sus actividades operativas que le permitan cumplir con todos sus compromisos.

La Sociedad hace un seguimiento del capital en base al índice de apalancamiento. Este índice se calcula como deuda financiera total (incluyendo la "deuda financiera corriente" y "deuda financiera no corriente" como se muestra en el Estado de Situación Financiera) dividido por el capital total. El capital total es calculado como el "Patrimonio", como surge del Estado de Cambios en el Patrimonio, más la deuda financiera total.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el índice de apalancamiento fue el siguiente:

	2025	2024
Deuda financiera total (Nota 13)	1.705.606.117	763.127.029
Patrimonio	3.127.865.472	2.938.157.586
Capital total	4.833.471.589	3.701.284.615
Índice de apalancamiento	0,35	0,21

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

16.2 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía

16.2.1 Categorización de los instrumentos financieros

Las políticas contables para la categorización de los instrumentos financieros fueron explicadas en Nota 4.e. Por su parte, de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF 7 y NIIF 9, y la NIC 32, los activos y pasivos no financieros, tales como pasivos del contrato, anticipos a proveedores, cargas fiscales, cargas sociales, impuesto a las ganancias y diferido no se encuentran incluidos.

A continuación, se incluye la categorización de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025			
	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	Total
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por ventas	-	196.614.744	196.614.744
Otros créditos	-	13.270.484	13.270.484
Activos financieros a costo amortizado	-	355.915.568	355.915.568
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	648.152.264	-	648.152.264
Efectivo y equivalentes de efectivo	84.626.165	719.480.363	804.106.528
Total activo corriente	732.778.429	1.285.281.159	2.018.059.588
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	-	421.894	421.894
Total activo no corriente	-	421.894	421.894
Total activo	732.778.429	1.285.703.053	2.018.481.482
	Pasivos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	-	100.455.959	100.455.959
Deudas financieras	-	244.877.733	244.877.733
Remuneraciones y cargas sociales	-	23.202.072	23.202.072
Otras deudas	-	346.889	346.889
Total pasivo corriente	-	368.882.653	368.882.653
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	-	1.460.728.384	1.460.728.384
Total pasivo no corriente	-	1.460.728.384	1.460.728.384
Total pasivo	-	1.829.611.037	1.829.611.037

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

31 de diciembre de 2024			
	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	Total
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por ventas	-	205.237.736	205.237.736
Otros créditos	-	15.605.070	15.605.070
Activos financieros a costo amortizado	-	357.298.924	357.298.924
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	611.643.130	-	611.643.130
Efectivo y equivalentes de efectivo	23.306.406	55.588.232	78.894.638
Total activo corriente	634.949.536	633.729.962	1.268.679.498
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	-	554.996	554.996
Total activo no corriente	-	554.996	554.996
Total activo	634.949.536	634.284.958	1.269.234.494

	Pasivos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	-	100.927.529	100.927.529
Deudas financieras	-	103.129.469	103.129.469
Remuneraciones y cargas sociales	-	21.180.262	21.180.262
Otras deudas	-	320.957	320.957
Total pasivo corriente	-	225.558.217	225.558.217
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	-	659.997.560	659.997.560
Total pasivo no corriente	-	659.997.560	659.997.560
Total pasivo	-	885.555.777	885.555.777

16.2.2 Estimación y jerarquía de valores razonables

De acuerdo con la Norma de Contabilidad NIIF 13, las variables empleadas para la determinación de valores razonables deben de ser categorizadas en 3 niveles de jerarquía. Los niveles existentes son los siguientes:

- **Nivel 1:** comprende activos y pasivos financieros cuyos valores razonables han sido estimados utilizando precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para iguales activos y pasivos. Los instrumentos incluidos en este nivel incluyen principalmente saldos en fondos comunes de inversión y títulos de deuda pública y privada con listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") e instrumentos del patrimonio. Los fondos comunes de inversión realizan principalmente sus colocaciones en instrumentos de alta liquidez y con bajo riesgo de precio.
- **Nivel 2:** incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable ha sido estimado usando premisas distintas de los precios de cotización incluidas en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios). Dentro de este nivel se incluyeron aquellos instrumentos financieros derivados para los que no se contó con una cotización en mercados activos al cierre.
- **Nivel 3:** comprende instrumentos financieros para los cuales las premisas utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en información observable en el mercado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no hubo transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad ni reclasificaciones entre categorías de los mismos.

Las siguientes tablas muestran los distintos activos medidos a valor razonable clasificados por jerarquía al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	84.626.165	-	-	84.626.165
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultado	648.152.264	-	-	648.152.264
Total	732.778.429	-	-	732.778.429

	31 de diciembre de 2024			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	23.306.406	-	-	23.306.406
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultado	611.643.130	-	-	611.643.130
Total	634.949.536	-	-	634.949.536

El valor razonable estimado de los activos financieros se presenta como el importe por el cual se puede intercambiar dicho instrumento en el mercado entre partes interesadas, de común acuerdo y no en una transacción forzada.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor en libros de ciertos instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, en efectivo, equivalentes de efectivo, otras inversiones, cuentas a cobrar y por pagar y obligaciones a corto plazo es representativo del valor razonable.

El valor razonable de la deuda a largo plazo con cotización es determinado en base al precio de la misma en el mercado a la fecha de cotización. En la siguiente tabla se incluye el valor contable y el valor razonable de las ON 2031 y ON 2035 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025:

	Valor contable	Valor razonable
ON 2031	725.337.862	741.824.475
ON 2035	713.835.319	720.297.750

17. MARCO REGULATORIO

a. Marco normativo del segmento de Transporte de Gas Natural

Aspectos generales

En materia del negocio de prestación del servicio de transporte de gas natural, la Sociedad está sujeta a la ley N° 24.076 ("Ley de Gas Natural"), su decreto reglamentario N° 1.738/92 y al marco regulatorio dictado en su consecuencia. Dicha ley creó el ENARGAS, quien tiene entre sus facultades el establecimiento de las bases de cálculo de las tarifas, que remuneran el servicio de transporte de gas natural que presta **tgs**, su aprobación y posterior contralor y la facultad de verificar el cumplimiento de la Ley de Gas Natural y su reglamentación. La Resolución N° 7 del MINEM (B.O. 28.01.2016) derogó la Resolución N° 2000/2005 del ex Ministerio de Planificación Federal, Inversión

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Pública y Servicios ("MPFIPyS") que disponía que todo incremento tarifario debe contar con la previa intervención de la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión ("ex SCyCG"), dependiente de dicho organismo.

La Licencia ha sido otorgada por un período original de 35 años comenzando el 28 de diciembre de 1992. No obstante, la Ley de Gas Natural establece que a su vencimiento **tgs** puede solicitar al ENARGAS una prórroga de su Licencia por un período adicional de diez años. El ENARGAS debe evaluar en ese momento el desempeño de **tgs** y elevar una recomendación al PEN. Al finalizar el período de vigencia de la Licencia, 35 o 45 años, según sea el caso, la Ley de Gas Natural exige la convocatoria a una nueva licitación para el otorgamiento de una nueva licencia, en la que **tgs**, siempre que hubiera cumplido sustancialmente con las obligaciones a su cargo resultantes de la Licencia, tendrá la opción de igualar la mejor oferta que se reciba del Gobierno Nacional en dicho proceso licitatorio.

El 8 de septiembre de 2023, la Sociedad presentó ante el ENARGAS la solicitud para iniciar el procedimiento previsto en el artículo 6 de la Ley de Gas Natural con el objeto de renovar la Licencia para la prestación del servicio público de transporte de gas natural. El 13 de junio de 2024, ENARGAS emitió un informe técnico y legal concluyendo que la Sociedad había cumplido ampliamente con sus obligaciones, lo que habilitó la realización de la audiencia pública no vinculante el 21 de octubre de 2024 y la posterior recomendación al PEN. Como resultado, el 24 de julio de 2025 mediante el Decreto N.º 495/2025 el PEN dispuso la prórroga de la Licencia por un período adicional de 20 años, a contar desde el 28 de diciembre de 2027.

Situación tarifaria general

Previo a la sanción de la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario ("Ley de Emergencia Pública"), de acuerdo con el marco regulatorio de la industria del gas natural, las tarifas del servicio de transporte debían calcularse en dólares estadounidenses, convertibles a pesos argentinos en el momento de la facturación. Las pautas para la determinación de las tarifas de transporte de gas natural aplicables a **tgs** fueron establecidas en el proceso de privatización de GdE habiéndose previsto que su ajuste, previa autorización, tendría lugar en los siguientes casos: (i) semestralmente, por variación en el índice de precios al productor de bienes industriales de los Estados Unidos de Norteamérica ("PPI") y (ii) por revisión quinquenal de las mismas, conforme a los factores de eficiencia y de inversión que determine el ENARGAS. El factor de eficiencia es el que reduce los valores de las tarifas por efecto de programas de eficiencia futuros, mientras que el factor de inversión incrementaba las mismas para compensar a las licenciatarias por futuras inversiones que no se repagan con la tarifa. Además, las tarifas se ajustaban también para reflejar circunstancias no recurrentes o cambios impositivos, con excepción del impuesto a las ganancias.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública, las cláusulas de ajuste de las tarifas por el valor del dólar estadounidense y aquellas basadas en índices de precios de otros países y cualquier otro mecanismo indexatorio fueron eliminadas. Asimismo, la ley estableció una relación de cambio de un peso argentino igual a un dólar estadounidense para las tarifas y autorizó al Gobierno Argentino a renegociar los contratos de servicios públicos con las empresas licenciatarias acorde a ciertos criterios establecidos en la misma y durante su vigencia, la cual luego de sucesivas prórrogas, venció el 31 de diciembre de 2017.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 309 - Fº 176

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Entre julio de 2003 y marzo de 2018, la Sociedad recibió una serie de incrementos tarifarios de carácter transitorio todo ello en el marco del proceso de Revisión Tarifaria Integral ("RTI") iniciado luego de la sanción de la Ley de Emergencia Pública.

Luego de ser aprobado por los distintos organismos gubernamentales intervinientes y el Congreso Nacional, el Acuerdo Integral 2017 firmado el 30 de marzo de 2017 fue ratificado el 27 de marzo de 2018, a través del Decreto N° 250/2018 (el "Decreto 250") del PEN. El Decreto 250 concluyó el proceso de RTI y dio por terminado todos los acuerdos transitorios oportunamente firmados por la Sociedad, representando la conclusión de la renegociación de la Licencia luego de 17 años de gestiones.

El Acuerdo Integral 2017 fijó las pautas para la prestación del servicio de transporte de gas natural hasta el final de la Licencia. Entre estas pautas:

- Se aprueban los estudios técnico-económicos de la RTI de los cuales surgieron un nuevo cuadro tarifario aplicable a la Sociedad que determinó un incremento tarifario total del 214,2% y 37%, en el caso que el mismo se hubiese otorgado en una única cuota a partir del 1 de abril de 2017, sobre la tarifa del servicio de transporte de gas natural y el CAU, respectivamente. Incremento tarifario que fuera otorgado en 3 etapas.
- Se aprueba un plan de obras obligatorio (el "Plan de Inversiones Quinquenal") que la Sociedad deberá ejecutar, el cual requiere un elevado nivel de inversiones indispensables para prestar un servicio de calidad, seguro y confiable. Dicho plan ascendía para el quinquenio comprendido entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 a Ps. 6.786.543, ello a valor del 31 de diciembre de 2016.
- Se aprueba un mecanismo no automático de ajuste semestral de la tarifa de transporte de gas natural y de los compromisos de inversión. Dicho ajuste deberá de ser revisado y aprobado por el ENARGAS y para su cálculo se considerará la evolución del IPIM publicado por el INDEC.
- **tgs** y sus accionistas debieron renunciar a todas las acciones legales y administrativas iniciadas en contra del Estado Nacional, entre ellos el Juicio Arbitral ante el CIADI, hecho que fue concretado el 26 de junio de 2018.

Incremento tarifario semestral

Tras la finalización de la RTI en 2018, la Sociedad tenía derecho a aplicar ajustes semestrales conforme a la variación del IPIM. Sin embargo, este mecanismo se vio afectado por postergaciones y congelamientos dispuestos por el Estado Nacional. En la audiencia pública del 4 de septiembre de 2018, **tgs** solicitó un incremento del 30% basado en la variación del IPIM, pero el ENARGAS otorgó un ajuste del 19,7% (Resolución N° 265/2018) con vigencia desde octubre de 2018. Posteriormente, en abril de 2019 se aprobó un incremento del 26% (Resolución N° 192/2019), mientras la inflación acumulada en ese período superaba el 47%, evidenciando un desfasaje significativo.

A partir de octubre de 2019, los ajustes fueron diferidos (Resolución N° 521/2019) y finalmente suspendidos por la Ley de Solidaridad y decretos complementarios, iniciándose un proceso de renegociación que se extendió más allá de los plazos previstos. Durante este período se realizaron audiencias públicas (marzo 2021, enero 2022 y enero 2023) y se implementaron regímenes tarifarios transitorios (RTT), con

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

incrementos limitados frente a la inflación: 60% en marzo 2022 y 95% en abril 2023, mientras la inflación acumulada entre octubre de 2019 y abril de 2023 superó el 500%.

La falta de aplicación de la metodología de ajuste semestral afectó la ecuación económico-financiera de la Licencia y obligó a la Sociedad a presentar múltiples reclamos administrativos, incluyendo recursos de reconsideración, impugnaciones y solicitudes de compensación por incumplimiento del marco regulatorio. Asimismo, las resoluciones emitidas impusieron restricciones adicionales, como la prohibición de distribuir dividendos sin autorización, lo que limitó la gestión corporativa. Este contexto refleja la complejidad del proceso regulatorio y el impacto económico que tuvo sobre la planificación de inversiones y la sostenibilidad del negocio.

En el marco de los decretos 1020 y 815, el 7 de diciembre de 2022 el ENARGAS emitió la Resolución N° 523/2022 que convocó para el 4 de enero de 2023 a una audiencia pública para, entre otras cuestiones, considerar la adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte de gas natural.

El 16 de marzo de 2023 el Directorio de **tgs** aprobó la propuesta de adenda al acuerdo transitorio de renegociación (el "Acuerdo de transición 2023") enviada por el ENARGAS. Dicha adenda fue posteriormente ratificada por el PEN a través del Decreto N° 250/2023 del 29 de abril de 2023. Anteriormente, el 27 de abril de 2023 el ENARGAS emitió la Resolución N° 186/2023 mediante la cual se publicaron los nuevos cuadros tarifarios vigentes.

El Acuerdo de Transición 2023 tuvo condiciones similares a los acuerdos transitorios anteriores e incluía:

- A partir del 29 de abril de 2023 un incremento tarifario transitorio del 95% sobre la tarifa de transporte de gas natural y el CAU.
- Durante su vigencia, **tgs** sólo podría distribuir dividendos luego de solicitar autorización al ENARGAS, previa conformidad del Ministerio de Economía.

El 14 de diciembre de 2023, mediante la Resolución N° 704/2023 del ENARGAS, se convocó a audiencia pública para considerar una adecuación tarifaria transitoria. Posteriormente, el Decreto N° 55/2023 declaró la emergencia del sector energético nacional hasta el 31 de diciembre de 2024, prorrogada en reiteradas oportunidades postergaron la finalización del Revisión Tarifaria Quinquenal (RQT) y dispusieron la intervención del ENARGAS a partir del 1° de enero de 2024.

Como resultado de la audiencia pública celebrada el 8 de enero de 2024, el 26 de marzo de 2024 se suscribió el Acuerdo Transitorio 2024 entre **tgs** y ENARGAS, que estableció un incremento transitorio del 675% en las tarifas de transporte de gas natural, vigente desde el 3 de abril de 2024 conforme a la Resolución N° 112/2024.

Asimismo, las tarifas debían ajustarse mensualmente, a partir de mayo de 2024 y hasta la finalización del proceso de RQT, mediante un índice compuesto por: (i) 47% Índice de Salarios – Sector Privado Registrado (INDEC), (ii) 27,2% IPIM y (iii) 25,8% Índice del Costo de la Construcción – capítulo Materiales (INDEC). Este acuerdo también eliminó la restricción previa para el pago de dividendos.

No obstante, durante los meses de mayo a julio de 2024, el ENARGAS notificó a la Sociedad que postergaría la implementación del ajuste tarifario mensual. Asimismo,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

notificó que reemplazaría la metodología de ajuste mensual mencionada anteriormente para lo que restaba de 2024. De acuerdo con la notificación del ENARGAS, el incremento tarifario mensual se basaría en la inflación esperada a ser estimada por el Ministerio de Economía para dichos períodos.

Asimismo, el 1 de julio, el ENARGAS nuevamente comunicó a la Sociedad la postergación del incremento tarifario mensual, esta vez correspondiente al mes de julio, manteniéndose los cuadros tarifarios vigentes desde el 3 de abril de 2024.

Durante 2024 y el hasta la culminación del proceso de RQT en el primer trimestre de 2025, la Sociedad recibió incrementos tarifarios del 675%, 4%, 1%, 2,7%, 3,5%, 3%, 2,5%, 1,5% y 1,7% vigentes a partir del 3 de abril, 1 de agosto, 2 de septiembre, 1 de octubre, 4 de noviembre, 4 de diciembre de 2024, 1 de enero, 1 de febrero y 1 de marzo de 2025, respectivamente.

Culminación RQT

Es de destacar que la operación de los gasoductos por parte de **tgs** requiere de un elevado nivel de inversiones relacionadas con la calidad, seguridad y confiabilidad del servicio. En ello radica la importancia de la determinación de la tarifa del servicio público de transporte de gas natural sobre la base de una operación económica prudente y eficiente, que permita obtener ingresos suficientes para la prestación de un servicio sustentable, seguro y confiable.

En este sentido y en el marco del proceso de RQT, el 14 de enero de 2025 el ENARGAS por medio de la Resolución N° 16/2025 publicó la convocatoria a la audiencia pública celebrada el 6 de febrero de 2025 con el objeto de poner a consideración, entre otras cuestiones, la RQT de transporte y distribución de gas natural, y la metodología de ajuste periódico de las tarifas de transporte y distribución de gas natural.

En dicha audiencia, **tgs** presentó, entre otros aspectos, su plan de gastos e inversiones para el quinquenio 2025-2029, la base de capital y la propuesta de WACC (9,98% real después de impuestos). Teniendo en cuenta la metodología de cálculo tarifario y los mencionados parámetros, se solicitó un incremento tarifario del 22,7% respecto de las tarifas vigentes a enero de 2025. Asimismo, se presentaron alternativas de metodología de ajuste tarifario periódico:

- IPIM, o
- Una fórmula polinómica compuesta por información publicada por el INDEC:
 - 30% IPIM,
 - 40% índice de salarios total registrado, y
 - 30% índice de costo de construcción rubro materiales.

El 30 de abril de 2025, el ENARGAS publicó la Resolución N° 256/2025, que establece las condiciones de la RQT para el período 2025-2030. Entre los aspectos principales se destacan:

- **Base de capital regulatoria:** determinada al 31 de diciembre de 2024.
- **Tasa de descuento (WACC):** 7,18% real después de impuestos.
- **Incremento tarifario inicial:** promedio ponderado del 3,67%, posteriormente ajustado a 4,74%, a aplicarse en 31 cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir de mayo de 2025 (el "Incremento RQT").

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- **Plan de Inversiones Quinquenal:** por un total de \$279.107.575 (a moneda de junio de 2024), sujeto a control por parte del ENARGAS.
- **Gastos operativos regulados:** definidos para el período 2025–2030.

La resolución también establece que el mecanismo de ajuste periódico de tarifas se basará en una fórmula que combina en partes iguales el IPC y el IPIM, ambos publicados por el INDEC. No obstante, la aprobación formal de esta metodología fue pospuesta.

Actualización tarifaria posterior

En el marco del Decreto N° 371/2025, se designó a la Secretaría de Energía como autoridad de aplicación para introducir modificaciones contractuales o tarifarias. En línea con ello, el 4 de junio de 2025 se emitió la Resolución N° 241/2025, que dispuso la actualización periódica de las tarifas de transporte sea en base mensual (la "Actualización Periódica"), reemplazando el esquema semestral previo.

El 5 de junio de 2025, la Sociedad prestó conformidad a dicha resolución, y el ENARGAS, mediante la Resolución N° 350/2025, aprobó la metodología de cálculo del ajuste periódico y los cuadros tarifarios vigentes desde el 6 de junio de 2025, que incorporan una Actualización Periódica del 2,81% y la aplicación del Incremento RQT.

El 1 de julio de 2025, se publicó la Resolución N° 421/2025, que otorga una Actualización Periódica del 0,62% y el correspondiente Incremento RQT. A partir del 1 de agosto, 1 de septiembre, 1 de octubre, 1 de noviembre, 1 de diciembre de 2025, 1 de enero y 1 de febrero de 2026 mediante las Resoluciones N° 539/2025, 622/2025, 732/2025, 812/2025, 907/2025, 1000/2025 y 32/2026 se otorgó la Actualización periódica del 1,63%, 2,38%, 2,49%, 2,89%, 1,71%, 2,03% y 2,63% y el correspondiente Incremento RQT con vigencia a partir de esas fechas.

b. Marco normativo del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos

Mercado interno

Las actividades de Producción y Comercialización de Líquidos y Midstream no se encuentran sujetas a regulación del ENARGAS y, tal como lo prevé el Contrato de Transferencia, poseen información contable separada. Sin embargo, el Gobierno Argentino ha emitido en los últimos años una serie de regulaciones que tienen impacto significativo sobre el mismo.

En abril de 2005 se sancionó la Ley N° 26.020 – "Régimen regulatorio de la industria y comercialización de gas licuado de petróleo" ("Ley 26.020") que define el marco regulatorio de la industria y comercialización del Gas Licuado de Petróleo ("GLP"). Bajo este régimen, la Secretaría de Energía establece normas para garantizar el abastecimiento interno, incluyendo la determinación de volúmenes mínimos y la fijación de precios de venta para el mercado local.

Desde 2015 rige el Programa Hogares con Garrafa ("Plan Hogar"), que fijó precios máximos de referencia y cupos obligatorios de suministro para productores, inicialmente con compensaciones económicas que fueron eliminadas en febrero de 2019. Durante 2025 se mantuvieron las obligaciones de abastecimiento a precios regulados, con incrementos acumulados de 41,42% entre el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

diciembre de 2025 (Resoluciones N° 11 y N° 216 del ENARGAS), alcanzando un precio de \$ 593.952 por tonelada al cierre de 2025.

El 24 de enero de 2025 la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 15/2025, vigente desde esa fecha, por la cual:

- i. se elimina el precio máximo de venta dispuesto para los productos aportados bajo el Plan Hogar;
- ii. se establece como límite de precio el precio de paridad de exportación publicado por la Secretaría de Energía en el marco de la Ley N° 26.020; y
- iii. se mantienen las obligaciones de abastecimiento al mercado interno, pero se eliminan los aportes de producto anteriormente exigidos.

Esta modificación implica la liberación del precio bajo el Plan Hogar dentro del límite de paridad de exportación, con continuidad del deber de atender la demanda interna.

Adicionalmente, la Sociedad es parte del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido ("Acuerdo Propano para Redes"), por el cual se compromete a vender propano a distribuidoras y subdistribuidoras a un precio inferior al de mercado, recibiendo una compensación económica equivalente a la diferencia entre el precio de venta acordado y el precio de paridad de exportación de referencia determinado por la Secretaría de Energía.

El acuerdo con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023 fue suscripto el 18 de agosto de 2023 y ratificado por el Decreto N° 496/2023 el 2 de octubre de 2023. Durante gran parte de 2024 se realizaron entregas de propano conforme a dicho acuerdo, por instrucción de la Secretaría de Energía. El 6 de noviembre de 2024, la Sociedad suscribió un nuevo acuerdo con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. El 22 de septiembre de 2025, se suscribió el acuerdo que se encontró en vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, el Estado Argentino adeuda a **tgs** por estos conceptos Ps. 12.720.094.

Mercado externo

El 3 de septiembre de 2018, el PEN emitió el Decreto N° 793/2018 el cual entre el 4 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2020 fija un derecho de exportación del 12% sobre el monto exportado de propano, butano y gasolina natural. Dicha retención posee un tope de \$4 por cada dólar de base imponible o del precio oficial FOB.

Posteriormente, con motivo de la sanción de la Ley de Solidaridad, se dispuso un tope del 8% para la alícuota aplicable a los hidrocarburos a partir del 23 de diciembre de 2019.

Mediante el Decreto N° 488/2020 se reglamentó que la alícuota aplicable a los derechos de exportación, de ciertos productos derivados del gas y del petróleo, entre los que se incluyen los productos que la Sociedad produce y exporta, se encontrará entre el 0% y el 8% dependiendo de la cotización del barril "ICE Brent primera línea". Si el mencionado precio se encuentra por debajo de los US\$ 45 la alícuota será cero. En cambio, si el precio fuera igual o superior a US\$ 60 se pagará un 8% de alícuota, siendo variable la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

misma si el precio se encuentra entre US\$45 y US\$ 60. Durante 2025, la alícuota de las retenciones se encontró en el 8%.

Cargo Decreto N° 2.067/08 (el "Decreto")

Mediante el Decreto, el PEN creó un cargo a pagar por (i) los usuarios de los servicios regulados de transporte y/o distribución de gas natural, (ii) por los sujetos consumidores de gas natural que reciben directamente el mismo de los productores sin hacer uso de los sistemas de transporte o distribución y (iii) por las empresas que procesen gas natural con el fin de solventar la importación del mismo. El cargo impuesto por el Decreto tuvo por objeto financiar la importación de gas natural que realiza el Gobierno Nacional (el "Cargo"). En un principio **tgs** pagó el Cargo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución I-563/2008, es decir a un valor de Ps. 0,0492/m³.

El pago del Cargo fue subsidiado –desde su creación– por el Gobierno Nacional en forma selectiva según fuera el destino del gas natural. En noviembre de 2011, el ENARGAS por delegación del PEN emitió las Resoluciones N° 1.982/11 y 1.991/11 (las "Resoluciones") mediante las cuales modificó la lista de beneficiarios del subsidio y el monto del mismo, lo que implicó un incremento del Cargo para muchos de nuestros clientes e incluso para ciertos consumos propios de **tgs**. En efecto, el Cargo aumentó para la Sociedad de \$0,0492 a \$0,405 por m³ consumido con vigencia a partir del 1 de diciembre de 2011, el cual representó un incremento significativo de los costos variables del procesamiento de gas natural por cuenta propia.

A fin de evitar este perjuicio, la Sociedad inició una acción judicial requiriendo la nulidad e inconstitucionalidad del Decreto y las Resoluciones, incluyendo como demandados al Estado Nacional, al ENARGAS y al ex MPFIPyS.

Para más información de la acción judicial iniciada por la Sociedad tendiente a obtener la nulidad a su respecto del Cargo, ver Nota 20.a).

El 28 de marzo de 2016, el ex MINEM emitió la Resolución N° 28/2016 la cual en su artículo 7 dispone dejar sin efecto a partir del 1 de abril de 2016 los actos administrativos vinculados con la determinación del Cargo. Sin embargo, dicha Resolución no derogó ni declaró ilegítimos al Decreto y las Resoluciones por lo cual la acción judicial planteada sigue su curso.

c) Activos Esenciales

Una porción sustancial de los activos transferidos de GdE han sido definidos como esenciales para prestar el servicio, por lo cual la Sociedad está obligada a separarlos y mantenerlos junto con sus mejoras futuras de acuerdo con ciertos estándares definidos en la Licencia.

La Sociedad no podrá disponer a ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos, subarrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otros destinos que la prestación del servicio licenciado, sin la previa autorización del ENARGAS. Las ampliaciones y mejoras que la Sociedad incorpore al sistema de gasoductos después de la toma de posesión sólo se podrán gravar para garantizar créditos a más de un año de plazo tomados para financiar nuevas ampliaciones y mejoras del servicio licenciado.

Al finalizar la Licencia, la Sociedad estará obligada a transferir al Gobierno Argentino o a quien éste indique, los activos esenciales que figuren en el inventario actualizado a la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

fecha de dicha finalización, libres de toda deuda, gravamen o embargo. Si la Sociedad decidiese no continuar con la Licencia, recibirá el menor de los dos montos siguientes:

- (i) El valor residual de los activos esenciales de la Sociedad, determinado sobre la base del precio pagado por el Consorcio Adquirente y el costo original de las inversiones subsiguientes llevadas en dólares estadounidenses reexpresados por el PPI, neto de la depreciación acumulada según las reglas de cálculo que determine el ENARGAS.
- (ii) El producido neto de una nueva licitación ("Nueva Licitación").

Vencido el plazo de la prórroga de la Licencia, la Sociedad tendrá derecho a participar en la Nueva Licitación, en cuyo caso tendrá derecho:

- (i) A que se compute como su oferta en la Nueva Licitación un valor de tasación determinado por un banco de inversión elegido por el ENARGAS, el cual representa el valor del negocio de prestar el servicio licenciado tal como es conducido por la Licenciataria a la fecha de la valuación, como empresa en marcha y sin tomar en consideración las deudas.
- (ii) A obtener la nueva Licencia, sin realizar ningún pago, para el caso en que ninguna oferta presentada en la nueva Licitación supere el valor de tasación.
- (iii) A igualar la mejor oferta presentada en la Nueva Licitación, si ésta superara el valor de tasación definido en el punto (i), pagando la diferencia entre ambos valores para obtener la nueva Licencia.
- (iv) Para el caso en que no hubiere ejercido su derecho a igualar la mejor oferta, a recibir como compensación por la transferencia a la nueva Licenciataria de los activos esenciales, el valor de tasación definido en el punto (i).

d) Sucursal Dedicada

Con fecha 5 de septiembre de 2024, se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la Resolución General N.º 19/2024 de la Inspección General de Justicia ("Resolución IGJ 19/2024") por medio de la cual se dispone la reglamentación de las llamadas Sucursales Dedicadas para el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones ("RIGI") previsto en la Ley N.º 27.742, en los términos de su artículo 170. Este régimen está diseñado para atraer y fomentar inversiones de gran envergadura, tanto nacionales como extranjeras, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del país.

El RIGI ofrece incentivos fiscales y jurídicos. Entre ellos podemos mencionar:

- Reducción en la alícuota de impuesto a las ganancias, desde el 35% de la alícuota vigente al 25% para la Sucursal Dedicada.
- Amortización acelerada de los bienes asignados.
- Devolución anticipada del IVA.
- Cómputo del 100% del impuesto a los débitos y créditos bancarios.
- Beneficios aduaneros y cambiarios.

Con fecha 2 de diciembre de 2024 el PEN emitió el Decreto N° 1060/2024 (el "Decreto 1060") que declara de interés público nacional la iniciativa privada presentada por **tgs**. Este proyecto tiene como objetivo la ampliación mediante la construcción de 3 nuevas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

plantas compresoras y la repotenciación se las plantas compresoras Tratayén y Salliqueló del Gasoducto Perito Moreno (anteriormente Gasoducto Néstor Kirchner).

Las obras de ampliación del Gasoducto Perito Moreno referidas se incorporarán a la concesión otorgada oportunamente a IEASA, actualmente ENARSA, por el Decreto N° 76/2022.

El precio de la capacidad de transporte resultante de la ampliación, a ser abonado al adjudicatario, será el que resulte de la licitación pública. La ley aplicable a esta obra se regirá por lo dispuesto en la Ley N° 17.319. La capacidad incremental resultante podrá ser comercializada por el adjudicatario con terceros.

Adicionalmente el Decreto 1060 incluye el compromiso expreso de **tgs** de realizar las obras de ampliación que sean necesarias para los tramos finales de su sistema licenciado, independientemente de que resulte o no adjudicatario en la licitación pública a llevarse adelante.

El 31 de enero de 2025, el Decreto PEN N° 54/2025 estableció que la Iniciativa Privada presentada por **tgs**, se regirá por el sistema de contratación previsto en el artículo 6° del Decreto N° 76 del 11 de febrero de 2022 que dispone que ENARSA con la aprobación del Ministerio de Economía, podrá celebrar contratos libremente negociados, relativos a la capacidad de transporte con productores y/o cargadores para la construcción o ampliación, en todo o en parte del Gasoducto Perito Moreno. Finalmente, el 25 de febrero de 2025, el Ministerio de Economía emitió la Resolución N° 169/2025 mediante la cual delega en la Secretaría de Energía y en ENARSA la responsabilidad de llevar adelante la licitación de la Iniciativa Privada. Dicha resolución también fija una serie de pautas las cuales ENARSA deberá tener en cuenta al momento de la confección del pliego.

El proyecto fue declarado de interés público nacional y habilitado para su licitación por ENARSA. En este marco, el 22 de mayo de 2025 ENARSA lanzó la Licitación Pública Nacional e Internacional GPM N° 01/2025, cuya adjudicación a **tgs** fue aprobada por la Secretaría de Energía el 17 de octubre de 2025.

El 26 de octubre de 2025, la Sucursal Dedicada presentó una solicitud de adhesión al RIGI. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la autoridad de aplicación no se ha expedido.

Asimismo, **tgs** asumió el compromiso de ejecutar una ampliación complementaria en los tramos finales de su sistema licenciado, obras necesarias para alcanzar los objetivos del proyecto.

Las obras contemplan un plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2027.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

18. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	2025			2024		
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 493.773	1.446,00 ⁽¹⁾	713.996.382	US\$ 40.373		54.650.546
Activos financieros a costo amortizado	US\$ 246.138	1.446,00 ⁽¹⁾	355.915.568	US\$ 263.955		357.298.924
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ⁽²⁾	US\$ 294.322	1.446,00 ⁽¹⁾	425.589.243	US\$ 319.182		432.056.876
Créditos por ventas	US\$ 81.330	1.446,00 ⁽¹⁾	117.603.180	US\$ 82.426		111.574.862
Otros créditos	US\$ 21	1.446,00 ⁽¹⁾	30.366	US\$ -		-
Total activo corriente	US\$ 1.115.584		1.613.134.739	US\$ 705.936		955.581.208
Total activo	US\$ 1.115.584		1.613.134.739	US\$ 705.936		955.581.208
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales	US\$ 35.531	1.455,00 ⁽²⁾	51.697.605	US\$ 37.510		50.922.946
	Euros 845	1.713,12 ⁽²⁾	1.447.586	Euros 794		1.122.114
	SEK 880	158,68 ⁽²⁾	139.638	SEK -		-
Deudas financieras	US\$ 168.301	1.455,00 ⁽²⁾	244.877.733	US\$ 75.965		103.129.469
Total pasivo corriente	US\$ 203.832		296.575.338	US\$ 113.475		154.052.415
	Euros 845		1.447.586	Euros 794		1.122.114
	SEK 880		139.638	SEK -		-
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas financieras	US\$ 1.003.937	1.455,00 ⁽²⁾	1.460.728.384	US\$ 486.156		659.997.560
Total pasivo no corriente	US\$ 1.003.937		1.460.728.384	US\$ 486.156		659.997.560
Total pasivo	US\$ 1.207.769		1.757.303.722	US\$ 599.631		814.049.975
	Euros 845		1.447.586	Euros 794		1.122.114
	SEK 880		139.638	SEK -		-

⁽¹⁾ Tipo de cambio comprador al 31/12/2025 del BNA.

⁽²⁾ Tipo de cambio vendedor al 31/12/2025 del BNA.

⁽³⁾ Incluye títulos públicos y privados dólar linked por Ps. 268.728.844.

US\$: Dólares estadounidenses

SEK: Coronas suecas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

19. CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS

a) Estructura del Capital Social y oferta pública de las acciones

La composición del Capital Social de **tgs** al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era la siguiente:

Clases de Acciones	Monto suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública		
Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total capital social
Clase "A"	405.192.594	-	405.192.594
Clase "B"	347.568.464	41.734.225	389.302.689
Total	752.761.058	41.734.225	794.495.283

La Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de accionistas celebrada el 30 de abril de 2025 (la "Asamblea"), resolvió, entre otras cuestiones, la reducción del capital social en 41.734.225 acciones clase B, de valor nominal \$1 cada una y derecho a 1 voto por acción. Dicha reducción de capital se realizó mediante la cancelación de las 41.734.225 acciones en cartera por un valor nominal de Ps. 41.734 y un ajuste del capital por inflación de Ps. 53.821.656 siendo su costo de adquisición de acciones propias en cartera por Ps. 97.455.079. Dicha transacción fue contabilizada como una transacción de patrimonio generando una "Prima de negociación de acciones propias" de Ps. 43.591.689 que fue imputada en el patrimonio de la Sociedad.

La composición del Capital Social de **tgs** durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Clases de Acciones	Monto suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública
Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:	
Clase "A"	405.192.594
Clase "B"	347.568.464
Total	752.761.058

Las acciones de **tgs** cotizan en BYMA, y bajo la forma de American Depositary Receipts (que representan 5 acciones cada una) en la New York Stock Exchange, las cuales están registradas en la Securities and Exchange Commission ("SEC").

b) Adquisición de acciones propias

El 6 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad aprobó un sexto Programa de Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad en los mercados donde realiza oferta pública de sus acciones por un monto máximo a invertir en Ps. 2.500 millones (a valores del momento de su creación).

Posteriormente, el 21 de agosto de 2020, el Directorio aprobó un nuevo Programa de Adquisición de Acciones Propias por un monto máximo a invertir en Ps. 3.000 millones

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

(a valores del momento de su creación). Dicho programa se extendió hasta el 22 de marzo de 2021.

El costo de adquisición de las acciones propias en cartera ascendió a Ps. 97.455.079 al 31 de diciembre de 2024, el cual, conjuntamente con la Prima de negociación de acciones propias por Ps. 28.270.856, de acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Capítulo III, artículo 3.11.c y e de las Normas, restringía el monto de las ganancias realizadas y líquidas mencionado anteriormente que la Sociedad podía distribuir.

Tal como se menciona anteriormente, las acciones propias adquiridas fueron canceladas el 30 de abril de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la Prima de Negociación de acciones propias asciende a Ps. 71.862.545, de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea.

c) Distribución de dividendos

Dividendos en efectivo

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 la Sociedad efectuó el pago de dividendos en efectivo por Ps. 231.152.260 (Ps. 269,28 por acción) los cuales fueron autorizados por la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de accionistas del 30 de abril de 2025 y por el Directorio de la Sociedad en su reunión celebrada el 28 de mayo de 2025.

d) Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y de las Normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la Reserva Legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. La constitución de la Reserva Legal deberá efectuarse hasta que la misma alcance el 20% de la sumatoria del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

Finalmente, y tal como se menciona en el inciso b de la presente nota, los montos sujetos a distribución se encontraban restringidos hasta el costo de adquisición de acciones propias y la prima de negociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

20. RECLAMOS Y ASUNTOS LEGALES

a) Acción Judicial de Impugnación de las Resoluciones ENARGAS N° I-1.982/11 y N° I-1.991/11 (las "Resoluciones")

El 12 de abril de 2012, **tgs** inició ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1 (el "Juzgado") una acción destinada a obtener (i) la declaración de inconstitucionalidad del Decreto N° 2.067/2008 y de las Resoluciones ENARGAS N° I-1.982/11 y N° I-1.991/11 (las "Resoluciones"), y (ii) la nulidad de toda norma o acto —emanado o a emanar— que tenga por causa dichas disposiciones, mediante las cuales se creó y actualizó el cargo para financiar la importación de gas natural (el "Cargo 2067").

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El 5 de julio de 2012, el Juzgado dictó a favor de tgs una medida cautelar que dispuso la suspensión del Cargo 2067 en los términos de las Resoluciones. Dicha medida, impugnada por el Estado Nacional en diversas oportunidades, fue inicialmente otorgada por 6 meses y renovada sucesivamente. El 19 de septiembre de 2017 se concedió una nueva prórroga que impidió al Estado reclamar a **tgs** las sumas derivadas del “nuevo valor del Cargo” por el período noviembre 2011-marzo 2016, prorrogando su vigencia hasta marzo de 2018 o hasta sentencia definitiva, lo que ocurriera primero. Posteriormente, el 29 de octubre de 2019, el Juzgado dispuso otra prórroga de 6 meses, y el 1 de diciembre de 2020 se otorgó una nueva prórroga por 6 meses. En total, **tgs** obtuvo doce prórrogas de la cautelar. La última prórroga – de fecha 1 de diciembre de 2020 que fuera notificada el 4 de diciembre de 2020, venció el 1 de julio de 2021; **tgs** no solicitó una nueva extensión en atención a la etapa procesal del recurso interpuesto contra la sentencia de Cámara.

La Resolución N° 28/2016 dejó sin efecto los actos que determinaban el valor del Cargo 2067, por lo cual, desde el 1 de abril de 2016, el ENARGAS y el organismo recaudador cesaron de cobrar el incremento establecido por las Resoluciones.

El 26 de marzo de 2019, el Juzgado dictó sentencia de primera instancia que declaró la inconstitucionalidad de los arts. 53 y 54 de la Ley 26.784, del Decreto N° 2.067/2008, de las Resoluciones y de todo acto tendiente a ejecutar esas disposiciones, y, en consecuencia, su nulidad. El Estado Nacional apeló el 29 de marzo de 2019; el recurso fue concedido el 3 de abril de 2019.

La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal rechazó el recurso extraordinario del Estado Nacional que pretendía declarar abstracta la acción de **tgs** con sustento en el precedente “Alliance” (CSJN, diciembre 2014). Con posterioridad, el 14 de mayo de 2021, la Sala I de la Cámara (i) revocó lo resuelto por el Juzgado y (ii) impuso las costas en el orden causado. **tgs** interpuso recurso extraordinario federal el 4 de junio de 2021; el Estado Nacional contestó el 16 de junio de 2021 y el ENARGAS lo hizo el 24 de junio de 2021. La Cámara concedió el recurso el 14 de julio de 2021, al considerar que está en juego la interpretación de normas de naturaleza federal (Decreto 2067/08; Resolución MINPLAN N° 1451/2008; Resoluciones ENARGAS N° 1982/11 y N° 1991/11; y arts. 53 y 54 de la Ley 26.784).

Considerando: (i) la medida cautelar dictada y sus doce prórrogas; (ii) la sentencia favorable de primera instancia; (iii) la existencia de precedentes favorables de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en casos análogos (otras procesadoras de gas natural); y (iv) el recurso extraordinario federal concedido, la Dirección, con el asesoramiento de sus abogados externos, estima que **tgs** posee argumentos sólidos y que es probable la obtención de una resolución favorable sobre la cuestión de fondo planteada. En consecuencia, no se ha reconocido provisión por la eventual deuda derivada del incremento del Cargo 2067 aplicable a los consumos de gas natural vinculados al Complejo Cerri en el período comprendido entre la fecha de obtención de la medida cautelar y el 1 de abril de 2016.

Respecto de la última prórroga de la medida cautelar, vencida el 1 de julio de 2021, **tgs** no ha requerido una nueva extensión, en virtud de la prematura etapa procesal en la que se encuentra el recurso interpuesto contra la sentencia de Cámara. Con fecha 16 de diciembre de 2024, el expediente fue girado a la Procuración, sin recibir novedades a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Dada la compleja instancia procesal, la naturaleza del cargo 2067, los antecedentes presentados en ésta y otras causas judiciales iniciadas en contra del cargo 2067, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no resulta posible efectuar una cuantificación definitiva del monto que debería pagar **tgs** en caso de no obtener una sentencia favorable de la Corte Suprema, en tanto un eventual requerimiento de pago en las actuales circunstancias podrá ser impugnado y cuestionado por **tgs** en el marco de las instancias administrativas y judiciales correspondientes, donde podrá ser debatido el monto del cargo que eventualmente se requiera a **tgs**.

b) Ambiente

Las actividades de la Sociedad están sujetas a numerosas normas ambientales. La Dirección de **tgs** considera que las operaciones actuales de la Sociedad cumplen en todos los aspectos relevantes con las leyes y normas aplicables relacionadas con la protección del ambiente. La Sociedad no posee otras contingencias ambientales en las que haya incurrido en responsabilidad significativa por contaminación resultante de sus operaciones que estime de probabilidad de ocurrencia alta. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el monto total provisionado por tal concepto asciende a Ps. 91.897 y Ps. 119.824, respectivamente.

c) Otros

Adicionalmente, la Sociedad es parte en otros reclamos, juicios y procedimientos en etapa de sustanciación que involucran asuntos impositivos, laborales, de seguridad social, administrativos, civiles, y otros provenientes del curso ordinario del negocio. La Dirección de la Sociedad y sus asesores legales estiman que la resolución de las cuestiones referidas no tendrá un efecto adverso significativo sobre la posición financiera ni sobre los resultados de las operaciones de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el monto total provisionado por tales conceptos asciende Ps. 864.081 y 434.121, respectivamente.

21. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Contrato de asistencia técnica, financiera y operativa

Pampa Energía es el operador técnico de **tgs**, de acuerdo con la autorización emitida por el ENARGAS en junio de 2004, y sujeto a los términos del Contrato de Asistencia Técnica que obliga a brindar a **tgs** el asesoramiento técnico para la operación y mantenimiento del sistema de transporte de gas natural y de las instalaciones y equipos conexos para asegurar que operen, de acuerdo con estándares internacionales y para la protección del medio ambiente. En contraprestación, la Sociedad paga mensualmente honorarios que se determinan en función de los resultados operativos de la Sociedad.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 2019 ratificó la propuesta aprobada por el Directorio en su reunión del 17 de septiembre de 2019 realizada a Pampa Energía que implica una prórroga en el contrato y una modificación en la determinación de la remuneración percibida por Pampa Energía.

Dichas modificaciones, sin implicar una modificación en el alcance de las tareas realizadas, significa una reducción progresiva a lo largo de los años en la remuneración que percibirá Pampa Energía en su rol de Operador Técnico.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

De acuerdo con las modificaciones efectuadas, **tgs** abonará a Pampa Energía el mayor de: (i) una suma fija anual de U\$S 0,5 millones o (ii) el importe variable que surja de aplicar a la utilidad integral (antes de resultados financieros e impuestos a las ganancias del ejercicio, pero después de deducir también la suma fija antedicha) el siguiente esquema:

- A partir del 28/12/2019 hasta el 27/12/2020: 6,5%
- A partir del 28/12/2020 hasta el 27/12/2021: 6%
- A partir del 28/12/2021 hasta el 27/12/2022: 5,5%
- A partir del 28/12/2022 hasta el 27/12/2023: 5%
- A partir del 28/12/2023 hasta el 27/12/2024 y en adelante: 4,5%

Operaciones comerciales

En el curso normal de su actividad, **tgs** celebró con Pampa Energía y otras empresas a ella relacionadas, acuerdos para la cesión de riquezas y venta de gas natural. El precio, el cual es denominado en dólares estadounidenses, se encuentra encuadrado dentro de las condiciones normales y habituales de mercado.

Adicionalmente, en el giro normal del negocio, **tgs** realiza operaciones de venta de líquidos, prestación de servicios de transporte de gas natural y otros servicios con sus sociedades asociadas, Pampa Energía y sociedades relacionadas a ella.

Contrato de derecho de uso con Pampa Energía

Como se menciona en Nota 13 a los presentes Estados Financieros, el 11 de agosto de 2016, la Sociedad celebró un contrato para el derecho de uso de ciertos activos con Pampa Energía (antes Petrobras Argentina).

Remuneraciones del personal clave de la dirección

Los montos devengados por honorarios o remuneración totales de los miembros del Directorio, Comisión Fiscalizadora y miembros del management de **tgs** ascendieron durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 a Ps. 4.973.010, Ps. 4.659.399 y Ps. 4.512.420, respectivamente.

Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	2025		2024	
Sociedad	Saldos a cobrar	Saldos a pagar	Saldos a cobrar	Saldos a pagar
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:				
Pampa Energía ⁽¹⁾	25.903.872	18.079.034	17.379.490	28.772.012
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:				
Link	48.050	-	38.932	-
Otros entes relacionados:				
CT Barragán S.A.	34.330	-	40.526	-
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A. ⁽²⁾	71.976.141	10.341.529	2.969.665	14.679.587
Transener S.A.	68.585	32	63.964	-
Total	98.030.978	28.420.595	20.492.577	43.451.599

⁽¹⁾ El saldo a pagar incluye Ps. 7.423.443 y Ps. 15.180.809 correspondiente al arrendamiento financiero clasificado como "Deudas Financieras" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

⁽²⁾ El saldo a cobrar incluye Ps. 71.941.018 y Ps. 2.789.309 que se encuentran registrados en "Otros Créditos" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Al 31 de diciembre de 2024, **tgs** poseía un saldo de Ps. 26.930.001, respectivamente, correspondiente a obligaciones negociables, con cotización en ByMA, Dollar linked emitidas por CT Barragán S.A. y Pampa Energía. Dichas obligaciones negociables se encuentran expuestas dentro del rubro "Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados".

A continuación, se exponen las transacciones con partes relacionadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025:

	Ventas				Costos			Resultados financieros			
	Sociedad	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses perdidos	Intereses ganados	Gastos de comercialización ⁽¹⁾
Controlante:											
								136			
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:											
Pampa Energía		29.318.365	14.755.983	95.856.234	233.981	44.632.804	32.931.332		911.655		
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:											
Link				394.520							
Otros entes relacionados:											
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.					82.377						
Transener S.A.				339							
CT Barragán S.A.				147.935						1.022.407	
Comercializadora e Inversora S.A. ⁽²⁾											
Fundación TGS											867.143
Total		29.318.365	14.755.983	96.399.028	316.358	44.632.804	32.931.332	136	911.655	1.022.407	867.143

⁽¹⁾ Corresponde a gastos por donaciones.

Adicionalmente, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad recibió de SACDE S.A. Construcciones servicios de ingeniería de obra por Ps. 85.972.947 los cuales se encuentran activados dentro del saldo de propiedad, planta y equipos.

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

Ventas					Costos			Resultados financieros			
	Sociedad	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses perdidos	Intereses ganados	Gastos de comercialización ⁽¹⁾
Controlante:											
	CIESA	-	-	-	-	-	-	191	-	-	-
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:											
	Pampa Energía	22.477.232	21.178.139	65.121.669	142.899	45.450.778	34.736.319	-	1.796.092	-	-
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:											
	Link	-	-	397.531	-	-	-	-	-	-	-
Otros entes relacionados:											
	SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Energético S.A.	-	-	135.502	150.831	-	-	-	-	-	-
	Transener S.A.	-	-	495	-	-	-	-	-	-	-
	CT Barragán S.A.	-	-	169.493	-	-	-	-	-	1.031.832	-
	Comercializadora e Inversora S.A.	2.771.782	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	711.475
Total		25.249.014	21.178.139	65.824.690	293.730	45.450.778	34.736.319	191	1.796.092	1.031.832	711.475

⁽¹⁾ Corresponde a gastos por donaciones.

Adicionalmente, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad recibió de SACDE S.A. Construcciones servicios de ingeniería de obra por Ps. 172.763.578 los cuales se encuentran activados dentro del saldo de propiedad, planta y equipos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

	Ventas				Costos			Resultados financieros			
	Sociedad	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses perdidos	Intereses ganados	Gastos de comercialización ⁽¹⁾
Controlante:											
CIESA		-	-	-	-	-	-	627	-	-	-
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:											
Pampa Energía		9.913.962	24.652.572	50.383.525	127.559	47.331.089	17.412.376	-	2.628.360	-	-
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:											
Link		-	-	404.491	-	-	-	-	-	-	-
Otros entes relacionados:											
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Energético S.A.		-	-	-	152.600	-	-	-	-	-	-
Transener S.A.		-	-	1.698	-	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.		-	-	171.567	-	-	-	-	-	19.509.101	-
Comercializadora e Inversora S.A.		2.006.707	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación TGS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	405.223
Total		11.920.669	24.652.572	50.961.281	280.159	47.331.089	17.412.376	627	2.628.360	19.509.101	405.223

⁽¹⁾ Corresponde a gastos por donaciones.

22. COMPROMISOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

a) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantenía los siguientes compromisos contractuales:

	Vencimiento estimado						Del 01/01/2030 en adelante
	Total	Vencido a menos de 1 año	Hasta el 31/12/2026	Del 1/01/2027 al 31/12/2027	Del 1/01/2028 al 31/12/2028	Del 1/01/2029 al 31/12/2029	
Deuda financiera ⁽¹⁾	2.632.904.269	-	326.052.163	121.037.007	168.894.100	116.982.000	1.899.938.999
Obligaciones de compra ⁽²⁾	71.231.759	-	64.251.467	5.791.595	1.188.697	-	-
Pasivo por arrendamiento	9.995.889	-	8.757.134	1.238.755	-	-	-
Total	2.714.131.917	-	399.060.764	128.067.357	170.082.797	116.982.000	1.899.938.999

⁽¹⁾ Corresponde a las cancelaciones de capital e intereses de la deuda financiera. Para mayor información ver Nota 13.

⁽²⁾ Corresponde a contratos de compra de gas natural utilizados para el procesamiento de Líquidos.

Casi la totalidad de las deudas financieras de **tgs** y la totalidad de las obligaciones de compra de gas se encuentran denominadas en dólares estadounidenses los cuales han sido convertidos a pesos argentinos empleando el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2025 (US\$1.00 = Ps. 1.455,00). Los montos a ser abonados en pesos argentinos podrían variar en función de las fluctuaciones reales en el tipo de cambio. Para más información, ver Nota 17.a).

b) Garantías otorgadas y bienes de disponibilidad restringida

La Sociedad no ha otorgado otras garantías adicionales a los expuestos en las restantes notas.

23. SOCIEDADES ASOCIADAS Y ACUERDO CONJUNTO

Sociedades sobre las que se posee influencia significativa

Link:

Link explota el sistema de transporte de gas natural, que conecta el sistema de **tgs** con el gasoducto de propiedad de Gasoducto Cruz del Sur S.A. Este gasoducto de vinculación se extiende desde la localidad de Buchanan (Provincia de Buenos Aires), en el anillo de gasoductos de alta presión de gas natural que circunda la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que es parte del sistema de gasoductos de la Sociedad, hasta la localidad de Punta Lara en la Provincia de Buenos Aires. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad es del

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

49%, mientras que Pan American Sur S.A. tiene una participación en el capital social del 20,40%, Shell Argentina S.A. del 25,50% y Wintershall Dea Argentina S.A. del 5,10%.

TGU (liquidada):

TGU era una sociedad anónima constituida en la República Oriental del Uruguay que prestaba servicios de operación y mantenimiento a Gasoducto Cruz del Sur S.A. cuyo contrato terminó en 2010. La Sociedad poseía el 49% de su capital social y Pampa Energía el 51% restante.

El 26 de diciembre de 2024 el directorio de TGU decidió la disolución y liquidación de dicha sociedad.

EGS (liquidada):

EGS era una sociedad anónima constituida en septiembre de 2003 en la República Argentina. Sus accionistas eran **tgs** (49%) y TGU (51%).

EGS poseía un gasoducto que conecta el sistema de **tgs** en la Provincia de Santa Cruz con un punto de entrega en el límite con Chile.

Desde 2012 EGS discontinuó sus operaciones, decidiéndose en enero de 2016 iniciar los pasos necesarios para la disolución de EGS. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de EGS celebrada el 10 de marzo de 2016 designó al liquidador.

El directorio Liquidador de EGS celebrado el 31 de marzo de 2023 informó el Proyecto de Distribución Final del remanente de la liquidación. El 26 de junio de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de EGS aprobó el balance final de liquidación por el ejercicio irregular cerrado al 31 de marzo de 2023 y aprobó la cancelación de la inscripción social de EGS ante la Inspección General de Justicia. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros consolidados el proyecto de distribución fue ejecutado por el liquidador. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados la IGJ realizó la inscripción de la liquidación y su cancelación registral.

Acuerdo conjunto

UT:

El Directorio de **tgs** aprobó el acuerdo de constitución de la UT junto con SACDE. El objetivo de la UT es el montaje de cañerías para la construcción del proyecto de "Ampliación Sistema de Transporte y Distribución de Gas Natural" en la provincia de Santa Fe, convocada mediante Licitación Pública Nacional N° 452-0004-LPU17 por el ex MINEM (la "Obra").

El 27 de octubre de 2017, **tgs** - SACDE UT suscribió el correspondiente contrato de obra con el ex MINEM.

La vigencia de la UT será hasta que se haya cumplido con su objeto, es decir, una vez terminados los trabajos que implica la Obra y hasta la conclusión del período de garantía, fijado en 18 meses desde la recepción provisoria.

Producto de la situación del contexto económico y del COVID mencionada en la Nota 1, la UT envió una carta a la por entonces Integración Energética Argentina S.A. ("IEASA"), actualmente Energía Argentina S.A. ("ENARSA"), sociedad que actualmente forma parte del Ministerio de Desarrollo Productivo, en la cual solicitó, entre otras cuestiones, el restablecimiento de ecuación económico-financiera, readecuación del cronograma de Obra,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

aprobación de redeterminaciones de costos y adecuaciones del precio bajo el régimen jurídico vigente.

El 9 de julio de 2021, la UT e IEASA suscribieron una orden de reinicio y acta de reinicio de los trabajos relacionados con la Obra, mediante la cual se readecuó el cronograma de obra y también IEASA asumió el compromiso de gestionar y aunar los esfuerzos para garantizar el flujo de caja a los efectos de evitar nuevas afectaciones a la estructura económico financiera del contrato de la Obra, que dieran lugar a nuevas solicitudes -por parte de la UT- de recomposición de la ecuación económico-financiera del contrato y del cronograma de ejecución de la Obra.

24. EVENTO CLIMÁTICO EN EL COMPLEJO GENERAL CERRI

El 7 de marzo de 2025 se produjo un fenómeno climático excepcional en la ciudad de Bahía Blanca y sus alrededores, caracterizado por lluvias intensas que no tienen precedentes en los últimos cien años. Esta situación provocó inundaciones generalizadas en las zonas urbanas y periféricas, afectando gravemente la infraestructura local (el "Evento").

El Evento ocasionó el desborde del arroyo Saladillo García, lo que resultó en la inundación del Complejo Cerri. A raíz de ello, se produjo la paralización total de la producción de líquidos y una afectación parcial en el servicio de transporte de gas natural. Además, tanto el sistema de distribución eléctrica externo como las instalaciones de generación y distribución eléctrica del Complejo se vieron perjudicadas por el fenómeno.

El servicio de transporte de gas natural fue recuperado progresivamente, y a la fecha se encuentra plenamente operativo, sin que se haya registrado un impacto significativo en los ingresos relacionados con el negocio de Transporte de Gas Natural.

Por otro lado, el segmento de Producción y Comercialización de Líquidos en el Complejo Cerri estuvo completamente interrumpido desde el 7 de marzo de 2025 hasta finales de abril de 2025. A partir de entonces, las operaciones se reanudaron de forma paulatina, alcanzando a principios de mayo los niveles habituales de producción.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se ha registrado una pérdida de Ps. 54.281.299 relacionada con gastos derivados del evento.

Por su parte, sujeto a los términos y condiciones de las pólizas y a los sublímites aplicables, la Sociedad cuenta con cobertura de seguro por daños a la propiedad y por interrupción de negocios. El deducible por daños a la propiedad asciende a US\$1 millón, y la cobertura por interrupción de negocios contempla un período de espera de 60 días para el segmento de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Producción y Comercialización de Líquidos. Si bien la Sociedad ha iniciado las negociaciones con las aseguradoras, aún es prematuro determinar el monto y la fecha estimativa de cobranza total del recupero correspondiente. No obstante, y en el entendimiento de la existencia de la cobertura, al 31 de diciembre de 2025, se han recibido Ps. 3.306.624 por parte de las compañías de seguro en concepto de anticipo a cuenta de la liquidación total del siniestro, los cuales figuran en "Otros resultados operativos, netos" del Estado de Resultado Integral Consolidado por el ejercicio finalizado en esa fecha.

25. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

A fin de dar cumplimiento con la Resolución General N° 629/2014 de la CNV, informamos que, al 27 de febrero de 2026, la documentación respaldatoria y de gestión que reviste antigüedad por los períodos no prescriptos se encuentra en resguardo por la empresa BANK S.A., en sus depósitos en los siguientes sitios:

- Avenida Fleming 2190 – San Martín
- Ruta Panamericana – Km 38.500 y Calle 26 N° 915 – Colectora Oeste – Garín
- Nicaragua 1651 – Sarandí
- Ruta Panamericana – Km. 31.750 – Colectora Oeste – Talar de Pacheco
- 9 de Julio 1450 – Talar de Pacheco
- Diógenes Taborda 73 – CABA
- Unamuno 2095 – Quilmes
- Guayaquil 3100 - Tortuguitas

En cuanto a los libros de comercio, societarios y los registros contables, los mismos se encuentran en la sede social de la entidad en espacios que aseguran su conservación e inalterabilidad.

La Sociedad mantiene a disposición de la CNV en todo momento en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda al tercero.

26. HECHOS POSTERIORES

Los Estados Financieros Consolidados fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 27 de febrero de 2026. No existen hechos posteriores significativos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la autorización (emisión) de los presentes Estados Financieros, excepto por lo mencionado a continuación:

A su fecha de vencimiento, el 26 de enero de 2026, Telcosur canceló el préstamo bancario mediante la ejecución de la garantía de **tgs**, por lo que ese mismo día se constituyó un mutuo entre **tgs** y Telcosur por un monto de US\$ 24.691.237, con vencimiento 25 de enero de 2027 y una tasa de interés nominal anual del 6%.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
Presidente



Shape the future
with confidence

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Transportadora de Gas del Sur S.A.
Domicilio legal: Edificio Madero Office – Cecilia Grierson 355 – Piso 26
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-65786206-8

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Transportadora de Gas del Sur S.A. y su subsidiaria (el “Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, que incluye información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Price Waterhouse & Co. S.R.L. Bouchard 557, piso
8°, C1106ABG Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Argentina, T: +(54.11) 4850.0000

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
Miembro de Ernst & Young Global Limited

25 de Mayo 487 – C1002ABI
Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4318-1600
Fax: (54-11) 4510-2220
www.ey.com

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no son objeto de una opinión por separado. Para la cuestión del presente ejercicio incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Recuperabilidad de propiedad, planta y equipos relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantenía registrado propiedad, planta y equipos (“PPE”) por miles de pesos Ps. 1.667.840.105 relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural. Tal como se menciona en las Nota 4.j) y 5.a) de los estados financieros consolidados, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que el valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo (“UGE”) puede ser no recuperable. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo o UGE es entonces requerida, el Grupo estima su importe recuperable. Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro para su PPE relacionado con dicha UGE. Esta cuestión resulta clave debido a que el desempeño de esta unidad generadora de efectivo ha mostrado históricamente una mayor sensibilidad frente a cambios en las condiciones económicas y regulatorias, lo cual involucró la	Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros: • obtener un entendimiento del proceso utilizado por la Dirección para identificar indicios de deterioro, así como evaluar el diseño y probar la efectividad operativa de los controles relacionados al análisis de la recuperabilidad de PPE; • evaluar los argumentos desarrollados por la Dirección como sustento de la inexistencia de indicios de deterioro, a través de la identificación de fuentes de información, tanto internas como externas, analizando su pertenencia y relevancia. En dicho sentido, hemos analizado los supuestos significativos utilizados por la Dirección relacionados con cambios en el mercado regulatorio, tales como incrementos tarifarios y reconocimiento de ajustes de costos; y el comportamiento de variables macroeconómicas como la tasa de descuento y de mercado; • analizar la sensibilidad del valor de uso correspondiente a la unidad generadora de efectivo determinado por la Dirección al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, realizando actualizaciones en los supuestos más significativos para

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
aplicación de juicio crítico por parte de la Dirección y llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Dirección en el proceso de identificación de indicios de deterioro. Este análisis depende, en gran medida, de una serie de supuestos y juicios respecto de información proveniente tanto de fuentes internas como externas, tales como incrementos tarifarios y reconocimiento de ajustes de costos; y el comportamiento de variables macroeconómicas como las tasas de descuento y de mercado	evaluar el impacto de dichos cambios en el valor de uso determinado; • y evaluar la integridad de las revelaciones en los estados financieros consolidados. En la evaluación de los supuestos significativos utilizados en la evaluación de los indicios de deterioro por parte de la Dirección se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados

Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la información incluida en (i) la Reseña Informativa y (ii) la Memoria. Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con

este tema y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede perverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por, la Dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la Sociedad, como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas al Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) Los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro "Inventarios y Balances" de Transportadora de Gas del Sur S.A. y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) Los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2025 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Transportadora de Gas del Sur S.A. ascendía a \$ 2.366.448.081, no siendo exigible a dicha fecha;

d) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 representan:

d.1) el 100% y 97% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente;

d.2) el 20,1% y 88% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio, respectivamente;

d.3) el 18,9% y 85% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°13

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Gustavo A. Kurgansky
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 F° 176

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Auditoria de Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

Transportadora de Gas del Sur S.A.

Domicilio legal: Edificio Madero Office- Cecilia Grierson 355, Piso 26

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-65786206-8

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados y la memoria

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros consolidados de Transportadora de Gas del Sur S.A. y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral consolidado, y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (“International Accounting Standard Board”). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros consolidados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos del Grupo, Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. quienes emitieron su informe con fecha 27 de febrero de 2026 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades como Comisión Fiscalizadora se describen en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y la memoria” del presente informe.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Fundamento de la opinión (Continuación)

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables del Grupo y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes del Grupo. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Información distinta de los estados financieros consolidados, de su informe de auditoría y de la memoria (“Otra información”)

La otra información comprende la información incluida en (i) la reseña informativa y (ii) el código de gobierno societario, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). La Dirección del Grupo es responsable de la otra información. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados ni de la memoria, por lo que no está alcanzada en el examen que llevamos a cabo como Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o la memoria o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (“International Accounting Standard Board”), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria, la Dirección es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera del Grupo.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y la memoria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la información revelada en los estados financieros consolidados o en la memoria, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Transportadora de Gas del Sur S.A y, cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
- b) los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2025, tomados como base para la elaboración de los estados financieros consolidados, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- d) en relación con lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE;
 - ii. los auditores son independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"); y
 - iii. los estados financieros consolidados han sido preparados teniendo en cuenta las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB ("International Accounting Standard Board") y las disposiciones de la CNV.
- e) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores en gestión previstas en la legislación vigente;
- f) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.
- g) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Transportadora de Gas del Sur S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$2.366.448.081, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo F. Waisberg
Síndico Titular

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 34 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Domicilio legal: Edificio Madero Office - Cecilia Grierson 355 – Piso 26 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de Transporte de Gas Natural y todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1° de diciembre de 1992.

Fecha de finalización del contrato social: 30 de noviembre de 2091.

Última modificación del estatuto social: 29 de julio de 2025

C.U.I.T.: 30-65786206-8

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Expresado en pesos)

Clases de Acciones Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:	Al 31 de diciembre de 2025
	Monto suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública
Clase "A"	405.192.594
Clase "B"	347.568.464
Total	752.761.058

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Resultados Integrales Separados
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos)

	Notas	2025	2024	2023
Ingresos por ventas y otros	3.h.	1.714.130.427	1.597.572.676	1.290.563.451
Costo de ventas	3.i.	(783.438.015)	(752.819.788)	(811.543.404)
Utilidad bruta		930.692.412	844.752.888	479.020.047
Gastos de administración	3.j.	(66.636.682)	(61.828.795)	(58.108.984)
Gastos de comercialización	3.j.	(114.138.473)	(100.477.389)	(85.979.499)
Otros resultados operativos, netos	3.l.	(47.268.486)	1.072.655	(2.163.705)
Reversión de Deterioro de Propiedad, planta y equipos		-	52.126.669	-
Utilidad operativa		702.648.771	735.646.028	332.767.859
Resultados financieros				
Ingresos Financieros	3.k.	212.770.641	147.190.038	746.993.977
Egresos Financieros	3.k.	(384.207.844)	(271.124.383)	(1.384.234.932)
Otros resultados financieros	3.k.	161.278.020	209.872.308	568.962.098
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	3.k.	(55.409.511)	(56.087.362)	(152.110.586)
Total resultados financieros, netos		(65.568.694)	29.850.601	(220.389.443)
Resultado de inversiones en asociadas y subsidiarias	5	6.083.570	(980.096)	8.121.281
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias		643.163.647	764.516.533	120.499.697
Impuesto a las ganancias	8	(222.303.990)	(277.570.766)	(53.130.330)
Utilidad neta del ejercicio		420.859.657	486.945.767	67.369.367
Otros resultados integrales (netos de impuestos)		-	-	-
Utilidad integral total del ejercicio		420.859.657	486.945.767	67.369.367
Utilidad neta e integral total por acción atribuible a los accionistas de la Sociedad:				
Promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación		752.761.058	752.761.058	752.761.058
Utilidad básica y diluida por acción (\$ por acción)		559,09	646,88	89,50

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Estados de Situación Financiera Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1)

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	6	3.171.441.918	3.137.276.275
Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas	4	19.528.202	13.444.632
Otros créditos	3.a.	421.894	554.996
Total activo no corriente		3.191.392.014	3.151.275.903
Activo corriente			
Otros créditos	3.a.	221.498.541	67.622.188
Inventarios		10.364.857	4.820.873
Créditos por ventas	3.b.	195.314.577	204.351.966
Activos del contrato		27.278	34.286
Activos financieros a costo amortizado	3.m.	355.915.568	357.298.924
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3.n.	604.391.296	598.798.454
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.c.	797.635.803	77.646.634
Total activo corriente		2.185.147.920	1.310.573.325
Total activo		5.376.539.934	4.461.849.228
PATRIMONIO			
Capital		971.540.432	971.540.432
Acciones propias en cartera		-	53.863.390
Costo de adquisición de acciones propias		-	(97.455.079)
Prima de negociación de acciones propias		(71.862.545)	(28.270.856)
Reserva legal		156.136.573	131.789.284
Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos		1.651.188.520	1.419.742.302
Resultados		420.859.657	486.945.767
Total Patrimonio		3.127.862.637	2.938.155.240
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	8	240.517.691	235.078.977
Pasivos del contrato	3.d.	137.793.205	146.794.876
Deudas financieras	7	1.460.728.384	659.997.560
Total pasivo no corriente		1.839.039.280	1.041.871.413
Pasivo corriente			
Provisiones	9	960.395	553.945
Pasivos del contrato	3.d.	8.751.048	9.707.155
Otras deudas	3.e.	338.222	313.282
Deudas fiscales	3.f.	11.180.820	13.989.608
Impuesto a las ganancias a pagar		52.383.504	230.851.260
Remuneraciones y cargas sociales	3.o.	26.752.759	24.738.484
Deudas financieras	7	209.095.661	101.194.485
Deudas comerciales	3.g.	100.175.608	100.474.356
Total pasivo corriente		409.638.017	481.822.575
Total Pasivo		2.248.677.297	1.523.693.988
Total Patrimonio y Pasivo		5.376.539.934	4.461.849.228

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1)

	Capital						Resultados Acumulados			
	Acciones en circulación		Acciones propias en cartera		Costo de acciones propias en cartera ⁽¹⁾	Prima de negociación de acciones propias	Subtotal	Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos		Total
	Capital social	Ajuste del capital social	Capital social ⁽¹⁾	Ajuste del capital social ⁽¹⁾				Reserva legal	Resultados	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	752.761	970.787.671	41.734	53.821.656	(97.455.079)	(28.270.856)	899.677.887	114.005.868	1.081.857.422	2.383.840.106
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas del 19 de abril de 2023										
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	14.414.947	-	-
- Desafectación de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.081.857.422)	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.355.741.404	-
Utilidad integral neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67.369.367
Saldos al 31 de diciembre de 2023	752.761	970.787.671	41.734	53.821.656	(97.455.079)	(28.270.856)	899.677.887	128.420.815	1.355.741.404	2.451.209.473
Recompra de acciones propias										
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas del 17 de abril de 2024										
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	3.368.469	-	-
- Desafectación reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.355.741.404)	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.419.742.302	-
Utilidad integral neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	486.945.767
Saldos al 31 de diciembre de 2024	752.761	970.787.671	41.734	53.821.656	(97.455.079)	(28.270.856)	899.677.887	131.789.284	1.419.742.302	2.938.155.247
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas del 30 de abril de 2025										
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	24.347.289	-	-
- Desafectación reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.419.742.302)	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.882.340.780	-
- Reducción de capital ⁽¹⁾	-	-	(41.734)	(53.821.656)	97.455.079	(43.591.689)	-	-	-	-
Pago de dividendos dispuesto por la reunión de Directorio del 28 de mayo de 2025	-	-	-	-	-	-	-	-	(231.152.260)	(231.152.260)
Utilidad integral neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	420.859.657
Saldos al 31 de diciembre de 2025	752.761	970.787.671	-	-	-	(71.862.545)	899.677.887	156.136.573	1.651.188.520	3.127.862.637

⁽¹⁾ Ver Nota 19 a los Estados Financieros Consolidados.

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Separados
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1)

	2025	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES			
Utilidad integral total del ejercicio	420.859.657	486.945.767	67.369.367
Ajustes para conciliar la utilidad integral del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones:			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	201.961.353	170.574.036	173.677.316
Baja de propiedad, planta y equipos	6.850.652	3.701.468	3.180.992
Reversión de Deterioro de Propiedad, planta y equipos	-	(52.126.669)	-
Resultado inversiones en asociadas y subsidiarias	(6.083.570)	980.096	(8.121.281)
Aumento / (Disminución) neta de provisiones	593.899	(2.572.940)	4.100.542
Intereses generados por pasivos, netos	86.946.897	74.881.560	68.423.691
Resultados por otros activos financieros no considerados equivalentes de efectivo	(185.504.156)	(242.277.959)	(559.738.953)
Impuesto a las ganancias devengado	222.303.990	277.570.766	53.130.330
Diferencia de cambio	157.116.303	109.512.082	687.943.686
Deterioro de activos financieros (Nota 3.b)	11.078.767	-	488.750
RECPAM	30.541.058	13.431.262	134.847.324
Cambios en activos y pasivos:			
Activos del contrato			
Créditos por ventas	(69.686.384)	(158.784.034)	(110.738.124)
Otros créditos	(115.819.093)	(60.698.527)	(41.756.444)
Inventarios	(6.700.153)	5.267.966	(16.717.351)
Deudas comerciales	46.931.809	39.754.427	84.026.206
Pasivos del contrato	(9.957.778)	(13.065.441)	56.220.387
Activos del contrato	(1.215)	(8.078)	11.805
Remuneraciones y cargas sociales	7.947.199	16.884.435	9.849.137
Deudas fiscales	546.278	10.701.675	4.470.544
Otras deudas	100.073	220.356	(614.250)
Utilización de provisiones para reclamos de terceros	-	-	(13.315)
Intereses pagados	(63.483.725)	(40.845.210)	(45.224.646)
Impuesto a las ganancias pagado	(186.112.938)	(3.726.921)	(31.968.371)
Flujo de efectivo generado por las operaciones	550.428.923	636.320.117	532.847.342
FLUJO DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(320.462.989)	(381.242.522)	(386.965.918)
Pagos por adquisiciones de activos financieros no considerados equivalente de efectivo	(104.462.551)	(158.979.080)	(193.951.229)
Flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(424.925.540)	(540.221.602)	(580.917.147)
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR / (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos por cancelación de pasivos por arrendamientos	(828.254)	(1.001.133)	(573.754)
Pagos por cancelación de préstamos	(34.800.305)	(810.265.371)	(31.198.443)
Toma de préstamos	887.256.557	807.053.361	102.393.769
Dividendos pagados	(231.152.260)	-	-
Flujo de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación	620.475.738	(4.213.143)	70.621.572
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	745.979.121	91.885.372	22.551.767
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	77.646.634	12.917.462	21.306.534
Efecto variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	16.140.516	214.813	1.203.825
Efecto variación del RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(42.130.468)	(27.371.013)	(32.144.664)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	797.635.803	77.646.634	12.917.462

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

1. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes Estados Financieros Separados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales, por lo que deben ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Consolidados anuales de **tgs** al 31 de diciembre de 2025, emitidos el 27 de febrero de 2026.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas para estos Estados Financieros Separados son consistentes con las utilizadas en los Estados Financieros Consolidados que los preceden. Para más información, ver Nota 4 – Principales políticas contables – a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

3.a. Otros créditos

	2025		2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldo a favor Impuesto a los Ingresos Brutos	175.904	-	139.480	-
Saldo a favor IVA	8.703.355	-	2.107.960	-
Otros créditos impositivos	792.533	-	791.476	-
Gastos pagados por adelantado	12.685.396	-	8.539.859	-
Anticipos a proveedores ⁽²⁾	185.598.309	-	40.068.707	-
Subsidios a cobrar	12.720.094	-	14.314.749	-
Depósitos en garantía	204.072	-	249.252	-
Otros créditos UT	107.346	-	98.242	-
Otros ⁽¹⁾	511.532	421.894	1.312.463	554.996
Total	221.498.541	421.894	67.622.188	554.996

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye Ps. 9.106 y Ps. 23.595, respectivamente, correspondientes a Otros créditos corrientes con Telcosur.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye Ps. 71.941.018 y Ps. 2.789.309, respectivamente, correspondientes a Otros créditos corrientes con SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.

3.b. Créditos por ventas

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Con terceros	179.699.616	187.168.591
Transporte de Gas Natural	82.019.784	82.806.139
Producción y Comercialización de Líquidos	47.778.830	60.013.743
Midstream	49.901.002	44.348.709
Partes relacionadas (Nota 12)	25.862.371	17.580.350
Transporte de Gas Natural	2.854.551	2.965.063
Producción y Comercialización de Líquidos	798.214	3.127.822
Midstream	22.209.606	11.487.465
Deterioro de activos financieros	(10.247.410)	(396.975)
Total	195.314.577	204.351.966

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A continuación, se expone la evolución del deterioro de activos financieros:

Saldos al 31/12/2022	1.182.188
Efecto RECPAM	(802.562)
Aumentos ⁽¹⁾	488.750
Utilizaciones	(3.910)
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2023	864.466
Efecto RECPAM	(467.491)
Aumentos	-
Utilizaciones	-
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2024	396.975
Efecto RECPAM	(1.228.332)
Aumentos ^{(1) (2)}	11.078.767
Utilizaciones	-
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2025	10.247.410

⁽¹⁾ Imputado en "Gastos de Comercialización".

⁽²⁾ Corresponde a un cliente del segmento Transporte de Gas Natural.

3.c. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2025	2024
Caja y bancos	11.972.041	55.057.262
Caja y bancos UT	1.005	308
Fondos comunes en mercado local	83.491.837	22.572.124
Cuentas bancarias remuneradas	702.170.920	16.940
Total	797.635.803	77.646.634

3.d. Pasivos del contrato

	2025		2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Transporte de Gas Natural	3.219.381	42.991.720	3.219.381	46.211.330
Producción y Comercialización de Líquidos	-	-	941.038	-
Midstream	5.520.736	94.801.485	5.532.356	100.583.546
UT	10.931	-	14.380	-
Total	8.751.048	137.793.205	9.707.155	146.794.876

Durante los ejercicios 2025, 2024 y 2023 la Sociedad reconoció Ps. 11.031.192, Ps. 10.726.389 y Ps. 11.707.811, respectivamente, en los ingresos por ventas procedentes de contratos con clientes en el Estado de Resultados Integrales, los cuales habían sido incluidos en el saldo de pasivos de contratos al comienzo.

Los ingresos por ventas relacionados con los pasivos del contrato se irán reconociendo en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el cronograma estipulado con los clientes para la prestación del servicio que culminará entre 2026 y 2053.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

3.e. Otras deudas

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Provisión honorarios a directores y síndicos	338.009	312.924
Otros	213	358
Total	338.222	313.282

3.f. Deudas fiscales

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Tasa de seguridad e higiene	397.840	370.362
Retenciones y percepciones efectuadas a terceros	7.786.238	7.953.525
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	2.579.776	2.676.617
Retenciones a las exportaciones	-	2.554.206
Otros	416.966	434.898
Total	11.180.820	13.989.608

3.g. Deudas comerciales

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Proveedores comunes	77.934.792	70.709.099
Proveedores comunes UT	1.233.007	1.416.484
Saldos acreedores de clientes	10.657	77.983
Partes relacionadas (Nota 12)	20.997.152	28.270.790
Total	100.175.608	100.474.356

3.h. Ingresos por ventas y otros

	2025	2024	2023
Venta de bienes y servicios	1.699.795.048	1.580.269.670	1.266.154.985
Subsidios	14.335.379	17.303.006	24.408.466
Total	1.714.130.427	1.597.572.676	1.290.563.451

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Desagregación de los ingresos por ventas de bienes y servicios

A continuación, se incluye un cuadro en el cual los ingresos por ventas son desagregados considerando el mercado al cual se realizan y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025				
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Total
Por mercado				
Mercado externo	-	292.674.349	-	292.674.349
Mercado local	705.124.167	353.563.150	348.433.382	1.407.120.699
Total	705.124.167	646.237.499	348.433.382	1.699.795.048
Por oportunidad:				
A lo largo del tiempo	705.124.167	22.959.047	348.433.382	1.076.516.596
En un determinado momento	-	623.278.452	-	623.278.452
Total	705.124.167	646.237.499	348.433.382	1.699.795.048

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024				
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Total
Por mercado				
Mercado externo	-	374.369.703	-	374.369.703
Mercado local	580.295.884	340.609.849	284.994.234	1.205.899.967
Total	580.295.884	714.979.552	284.994.234	1.580.269.670
Por oportunidad:				
A lo largo del tiempo	580.295.884	39.029.388	284.994.234	904.319.506
En un determinado momento	-	675.950.164	-	675.950.164
Total	580.295.884	714.979.552	284.994.234	1.580.269.670

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023				
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Total
Por mercado				
Mercado externo	-	273.260.160	-	273.260.160
Mercado local	283.750.792	462.647.852	246.496.181	992.894.825
Total	283.750.792	735.908.012	246.496.181	1.266.154.985
Por oportunidad:				
A lo largo del tiempo	283.750.792	42.225.234	246.496.181	572.472.207
En un determinado momento	-	693.682.778	-	693.682.778
Total	283.750.792	735.908.012	246.496.181	1.266.154.985

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A continuación, se incluye información de los ingresos por ventas al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 de cada uno de los segmentos de negocios con los que opera la Sociedad clasificados por tipo de servicio:

➤ Transporte de Gas Natural:

	2025	2024	2023
Firme	567.936.038	486.351.601	231.989.513
CAU	27.537.992	20.480.767	9.296.193
Interrumpible, ED y otros	109.650.137	73.463.516	42.465.086
Total	705.124.167	580.295.884	283.750.792

➤ Producción y comercialización de líquidos:

	2025	2024	2023
Productos	621.886.251	675.545.116	693.682.778
Servicios	24.351.248	39.434.436	42.225.234
Total	646.237.499	714.979.552	735.908.012

➤ Midstream:

	2025	2024	2023
Acondicionamiento y tratamiento	39.684.737	43.366.370	44.722.510
Operación y mantenimiento	13.518.916	9.912.970	8.062.992
Venta de vapor	1.879.261	3.054.011	3.034.797
Construcción	537.858	-	961.779
Construcción UT	-	-	69.089
Transporte y acondicionamiento de gas natural	287.179.223	219.700.603	179.099.963
Otros	5.633.387	8.960.280	10.545.051
Total	348.433.382	284.994.234	246.496.181

3.i. Costo de ventas

	2025	2024	2023
Existencia al inicio	4.820.873	21.969.822	16.356.596
Compras	258.844.388	264.696.391	383.795.400
Costos de explotación (Nota 3.j.)	530.137.611	470.974.448	433.361.230
Existencia al cierre	(10.364.857)	(4.820.873)	(21.969.822)
Total	783.438.015	752.819.788	811.543.404

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

3.j. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 apartado I, inc. B) de la Ley 19.550), por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

2025						
Rubro	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	140.139.432	59.967.549	47.929.372	25.181.837	7.060.674	-
Cargas sociales	23.551.079	9.887.055	8.457.381	3.830.069	1.376.574	-
Honorarios de directores y síndicos	1.238.276	-	-	1.238.276	-	-
Honorarios por servicios profesionales	35.716.159	4.714.646	4.069.490	21.355.990	5.576.033	-
Honorarios por asesoramiento Operador Técnico	32.931.332	14.697.735	18.233.597	-	-	-
Materiales diversos	24.632.666	9.995.535	14.636.900	-	231	-
Servicios y suministros de terceros	17.352.931	6.088.333	10.315.131	949.467	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	2.879.004	2.304.056	171.035	310.543	93.370	-
Arrendamientos	4.536.152	465.495	3.927.838	137.435	5.384	-
Transportes y fletes	7.596.527	4.341.031	3.108.513	146.819	164	-
Servidumbres	2.566.160	2.566.160	-	-	-	-
Materiales de oficina	543.529	271.188	71.745	185.631	14.965	-
Viajes y estadías	2.912.393	1.543.942	525.358	728.402	114.691	-
Primas de seguros	11.787.049	4.597.199	3.452.916	3.736.934	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	81.223.617	61.028.587	18.584.519	1.610.511	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	201.961.353	118.745.888	78.354.294	4.861.171	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	97.681.291	11.782.867	586.801	199.689	85.111.934 ⁽¹⁾	-
Publicidad y propaganda	3.402.990	-	-	-	3.402.990	-
Deterioro de activos financieros	11.078.767	-	-	-	11.078.767	-
Gastos y comisiones bancarias	2.078.303	-	-	2.078.303	-	-
Intereses	88.291.967	-	-	-	-	88.291.967
Diferencias de cambio	295.915.877	-	-	-	-	295.915.877
Gastos diversos	5.103.756	1.431.087	3.284.368	85.605	302.696	-
Total 2025	1.095.120.610	314.428.353	215.709.258	66.636.682	114.138.473	384.207.844

⁽¹⁾ Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 22.287.474 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

2024						
Rubro	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	133.857.835	57.492.904	44.526.656	24.854.589	6.983.686	-
Cargas sociales	22.792.651	9.599.385	7.763.128	4.138.967	1.291.171	-
Honorarios de directores y síndicos	1.145.427	-	-	1.145.427	-	-
Honorarios por servicios profesionales	28.508.887	2.941.092	3.221.757	19.167.083	3.178.955	-
Honorarios por asesoramiento Operador Técnico	34.736.319	13.190.835	21.545.484	-	-	-
Materiales diversos	24.011.825	8.399.808	15.602.299	-	9.718	-
Servicios y suministros de terceros	13.919.814	5.636.967	7.293.278	989.569	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	3.278.083	2.540.866	272.220	408.644	56.353	-
Arrendamientos	4.259.611	610.563	3.511.080	125.821	12.147	-
Transportes y fletes	6.462.927	3.754.845	2.588.726	119.356	-	-
Servidumbres	1.576.440	1.576.440	-	-	-	-
Materiales de oficina	438.392	177.176	73.196	174.407	13.613	-
Viajes y estadías	3.655.135	1.560.214	526.488	1.435.894	132.539	-
Primas de seguros	4.740.391	2.575.842	2.164.549	-	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	71.446.471	52.002.642	17.126.908	2.316.921	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	170.574.036	107.650.353	57.651.860	5.271.823	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	99.475.266	13.171.985	452.737	149.653	85.700.891 ⁽¹⁾	-
Publicidad y propaganda	2.893.285	-	-	-	2.893.285	-
Gastos y comisiones bancarias	1.497.605	-	-	1.497.605	-	-
Intereses	74.609.221	-	-	-	-	74.609.221
Diferencias de cambio	196.515.162	-	-	-	-	196.515.162
Gastos diversos	4.010.232	1.294.190	2.477.975	33.036	205.031	-
Total 2024	904.405.015	284.176.107	186.798.341	61.828.795	100.477.389	271.124.383

⁽¹⁾ Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 30.423.023 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

2023						
Rubro	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	129.895.727	54.348.642	41.689.262	27.296.612	6.561.211	-
Cargas sociales	21.453.885	9.301.873	7.374.856	3.505.001	1.272.155	-
Honorarios de directores y síndicos	1.166.017	-	-	1.166.017	-	-
Honorarios por servicios profesionales	21.179.798	1.281.268	2.261.620	12.930.470	4.706.440	-
Honorarios por asesoramiento Operador Técnico	17.412.376	684.080	16.728.296	-	-	-
Materiales diversos	21.851.914	6.011.999	15.839.915	-	-	-
Servicios y suministros de terceros	11.810.628	6.693.234	4.872.388	245.006	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	2.618.333	2.240.104	137.483	213.110	27.636	-
Arrendamientos	3.769.074	450.381	3.209.987	102.882	5.824	-
Transportes y fletes	6.425.072	3.958.550	2.373.466	93.027	29	-
Servidumbres	2.296.518	2.296.518	-	-	-	-
Materiales de oficina	718.488	360.448	130.144	206.555	21.341	-
Viajes y estadías	2.690.760	1.401.623	592.225	584.100	112.812	-
Primas de seguros	6.058.584	3.570.521	2.109.868	378.195	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	57.827.137	43.100.414	13.470.861	1.255.862	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	173.677.316	107.711.058	57.027.839	8.938.419	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	88.226.426	17.173.664	490.635	577.248	69.984.879 ⁽¹⁾	-
Publicidad y propaganda	2.533.511	-	-	-	2.533.511	-
Deterioro de activos financieros	488.750	-	-	-	488.750	-
Gastos y comisiones bancarias	455.463	-	-	455.463	-	-
Intereses	68.372.617	-	-	-	-	68.372.617
Diferencias de cambio	1.315.862.315	-	-	-	-	1.315.862.315
Gastos diversos	4.893.936	1.692.775	2.775.233	161.017	264.911	-
Total 2023	1.961.684.645	262.277.152	171.084.078	58.108.984	85.979.499	1.384.234.932

⁽¹⁾ Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 23.591.931 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,

excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

3.k. Resultados financieros, netos

	2025	2024	2023
Ingresos Financieros			
Intereses	32.077.103	29.523.377	34.098.877
Diferencia de cambio	180.693.538	117.666.661	712.895.100
Subtotal	212.770.641	147.190.038	746.993.977
Egresos Financieros			
Intereses ⁽¹⁾	(88.291.967)	(74.609.221)	(68.372.617)
Diferencia de cambio	(295.915.877)	(196.515.162)	(1.315.862.315)
Subtotal	(384.207.844)	(271.124.383)	(1.384.234.932)
Otros resultados financieros			
Ganancia por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	171.662.235	232.635.609	576.837.451
Otros	(10.384.215)	(22.763.301)	(7.875.353)
Subtotal	161.278.020	209.872.308	568.962.098
RECPAM	(55.409.511)	(56.087.362)	(152.110.586)
Total	(65.568.694)	29.850.601	(220.389.443)

⁽¹⁾ Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, incluye Ps. 973.514, Ps. 1.853.684 y Ps. 2.733.386, respectivamente, de intereses devengados correspondientes a pasivos por arrendamientos.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 29, **tgs** optó por presentar la ganancia por posición monetaria en una única línea incluida dentro de los resultados financieros. Esta presentación implica que los valores nominales de los resultados financieros han sido ajustados por inflación. Los valores reales de los resultados financieros son diferentes de los componentes de los resultados financieros presentados anteriormente.

3.l. Otros resultados operativos, netos

	2025	2024	2023
Evento climático ⁽¹⁾	(54.241.843)	-	-
Baja de Propiedad, planta y equipos	(428.170)	(2.433.467)	-
(Cargo) / Reversión por Provisiones para demandas legales y otros ⁽²⁾	(144.360)	1.529.205	(2.007.477)
Recupero seguros ⁽³⁾	4.569.260	1.517.170	63.226
Reversión provisiones proveedores	2.567.781	1.519.320	-
(Cargo) créditos fiscales	(6.526)	(959.727)	-
Otros	415.372	(99.846)	(219.454)
Total	(47.268.486)	1.072.655	(2.163.705)

⁽¹⁾ Ver Nota 24 a los Estados Financieros Consolidados.

⁽²⁾ Incluye costas judiciales.

⁽³⁾ Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluye Ps. 3.306.624 correspondientes a anticipos de seguros relacionados con el evento climático.

3.m. Activos financieros a costo amortizado

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Plazo fijo en moneda extranjera ⁽¹⁾	355.915.568	316.551.696
Otras colocaciones a plazo	-	40.747.228
Total	355.915.568	357.298.924

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Ps. 217.681.095 y 188.348.377 están ofrecidos en garantía de préstamos bancarios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,

excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

3.n. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Títulos de deuda privada partes relacionadas	-	26.930.001
Títulos de deuda privada	283.745.804	254.914.351
Títulos de deuda pública	276.904.390	257.188.740
Instrumentos de patrimonio	43.741.102	59.765.362
Total	604.391.296	598.798.454

3.o. Remuneraciones y cargas sociales

	2025	2024
	Corriente	Corriente
Provisión vacaciones	10.578.804	11.355.172
Gratificaciones a pagar	10.752.199	9.004.185
Cargas sociales a pagar	5.384.298	4.345.029
Remuneraciones y cargas sociales UT	37.458	34.098
Total	26.752.759	24.738.484

4. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

	2025				2024
	Características de los valores				
Denominación y emisor	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de libros	Valor de libros
Telcosur S.A.	\$1	4.421.942	2.698.582	14.188.593	11.832.726
Gas Link S.A.	\$1	502.962	306.899	5.339.609	1.611.906
Total				19.528.202	13.444.632

5. RESULTADO DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

	2025	2024	2023
Telcosur	2.355.867	(1.297.956)	8.218.209
EGS (liquidada)	-	-	(6.245)
TGU (liquidada)	-	(76.655)	(43.793)
Link	3.727.703	397.371	(37.045)
TGSLatam (liquidada)	-	-	(3.810)
CTG (liquidada)	-	(2.856)	(6.035)
Total	6.083.570	(980.096)	8.121.281

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El 26 de junio de 2023, la Asamblea General Extraordinaria de EGS aprobó el balance final de liquidación por el ejercicio irregular cerrado al 31 de marzo de 2023 y aprobó la cancelación de la inscripción social de EGS ante la Inspección General de Justicia.

El 29 de junio de 2023, TGSLatam Energía S.A. fue disuelta, inscribiéndose el 3 de julio de 2023 su disolución, liquidación y cancelación de matrícula. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, TGSLatam no registró operaciones.

El 26 de diciembre de 2024, el directorio de TGU decidió la disolución y liquidación de dicha sociedad.

El 30 de diciembre de 2024, el Directorio de CTG decidió la disolución y liquidación de dicha sociedad. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2024, CTG no registró operaciones.

La evolución de las participaciones en subsidiarias y asociadas se detalla a continuación:

	2025	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	13.444.632	14.424.728	6.303.447
Resultados	6.083.570	(980.096)	8.121.281
Saldo al cierre del ejercicio	19.528.202	13.444.632	14.424.728

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Cuenta principal	2025										
	Costo original					Depreciaciones					
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Gasoductos	2.433.488.565	-	-	14.941.551	2.448.430.116	1.422.270.851	-	63.880.305	2,2	1.486.151.156	962.278.960
Plantas compresoras	1.134.480.070	-	-	43.197.182	1.177.677.252	822.954.706	-	40.474.571	3,3 a 25	863.429.277	314.247.975
Otras plantas industriales	1.299.630	-	-	-	1.299.630	478.234	-	40.340	3,3	518.574	781.056
Estaciones de regulación y/o medición de presión	92.205.769	371.643	-	4.542.838	97.120.250	72.705.131	-	1.348.343	4,0	74.053.474	23.066.776
Otras instalaciones técnicas	25.830.433	-	-	2.797.073	28.627.506	15.843.052	-	889.219	6,7	16.732.271	11.895.235
Subtotal de bienes afectados al segmento regulado por ENARGAS de Transporte de Gas Natural	3.687.304.467	371.643	-	65.478.644	3.753.154.754	2.334.251.974	-	106.632.778		2.440.884.752	1.312.270.002
Gasoductos	461.364.152	-	-	20.953.090	482.317.242	72.135.484	-	15.686.683	2,2	87.822.167	394.495.075
Plantas compresoras	76.152.076	-	-	77.093.996	65.352.871	65.352.871	-	6.276.221	3,3 a 25	71.629.092	5.464.904
Otras plantas industriales	1.094.402.809	66.434	(309.674)	247.537.848	1.341.697.417	458.845.512	(90.677)	47.361.415	3,3	506.116.250	835.581.167
Estaciones de regulación y/o medición de presión	26.954.481	-	-	2.045.465	28.999.946	7.836.531	-	1.043.921	4,0	8.880.452	20.119.494
Otras instalaciones técnicas	9.708.169	-	-	-	9.708.169	7.561.485	-	801.595	6,7	8.363.080	1.345.089
Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Midstream y Producción y Comercialización de Líquidos	1.668.581.687	66.434	(309.674)	271.478.323	1.939.816.770	611.731.883	(90.677)	71.169.835		682.811.041	1.257.005.729
Terrenos	15.842.034	-	-	-	15.842.034	-	-	-	-	-	15.842.034
Edificios y construcciones civiles	166.770.156	-	-	2.567.938	169.338.094	81.549.377	-	4.196.185	2,0	85.745.562	83.592.532
Instalaciones en edificios	16.813.485	-	-	175.049	16.988.534	7.310.150	-	1.478.885	4,0	8.789.035	8.199.499
Maquinarias, equipos y herramientas	54.511.025	5.209.584	(4.186.032)	5.970	55.540.547	44.448.530	(3.499.816)	3.469.804	6,7 a 10	44.418.518	11.122.029
Maquinarias, equipos y herramientas UT	32.479	-	-	-	32.479	32.479	-	-	6,7 a 10	32.479	-
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	241.152.392	253.524	(623.056)	7.378.494	248.161.354	194.697.803	(585.710)	13.108.907	6,7 a 20	207.221.000	40.940.354
Vehículos	24.152.066	3.956.200	(2.110.841)	2.658	26.000.083	17.579.452	(1.824.957)	1.840.267	20	17.594.762	8.405.321
Muebles y útiles	8.723.479	-	-	90.702	8.814.181	8.274.580	-	64.692	10	8.339.272	474.909
Materiales	172.298.031	56.081.856	(4.632.647)	(36.423.858)	187.323.382	-	-	-	-	-	187.323.382
Line pack	19.512.960	-	-	-	19.512.960	987.162	-	-	-	987.162	18.525.798
Obras en curso	362.445.404	177.038.407	(989.562)	(310.753.920)	227.740.329	-	-	-	-	-	227.740.329
Total	6.438.139.665	242.977.648	(12.851.812)	-	6.668.265.501	3.300.863.390	(6.001.160)	201.961.353		3.496.823.583	3.171.441.918

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

2024												
Cuenta principal	Costo original					Depreciaciones y Deterioro						
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio	Reversión de Deterioro de Propiedad, planta y equipos	Neto resultante
Gasoductos	2.416.011.391	112.291	(5.191.384)	22.556.267	2.433.488.565	1.410.424.830	(3.607.638)	55.068.262	2,2	1.461.885.454	(39.614.603)	1.011.217.714
Plantas compresoras	1.104.314.243	86.463	(7.089.027)	37.168.391	1.134.480.070	802.786.118	(6.539.215)	38.606.565	3,3 a 25	834.853.468	(11.898.762)	311.525.364
Otras plantas industriales	945.849	-	-	353.781	1.299.630	466.621	-	30.681	3,3	497.302	(19.068)	821.396
Estaciones de regulación y/o medición de presión	89.042.422	-	(655.781)	3.819.128	92.205.769	71.434.720	(463.202)	2.264.433	4,0	73.235.951	(530.820)	19.500.638
Otras instalaciones técnicas	22.840.002	-	-	2.990.431	25.830.433	15.130.471	-	775.997	6,7	15.906.468	(63.416)	9.987.381
Subtotal de bienes afectados al segmento regulado por ENARGAS de Transporte de Gas Natural	3.633.153.907	198.754	(12.936.192)	66.887.998	3.687.304.467	2.300.242.760	(10.610.055)	96.745.938		2.386.378.643	(52.126.669)	1.353.052.493
Gasoductos	460.094.143	-	-	1.270.009	461.364.152	56.878.478	-	15.257.006	2,2	72.135.484	-	389.228.668
Plantas compresoras	76.151.455	-	-	621	76.152.076	58.775.071	-	6.577.800	3,3 a 25	65.352.871	-	10.799.205
Otras plantas industriales	831.859.147	-	(112.769)	262.656.431	1.094.402.809	431.388.127	(38.999)	27.496.384	3,3	458.845.512	-	635.557.297
Estaciones de regulación y/o medición de presión	25.270.325	-	-	1.684.156	26.954.481	6.658.963	-	1.177.568	4,0	7.836.531	-	19.117.950
Otras instalaciones técnicas	9.708.169	-	-	-	9.708.169	6.759.890	-	801.595	6,7	7.561.485	-	2.146.684
Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Midstream y Producción y Comercialización de Líquidos	1.403.083.239	-	(112.769)	265.611.217	1.668.581.687	560.460.529	(38.999)	51.310.353		611.731.883	-	1.056.849.804
Terrenos	15.357.548	-	-	484.486	15.842.034	-	-	-	-	-	-	15.842.034
Edificios y construcciones civiles	155.391.347	-	(331.950)	11.710.759	166.770.156	77.713.448	(201.327)	4.037.256	2,0	81.549.377	-	85.220.779
Instalaciones en edificios	17.000.512	-	-	(187.027)	16.813.485	5.837.768	-	1.472.382	4,0	7.310.150	-	9.503.335
Maquinarias, equipos y herramientas	51.170.215	3.185.088	(5.094)	160.816	54.511.025	40.789.054	(5.094)	3.664.570	6,7 a 10	44.448.530	-	10.062.495
Maquinarias, equipos y herramientas UT	32.479	-	-	-	32.479	32.479	-	-	6,7 a 10	32.479	-	-
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	227.218.701	-	-	13.933.691	241.152.392	183.083.677	-	11.614.126	6,7 a 20	194.697.803	-	46.454.589
Vehículos	21.767.906	2.827.933	(446.144)	2.371	24.152.066	16.368.950	(446.144)	1.656.646	20	17.579.452	-	6.572.614
Muebles y útiles	8.635.219	568	-	87.692	8.723.479	8.201.815	-	72.765	10	8.274.580	-	448.899
Materiales	143.835.898	85.494.627	(1.170.938)	(55.861.556)	172.298.031	-	-	-	-	-	-	172.298.031
Line pack	19.512.960	-	-	-	19.512.960	987.162	-	-	-	987.162	-	18.525.798
Obras en curso	341.897.434	323.378.417	-	(302.830.447)	362.445.404	-	-	-	-	-	-	362.445.404
Total	6.038.057.365	415.085.387	(15.003.087)	-	6.438.139.665	3.193.717.642	(11.301.619)	170.574.036		3.352.990.059	(52.126.669)	3.137.276.275

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

7. DEUDAS FINANCIERAS

El detalle de las deudas financieras corrientes y no corrientes vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Deudas financieras corrientes		
Intereses ON 2031	26.260.325	24.502.114
Intereses ON 2035	6.264.583	-
Préstamos bancarios	168.007.756	35.310.861
Préstamos partes relacionadas (Nota 12)	-	31.109.949
Pasivo por arrendamiento	8.562.997	10.271.561
Total deudas financieras corrientes	209.095.661	101.194.485
Deudas financieras no corrientes		
ON 2031	699.077.537	-
ON 2035	707.570.736	651.882.328
Préstamos bancarios	47.857.094	-
Pasivo por arrendamiento	1.232.191	8.115.232
Otros préstamos	4.990.826	-
Total deudas financieras no corrientes	1.460.728.384	659.997.560
Total deudas financieras ⁽¹⁾	1.669.824.045	761.192.045

⁽¹⁾ Neto de costos incurridos y descuento de emisión por Ps. 33.801.727 y Ps. 13.333.444 al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La totalidad del endeudamiento financiero de la Sociedad se encuentra denominado en moneda extranjera.

El movimiento de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se expone a continuación:

	2025		2024		2023	
	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas
Saldo inicial	18.386.793	742.805.252	49.318.579	1.244.686.997	38.022.157	767.615.189
Efecto RECPAM	(8.719.866)	(231.399.237)	(27.934.728)	(719.600.253)	(50.367.759)	(816.854.776)
Intereses devengados a tasa efectiva	973.514	77.526.552	1.853.685	64.252.205	2.628.360	59.474.001
Diferencia de cambio	10.393.879	282.099.725	7.954.782	197.482.350	64.424.385	1.208.481.903
Toma de deudas financieras	-	887.256.557	-	807.053.361	5.155.167	102.393.769
Cancelación capital de deudas financieras ⁽¹⁾	(10.327.048)	(34.800.305)	(10.857.412)	(810.265.371)	(8.262.415)	(31.198.443)
Pago de intereses ⁽²⁾	(912.084)	(63.459.687)	(1.948.113)	(40.804.037)	(2.281.316)	(45.224.646)
Saldo final	9.795.188	1.660.028.857	18.386.793	742.805.252	49.318.579	1.244.686.997

⁽¹⁾ Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, del total del pasivo por arrendamiento, Ps. 9.498.794, Ps. 9.856.279 y Ps. 7.688.661, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

⁽²⁾ Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, del total del pasivo por arrendamiento, Ps. 888.046, Ps. 1.906.940 y Ps. 2.281.316, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Los vencimientos de las deudas financieras corrientes y no corrientes, neto de los gastos de emisión al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	Vencido	A vencer					Total
		Hasta el 31/12/2026	Del 1/01/2027 al 31/12/2027	Del 1/01/2028 al 31/12/2028	Del 1/01/2029 al 31/12/2029	Del 01/01/2030 en adelante	
ON 2031	-	-	-	-	-	699.077.537	699.077.537
ON 2035	-	-	-	-	-	707.570.736	707.570.736
Intereses ON 2031	-	26.260.325	-	-	-	-	26.260.325
Intereses ON 2035	-	6.264.583	-	-	-	-	6.264.583
Pasivos por arrendamiento	-	8.562.997	1.232.191	-	-	-	9.795.188
Préstamos bancarios	-	168.007.756	-	47.857.094	-	-	215.864.850
Otros préstamos	-	-	4.990.826	-	-	-	4.990.826
Total	-	209.095.661	6.223.017	47.857.094	-	1.406.648.273	1.669.824.045

Préstamos bancarios y otros préstamos

El siguiente cuadro muestra el detalle de los otros préstamos bancarios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025:

Tipo	Sociedad	Moneda de origen	Valor contable al 31/12/2025	Tasa de interés promedio	Fecha de vencimiento
Préstamos bancarios	tgs	US\$	215.864.850	6,43%	Entre enero 2026 y noviembre 2028
Otros préstamos	tgs	US\$	4.990.826	8,5%	Enero 2029

Al 31 de diciembre de 2025, del total de dichos préstamos, Ps. 166.713.514 se encuentran garantizados por depósitos a plazo incluidos como "Activos Financieros a Costo Amortizado corriente".

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad incurrió en nuevas deudas financieras distintas a las obligaciones negociables por Ps. 181.195.570.

Adicionalmente se efectuaron cancelaciones de deudas financieras por Ps. 34.800.305.

Préstamos partes relacionadas

Entre el 18 de enero y el 23 de octubre de 2024, Telcosur le otorgó a **tgs** seis préstamos de mutuo precancelables por un total de US\$ 21.603.000, con vencimiento el 17 de enero de 2025 y una tasa de interés nominal anual del 8%.

El 14 de enero de 2025, **tgs** realizó una precancelación parcial de US\$ 932.500.

Luego de su renovación el 24 de julio de 2025, el 10 de diciembre de 2025 **tgs** canceló anticipadamente la totalidad de este préstamo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Para más información, ver Nota 13 – Deudas financieras” a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDO

Impuesto diferido

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es el siguiente:

	2025	2024	2023
Impuesto a las ganancias - corriente	(216.865.276)	(284.761.465)	(411.668)
Impuesto a las ganancias - diferido	(5.438.714)	7.190.699	(52.718.662)
Total impuesto a las ganancias	(222.303.990)	(277.570.766)	(53.130.330)

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	2025	2024
Activos por impuesto diferido:		
Activos por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	20.559.115	26.696.227
Activos por impuesto diferido a recuperar dentro de los 12 meses	13.557.017	18.431.993
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivos por impuesto diferido imponible en más de 12 meses	(247.311.283)	(255.851.636)
Pasivos por impuesto diferido imponible dentro de los 12 meses	(27.322.540)	(24.355.561)
Pasivo por impuesto diferido neto	(240.517.691)	(235.078.977)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos por impuesto diferido	Otros créditos	Quebrantos impositivos	Provisiones para reclamos legales y otros	Arrendamientos financieros	Pasivos del contrato	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Al 31 de diciembre de 2022	-	-	5.726.523	12.890.474	24.421.266	1.637.989	44.676.252
Cargo en resultados	10.287.738	4.020.329	(3.245.404)	3.759.546	(17.725.517)	6.159.031	3.255.723
Al 31 de diciembre de 2023	10.287.738	4.020.329	2.481.119	16.650.020	6.695.749	7.797.020	47.931.975
Cargo en resultados	(7.668.914)	(4.020.329)	(2.029.440)	(10.214.643)	18.737.673	2.391.897	(2.803.756)
Al 31 de diciembre de 2024	2.618.824	-	451.679	6.435.377	25.433.422	10.188.917	45.128.219
Cargo en resultados	(2.651.897)	-	433.280	(3.391.231)	(4.027.283)	(1.374.956)	(11.012.087)
Al 31 de diciembre de 2025	(33.073)	-	884.959	3.044.146	21.406.139	8.813.961	34.116.132

Pasivos por impuesto diferido	Otros créditos	Deudas financieras	Propiedad, planta y equipos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Inventarios	Ajuste por inflación impositivo	Total
Al 31 de diciembre de 2022	(1.065.046)	(1.248.796)	(203.594.427)	(3.768.117)	(1.069.232)	(23.481.646)	(234.227.264)
Cargo en resultados	1.065.046	167.252	(19.606.247)	(11.374.264)	(2.423.616)	(23.802.558)	(55.974.387)
Al 31 de diciembre de 2023	-	(1.081.544)	(223.200.674)	(15.142.381)	(3.492.848)	(47.284.204)	(290.201.651)
Cargo en resultados	-	(3.585.161)	(22.715.520)	(3.785.057)	2.731.432	37.348.761	9.994.455
Al 31 de diciembre de 2024	-	(4.666.705)	(245.916.194)	(18.927.438)	(761.416)	(9.935.443)	(280.207.196)
Cargo en resultados	-	(7.163.900)	(1.395.089)	4.661.597	(464.678)	9.935.443	5.573.373
Al 31 de diciembre de 2025	-	(11.830.605)	(247.311.283)	(14.265.841)	(1.226.094)	-	(274.633.823)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socia)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio:

	2025	2024	2023
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio	643.163.647	764.516.533	120.499.697
Tasa del impuesto vigente	35%	35%	35%
Pérdida neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio a la tasa del impuesto	(225.107.276)	(267.580.787)	(42.174.894)
Efectos impositivos por:			
- Ajuste declaración jurada ejercicio anterior	83.943	(317.610)	(411.667)
- Ajuste por inflación impositivo y reexpresión a moneda homogénea	(3.801.585)	(12.860.171)	(13.066.969)
- Otros	6.520.928	3.187.802	2.523.200
Total impuesto a las ganancias	(222.303.990)	(277.570.766)	(53.130.330)

9. EVOLUCIÓN DE LAS PROVISIONES

Para demandas legales y otros

Saldo al 31/12/2022	16.361.494
Efecto RECPAM	(13.359.809)
Aumentos	4.100.542 ⁽¹⁾
Utilizaciones	(13.315)
Recuperos	-
Saldo al 31/12/2023	7.088.912
Efecto RECPAM	(3.962.027)
Aumentos	687.817 ⁽²⁾
Utilizaciones	-
Recuperos	(3.260.757) ⁽³⁾
Saldo al 31/12/2024	553.945
Efecto RECPAM	(187.449)
Aumentos	593.899 ⁽⁴⁾
Utilizaciones	-
Recuperos	-
Saldo al 31/12/2025	960.395

⁽¹⁾ Del total Ps. 2.007.477 se exponen en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 2.093.065 en "Egresos financieros".

⁽²⁾ Del total Ps. 201.472 se exponen en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 486.345 en "Egresos financieros".

⁽³⁾ Del total Ps. 1.730.677 se exponen en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 1.530.080 en "Egresos financieros".

⁽⁴⁾ Del total, Ps. 144.360 se exponen en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 449.539 en "Egresos financieros".

La totalidad de las provisiones se incluyen en el pasivo corriente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

10. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

10.1. Factores de riesgo financiero

Para más información respecto de la exposición de la Sociedad a las distintas variables de riesgo financiero, ver Nota 16 – Administración del riesgo financiero – a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.

10.1.1. Riesgo asociado a la tasa de interés

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2025 y 2024 según el tipo de tasa aplicable:

	Activos financieros		Pasivos financieros ⁽¹⁾	
	2025	2024	2025	2024
Tasa de interés fija	355.915.568	357.298.924	1.660.028.857	742.805.252
Tasa de interés variable	83.491.837	22.572.124	-	-
Total	439.407.405	379.871.048	1.660.028.857	742.805.252

⁽¹⁾ Incluye saldo en ON 2031 y ON 2035 al 31 de diciembre de 2025 y ON 2031 al 31 de diciembre de 2024 y otras deudas financieras. Para mayor información ver Nota 13 a los Estados Financieros Consolidados.

Dada la naturaleza de estas colocaciones, una variación de 100 puntos básicos en la tasa de interés no implicaría un impacto significativo en la posición financiera de la Sociedad.

10.1.2. Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos por ventas corrientes y no corrientes, netos del deterioro de activos financieros, ascendieron a:

	2025	2024
Créditos por ventas corrientes	205.561.987	204.748.941
Deterioro de activos financieros ⁽¹⁾	(10.247.410)	(396.975)
Total	195.314.577	204.351.966

⁽¹⁾ Dicho monto representa la mejor estimación realizada por **tgs** de acuerdo con lo expuesto en Nota 3.b).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee créditos por subsidios con el Gobierno argentino por Ps. 12.720.094 y Ps. 14.314.749, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Efectivo y colocaciones financieras

A continuación, se expone un detalle de los vencimientos de los activos financieros incluidos en los rubros (i) efectivo y equivalentes de efectivo, (ii) activos financieros, (iii) créditos por ventas y (iv) otros créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025			
	Efectivo y equivalentes	Activos financieros	Créditos ^{(1) (2)}
Sin plazo	797.635.803	604.391.296	26.404
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2024	-	-	8.253.226
Del 1-01-25 al 31-03-25	-	-	281.751
Del 1-04-25 al 30-06-25	-	-	369.185
Del 1-07-25 al 30-09-25	-	-	1.878.793
Del 1-10-25 al 31-12-25	-	-	18.913.222
Total Vencido	-	-	29.696.177
A vencer			
Del 1-01-26 al 31-03-26	-	355.915.568	188.985.368
Del 1-04-26 al 30-06-26	-	-	604
Del 1-07-26 al 30-09-26	-	-	80.963
Del 1-10-26 al 31-12-26	-	-	1.390
Durante 2027	-	-	421.894
Durante 2028	-	-	-
Durante 2029	-	-	-
2030 en adelante	-	-	-
Total a vencer	-	355.915.568	189.490.219
Total con plazo	-	355.915.568	219.186.396
Total	797.635.803	960.306.864	219.212.800

⁽¹⁾ El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

⁽²⁾ Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye el deterioro de activos financieros.

31 de diciembre de 2024			
	Efectivo y equivalentes	Activos financieros	Créditos ^{(1) (2)}
Sin plazo	77.646.634	598.798.454	31.309
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2023	-	-	4.305.119
Del 1-01-24 al 31-03-24	-	-	-
Del 1-04-24 al 30-06-24	-	-	-
Del 1-07-24 al 30-09-24	-	-	428.215
Del 1-10-24 al 31-12-24	-	-	27.076.597
Total Vencido	-	-	31.809.931
A vencer			
Del 1-01-25 al 31-03-25	-	316.551.696	188.470.566
Del 1-04-25 al 30-06-25	-	-	463
Del 1-07-25 al 30-09-25	-	-	62.178
Del 1-10-25 al 31-12-25	-	40.747.228	1.706
Durante 2026	-	-	554.996
Durante 2027	-	-	-
Durante 2028	-	-	-
Durante 2029 en adelante	-	-	-
Total a vencer	-	357.298.924	189.089.909
Total con plazo	-	357.298.924	220.899.840
Total	77.646.634	956.097.378	220.931.149

⁽¹⁾ El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

⁽²⁾ Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye el deterioro de activos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

10.1.3. Riesgo de liquidez

A continuación, se expone un detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad correspondientes a: deudas comerciales, otras deudas y deudas financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los montos presentados en las tablas representan flujos de efectivo contractuales sin descontar y, por lo tanto, no se corresponden con los montos presentados en el estado de situación financiera. Estas estimaciones son realizadas en base a información disponible al cierre de cada ejercicio y puede no reflejar los importes reales en el futuro. Por lo tanto, los montos expuestos se proporcionan al sólo efecto ilustrativo:

31 de diciembre de 2025			
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
Sin plazo	-	-	-
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2024	-	1.006.895	-
Del 1-01-25 al 31-03-25	-	311	-
Del 1-04-25 al 30-06-25	-	311	-
Del 1-07-25 al 30-09-25	-	311	-
Del 1-10-25 al 31-12-25	-	311	-
Total Vencido	-	1.008.139	-
A vencer			
Del 1-01-26 al 31-03-26	198.338.161	120.954.606	4.108.469
Del 1-04-26 al 30-06-26	30.218.128	1.027.307	3.010.842
Del 1-07-26 al 30-09-26	30.300.375	-	1.348.371
Del 1-10-26 al 31-12-26	30.218.128	-	289.452
Durante 2027	121.037.007	-	1.238.755
Durante 2028	168.894.100	-	-
2029 en adelante	2.016.921.000	-	-
Total a vencer	2.595.926.899	121.981.913	9.995.889
Total con plazo	2.595.926.899	122.990.052	9.995.889
Total	2.595.926.899	122.990.052	9.995.889

31 de diciembre de 2024			
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
Sin plazo	-	-	-
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2023	-	686.803	-
Del 1-01-24 al 31-03-24	-	409	-
Del 1-04-24 al 30-06-24	-	409	-
Del 1-07-24 al 30-09-24	-	409	-
Del 1-10-24 al 31-12-24	-	409	-
Total Vencido	-	688.439	-
A vencer			
Del 1-01-25 al 31-03-25	66.093.990	154.657.669	2.794.252
Del 1-04-25 al 30-06-25	29.347.029	1.192.133	2.794.252
Del 1-07-25 al 30-09-25	28.271.670	-	2.794.252
Del 1-10-25 al 31-12-25	-	-	2.794.252
Durante 2026	56.543.341	-	7.146.680
Durante 2027	56.543.341	-	1.140.305
Durante 2028 en adelante	891.389.135	-	-
Total a vencer	1.128.188.506	155.849.802	19.463.993
Total con plazo	1.128.188.506	156.538.241	19.463.993
Total	1.128.188.506	156.538.241	19.463.993

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

10.2. Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía

10.2.1 Categorización de los instrumentos financieros

Las políticas contables para la categorización de los instrumentos financieros fueron explicadas en Nota 4.d a los Estados Financieros Consolidados. Por su parte, de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF 7, NIC 32 y NIIF 9, los activos y pasivos no financieros, tales como anticipos en especies, cargas fiscales y sociales, impuesto a las ganancias y diferido no se encuentran incluidos.

A continuación, se incluye la categorización de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

31 de diciembre de 2025			
	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	Total
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por ventas	-	195.314.577	195.314.577
Otros créditos	-	13.231.626	13.231.626
Activos financieros a costo amortizado	-	355.915.568	355.915.568
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	604.391.296	-	604.391.296
Efectivo y equivalentes de efectivo	83.491.837	714.143.966	797.635.803
Total activo corriente	687.883.133	1.278.605.737	1.966.488.870
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	-	421.894	421.894
Total activo no corriente	-	421.894	421.894
Total activo	687.883.133	1.279.027.631	1.966.910.764
	Pasivos financieros a valor razonable	Otros pasivos financieros	Total
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	-	100.175.608	100.175.608
Deudas financieras	-	209.095.661	209.095.661
Remuneraciones y cargas sociales	-	22.438.766	22.438.766
Otras deudas	-	338.222	338.222
Total pasivo corriente	-	332.048.257	332.048.257
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	-	1.460.728.384	1.460.728.384
Total pasivo no corriente	-	1.460.728.384	1.460.728.384
Total pasivo	-	1.792.776.641	1.792.776.641

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

31 de diciembre de 2024			
	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	Total
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por ventas	-	204.351.966	204.351.966
Otros créditos	-	15.627.212	15.627.212
Activos financieros a costo amortizado	-	357.298.924	357.298.924
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	598.798.454	-	598.798.454
Efectivo y equivalentes de efectivo	22.572.124	55.074.510	77.646.634
Total activo corriente	621.370.578	632.352.612	1.253.723.190
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	-	554.996	554.996
Total activo no corriente	-	554.996	554.996
Total activo	621.370.578	632.907.608	1.254.278.186

	Pasivos financieros a valor razonable	Otros pasivos financieros	Total
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	-	100.474.356	100.474.356
Deudas financieras	-	101.194.485	101.194.485
Remuneraciones y cargas sociales	-	20.465.078	20.465.078
Otras deudas	-	313.282	313.282
Total pasivo corriente	-	222.447.201	222.447.201
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	-	659.997.560	659.997.560
Total pasivo no corriente	-	659.997.560	659.997.560
Total pasivo	-	882.444.761	882.444.761

10.2.2. Estimación y jerarquía de valores razonables

La siguiente tabla muestra los distintos activos y pasivos medidos a valor razonable clasificados por jerarquía al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	83.491.837	-	-	83.491.837
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultados	604.391.296	-	-	604.391.296
Total	687.883.133	-	-	687.883.133

31 de diciembre de 2024				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	22.572.124	-	-	22.572.124
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultados	598.798.454	-	-	598.798.454
Total	621.370.578	-	-	621.370.578

Para más información, ver Nota 16.2 – *Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía* – a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

11. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	2025				2024			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)		Cambio vigente	Monto contabilizado	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)		Cambio vigente	Monto contabilizado
ACTIVO CORRIENTE								
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	488.809	1.446,00 ⁽¹⁾	706.818.046	US\$	39.999		54.144.332
Activos financieros a costo amortizado	US\$	246.138	1.446,00 ⁽¹⁾	355.915.568	US\$	263.955		357.298.924
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ⁽³⁾	US\$	265.961	1.446,00 ⁽¹⁾	384.579.040	US\$	309.264		418.630.903
Créditos por ventas	US\$	80.686	1.446,00 ⁽¹⁾	116.671.956	US\$	81.828		110.765.388
Total activo corriente	US\$	1.081.594		1.563.984.610	US\$	695.046		940.839.547
Total activo	US\$	1.081.594		1.563.984.610	US\$	695.046		940.839.547
PASIVO CORRIENTE								
Deudas comerciales	US\$	35.464	1.455,00 ⁽²⁾	51.600.120	US\$	37.467		50.864.570
	Euros	845	1.713,12 ⁽²⁾	1.447.586	Euros	794		1.122.114
	SEK	880	158,68 ⁽²⁾	139.638	SEK	-		-
Deudas financieras	US\$	143.708	1.455,00 ⁽²⁾	209.095.661	US\$	74.540		101.194.485
Total pasivo corriente	US\$	179.172		260.695.781	US\$	112.007		152.059.055
	Euros	845		1.447.586	Euros	794		1.122.114
	SEK	880		139.638	SEK	-		-
PASIVO NO CORRIENTE								
Deudas financieras	US\$	1.003.937	1.455,00 ⁽²⁾	1.460.728.384	US\$	486.156		659.997.560
Total pasivo no corriente	US\$	1.003.937		1.460.728.384	US\$	486.156		659.997.560
Total pasivo	US\$	1.183.109		1.721.424.165	US\$	598.163		812.056.615
	Euros	845		1.447.586	Euros	794		1.122.114
	SEK	880		139.638	SEK	-		-

⁽¹⁾ Tipo de cambio comprador al 31/12/2025 del BNA.

⁽²⁾ Tipo de cambio vendedor al 31/12/2025 del BNA.

⁽³⁾ Incluye títulos públicos y privados dólar linked por Ps. 268.728.844.

US\$: Dólares estadounidenses
SEK: Coronas suecas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

12. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Sociedad	2025		2024	
	Saldos a cobrar	Saldos a pagar	Saldos a cobrar	Saldos a pagar
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:				
Pampa Energía ⁽¹⁾	25.779.961	18.079.034	17.332.780	28.772.012
Controlada:				
Telcosur ^{(2) (3)}	9.106	-	23.595	31.109.949
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:				
Link	48.050	-	38.932	-
Otros entes relacionados:				
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A. ⁽⁴⁾	71.941.018	10.341.529	2.957.421	14.679.587
CT Barragán S.A.	34.330	-	40.526	-
Transener S.A.	30	32	-	-
Total	97.812.495	28.420.595	20.393.254	74.561.548

⁽¹⁾ El saldo a pagar incluye Ps. 7.423.443 y Ps. 15.180.809 correspondiente al arrendamiento financiero clasificado como "Deudas Financieras" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

⁽²⁾ Del saldo a cobrar, Ps. 9.106 se encuentran registrados en el rubro "Otros Créditos" al 31 de diciembre de 2025.

⁽³⁾ El saldo a pagar al 31 de diciembre de 2024 se encuentra registrado en Deudas Financieras.

⁽⁴⁾ El saldo a cobrar incluye Ps. 71.941.018 y Ps. 2.789.309 que se encuentran registrados en "Otros Créditos" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, **tgs** poseía un saldo de Ps. 26.930.001 correspondiente a obligaciones negociables, con cotización en ByMA, Dollar linked emitidas por CT Barragán S.A. y Pampa Energía. Dichas obligaciones negociables se encuentran expuestas dentro del rubro "Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados".

A continuación, se exponen las transacciones con partes relacionadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025:

Sociedad	Ventas			Costos			Resultados financieros			Gastos de comercialización ⁽¹⁾
	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Midstream	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Retribución por servicios de telecomunicaciones	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses perdidos	Intereses ganados	
Controlante:										
CIESA	-	-	-	-	-	-	136	-	-	-
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:										
Pampa Energía	29.318.365	14.755.983	95.856.234	44.632.804	32.931.332	-	-	911.655	-	-
Controlada:										
Telcosur	-	-	1.119.151	-	-	2.324.765	-	2.143.386	-	-
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:										
Link	-	-	394.520	-	-	-	-	-	-	-
Otros entes relacionados:										
Transener S.A.	-	-	339	-	-	-	-	-	-	-
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.	-	-	147.935	-	-	-	-	-	1.022.407	-
Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	867.143
Total	29.318.365	14.755.983	97.518.179	44.632.804	32.931.332	2.324.765	136	3.055.041	1.022.407	867.143

⁽¹⁾ Corresponde a gastos por donaciones.

Adicionalmente, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad recibió de SACDE S.A. Construcciones servicios de ingeniería de obra por Ps. 85.972.947 los cuales se encuentran activados dentro del saldo de anticipos a proveedores.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

Sociedad	Ventas			Costos			Resultados financieros			Gastos de comercialización ⁽¹⁾
	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Midstream	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Retribución por servicios de telecomunicaciones	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses perdidos	Intereses ganados	
Controlante:										
CIESA	-	-	-	-	-	-	191	-	-	-
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:										
Pampa Energía	22.477.232	21.178.139	65.121.670	45.450.778	34.736.319	-	-	1.796.092	-	-
Controlada:										
Telcosur	-	-	1.196.990	-	-	2.521.282	-	2.052.913	-	-
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:										
Link	-	-	397.531	-	-	-	-	-	-	-
Otros entes relacionados:										
Transener S.A.	-	-	495	-	-	-	-	-	-	-
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.	-	-	135.502	-	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.	-	-	169.493	-	-	-	-	-	1.031.832	-
Comercializadora e Inversora S.A.	2.771.782	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	711.475
Total	25.249.014	21.178.139	67.021.681	45.450.778	34.736.319	2.521.282	191	3.849.005	1.031.832	711.475

⁽¹⁾ Corresponde a gastos por donaciones.

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	Ventas			Costos			Resultados financieros			Gastos de comercialización ⁽¹⁾
	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Midstream	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Retribución por servicios de telecomunicaciones	Ingresos por servicios administrativos	Intereses perdidos	Intereses ganados	
Controlante:										
CIESA	-	-	-	-	-	-	627	-	-	-
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:										
Pampa Energía	9.913.962	24.652.572	50.383.527	47.331.089	17.412.376	-	-	2.628.360	-	-
Controlada:										
Telcosur	-	-	1.240.489	-	-	2.261.985	-	-	-	-
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:										
Link	-	-	404.491	-	-	-	-	-	-	-
Otros entes relacionados:										
Transener S.A.	-	-	1.698	-	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.	-	-	171.567	-	-	-	-	-	19.509.101	-
Comercializadora e Inversora S.A.	2.006.707	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	405.223
Total	11.920.669	24.652.572	52.201.772	47.331.089	17.412.376	2.261.985	627	2.628.360	19.509.101	405.223

⁽¹⁾ Corresponde a gastos por donaciones.

13. SOCIEDADES SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y ACUERDO CONJUNTO

Sociedades sobre las que se ejerce control

Telcosur:

Telcosur posee como objeto social exclusivo la prestación de servicios de telecomunicaciones. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de optimizar la utilización del sistema de telecomunicaciones de **tgs**. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad es del 99,98%, mientras que Pampa Energía participa del capital social con el 0,02% restante.

CTG Energía S.A.U. ("CTG") (Liquidada):

Con fecha 8 de agosto de 2017, la Sociedad adquirió de Pampa Energía la totalidad del paquete accionario de CTG por Ps. 218. Dicha sociedad tenía por objeto la realización de diversas actividades relacionadas con la energía eléctrica. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad era del 100%.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 309 - Fº 176

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El 30 de diciembre de 2024, el Directorio de CTG decidió la liquidación de la Sociedad con fecha 31 de diciembre de 2024.

TGSLatam Energía S.A. (liquidada):

TGSLatam Energía fue una sociedad anónima constituida en el Estado Plurinacional de Bolivia que tenía por objeto la realización de actividades de separación, tratamiento, transporte, fraccionamiento, almacenamiento, despacho y comercialización de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos en general, construcción, mantenimiento y operación de ductos, instalaciones complementarias, plantas de acondicionamiento, tratamiento y/o procesamiento de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, servicios de asistencia técnica, prestación de servicios para el sector hidrocarburífero en general y generación y comercialización de energía eléctrica. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados, la Sociedad no ha tenido operaciones. **tgs** poseía el 80% de su capital social, CTG el 15% y Telcosur era titular del 5%.

El 29 de junio de 2023, TGSLatam Energía S.A. fue disuelta, inscribiéndose el 3 de julio de 2023 su disolución, liquidación y cancelación de matrícula.

Sociedades sobre las que se posee influencia significativa

Link:

Link explota el sistema de transporte de gas natural, que conecta el sistema de **tgs** con el gasoducto de propiedad de Gasoducto Cruz del Sur S.A. Este gasoducto de vinculación se extiende desde la localidad de Buchanan (Provincia de Buenos Aires), en el anillo de gasoductos de alta presión de gas natural que circunda la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que es parte del sistema de gasoductos de la Sociedad, hasta la localidad de Punta Lara en la Provincia de Buenos Aires. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad es del 49%, mientras que Pan American Sur S.A. tiene una participación en el capital social del 20,40%, Shell Argentina S.A. del 25,50% y Wintershall Dea Argentina S.A. del 5,10%.

TGU (Liquidada):

TGU era una sociedad anónima constituida en la República Oriental del Uruguay que prestaba servicios de operación y mantenimiento a Gasoducto Cruz del Sur S.A., cuyo contrato terminó en 2010. **tgs** poseía el 49% de su capital social y Pampa Energía el 51% restante.

El 26 de diciembre de 2024 el directorio de TGU decidió la disolución y liquidación de dicha sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

EGS (liquidada):

EGS era una sociedad anónima constituida en septiembre de 2003 en la República Argentina. Sus accionistas son **tgs** (49%) y TGU (51%).

EGS poseía un gasoducto que conecta el sistema de **tgs** en la Provincia de Santa Cruz con un punto de entrega en el límite con Chile.

En octubre de 2012 el ENARGAS emitió una resolución por la cual autorizó a EGS a transferir el gasoducto de conexión y la oferta de servicios vigente a **tgs**. El 13 de noviembre de 2013, la Sociedad y EGS acordaron la transferencia de la totalidad de los bienes que componen el activo fijo de EGS a **tgs**, por un monto de US\$ 350.000 a ser abonado por **tgs** y se cedieron los contratos de transporte vigentes.

En la reunión de Directorio de **tgs** celebrada el 13 de enero de 2016, se aprobó iniciar los pasos necesarios para la disolución de EGS. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de EGS celebrada el 10 de marzo de 2016 designó al liquidador.

El directorio Liquidador de EGS celebrado el 31 de marzo de 2023 informó el Proyecto de Distribución Final del remanente de la liquidación. El 26 de junio de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de EGS aprobó el balance final de liquidación por el ejercicio irregular cerrado al 31 de marzo de 2023 y aprobó la cancelación de la inscripción social de EGS ante la Inspección General de Justicia. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados el proyecto de distribución fue ejecutado por el liquidador. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados la IGJ realizó la inscripción de la liquidación y su cancelación registral.

Acuerdo conjunto

UT:

El Directorio de **tgs** aprobó el acuerdo de constitución de la UT junto con SACDE. El objetivo de la UT es el montaje de cañerías para la construcción del proyecto de "Ampliación Sistema de Transporte y Distribución de Gas Natural" en la provincia de Santa Fe, convocada mediante Licitación Pública Nacional N° 452-0004-LPU17 por el MINEM (la "Obra").

El 27 de octubre de 2017, **tgs** – SACDE UT suscribió el correspondiente contrato de obra con el MINEM.

La vigencia de la UT será hasta que se haya cumplido con su objeto, es decir, una vez terminados los trabajos que implica la Obra y hasta la conclusión del período de garantía, fijado en 18 meses desde la recepción provisoria.

Producto de la situación del contexto económico y del COVID mencionada en la Nota 1 de los Estados Financieros Consolidados, la UT envió una carta a la por entonces Integración

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Energética Argentina S.A. (IEASA), actualmente Energía Argentina S.A. ("ENARSA"), sociedad que actualmente forma parte del Ministerio de Desarrollo Productivo, en la cual solicitó, entre otras cuestiones, el restablecimiento de ecuación económico-financiera, readecuación del cronograma de Obra, aprobación de redeterminaciones de costos y adecuaciones del precio bajo el régimen jurídico vigente.

El 9 de julio de 2021, la UT e IEASA suscribieron una Orden de Reinicio y Acta de Reinicio de los trabajos relacionados con la Obra, mediante la cual se readecuó el cronograma de Obra y también IEASA asumió el compromiso de gestionar y aunar los esfuerzos para garantizar el flujo de caja a los efectos de evitar nuevas afectaciones a la estructura económico financiera del contrato de la Obra, que dieran lugar a nuevas solicitudes -por parte de la UT- de recomposición de la ecuación económico-financiera del contrato y del cronograma de ejecución de la Obra.

14. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A fin de dar cumplimiento con la Resolución General N° 629/2014 de la CNV informamos que, al 27 de febrero de 2026, la documentación respaldatoria y de gestión que reviste antigüedad por los períodos no prescriptos se encuentra en resguardo por la empresa BANK S.A., en sus depósitos sitios en:

- Avenida Fleming 2190 – San Martín
- Ruta Panamericana – Km 38.500 y Calle 26 N° 915 – Colectora Oeste – Garín
- Nicaragua 1651 – Sarandí
- Ruta Panamericana – Km. 31.750 – Colectora Oeste – Talar de Pacheco
- 9 de Julio 1450 – Talar de Pacheco
- Diógenes Taborda 73 – CABA
- Unamuno 2095 – Quilmes
- Guayaquil 3100 - Tortuguitas

En cuanto a los libros de comercio, societarios y los registros contables, los mismos se encuentran en la sede social de la entidad en espacios que aseguran su conservación e inalterabilidad.

La Sociedad mantiene a disposición de la CNV en todo momento en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda al tercero.

Con relación al endeudamiento financiero de la Sociedad, no existen restricciones en materia de pago de dividendos, en la medida que **tgs** cumpla con ciertos ratios financieros. Para más información, ver Nota 13. Deudas Financieras a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la aplicación de fondos obtenidos de la emisión de la ON 2035 se encuentra pendiente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

15. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la autorización (emisión) de los presentes Estados Financieros Separados, excepto por lo mencionado a continuación:

A su fecha de vencimiento, el 26 de enero de 2026, Telcosur canceló el préstamo bancario mediante la ejecución de la garantía de **tgs**, por lo que ese mismo día se constituyó un mutuo entre **tgs** y Telcosur por un monto de US\$ 24.691.237, con vencimiento 25 de enero de 2027 y una tasa de interés nominal anual del 6%.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Pablo F. Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Gustavo A. Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 - F° 121

Luis Fallo
Presidente



Shape the future
with confidence

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Transportadora de Gas del Sur S.A.

Domicilio legal: Edificio Madero Office – Cecilia Grierson 355 – Piso 26

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-65786206-8

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A (la “Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros separados, que incluye información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Price Waterhouse & Co. S.R.L. Bouchard 557, piso
8°, C1106ABG Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Argentina, T: +(54.11) 4850.0000

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
Miembro de Ernst & Young Global Limited

25 de Mayo 487 – C1002ABI
Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4318-1600
Fax: (54-11) 4510-2220
www.ey.com

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no son objeto de una opinión por separado. Para la cuestión del presente ejercicio incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Recuperabilidad de propiedad, planta y equipos relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantenía registrado propiedad, planta y equipos (“PPE”) por miles de pesos Ps. 1.667.840.105 relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural. Tal como se menciona en las Nota 4.j) y 5.a) de los estados financieros consolidados, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que el valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo (“UGE”) puede ser no recuperable. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo o UGE es entonces requerida, la Sociedad estima su importe recuperable. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro para su PPE relacionado con dicha UGE. Esta cuestión resulta clave debido a que el desempeño de esta unidad generadora de efectivo ha mostrado históricamente una mayor sensibilidad frente a cambios en las condiciones económicas y regulatorias, lo cual involucró la	Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros: • obtener un entendimiento del proceso utilizado por la Dirección para identificar indicios de deterioro, así como evaluar el diseño y probar la efectividad operativa de los controles relacionados al análisis de la recuperabilidad de PPE; • evaluar los argumentos desarrollados por la Dirección como sustento de la inexistencia de indicios de deterioro, a través de la identificación de fuentes de información, tanto internas como externas, analizando su pertenencia y relevancia. En dicho sentido, hemos analizado los supuestos significativos utilizados por la Dirección relacionados con cambios en el mercado regulatorio, tales como incrementos tarifarios y reconocimiento de ajustes de costos; y el comportamiento de variables macroeconómicas como la tasa de descuento y de mercado; • analizar la sensibilidad del valor de uso correspondiente a la unidad generadora de efectivo determinado por la Dirección al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, realizando actualizaciones en los supuestos más significativos para

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
aplicación de juicio crítico por parte de la Dirección y llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Dirección en el proceso de identificación de indicios de deterioro. Este análisis depende, en gran medida, de una serie de supuestos y juicios respecto de información proveniente tanto de fuentes internas como externas, tales como incrementos tarifarios y reconocimiento de ajustes de costos; y el comportamiento de variables macroeconómicas como las tasas de descuento y de mercado.	evaluar el impacto de dichos cambios en el valor de uso determinado; • y evaluar la integridad de las revelaciones en los estados financieros separados. En la evaluación de los supuestos significativos utilizados en la evaluación de los indicios de deterioro por parte de la Dirección se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados

Información que acompaña a los estados financieros separados (“otra información”)

La otra información comprende la información incluida en (i) la Reseña Informativa y (ii) la Memoria. Esta información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia significativa entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas

con este tema y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por, la Dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas al Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) Los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro "Inventarios y Balances" de Transportadora de Gas del Sur S.A. y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) Los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2025 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Transportadora de Gas del Sur S.A. ascendía a \$ 2.366.448.081, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 representan:
 - d.1) el 100% y 97% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente;

- d.2) el 20,1% y 88% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio, respectivamente;
- d.3) el 18,9% y 85% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°13

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Gustavo A. Kurgansky
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 F° 176

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Auditoría de Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

Transportadora de Gas del Sur S.A.

Domicilio legal: Edificio Madero Office- Cecilia Grierson 355, Piso 26

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-65786206-8

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros separados y la memoria

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral separado, y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (“International Accounting Standard Board”). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros separados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. quienes emitieron su informe con fecha 27 de febrero de 2026 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades como Comisión Fiscalizadora se describen en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y la memoria” del presente informe.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Fundamento de la opinión (Continuación)

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Información distinta de los estados financieros separados, de su informe de auditoría y de la memoria (“Otra información”)

La otra información comprende la información incluida en (i) la reseña informativa y (ii) el código de gobierno societario, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información. Esta otra información no es parte de los estados financieros separados ni de la memoria, por lo que no está alcanzada en el examen que llevamos a cabo como Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o la memoria o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (“International Accounting Standard Board”), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria, la Dirección es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y la memoria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros separados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como de Comisión Fiscalizadora sobre la información revelada en los estados financieros separados o en la memoria, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Transportadora de Gas del Sur S.A y, cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
- b) los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2025 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- d) en relación con lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
- i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE;
 - ii. los auditores son independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"); y
 - iii. los estados financieros separados han sido preparados teniendo en cuenta las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB ("International Accounting Standard Board") y las disposiciones de la CNV.
- e) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores en gestión previstas en la legislación vigente;
- f) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.
- g) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Transportadora de Gas del Sur S.A que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$2.366.448.081, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo F. Waisberg
Síndico Titular